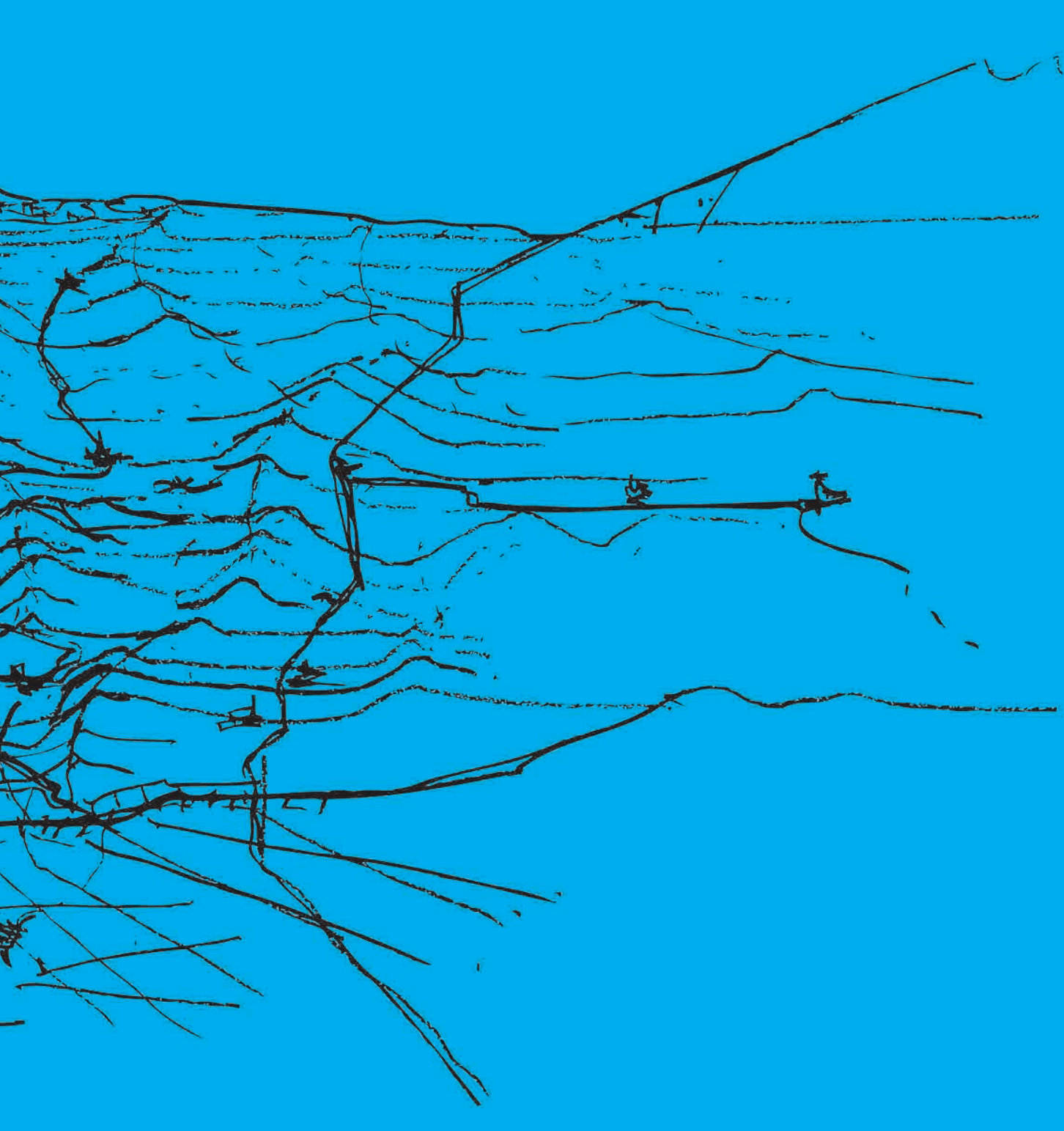


ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author



CONSTELACIONES RURALES SERRANAS. LÓGICAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y MODELOS DE ORDEN

Lecturas interpretativas
de la construcción
histórica del Norte de
Traslasierra, Córdoba
Argentina

Tesista: Fernando Díaz Terreno
Director: Joaquín Sabaté Bel
Codirector: María Elena Foglia

TESIS DEL DOCTORADO EN URBANISMO
DUCIT / ETSAB / Universidad Politécnica de Cataluña

**CONSTELACIONES RURALES SERRANAS.
LÓGICAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO
Y MODELOS DE ORDEN**

Lecturas interpretativas de la construcción histórica del
Norte de Traslasierra, Córdoba, Argentina

Tesista

Fernando Díaz Terreno

Director

Joaquín Sabaté Bel

Codirector

María Elena Foglia

DUOT / ETSAB

Universidad Politécnica de Cataluña

2013





ÍNDICE

PRÓLOGO

Capítulo I. DESCRIBIR EL TERRITORIO, INTERPRETAR LA CULTURA. MARCO TEÓRICO Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Recorridos liminares de la investigación

Describir, interpretar, proponer. Una trilogía operativa

Lógicas y modelos en la construcción territorial. Ínsula, oasis y constelación rural serrana

El territorio americano. Escala, distancia y densidad de elementos

La narración del territorio vasto. El valor restituyente del relato

El ejercicio interpretativo. Algunas consideraciones metodológicas

Capítulo II. SIERRAS, PAMPAS Y VALLES. EL SOPORTE NATURAL DEL TERRITORIO

Definición del área de estudio: criterios y ambigüedades

La forma del soporte natural

El Norte de Traslasierra

La oferta del paisaje

Capítulo III. APOGEO Y DECADENCIA. LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO

El territorio en cuatro momentos

1. "Hic sunt leones"
2. Pueblos de indios, mercedes y estancias
3. El Norte de Traslasierra, un enclave criollo
4. "Visiting Traslasierra.com"

Síntesis de la construcción histórica del territorio

Capítulo IV. PERMANENCIAS Y RUPTURAS DE UN PAISAJE PRODUCTIVO

Mulas, mercancías, mantas y metales

1. La explotación mular
2. El comercio mercantil
3. La industria del "poncho"
4. La minería

Capítulo V.
LECTURAS INTERPRETATIVAS DE LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO

Lógicas de ocupación y modelos de orden

Las lecturas y sus escalas: dos metodologías y un recurso

1. La escala macroterritorial.
Síntesis de la construcción del territorio
2. La escala territorial intermedia.
Trazas y asentamientos
3. La escala microterritorial.
Núcleos productivos y subdivisiones rurales

Consideraciones en torno a los modelos de orden

Capítulo VI.
¿POR QUÉ PLANIFICAR EN EL NORTE DE TRASLASIERRA?
REFLEXIONES FINALES

La mirada genérica: el área en los últimos estudios regionales cordobeses

¿Planificar o no planificar?

El Norte de Traslasierra como paisaje cultural

1. De la estructura general de la subregión
2. De la problemática económica y social
3. De los atributos paisajísticos y culturales
4. De la estructura territorial de los recursos culturales

Cierre: los aportes de la Tesis

Bibliografía
Documentos e informes oficiales consultados
Fuentes cartográficas y créditos fotográficos

Agradecimientos

PRÓLOGO

Desde hace tiempo la planificación territorial, a la hora de reformular criterios de ordenación, viene incorporando planteos ligados a las disciplinas que estudian la naturaleza, el paisaje, la cultura y las identidades locales. Estos esfuerzos por renovar y enriquecer los enfoques habitualmente presentes en diagnósticos y planes se centran en la comprensión del territorio a partir de sus atributos particulares y en la formulación de acciones más ajustadas a sus necesidades específicas, encontrando especial sentido en aquellos ámbitos con una creciente demanda de planificación no cubierta por las administraciones municipales: los espacios rurales y los grandes territorios abiertos no protegidos.

El rasgo sobresaliente de la planificación es la complejidad de su objeto, en este caso el territorio rural, y la síntesis de dimensiones espaciales y temporales que aquel expresa, cuando una sociedad -y las múltiples voluntades que de ella emergen- opera sobre una geografía accionando en dos sentidos: por un lado, la transformación del espacio, principalmente

con fines productivos; y por otro, la adecuación al medio natural y a las “resistencias” que este opone. Una y otra, indisolubles, están siempre presentes en el proceso de apropiación territorial. El análisis de esta complejidad implica un conocimiento adecuado de la construcción histórica del territorio, es decir, de la proyección cultural de la sociedad en un espacio determinado y su consiguiente transformación en *paisaje*.

Si todo paisaje es cultural, esta condición de existencia es intrínseca a procesos que se extienden en el tiempo, en los que subyacen lógicas no siempre posibles de ser leídas a primera vista, ni ser aprehendidas simplemente por la experiencia directa. De este modo, la prolongada construcción del paisaje es perceptible a partir de la comprensión y explicitación de la trama de procesos involucrados. Ello, requiere un esfuerzo de lectura -que debe ser intencionado- si se busca decodificar la síntesis de pasado y presente que todo paisaje encierra, y descubrir los legados históricos, las continuidades, las rupturas y los estratos superpuestos de varios paisajes en uno.

Leer para interpretar, interpretar para conocer y conocer para intervenir son tres instancias de un mismo proceso de planificación que hacen referencia a abordajes, instrumentos y proposiciones ajustados a una realidad concreta. Por su relativa autonomía entre sí, dichas instancias pueden desplegarse a través de enfoques y métodos diferenciados. Precisamente por ello, esta investigación se centra en las dos primeras, aplicadas a un territorio específico, el Norte de Traslasierra, con miras a construir un corpus de conocimiento sobre el mismo, que pueda servir como insumo de futuros proyectos e intervenciones.

El Norte de Traslasierra constituye una subregión de un amplio territorio situado al oeste de la provincia de Córdoba (Argentina), comúnmente conocido como Valle de Traslasierra. El recorte espacial efectuado a los fines del presente trabajo encierra un mosaico de paisajes con epicentro en el departamento Minas y porciones de territorio de los departamentos colindantes Pocho y Cruz del Eje. Dicho recorte comprende un área de 12 mil kilómetros cuadrados, aproximadamente, que alberga más de medio centenar de comunas y parajes, y cuya población total apenas supera los 33 mil habitantes.

El estudio del área en cuestión nos interesa por su pertenencia al territorio que comprende el norte y el oeste provincial (denominada de *antigua colonización*) de importante gravitación económica entre los siglos XVII y XIX, por lo que es depositario de vestigios materiales emergentes de su proceso histórico de ocupación. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XIX se vio desfavorecido por las instancias de transformación económica y productiva que definieron el carácter agroexportador del conjunto del país, tendencia que se agudizó a lo largo del siglo XX, y por la cual la subregión norte persiste hasta hoy con un marcado carácter marginal. Desde la Colonia, la ocupación y explotación del área han debido lidiar con sus preexistencias geográficas -y sociales-, donde la interacción entre mandatos culturales y soporte natural insumió el despliegue de diversas estrategias sobre el espacio, en algunos casos, más o menos planificadas, en otros, directamente improvisadas. Este conjunto de operaciones, como ya dijimos, no siempre ha sido evidente debido, entre otras razones, a que estos modos de *gestionar* el territorio se han visto fuertemente condicionados por la geografía y los limitados recursos técnicos disponibles en las distintas épocas.

Como investigadores este espacio traserrano concentra nuestra atención desde hace algunos años, cuando en la década de 1980 un conjunto de estudios sobre los poblados históricos del norte de Córdoba, despertó el interés por las regiones de la provincia social y económicamente postergadas, conceptualizando la problemática y concibiendo una metodología para su abordaje que se sintetizó en el denominado *enfoque regional del patrimonio*.¹ A partir de dicha experiencia surgió una compilación de trabajos que incluía una primera aproximación sobre la subregión que ahora nos ocupa, plasmada en el capítulo de libro *Los poblados históricos del Norte de Traslasierra*. En él, se abordaba el análisis de los pequeños y antiguos centros urbanos que presentaban desde hacía décadas un cuadro de estancamiento en su desarrollo económico, debido a las características de su proceso histórico de urbanización y a la pérdida del rol regional que desempeñaban en su origen. Allí, se trabaja sobre el supuesto de que la cristalización del tejido urbano y la imagen global de los poblados favorecen la persistencia de un patrimonio arquitectónico y urbano, y que este, por su carácter modesto, requiere de una visión de conjunto que los articule en un sistema de asentamientos. También, que su puesta en valor y rehabilitación -en un contexto de marcado desconocimiento sobre los rasgos específicos de esta área- conllevarían la generación de una oferta turística y cultural de gran significado económico para el desarrollo regional.²

1. Tales estudios se publicaron en Foglia, M. E., Goytia, N. *Los poblados históricos del Norte Cordobés*, Secretaría de Turismo de la Provincia de Córdoba, 1993.

2. Díaz Terreno, F., Ferreyra, A., Ferreyra, M., Fusco, M., Ramírez, A. "Los poblados históricos del norte de Traslasierra". Dicho trabajo surge del Curso-Taller "Rehabilitación y desarrollo de Poblados Históricos" en el que se investigó sobre diversas regiones cordobesas, siendo publicado en Foglia, M. E., Goytia N. *Rehabilitación y desarrollo de Poblados Históricos*, Cuadernos de Estudios de la MDU, FAUD, UNC, 1998.

El problema abordado y las perspectivas de análisis.

A pesar de aquellos avances, los estudios sobre el Norte de Traslasierra parecían estar lejos de agotarse al inicio de esta investigación. Sobre la base de los resultados obtenidos y líneas abiertas por aquellos estudios previos, se replantearon algunos interrogantes surgidos inicialmente, y se construyeron otros nuevos. Contribuyeron a ello las autocríticas formuladas a partir de visitar a aquellos primeros estudios, aunque también la lectura de autores que al momento no habían sido considerados y la relecturas de otros ya conocidos, tanto como los nuevos trabajos de campo en el área de estudio. También ha sido de gran valor el acceso a abordajes que, aunque complementarios a los aplicados en las décadas de 1980 y 1990, han sido poco difundidos en nuestro medio, resultando ser fundamentales a la hora de ampliar y enriquecer la mirada arrojada sobre estas problemáticas. Nos referimos, principalmente, a la noción de *proyecto territorial* y al enfoque de los *paisajes culturales*, ambos de importante desarrollo en el contexto europeo, como así también a la *ruralística*.

Esta investigación, entonces, pretende arribar a una más profunda comprensión acerca de aquel un antiguo paisaje cordobés, a través de nuevas lecturas de su construcción histórica, identidad física y rasgos idiosincrásicos, sobre el supuesto de que estas características revelan valores estructurales y formas espaciales de organización que sugieren criterios de ordenación futura e inciden en el tipo de intervención a emplear.

En ese sentido, dos líneas de trabajo confluyen en el núcleo de este planteo.

En primer lugar, el análisis de las estrategias de ocupación del territorio del norte traserrano, sus etapas y modalidades, los abordajes y recorridos, espacios priorizados, formas de explotación productiva y distribución de asentamientos y población que, en conjunto, denominaremos *lógicas de ocupación* del territorio. En segundo lugar, la detección de las formas de organización espacial que respondieron a aquellas lógicas de ocupación, por ejemplo, alineación de centros urbanos, sistema urbano de valle, caserío serrano, nodo productivo, etc., que expresan *modelos de orden territorial* subyacentes.

El planteo se sintetiza en torno a una pregunta central: ¿qué lógicas de ocupación construyeron el territorio Norte de Traslasierra como paisaje, y cuáles fueron los modelos de orden espacial resultantes de la interacción entre aquellas lógicas y el medio natural que se pretendió dominar y explotar? Detrás de este interrogante existe, además, la presunción de que en dicha relación se encuentran los rasgos particulares del norte traserrano.

Asimismo, pese a no existir una organización territorial consolidada, es posible encontrar modelos de orden espacial, vinculados a un tipo de ruralidad no agraria, dispersa en cuantos a sus componentes a la manera de una especie de “constelación rural serrana”, con elementos reconcentrados sobre sí mismos. Parte de este trabajo, también es un intento de desarrollar y dar algunas pistas sobre esta conjetura.

Aunque sabemos que prácticamente no existen paisajes exentos de cualquier intervención humana, sí hay una diversidad de formas e intensidades en la que esto se lleva a cabo. El Norte de Traslasierra, como

muchos paisajes latinoamericanos, se encuentra escasamente poblado con relación a la extensión de su geografía, y las expresiones materiales de su construcción social -asentamientos, arquitecturas, unidades productivas-, constituyen singularidades antrópicas inmersas en un paisaje fuertemente natural. La consideración de este aspecto se torna central en los territorios de estas latitudes, porque establece profundas distinciones respecto a los analizados en los enfoques europeos antes mencionados, lo que obliga a revisar parte de los supuestos teóricos de estos últimos. Más allá de la diversidad de paisajes, la escala pareciera ser el rasgo común que los unifica, tanto como la persistencia de su fisonomía original, entendiendo a la originalidad como una cualidad ligada a procesos naturales de conformación del soporte que excluye el trabajo humano.

Si el territorio es un texto a descifrar, como sostiene Corboz (2001), la gran escala, las enormes distancias entre elementos, su escasa densidad y su aislamiento general, dificultan un conocimiento más ajustado de sus rasgos sobresalientes. Esto conduce a otro supuesto: el valor que posee del *relato* territorial, es decir, la narración de los diversos modos en que el territorio fue construido-a la manera de un *tejido artesanal*-enlazando, con algún orden, las aspiraciones, éxitos y fracasos de varias generaciones de pobladores, vistos a través de su traducción material en el espacio. Creemos, entonces, que esta investigación constituye en sí misma un relato territorial que intentará situar, visibilizar y reconocer este espacio serrano del oeste cordobés.

En definitiva, la hipótesis general que guía este estudio es que el Norte de Traslasierra constituye un espacio regional de postergación acumulada,

subvalorado respecto de su historia y sus atributos culturales, desconocido en el imaginario de los espacios representativos locales que, a pesar de lo cual, cuenta con numerosas evidencias altamente explicativas de la identidad regional y la cultura cordobesa originaria que, a su vez, ofrecen algunas claves para la comprensión de los territorios rurales de serranía.

No obstante, otras presunciones más específicas nos acompañan. Una primera hipótesis secundaria sostiene que en gran parte del espacio argentino -y latinoamericano- la omnipresencia de la naturaleza y la escala del espacio esconden y dispersan las huellas de la historia del hombre. De ese modo, se pretende contrarrestar la habitual interpretación que entiende al territorio como un paisaje construido mediante transformaciones en el tiempo en las que subyace una “voluntad proyectual”, manifestada en numerosos y concentrados vestigios materiales.

Como segunda hipótesis secundaria, afirmamos que es posible descubrir modelos de orden espacial en un tipo de ruralidad no agraria, y que esos modelos aluden a formas de organización articuladas a partir de elementos dispersos, aparentemente aislados y reconcentrados sobre sí mismos, débilmente vinculados entre sí, pero que, sin embargo, integran un sistema mayor a la manera de una vasta *constelación rural*.

En relación a esto último, emerge una tercera hipótesis secundaria que asevera que en las actividades productivas de la subregión se encuentran las claves para comprender la historia territorial. En esa línea, la cría de mulas, el tráfico de mercancías, la producción de mantas y la extracción de minerales serían útiles para explicar la conformación histórica de un

tipo de ruralidad, además de ofrecer pistas para repensar el futuro del espacio traserrano.

Finalmente, como cuarta hipótesis secundaria sostenemos la necesidad de construir un relato territorial, para contribuir a resituar y visibilizar el área, e integrar los diversos paisajes en una narración articulada, como una operación compensatoria de la escala del espacio, las extensas distancias y la escasa densidad de huellas materiales.

La estructura interna de la Tesis

En la construcción de la pregunta central y en la articulación de las distintas líneas de análisis se retoman algunos planteos ya presentados en los estudios previos antes descriptos, siendo aquellas derivaciones temáticas las que estructuran los diferentes capítulos de esta investigación.

En el Capítulo I se desarrolla el marco teórico que sustenta este trabajo, centrándose en los enfoques de partida, autores y teorías, la adecuación de los mismos al contexto americano, a partir de definir sus rasgos diferenciales respecto de otras geografías -escala, distancia, densidad de elementos- en pos de construir nuevos puntos de vista y enriquecer el debate en la materia. Se aborda también las dificultades que subyacen en aquellos rasgos a la hora de formular una narración de los territorios a partir de sus indicios materiales. Asimismo, se definen los términos de ajuste a utilizar en el conjunto de la investigación, y se exponen algunas consideraciones de orden metodológicas.

En el Capítulo II se introduce el caso en estudio como ámbito específico

de investigación, caracterizando brevemente la subregión en sus aspectos funcionales, socioeconómicos y, particularmente, en la estructura morfológica del paisaje, para lo cual se recurre a cartografías, fotografías y dibujos como herramientas de descripción. Una vez presentada y analizada el área, se establecen algunas consideraciones con relación a las posibilidades que el paisaje ofrece como soporte para el desarrollo de diversas modalidades de habitar.

Considerando los procesos históricos de ocupación, dominio y explotación de recursos, en el Capítulo III se establece una periodización que estructura el lapso de tiempo abordado. El énfasis de la misma está puesto en el rol estratégico del área, la aparición de los elementos formales del territorio emergentes de su propia construcción, la lenta conformación de una estructura rural y, finalmente, la narración de su apogeo y decadencia para, luego, arribar a algunas consideraciones sobre el dramático panorama actual de esta porción del espacio traserrano.

Como una continuidad del anterior, en el Capítulo IV se profundizan los aspectos productivos de la subregión, particularmente, aquellas actividades que constituyeron su principal base económica en diversos momentos de la historia territorial. Así, las mulas, las mercancías, las mantas y los minerales metalíferos integran el pasado productivo del área, caracterizan su ruralidad y definen en gran medida su estructura territorial, ofreciendo algunas claves para la comprensión de su realidad actual.

En el Capítulo V se lleva a cabo una serie de lecturas interpretativas, con un doble objetivo: por un lado, la detección de las lógicas de ocupación del

territorio y su traducción gráfica; por otro, el desglose y exégesis de los elementos formales emergentes de los procesos analizados. Entre dichos elementos se encuentran: el entramado conectivo, los asentamientos urbanos, los núcleos productivos -agrícolas, ganaderos y mineros- y las subdivisiones rurales. Para su lectura y comprensión se definen tres *escalas de aproximación* y se reagrupan en *familias de elementos*. Por último, a partir de las relaciones entre las lógicas de ocupación, los elementos formales del territorio y los factores condicionantes del medio natural, se intentan elucidar los modelos de orden territorial.

Finalmente, en el Capítulo VI se propone un cierre general de la Tesis. No obstante, presenta contenidos específicos en los cuales se reflexiona sobre los más recientes estudios territoriales en el contexto de la provincia de Córdoba, la consideración que en ellos se brinda al norte traserrano y los proyectos que impactan sobre la configuración regional. El objetivo es desplegar una serie de argumentos que expliquen y justifiquen el porqué de planificar aquellas áreas de antigua colonización con una escasa dinámica territorial e indicadores de crecimiento notablemente bajos. Se exponen, asimismo, los aportes de la Tesis a estas cuestiones generales y, en particular, a posibles líneas de ordenación futura del área, principalmente, a partir de incorporar sus recursos culturales en el proceso de planificación. Y se esbozan, también, una serie de conclusiones que, en vez de pretender clausurar los temas abordados, sugieren nuevas líneas de investigación y la profundización en futuros trabajos de las aquí formuladas.

Por último, cabe mencionar que para el desarrollo de la presente investigación se recurrió principalmente a procedimientos asociados

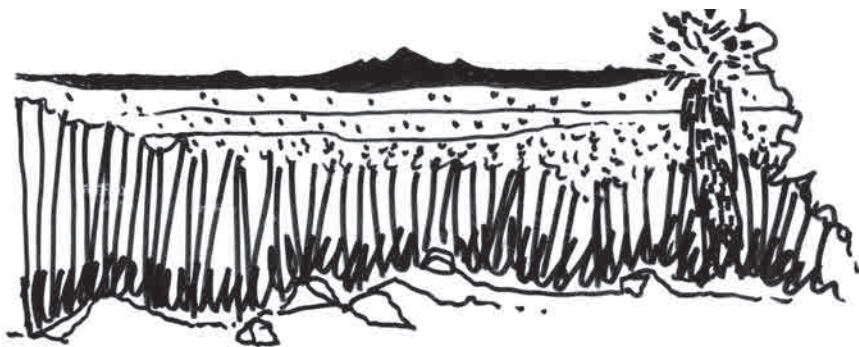
a la disciplina urbanística: por un lado, lecturas intencionadas de los procesos territoriales, efectuadas a través de la herramienta gráfica, vale decir, cartografía histórica y actual -escasa, en un caso y otro-, y registros en croquis y fotografías obtenidos de los diversos relevamientos de campo; y por otro lado, el manejo de escalas de aproximación, a partir de los cuales organizar las lecturas, realizando recortes espaciales -con sus complejidades específicas- en los que se pusieran de manifiesto distintas familias de componentes territoriales y su relación la morfología del territorio y otros factores naturales. Asimismo, la descripción, no como una operación neutra, sino como la interpretación que devela un nuevo conocimiento sobre el territorio observado y pone en evidencia sus principales rasgos.

* * *

Con esta investigación se espera realizar dos tipos de aportes fundamentales. Por un lado, contribuir a la historicidad de la construcción del paisaje del área, a partir del estudio de su cultura material representativa de un tipo de ruralidad cordobesa y de sus modos de organización. Si las lecturas y las escalas permiten identificar, jerarquizar e interpretar los registros de transformación del territorio y sus productos, es posible arribar a una narración ordenadora de hechos y procesos, en episodios hilados para su mayor comprensión y comunicación. Ello supondría un avance en la comprensión de este antiguo territorio cordobés y un reposicionamiento en el mapa provincial, a modo de una operación de visibilización que evidencie sus potencialidades y enormes carencias. Por otro lado, emprender una revisión de los enfoques de ordenación territorial formulados

en el medio europeo -caracterizado por un tipo de ruralidad con predominio de uso agrario, intensidad de ocupación y alta densidad de componentes físicos- sobre la base de lecturas ajustadas al contexto local, pero sugerentes de modelos de interpretación que posibiliten su transferencia a ámbitos equivalentes.

Finalmente, de manera indirecta, se pretende contribuir a la definición de criterios de ordenación del paisaje a partir del replanteamiento de enfoques, así como de instrumentos que estén fundados en los recursos culturales del territorio aportando, desde esa óptica, al impulso del ordenamiento a escala regional, particularmente de aquellos territorios débiles que, por lo general, constituyen espacios regionales en crisis.







CAPÍTULO I

DESCRIBIR EL TERRITORIO, INTERPRETAR LA CULTURA.
MARCO TEÓRICO Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Índice del capítulo I.

Recorridos liminares de la investigación

Describir, interpretar, proponer. Una trilogía operativa

Lógicas y modelos en la construcción territorial. Ínsula, oasis y constelación rural serrana

El territorio americano. Escala, distancia y densidad de elementos

La narración del territorio vasto. El valor restituyente del relato

El ejercicio interpretativo. Algunas consideraciones metodológicas

La vocación esencial (...) no es dar respuestas a nuestras preguntas más profundas, sino darnos acceso a respuestas dadas por otros (...) y así permitirnos incluirlas en el registro consultable de lo que ha dicho el hombre.

CLIFFORD GEERTZ

Descripción densa:

hacia una teoría interpretativa de la cultura

El proceso de construcción de un enfoque no es lineal ni predecible. Por el contrario, se recorren caminos sinuosos que llevan a descubrir nuevo trayectos y abandonar otros ya conocidos. Sumar, descartar, profundizar y decantar son acciones que se repiten a lo largo de este proceso, hasta que se perfila una mirada particular sobre dicho objeto de estudio. Este primer capítulo describe ese recorrido, que a su vez es deudor de otros: de aquellos que elaboraron el enfoque de partida de esta investigación (enfoque regional del patrimonio) y los que se fueron sumando a posteriori (proyecto territorial, paisajes culturales y ruralística). El fuerte sesgo metodológico que los atraviesa se ampara en la capacidad que tiene la descripción y la interpretación para develar los atributos del territorio, las lógicas que lo configuraron y los modelos subyacentes de orden espacial, en los que se supone anida la suficiente carga proyectual para su reproposición. Asimismo, la escala del espacio, la densidad de elementos y el carácter modesto de los vestigios culturales demandan un ajuste de abordajes a los territorios latinoamericanos, vistos, en este caso, a través de los rasgos espaciales del Norte de Traslasierra. Emerge así el valor del relato, que se multiplica en relación directa con la vastedad del territorio, como un guión que le brinda historicidad y coordenadas espaciales, restituyéndole un sentido de unidad e identidad desde donde poder proyectarse.

Recorridos liminares de la investigación

En la publicación de los avances del *Plan Insular de Ordenamiento de Tenerife*, en el capítulo “Forma del territorio como criterio de ordenación”, se sostiene que los modelos de orden territorial no son necesariamente urbanos, sino que pueden obedecer a pautas de una cultura rural agraria que manifiesta “desarrollos formales” y “voluntades proyectuales” distintos de la cultura urbana. Así, el suelo rural adquiere estatuto de proyecto desde el momento en que se reconocen valores identitarios en la estructura original y sus modificaciones en el tiempo que, a su vez, pueden orientar su desarrollo futuro. Del mismo modo, los caminos, el catastro y las edificaciones que hacen al suelo rural se equiparan a aquellos componentes del tejido urbano, en cuanto a su capacidad de condicionar, pero también de sugerir pautas proyectuales que irán a incidir en sucesivas transformaciones del territorio.³

Entre otras fuentes, este documento alimentó algunos de los enfoques que sustentan esta Tesis y, quizás, lo más importante, generó nuevos interrogantes acerca de la validez de algunos de sus supuestos en condiciones espaciales diferentes a las que originaron aquellos abordajes. Así ¿qué modelos de orden se producen en un territorio rural no agrario, definido por la extensión y la vastedad, marcado por el aislamiento geográfico y sociopolítico, donde las huellas materiales de la cultura son escasas y modestas? ¿Es posible en estos espacios hablar de voluntad proyectual? ¿De qué manera la escala condiciona una comprensión del territorio y una narración articulada acerca del mismo?

3. Avance del Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT), Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Joaquín Sabaté y CCRS Arquitectos, 1994.

Estos interrogantes estimularon una mirada renovada sobre la construcción del territorio; más precisamente, un desplazamiento del punto de vista con que veníamos analizando las formas de ocupación históricas en el Norte de Traslasierra. Ello merece una breve explicación.

Como se comentó en el Prólogo, la elección de esta área resultó del interés por aquellas regiones cordobesas de antigua colonización, históricamente postergadas, que conservaban ciertos atributos regionales elocuentes de una Córdoba más originaria, ya que, como es sabido, la permanencia de los modelos arquitectónicos y de los tejidos urbanos se corresponde con una relativa inmovilidad en las formas de vida.⁴ El estudio de estas áreas se enmarcó en el *enfoque regional del patrimonio*, orientado principalmente al descubrimiento y puesta en conocimiento de aquellos componentes físicos construidos del territorio, que pudiesen reunir valores patrimoniales: poblados, caseríos, piezas arquitectónicas aisladas y algunas vías de comunicación. Inicialmente, la preocupación se centró en tipificar, categorizar y establecer una valoración de dicho bagaje patrimonial y su pertenencia a una determinada región, a partir de la comprensión de los procesos compartidos de ocupación del territorio que les dieron origen.

Este reconocimiento de componentes, y su articulación a través de recorridos e itinerarios, puso en evidencia una organización territorial a la manera de un sistema urbano regional que se estableció, ya no sobre las ideas de los polos regionales y las relaciones funcionales entre

4. En el Prólogo se realiza una síntesis del proceso de elaboración del *enfoque regional del patrimonio*, los espacios geográficos de interés y aplicaciones primeras, además de citar sus autores.

centros, sino a partir de la combinación de los siguientes atributos: valor urbano, paisajístico y/o arquitectónico patrimonial, accesibilidad desde una ciudad mayor, y conectividad entre sí de los centros urbanos involucrados, a lo que se agregó la capacidad real o potencial de estos poblados de alojar servicios y receptor masas de visitantes. Dicho sintéticamente, el enfoque se orientaba a un tipo de propuesta de estructura territorial de los recursos culturales, tendiente a reconducir desarrollos locales deprimidos.

Así, el enfoque regional del patrimonio fue el resultado de mixturar otros abordajes provenientes de la planificación regional y de la valoración del patrimonio arquitectónico. Tomando en consideración estos últimos, los trabajos dirigidos por Foglia y Goytia, realizados en el Norte cordobés y, posteriormente, focalizados en la Villa de Tulumba, implicaron un avance importante en la búsqueda de alternativas frente a la postergación de áreas empobrecidas, en la concientización acerca del valor de los recursos de cada región, y en el fomento de la estima por parte de los pobladores locales de su propia historia, su paisaje y el entorno construido. Por un lado, la planificación centró su aporte en el desarrollo de los pequeños poblados de la región; por otro, las disciplinas históricas ampliaron su visión del patrimonio desde el monumento al tejido urbano y al conjunto de la ciudad. Finalmente, el enfoque regional hizo posible la comprensión de conjunto del sistema de centros urbanos emergente de procesos de ocupación comunes, vinculados entre sí por ciertas trazas de trayectos recorribles, pero también por cierto grado de homogeneidad de comportamiento según su tamaño y función (Foglia, 2005). Otra de las consecuencias de este trabajo fue su extensión al estudio de otras regiones y poblados provinciales -en principio como mera aplicación

metodológica-, como por ejemplo, la región de Traslasierra, los poblados de Amboy, Villa del Rosario y Colonia Caroya, como así también trabajos tematizados sobre componentes territoriales específicos, como es el caso de la red de capillas rurales en territorios colónicos de inmigración italiana en el noreste provincial (Figuras 1 a 4).

Para el Norte de Traslasierra aquellos estudios constituyeron un punto de partida. Un primer relevamiento de campo permitió conocer rutas y accesibilidades, establecer un contacto liminar con los paisajes naturales y, a la manera de un abordaje *etnográfico*, observar, registrar y analizar los pequeños poblados que sobreviven en ellos. La sensación de un tiempo detenido y la percepción de un paisaje casi primitivo, mostraron un costado pintoresco: el de los poblados *históricos* en un microclima extemporáneo. Pero este aspecto es inseparable de otros: el atraso económico, la pobreza y un olvido ancestral. El impacto de esta doble condición motivó a emprender una indagación más profunda de la subregión que condujo a un primer relato ordenado, explicativo del proceso de conformación de esta porción de territorio provincial. El material recabado y contextualizado permitió distinguir y comparar la realidad de los poblados del área, en cuanto al tipo de evolución histórica, la calidad ambiental de sus entornos, las características del tejido urbano y los tipos arquitectónicos significativos, pero también la oferta disponible de servicios y equipamientos. Esta serie de indicadores permitió establecer una jerarquía de poblados a los fines de precisar posibles roles a cumplir en una propuesta de circuitos turísticos-culturales, en el marco de un conjunto de recomendaciones de rehabilitación y desarrollomás generales (Figuras 5 a 7).



Figura 1. Publicación de los estudios del norte cordobés y la Villa de Tulumba

Aunque fuertemente emparentada con los estudios del norte cordobés, la aproximación al Norte de Traslasierra presenta algunas variantes debido, entre otros motivos, a la particular combinación entre las características idiosincrásicas del territorio abordado y los intereses personales de los autores. Así, a diferencia del caso Tulumba, más profuso en antecedentes, el Norte de Traslasierra exigió un esfuerzo de asociación de datos escasos e indirectos para lograr una narración articulada del proceso de construcción del territorio; es decir, un tipo de tarea requerido para áreas largamente *invisibilizadas*, asimilable al armado incierto de una especie de rompecabezas. Otra cuestión, surgida tempranamente, fue la evidencia de la escasez de poblados históricamente relevantes que obligó a considerar, aún con timidez, otros componentes territoriales que, hasta el momento, no habían sido de análisis prioritario, como fueron las trazas de rutas y corredores. Finalmente, en otro orden, los estudios del Norte de Traslasierra incorporaron, desde las instancias de relevamiento, el dibujo como herramienta de análisis, aún ligado a códigos más descriptivos que interpretativos.

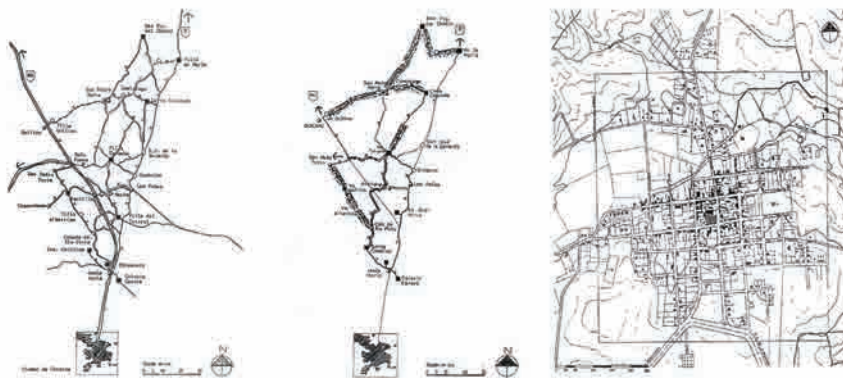


Figura 2 y 3. Plano de la situación actual de la región norte de Córdoba y plano de recorridos propuestos

Figura 4. Plano de la Villa de Tulumba

Si bien abre la perspectiva a otras aproximaciones, el enfoque del patrimonio regional se centra, como se dijo, en el estudio de los poblados. Particularmente, en aquellos primeros estudios del Norte de Traslasierra, el énfasis puesto sobre los centros urbanos y su caracterización tipológica domina por sobre otros aspectos como el emplazamiento de los mismos con relación al relieve y los accidentes topográficos. Aún no evidencian un reconocimiento más atento de otros componentes físicos territoriales como los caminos, el dibujo de las trazas dominiales o de las superficies cultivadas. Todavía, la forma del territorio no aparece con la debida fuerza, es decir, como factor explicativo de las estrechas relaciones entre

del origen y evolución de los rasgos que hoy caracterizan este espacio cordobés y que, en cierto modo, se encuentran registradas en la forma del territorio. Nos sumergimos, entonces, en las mismas cuestiones, pero con mayor profundidad. La mirada *intencionada* caracterizó este giro del análisis territorial, confiando en herramientas conceptuales antes probadas y en observaciones previas que, por supuesto, fuimos adecuando -o desechando- a medida que las nuevas distinciones lo exigían.

La forma del territorio, como expresión de particularidades culturales, se erige como un texto a descifrar. En el documento del Plan Insular de Tenerife se explica sintéticamente esta visión:

El reconocimiento del territorio tinerfeño, de su identidad física y su construcción artificial histórica, revela valores estructurales y formas de ocupación del suelo que inciden directamente en la comprensión de las sucesivas operaciones constructivas y elementos de ordenación y regulación a utilizar (1994:37).

Se trata, pues, de un tipo de aproximación que valoriza la dimensión física del territorio en clave proyectual, tendiente a establecer criterios y métodos de intervención territorial, que se ha denominado *proyecto territorial o proyectación del territorio*.

Este enfoque desdibuja los límites entre los estudios urbanísticos y el proyecto, ya que otorga a la descripción y análisis del territorio atributos intrínsecamente propositivos. En esa línea, los criterios e instrumentos de transformación territorial, así como los métodos de intervención, subyacen embrionariamente desde las primeras lecturas del territorio, ya que un reconocimiento atento del mismo pone en relieve su vocación

y las claves de su reproposición.

La observación de la forma -en tanto morfología- y su descripción, da pie a una consideración estética del paisaje. Esta noción del territorio como una figura que contiene *valores estéticos* es remontable a la discusión acerca de la morfología urbana y su papel en la realidad física de la ciudad, que tiñe parte de la cultura arquitectónica italiana de los años 60. Al respecto, el pensamiento de Vittorio Gregotti es una de las fuentes que ha alimentado la mirada proyectual sobre el territorio. En su libro *Il territorio dell'architettura* (1966), preocupado por las transformaciones de la totalidad del ambiente físico, Gregotti plantea la necesidad de una descripción de la forma del territorio desde la arquitectura como disciplina. Por su capacidad de actuar en todas las *escalas dimensionales*, la arquitectura incidiría en las transformaciones territoriales que ya se avizoraban. Si el territorio -y la ciudad como una de sus expresiones particulares- sintetiza la acción del hombre a lo largo del tiempo, y su construcción es el resultado de una “voluntad proyectual”, su reproposición asumiría el carácter de una modificación integral. Esta “nueva dimensión” de la actuación sobre el territorio, lleva a Gregotti a plantear que la organización espacial es un componente relevante del proyecto, comprensible en su contexto territorial y sugerente de futuras modificaciones. A partir de otorgar a la forma del territorio un estatuto particular se contribuye a establecer nuevas relaciones entre el plan y el proyecto, entre el urbanismo y la arquitectura.

La percepción visual de las formas conduce a la consideración morfológica del paisaje, y la *descripción* como método, abre la posibilidad de una mirada intencionada sobre el territorio que, sostenida en el

reconocimiento catastral, mapeos y dibujos, aspira a la construcción de un instrumento de interpretación y, en definitiva, a un modo de conocimiento renovado. En ese sentido se torna fundamental el ejercicio de lecturas que, a modos de *capas*, apuntan al reconocimiento minucioso de la forma del territorio, su estructura, la matriz ambiental y el sistemas de espacios abiertos, pero también sobre el soporte de la movilidad, los diversos tipos de trazados e infraestructuras, los asentamientos y las actividades económicas (Sabaté, 2010).⁵ Es en la descripción, entonces, donde los componentes del territorio comienzan a sintetizar su propia alternativa. Y, en palabras de Solà-Morales, “mejorar la descripción es ya proponer” (1981:4).

Los criterios y la metodología de la proyectación territorial se alimentan en buena medida de experiencias como las del Plan Insular de Ordenación de Tenerife (Figura 8). Los títulos del índice del documento de avance son ilustrativos a ese respecto: la forma del territorio como criterio de ordenación, las implicaciones territoriales de las actividades económicas y el soporte estructural del crecimiento (Figura 9). Asimismo, la ordenación propuesta se abre en diferentes aspectos (el territorio como factor, y las formas construidas como resultado de la combinación de factores naturales y elementos formales), bajo el título “La forma del territorio insular” (PIOT, 2004).

La premisa “fundamentar en la identidad del territorio su alternativa”, atraviesa otro de los casos que contribuyeron a profundizar esta

5. En su artículo de la revista digital *Café de las ciudades* (julio de 2010), Sabaté realiza una *síntesis historiográfica* de las ideas y experiencias que contribuyeron a construir aquellos enfoques con los que hemos trabajado en esta investigación (www.cafedelasciudades.com.ar).

metodología: el Plan Especial del Parque Agrario del Baix Llobregat. Sobre la base de la comprensión de las lógicas históricas que construyeron el territorio, y atento a un modelo de estructura preexistente -camino de tierra y del agua-, el objetivo del proyecto fue garantizar la continuidad de los rasgos de identidad del territorio, reponiendo una estructura de apoyo al parque agrario que actualizara el modelo y admitiera nuevas intervenciones dinamizadoras futuras (Figuras 10 y 11).⁶

Este abordaje más intencionado del territorio se sustenta, en palabras de Sabaté, en “la componente creativa de la descripción”. La geografía moderna y algunos de sus exponentes más relevantes han nutrido la búsqueda de métodos de aproximación descriptiva del territorio. Si desde esta disciplina el paisaje expresa la integración, por un lado, del ámbito de las formas visibles, y por otro, de las cualidades y significados, se está ante dos dimensiones inseparables que requieren ser explicadas y comprendidas: la naturaleza y la cultura, lo objetivable y lo subjetivo. Detrás de esta doble perspectiva del paisaje hay un proceso que va desde la descripción a la interpretación, presente en aproximaciones ya esbozadas por Vidal de la Blache en su *Tableau de la géographie de la France* (1903), o en las preocupaciones de Brunhes por el resultado material y visible de las transformaciones humanas sobre la superficie terrestre, plasmadas en *La géographie humaine* (1910). En la segunda mitad del siglo XX la denominada *nueva geografía* reclama una atención más centrada en el hombre y la sociedad. Como dice Claval:

(...) la lógica de las ordenaciones espaciales únicamente puede ser penetrada a condición de poner en primer plano el complejísimo

6. Una descripción amplia sobre el Plan Especial del Parque Agrario del Baix Llobregat se desarrolla en Sabaté, J. (coord.), 2004.



Figura 8. Publicación del Plan de Tenerife, PIOT (Sabaté y CCRS Arquitectos, 1994)

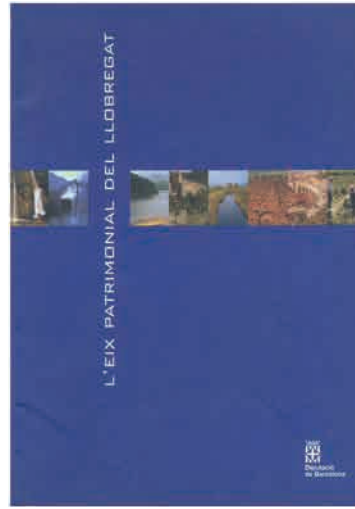


Figura 10. Publicación de la Diputació de Barcelona del proyecto del Eje patrimonial a lo largo del río Llobregat (Sabaté et al., 2000)

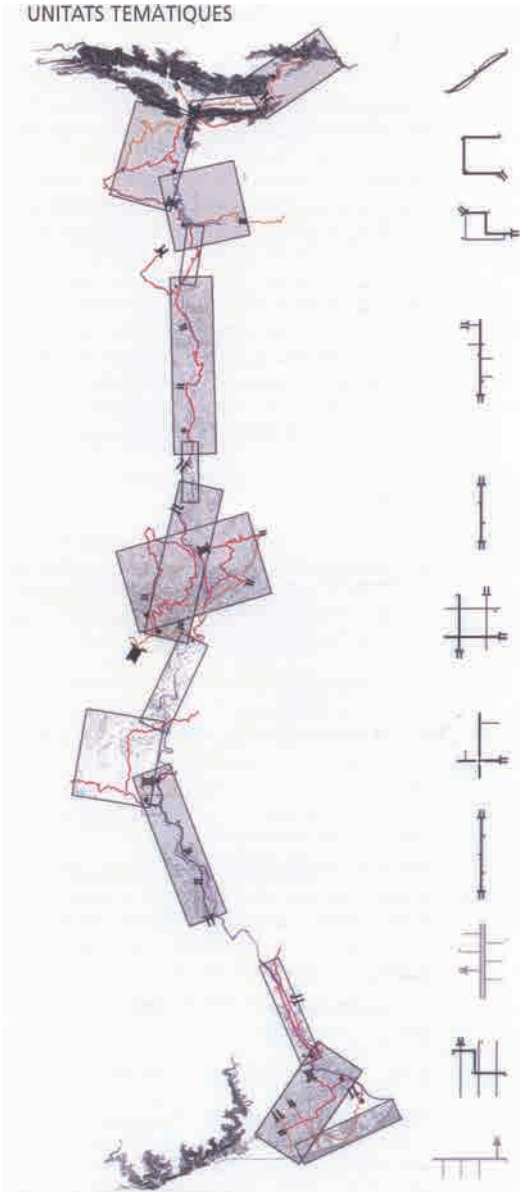


Figura 11. Unidades Temáticas a lo largo del eje del río Llobregat (Sabaté; Schuster, 2001)



Figura 9. Modelos de orden en la construcción del territorio, Plan de Tenerife, PIOT (Sabaté y CCRS Arquitectos, 1994)

estudio de la función que ostenta el espacio en la vida de los hombres -el espacio percibido, modelado y dominado, o simplemente imaginado- y de insistir en la forma en que, dentro de los grupos sociales, se ordena la multitud de proyectos individuales, aparecen y tiene lugar las decisiones (1979:14).

Esta discusión y otras derivadas han cobrado renovado impulso en las últimas tres décadas, especialmente desde los ámbitos de la geografía, la historia y la arquitectura, en donde la noción de paisaje actúa como salvoconducto para repensar las relaciones entre los artefactos humanos y la naturaleza. El término *paisaje*, presente en una abundante bibliografía, es visto desde diversas ópticas que, en principio, parecieran enriquecer el debate, pero por momentos desdibujan ciertos recorridos disciplinares para ingresar en territorios de confusión.

Aunque estos estados disciplinares exceden los objetivos de esta investigación, coincidimos con aquellas nociones que validan el paisaje a un producto social, como resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y de la proyección cultural de una sociedad en un determinado espacio. En esta línea, el paisaje nos muestra cómo es el mundo, pero también constituye una forma de verlo, en el sentido de que refleja una manera de organizar y experimentar el orden visual de los objetos geográficos en el territorio (Nogué, 2007).

Este énfasis en lo visual está presente en definiciones como las de Cosgrove, para quien el paisaje “es intento histórico de reunir imagen visual y mundo material” y, en gran medida, es el resultado de ese proceso (2002:71). Otros autores (Martínez de Pisón; Besse) relativizan aquella idea de paisaje como *imagen* cultural -presente en las definiciones de

Cosgrove, Daniels y otros- observando en ella una reducción conceptual que pone énfasis sólo en la dimensión subjetiva del paisaje, y advirtiendo que las formas exteriores y visibles son inseparables de una organización subyacente (Ortega Cantero, 2006). Quizás estemos frente a posiciones que priorizan una de las dos dimensiones del paisaje, pero en ellas, sin embargo, encontramos coincidencias generales. De hecho, el mismo Cosgrove aborda estas consideraciones cuando dice que el paisaje revela la geografía tal como se la percibe y se la imagina, y que no por ello -como parte de la reflexión de la propia geografía- es superficial desde el punto de vista intelectual. Da por sentado que la visión privilegia la superficie y la forma, por sobre la profundidad y el proceso, pero admite finalmente que “vista y acción están íntimamente relacionadas” (2002:72).

Aun con sus matices, los diferentes conceptos de paisaje fueron alimentando el modo de mirar el proceso de construcción del Norte de Traslasierra. En camino de ida y vuelta, retomamos algunas de las motivaciones que originaron el interés por estos espacios cordobeses y la búsqueda de alternativas para su desarrollo local, y comprobamos cuán acertados fueron aquellos esfuerzos primeros, centrados en el norte cordobés y la villa de Tulumba, que dieron forma al enfoque regional del patrimonio. Adecuados e innovadores, al menos en nuestro contexto, considerando que parte de sus premisas se remontan a estudios realizados a finales de la década de 1970.

Ahora bien, el ajuste de estas aproximaciones a una consideración más amplia del bagaje patrimonial del territorio, conduce a entender el paisaje no sólo como resultado cristalizado de un pasado, sino como producto inacabado y en evolución permanente. Esto conlleva un desplazamiento

de la idea de patrimonio que, de estar centrada en la arquitectura y el tejido de los antiguos poblados, pasa a interesarse en otros vestigios emergentes de la explotación productiva del territorio, como así también a una comprensión más profunda del papel de los factores naturales involucrados en unos y en otros. En otros términos, el maridaje de “naturaleza y cultura como parte de un concepto único: patrimonio” (Sabaté, 2008:271).

Estos conceptos jugaron un papel determinante en el marco de nuestra investigación, y nos fue posible acceder a ellos a partir de la intersección con otro abordaje que simultáneamente vino a sumarse al de la proyectación territorial: el del *paisaje cultural*. Sobre la base de nociones y metodologías coincidentes con las del enfoque regional del patrimonio, pero sostenido en una concepción del patrimonio más abarcativa, este nuevo enfoque del planeamiento reclama la atención sobre los recursos culturales como punto de partida de un tipo de ordenación urbana y territorial. En diversos artículos Sabaté explica la génesis de este concepto: desde aquellos primeros investigadores que -como Carl Sauer- acuñaron el término “paisaje cultural”, hasta la misma evolución de la idea de patrimonio, es decir, desde el monumento al parque patrimonial. Una breve pero concreta definición de paisaje cultural es la que propone el mismo Sauer: es el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural.⁷

7. Carl Sauer (1889–1975) introduce en Estados Unidos, a partir de 1925, vertientes de la geografía alemana que contemplan el paradigma de la “morfología del paisaje” o geografía cultural. Asimismo, desarrolla la noción de *paisaje cultural* y una metodología para explicar la manera en que los paisajes culturales son creados a partir de formas superpuestas al paisaje natural, destacando el rol que juega el hombre en este proceso. Para el Instituto del Patrimonio Cultural de España, *paisaje cultural* es el resultado

Entre “la identidad del territorio como su propia alternativa” y “la forma del territorio como criterio de ordenación”, la noción de paisaje cultural establece un *punteo* que va desde la descripción a la proposición, suturando estrategias de desarrollo local y planificación urbana, y conduciendo a la gestión del patrimonio para lo cual se requiere la definición de ciertos instrumentos. No todo proyecto territorial, aunque se fundamente en los rasgos identitarios del territorio, debe incluir la definición de un paisaje cultural. Pero su reconocimiento es un aporte indiscutible cuando el futuro de una región se asienta, en gran medida, en la preservación de su patrimonio. En definitiva, se trata de dos aproximaciones que han ido elaborando su propia base disciplinar, definiendo un corpus de variables específicas y recorridos metodológicos propios, y que se apoyan en cada vez más experiencias y aplicaciones. A dichas aproximaciones un hilo conductor las atraviesa: el énfasis en la dimensión física del territorio y la vocación por el proyecto; vale decir, describir la forma del territorio en la comprensión de los procesos que lo modelaron, interpretar su “código

de la acción del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto, cuyos componentes identificativos son: el sustrato natural (orografía, suelo, vegetación, agua); la acción humana (modificación y/o alteración de los elementos naturales y construcciones para una finalidad concreta); y la actividad desarrollada (componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura).

Según la Convención del Patrimonio Mundial de UNESCO, hay tres tipos de paisajes culturales: 1) paisaje claramente definido, creado y diseñado intencionadamente por el ser humano, como lo son los paisajes ajardinados y parques, contruidos por razones estéticas que generalmente, aunque no siempre, se encuentran asociados a edificios religiosos o monumentos de otra índole; 2) paisaje evolucionado orgánicamente, debido a un imperativo inicial de carácter social, económico, administrativo y/o religioso, y que ha evolucionado hasta su forma actual como respuesta a la adecuación a su entorno natural; 3) paisajes culturales asociativos, son aquellos en los que existen poderosas asociaciones religiosas, artísticas o culturales con el medio natural, en lugar de pruebas culturales materiales (que pueden ser inexistentes o poco significativas). Además, propone una clasificación de paisajes culturales en urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.

genético” y reproponer estructuras, actividades, infraestructuras, sistemas de espacios, crecimientos y escenarios.⁸

El reconocimiento de los recursos culturales es una premisa básica de todo paisaje cultural. Su puesta en valor exige identificar los recursos más relevantes, jerarquizarlos y contextualizarlos alrededor de una historia o relato, para definir luego una estructura territorial que los vincule entre sí y con equipamientos de apoyatura (centros de visitantes, museos, paradores, hospedajes y otros servicios), de modo que finalmente se puedan establecer pautas de ordenación del territorio orientada a la gestión de dichos recursos. El objetivo es contribuir al impulso del desarrollo económico a partir de la atracción de visitantes e inversiones, incentivando nuevas actividades y creando fuentes de trabajo; pero, además, se trata de concientizar a la población local del valor de su propio patrimonio reforzando así la autoestima de la comunidad (Sabaté, 2008). Por otra parte, el reconocimiento de las identidades locales presenta otro costado; a decir de Foglia:

(...) en un mundo globalizado (...) constituye el único marco posible para un ‘diálogo entre identidades’ que asume no sólo un significado cultural sino la base indispensable para un intercambio de diversos factores incidentes en el desarrollo económico-social (1998b:8).

Una experiencia a este respecto fue la investigación sobre el eje del río Llobregat, en la provincia de Barcelona (Cataluña) que conforma un

8. El concepto *código genético* es utilizado por Sabaté: “en todas las oportunidades en que nos enfrentamos a una nueva realidad territorial, lo primero que perseguimos es desvelar sus trazas, sus características fundamentales, o como yo prefiero decir, su “código genético” (*Café de la ciudades*, N° 93, julio 2010).

sistema de colonias textiles que ha sido testigo de la industrialización catalana, episodio relevante que sostiene el relato territorial (Figuras 12 a 15). A la identificación de situaciones históricas y la comprensión de su realidad más actual, le siguió la detección de ámbitos característicos del eje fluvial y la definición de una idea fuerza-territorial, con arreglo a una estructura que cohesionara los recursos patrimoniales naturales y culturales. A posteriori, se formularon propuestas preliminares de ordenación que atendieron a las transformaciones territoriales más relevantes.⁹

En Europa y Estados Unidos existen numerosas iniciativas de este tipo, y también se comienza a incursionar en la figura del *parque patrimonial*, cultural o natural, anclado en los mismos presupuestos (Figura 16 y 17).

Otra experiencia, esta vez más cercana, es el *Camino del Gaucho*, un esfuerzo por promover el turismo y el desarrollo rural a partir de la articulación de los diversos recursos culturales de una región característica de Argentina, como es la llanura pampeana.¹⁰ Centrado en la imagen del poblador rural de llanura -en la versión gauchesca- el

9. Esta experiencia tiene origen en la investigación encarada por un grupo del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (DUOT) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), a partir del encargo de la Diputación de Barcelona. El primer documento que da cuenta de este estudio es *Leix patrimonial del Llobregat*, Diputació de Barcelona, 2000. Asimismo, investigaciones conjuntas entre el DUOT-UPC y el Department of Urban Studies and Planning del Massachusetts Institute of Technology (MIT) elaboran un estudio comparativo de casos europeos y norteamericanos, cuyas “lecciones” fueron aplicadas al caso del río Llobregat, y publicadas en Sabaté; Schuster, *Projectant leix del Llobregat*, UPC, MIT, 2001.

10. El *Camino del Gaucho* fue concebido en 1995 por el CEPA (Centros de Estudios y Proyección del Ambiente) y, en la actualidad, se está trabajando para extenderlo al Uruguay y sur de Brasil.

programa se apoya en actividades y episodios que identifican la región (una serie de importantes estancias, la figura de algunos personajes históricos, poblados de llanura, pulperías¹¹ y paradores de gastronomía criolla) y actividades que intensifican la interacción con el paisaje natural (caminatas, cabalgatas, avistajes de aves, paseos acuáticos) o el laboreo rural. Una serie de circuitos organizan dichos recursos y se complementan con una red de ecomuseos y un centro de interpretación. Si bien no persigue objetivos de ordenación territorial, el *Camino del Gaucho* parece haber abierto una proyección de desarrollo entre múltiples empresas, tendiente al afianzamiento económico del medio rural (Figura 18).

Estas aproximaciones (proyección territorial y paisaje cultural) han permitido descubrir otras -ya mencionadas en la introducción- enraizadas en la forma del territorio y en los procesos que la produjeron, que han constituido aportes parciales a esta investigación, particularmente, como material de reflexión. Nos referimos, en este caso, a la *ruralística* y la *arqueología del paisaje*.

Eizaguirre sostiene que “si la urbanística ha desarrollado una ciencia propia de los procesos urbanos (...) queda pendiente un esfuerzo análogo para construir una disciplina rigurosa sobre el territorio no urbano” (2001:219). Esta disciplina se denominaría *ruralística* y aspiraría a lograr la comprensión de las escalas, estructuras, formas y lógicas de producción y transformación del espacio rural, como también de su

capacidad de soporte, de modo que su especificidad no admita la mera transposición de instrumentos de análisis y de actuación urbanos. Apoyada en enfoques nutridos por la geografía (Vidal de la Blache, Brunhes, Demangéon, Deffonatin, Faucher, así como Claval, Meynier y Lebeau), de los debates morfologistas italianos de la década de 1960 (La Tendenza, Gregotti, etc.) y las propias experiencias del Laboratorio de Urbanismo de Barcelona, la ruralística se interesa tanto por los factores naturales que ayudan a explicar la formación del territorio, como por los componentes visibles que lo describen y le dan historicidad.

Por otra parte, la denominada *arqueología del paisaje* -emparentada con la arqueología agraria- nos aporta una visión general que exige no sólo la reconstrucción del soporte natural y de la interacción entre aquél y las sociedades que lo transforman, sino también la comprensión de las estructuras económicas y del comportamiento de aquellas sociedades que lo han generado. Por ello la arqueología agraria no sería suficiente, y la noción de paisaje vendría a ofrecer una mirada más global y profunda. La primera aportaría respuestas a cuestiones referidas a los paisajes rurales, la propiedad rural, la implantación de los asentamientos en el medio, el parcelario, los campos cultivados, el instrumental agrícola, etc., es decir, la reconstrucción del medio bajo los efectos de la acción del hombre. La segunda, brindaría una metodología para acceder a la elucidación de la interacción entre naturaleza y sociedad, que no se limita a la descripción de las estructuras agrarias, sino que aspira a entender el funcionamiento de un sistema (González Villaescusa, 1996).

Ahora bien, ¿cómo ha incidido el acceso a estos enfoques en la presente investigación acerca de los procesos de construcción del Norte

11. La *pulpería* era una tienda o almacén típico del paisaje rural siglo XIX, donde se vendían comestibles, bebidas y géneros textiles (entre otros productos), sirviendo a su vez como espacio de socialización para los habitantes de la pampa.

de Traslasierra, las lógicas que en ellos operaron y los modelos que resultaron?

En primer lugar, lejos de tener una evolución lineal, este trabajo se desarrolló en una secuencia discontinua debido a la incorporación de aspectos de los enfoques ya mencionados. Éstos, por un lado, han alimentado un corpus teórico en parte ya construido y, por otro, ampliaron las perspectivas de análisis, impulsando una reformulación de los interrogantes iniciales.

En segundo lugar, esta evolución tampoco es ascendente (es decir, datos acumulativos que pasan a engrosar contenidos), sino que más bien implica un continuo replanteo nutrido de motivaciones intelectuales que se renuevan a la luz de lecturas y abordajes, y de visitar -por momentos con mucha incertidumbre- lo producido. Ello no ha conducido a una operación de *tabla rasa*, sino que los mismos elementos de trabajo, los supuestos y las conclusiones parciales han ido adquiriendo distintos valores y posición relativa en el contexto del avance de la investigación. Con más información y nuevas conceptualizaciones en donde anclar las propias reflexiones -sea para adherir, sea para discutir-, retornamos a los mismos tópicos para observarlos desde una posición más fundamentada. Se trata, pues, de ciertos pasos orientados a lograr una comprensión más acabada respecto a instancias anteriores de la investigación, que representan pequeños avances paralelos con relación a los ya dados, más que grandes descubrimientos acerca de lo mismo.

En esa línea, la atención puesta sobre los enfoques de la proyectación territorial y del paisaje cultural obligó a revisar los aspectos observados

en el Norte de Traslasierra, así como los propios modos de observación. La reflexión acerca de la identidad de ciertos espacios y de los atributos que la evidencian con mayor fuerza, despertó el interés en la escala del territorio, su condición marginal geográfica y las consecuencias de ello respecto de su ocupación y dominio. Prestamos mayor atención a la alternancia de los valles y cordones serranos como estructura del soporte natural; también, al papel diferenciado en la intensidad de ocupación entre valles, pampas altas y planicies. Observamos las trazas y sus esfuerzos, en un caso, por atravesar las sierras a los fines de vincular porciones aisladas de territorio; en otros, en un sentido opuesto, por rodear los macizos montañosos y evitar adentrarse al interior de los valles.

Comenzamos a entender la peculiaridad de un espacio rural, en gran medida no agrario, con una *obligada* vocación ganadera. Tampoco estábamos frente a un territorio densamente trabajado por la acción humana, a la manera de un *patchwork*. Lejos de una idealización, la naturaleza se nos revelaba como un problema donde los conceptos de obstáculo y marginalidad geográfica constituían, de hecho, parte de las condiciones objetivas del paisaje. Frente a estas evidencias, dimos lugar a la duda respecto de la validez de la idea de “voluntad proyectual” por tratarse de un ámbito donde las acciones humanas se atomizan en pequeños asentamientos aislados, con contados vestigios físicos de transformación cultural entre unos y otros. Sin embargo, en el intento de matizar miradas, y convencidos de los atributos estéticos del territorio, nos permitimos imaginar que quizás, parafraseando a Lévi-Strauss, “todo modelo reducido tiene una vocación estética”.¹²

12. En *El pensamiento salvaje* (1962), en sus indagaciones acerca de la situación del arte



Figura 12. Publicación que resume trabajos académicos bajo la temática patrimonio y proyecto territorial, centrados en el eje del río Llobregat.

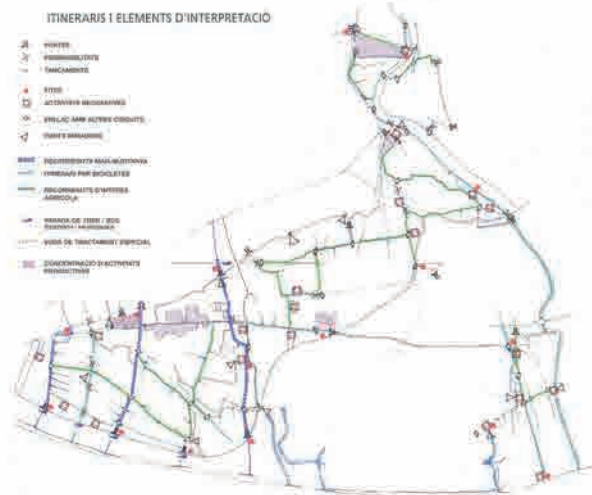


Figura 14 y 15. Proyecto del Parque Agrario del Bajo Llobregat. Áreas homogéneas y propuestas de intervención; recorridos y puntos de interpretación (Sabaté; Schuster, 2001).

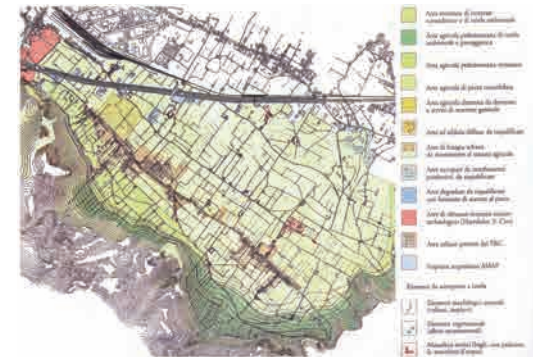


Figura 16. Parque Agrícola de Palermo, Italia. Estructura territorial (Sabaté; Schuster, 2001).



Figura 17. Blackstone River Valley National Heritage Corridor, Rhode Island and Massachusetts. Plano esquemático con trazas, centros de información, hitos y espacios verdes (Sabaté; Schuster, 2001).

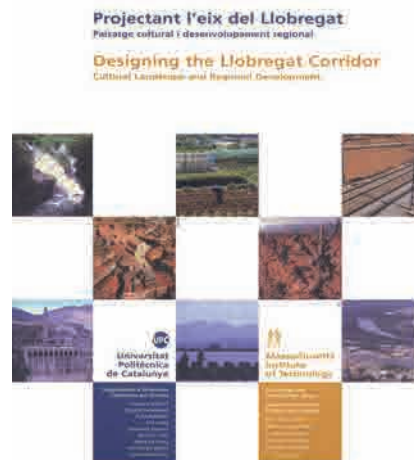


Figura 13. Publicación que reúne diversas experiencias europeas y norteamericanas en torno al concepto de Paisaje Cultura y desarrollo regional.



Figura 18. "Camino del Gaucho", programa para la promoción del turismo cultural y el desarrollo rural, provincia de Buenos Aires, Argentina. Red de ecomuseos, principales circuitos y puntos vinculados.

En la búsqueda de precisiones apegadas a la realidad territorial local, fue definiéndose la hipótesis de que la asociación entre escala y marginalidad geográfica favorecía formas acotadas de ocupación del territorio que, igualmente, expresaban estrategias de adecuación entre las imposiciones naturales y las necesidades humanas de asentamiento y trabajo. En ese marco, interpretamos que aquellos artefactos reducidos, multiplicados y salpicados en el territorio constituían un patrón que denotaba coherencia en la organización, tanto interna como en relación con un contexto territorial mayor y a las lógicas de construcción del paisaje traserrano. Representadas en aquellos artefactos acotados pero, asimismo, extendidos en la geografía, fueron tomando fuerza ideas como las de *ínsula* construida, *oasis* productivo y, globalmente, la de *constelación rural*, es decir, un sistema constituido por elementos aislados, pero vinculados -a veces débilmente- entre sí, donde cada pieza cumple un rol respecto de las otras y para el territorio en conjunto.

Profundizando en las mismas cuestiones abordadas en trabajos previos, pero impulsados por una información renovada, entendimos el territorio revisitado como el resultado de múltiples acciones acumuladas que lo fueron modelando. Como ya dijimos, por caminos paralelos a los previamente recorridos -donde prevalecieron, más que criterios acumulativos, la idea de abrir nuevas líneas de observación- intentamos interpretar la transformación del territorio a través de capas y cortes temporales, alcanzando una mayor comprensión acerca de la incidencia del soporte natural como factor en la definición de los rasgos de la

entre ciencia y mito, Lévi-Strauss esboza su teoría de la *réduit modèle*, a partir de la contemplación del “escurposo *trompel’oeil* de una gorguera de encaje”, en un retrato de Isabel de Austria realizado por François Clouet en 1571.

sociedad traserrana y su expresión física territorial (Figura 19).

Asimismo, tomando como referencia una noción de paisaje cultural más operativa, que lo define como un “ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o a un personaje históricos, que contiene valores estéticos y culturales” (Sabaté, 2006:331), filtramos las nuevas miradas sobre la subregión Norte de Traslasierra para encontrar un abanico de insumos de paisajes culturales posibles, pese a contar con “eventos” difusos, numerosas “actividades” de discutible relevancia y “personajes” más bien anónimos. Sin embargo, la propia indagación histórica nos fue revelando cómo unos pocos relatos dan unidad a este vasto territorio: aquellos estructurados en torno a la base productiva tradicional que, como común denominador, atraviesa tiempos y espacios diversos. Así, siglos de conformación territorial, por un lado, y sierras, pampas, valles y planicies, por otro, parecen coincidir como escenarios de las antiguas estancias mulares, las rutas y paradores de mercancías, los espacios domésticos del telar y de elaboradas mantas de lana, y de los metales ocultos en las profundidades rocosas. En otros términos, pretendimos reconstruir la huella del criollo, el mercader, la tejedora y el minero. La hipótesis, entonces, acerca de la *cuestión productiva* anclada en la historia territorial, como clave para repensar el futuro del espacio traserrano, se convertía en un aporte sustancial para la comprensión del Norte de Traslasierra como un paisaje cultural.

Esta diversidad -que puede llegar a complotar con el requerimiento de hipótesis interpretativas más unitarias- abrió la posibilidad de pensar en sub-ámbitos complementarios entre sí, que expresasen alguna particularidad temática dentro del conjunto del territorio. Pero sobre

todo, condicionados por la escala del espacio traserrano que define una vastedad con escasas presencias de la huella humana, y cercados por las dificultades de establecer un relato territorial sostenido por una cierta densidad de vestigios culturales, comenzamos a vislumbrar la necesidad de una narración potente que sintetice la historia del territorio, que incorpore decididamente el patrimonio natural, y estructure aquello que la geografía extensa, las distancias entre las *islas* humanas y las vinculaciones precarias dificultan: una comprensión global y coherente de que se está ante un territorio que alberga múltiples paisajes geográficos y humanos, unidos por un derrotero común.

Lógicas y modelos en la construcción territorial. Ínsula, oasis y constelación rural serrana

En este punto es importante desarrollar algunas breves definiciones, para establecer un lenguaje unificado acerca de las nociones sobre las cuales venimos trabajando y que atravesarán los capítulos siguientes. El objeto de estudio de esta investigación gira alrededor de dos cuestiones que hemos denominado, por un lado, *lógicas de ocupación* y, por otro, *modelos de orden* territorial.

Con la expresión “lógicas de ocupación” aludimos a las diversas estrategias desplegadas en los procesos de ocupación del territorio que definieron modos específicos de avance sobre el espacio y la realidad social preexistente. Estas estrategias fueron variando al adecuarse a las imposiciones del medio natural, el paulatino conocimiento de la realidad geográfica, las pautas culturales de cada época, la modificación de los objetivos originales y la evaluación de los recursos disponibles. Ellas han involucrado tanto procesos racionales y planificados, como ciertas

destrezas improvisadas, descoordinadas y, a veces, contradictorias entre sí. Podemos suponer que hubo distintas escalas de aptitudes, algunas más globales -de conquista y dominio-, otras más focalizadas -de asentamiento y sobrevivencia-. O imaginar que respondieron a lógicas de naturaleza diferenciada, combinadas entre sí. Por ejemplo: la ocupación y usufructo de los emporios agrícolas aborígenes; la encomienda y el reagrupamiento de aquellos en áreas más accesibles; el traslado humano forzado con arreglo a la demanda de mano de obra, y la consecuente desterritorialización de la organización espacial y ruptura de lazos sociales preexistentes, etc.

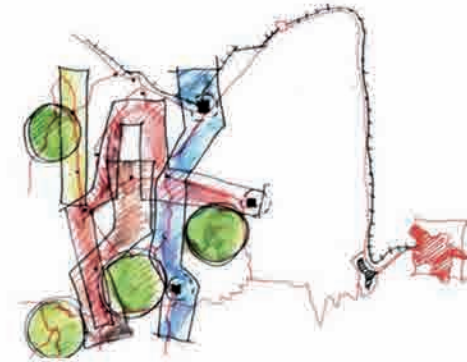
Igualmente, como en un negativo, quedan expuestas las no-estrategias que han definido un tipo de territorio en vez de otro: la escasez de trazas transversales a los cordones montañosos y la lógica más *fácil de los* trayectos por el llano de la planicie; el limitado avance sobre las áreas del extremo occidental, de un clima menos amable, donde el obstáculo se impuso a la voluntad humana; o el proyecto nunca concretado del ferrocarril traserrano, que cedió al desinterés economicista del hinterland portuario por estas áreas distantes. En definitiva, estas lógicas, entre muchas otras, y sus consecuentes estrategias, expresaron racionalidades subyacentes y tácticas visibles de ocupación, dominio y explotación productiva, y la implantación de un nuevo orden social y territorial cuyas derivaciones son palpables en la actualidad.

Al articular una multiplicidad de factores, las lógicas de ocupación atienden a los marcos particulares en los que operan, entendiendo *lo particular* como circunstancia o situación localizable en el tiempo y espacio. Es por ello que, tomando prestada, con cierta libertad, la

PUNTO Y LÍNEA EN EL NORTE DE TRASLASIERRA

Poblados, mojones y caminos
en la lógica ocupacional del territorio

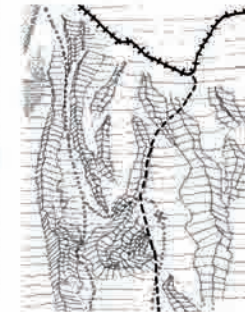
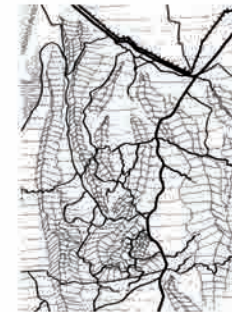
Fernando Díaz T.
Universidad Nacional de Córdoba



LAS TRAZAS DEL COMERCIO Y LA MINERÍA
EN EL NORTE DE TRASLASIERRA
Aportes para la definición de un paisaje cultural

Fernando Díaz T.
Doctorado en Urbanismo IRIAC/UPC
Boletín de la RIA ALFA, 2005/2006

Seminario Territorio, Cultura y Proyecto | Córdoba 2006



expresión de Badiou, podríamos afirmar que dichas lógicas registran la “localización de las multiplicidades” (2007:28). Pero, además, traducen en el territorio organizaciones formales y artefactos construidos que, en sí mismos, reúnen dos condiciones: en primer lugar, constituyen una síntesis de modelos de orden; y en segundo lugar, conllevan en su genética componentes de modelos previos históricamente probados. Las lógicas no van escindidas de los modelos, en el sentido de que unas y otros están relacionados desde los momentos iniciales de la ocupación territorial, aunque se adecuen a los contextos particulares de actuación. Si las lógicas intentan responder a especificidades, los modelos constituyen representaciones teóricas más generales que, una vez aplicadas y convertidas en formas construidas, pasan a integrar el campo de la realidad. De allí que el modelo nunca sea exacto; si lo fuera, sería la realidad misma y no una representación.¹³

Otros conceptos alimentan esta misma idea. Para Echenique (1975) constituye un tipo de representación que debe proveer un cuadro simplificado e inteligible de la realidad, con el fin de comprenderla mejor. En la misma dirección, Lévis-Straus (1995) considera que el modelo debe ser construido de tal manera que su funcionamiento pueda dar cuenta de todos los hechos observados. En ese sentido, se constituye, según Bailly, en “una copia, a escala reducida, del mundo; una aplicación experimental basada en una teoría” (1978:19).¹⁴

13. Max Black, *Models and Metaphors*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 1962, citado en Echenique, M., 1975.

14. Bailly también cita a Pierre George a los fines de argumentar que el modelo es un instrumento para crear espacios organizados, como un esquema de ordenación del territorio (Pierre George, *Los métodos de la geografía*, Oikos-tau, Barcelona, 1973, citado en Bailly, A., 1978).

Estas cualidades *explicativas e instrumentales*, que atraviesan las diferentes nociones antemencionadas, se asocian a la idea de modelo como *síntesis operativa* que posibilita tanto la comprensión de una realidad, como su transformación. En otras palabras, el modelo “ha de permitir descubrir la singularidad de un conjunto y, al mismo tiempo, el modo de trascenderlo” (Solà-Morales, 1969)¹⁵.

Si compartimos la idea de que todo modelo comporta una serie de procesos culturales que lo ha conformado, que su presencia es rastreable en las propias lógicas de ocupación y que, a su vez, éstas generan “réplicas” más ajustadas de los modelos previos, deberemos poner énfasis en su cualidad histórica, intrínseca a su formalización. Badiou propone llamar modelo “al estatuto que asigna retrospectivamente a sus primeras instancias prácticas su transformación experimental por medio de un dispositivo formal definido” (2009:123). El autor, entonces, no se resigna a una conceptualización empirista del modelo, ni tampoco a un idealismo de la abstracción. Se apoya en la variable temporal, dado que el carácter histórico que subyace en los objetos construidos puede explicar, anticipadamente, el modelo evocado. De allí la importancia de la mirada procesual que permite reconocer la formalización del territorio a lo largo del tiempo.

Los modelos de orden territorial serán el reflejo de la realidad analizada

15. Con relación a los fines operativos del modelo, Echenique cita a Chorafas para quien un modelo “debe ser lo suficientemente simple para su manipulación y comprensión por parte de quienes lo usan, lo suficientemente representativo en toda su gama de implicancias que pueda tener, y lo suficientemente complejo para representar fielmente el sistema en estudio” (Chorafas, Dimitris N. *Systems and simulation*, Academia Press, New York, 1965, citado en Echenique, M., 1975).

que es, a su vez, el resultado de múltiples procesos de ocupación y transformación que formalizaron (es decir, “dieron forma”) organizaciones espaciales y artefactos construidos. Por esa razón constituyen, asimismo, el resultado sintético de esas transformaciones territoriales: acciones proyectadas y concretadas por múltiples voluntades en el tiempo. Estas huellas indican las posibilidades futuras del territorio e integran, por lo tanto, la base de su reproposición. En palabras de Solà-Morales, “el modelo es un instrumento metodológico capaz de asumir el lado activo del conocimiento como reflejo y el conocimiento como proyecto”, en cuanto reúne en su propia formalización idea e hipótesis, utopía y realidad, razón e intuición (Galindo, 2004).

Podemos afirmar que en todo territorio con algún nivel de antropización, es posible detectar ciertas estructuras u organizaciones espaciales, complejas o elementales, evidentes o subyacentes. De manera preliminar, pero amparados en las diferentes observaciones sobre el Norte de Traslasierra, va emergiendo la figura de un tipo de organización del espacio rural que responde a modelos de estructuras de componentes dispersos -reconcentrados sobre sí mismos- que recrean pequeños universos, en algunos casos relativamente autosuficientes, en otros, más dependientes respecto del sistema que los contiene.

Nos referimos a un tipo de *ínsula* humana (caserío, poblado rural, estancia, puesto productivo) vinculada a otra semejante, dentro y fuera de la unidad ambiental de pertenencia (valle, llano, pampa de altura), configurando una dispersión espacialmente homogénea apoyada sobre trazas que se abren en diversas direcciones, o una dispersión heterogénea, con una ocupación irregular condicionada por los factores naturales. Ésta

última situación genera accesibilidades o restricciones diferenciadas, permitiendo el avance de la obra humana o definiendo “vacíos” allí donde el relieve, el clima o el bosque se lo impiden. Asimismo, a un esquema dispersivo se le opone otro conformado de “islas” alineadas, en algunas ocasiones, sobre un único camino en la base de un valle (con esporádicas ocupaciones en “peine”, en parajes adentrados lateralmente en la sierra). Otras formaciones eslabonadas por la vía férrea, presentan un ritmo pautado por la lógica del parador ferroviario y el requerimiento de puntos de carga y descarga de productos y personas; en este caso, el modelo trasciende la unidad ambiental, el paisaje inmediato y la subregión, para responder a lógicas pergeñadas a escalas y contextos socioeconómicos mayores.

Una *imagen-puente* que grafica este esquema de organización espacial es la de *constelación*, que nos ilustra sobre el resultado de una manera extensiva de ocupar el territorio, donde asentamiento y traza constituirían los componentes principales. La imagen sugiere un conjunto de atributos: una construcción humana, un sistema aparentemente simple de *puntos y líneas*, fijados en la inmensidad del espacio y sin sustanciales alteraciones en el tiempo, que comparten rasgos internos comunes, pero que gozan de particularidades y roles diferenciados. No es una *constelación urbana* -a la manera de un sistema de ciudades o de un territorio metropolitano- donde las dinámicas territoriales han dado por resultado un espacio complejo, de múltiples componentes y diversas estructuras superpuestas. Tampoco se trata de una *constelación rural agraria intensiva* -que imbrica asentamientos, caminos y particiones geométricas productivas- a modo de la que puede leerse en el tipo de ocupación, fuertemente antropizada, de la Pampa Húmeda.

En definitiva, es un tipo de *constelación rural serrana*, donde el soporte natural condiciona mayormente las geometrías, las intensidades de ocupación y la localización de los componentes, en el cual los procesos socioeconómicos han sellado su postergación y marginalidad respecto de otros espacios nacionales estratégicamente valorizados.

En la constelación rural serrana no hay una sistematicidad tal como la que puede deducirse de los modelos de orden de la llanura pampeana, donde la homogeneidad se produce por una marcada repetición de patrones. Por el contrario, los espacios serranos muestran una mayor diversidad de situaciones, donde el relieve y los demás factores naturales organizan un conjunto de posibilidades y de prohibiciones. En uno y otro paisaje, lo común son los “recortes” o islas humanas que, según Martínez Estrada, “parecen aerolitos, pedazos de astros habitados caídos en el campo” (1983:99). Sin embargo, en términos comparativos, las diferencias son sustanciales y se presentan con arreglo a la heterogeneidad de paisajes: las serranías constituyen un sistema de espacios definidos básicamente por diversos estratos topográficos que organizan distintos tipos de escalas, extensión, líneas de horizonte, clima, acceso al agua, explotación e intensidades de ocupación.

En el paisaje como resultado *inacabado* se evidencia, entonces, el papel clave de la geografía como posibilitante, pero también como limitante de la configuración territorial, así como las adecuaciones de la voluntad de ocupación y dominio a las preexistencias naturales y culturales. Nuevamente, la doble dimensión de lo natural y lo cultural.

En ese sentido, resulta conveniente explicitar los conceptos de *factores*

naturales y *elementos formales* que venimos utilizando. En *El territorio como arquitectura*, Eizaguirre (2001) propone definiciones de estos conceptos con el objetivo de establecer las bases teóricas de la *ruralística*. Este autor sostiene que la elección acerca de los componentes del análisis territorial -elementos y factores- está presente en las discusiones metodológicas que buscan definir el instrumental a partir del cual leer y proyectar el territorio.

A riesgo de simplificar, diremos que los *factores naturales* son aquellos componentes que constituyen el soporte natural del territorio pero que, además de “soporte”, juegan un papel activo sobre los modos de organización y construcción del espacio. Nos referimos, de este modo, al rol que cumplen las formas del suelo, la vegetación, el agua y el clima. Por otro lado, llamaremos *elementos formales* a los componentes construidos y visibles que emergen como marcas que permiten describir o dar cuenta de los procesos de avance y retroceso en la ocupación, dominio y explotación del territorio. Hablamos, en este caso, de las trazas y caminos, los poblados, los artefactos arquitectónicos y las huellas materiales de la vida campesina y de la actividad productiva. Tanto los factores como los elementos pueden ser analizados de manera aislada; pero es en el estudio de su interacción mutua donde se hace posible esclarecer su incidencia en las lógicas de ocupación y en los modelos de orden resultantes.

Una vez más, se evidencia el carácter histórico de las lógicas y los modelos de orden. Insistimos en esto por contraposición a los enfoques centrados en las abstracciones morfológicas, distanciadas excesivamente de los contextos culturales y las prácticas sociales que les dieron

origen; verdaderas visiones “esencialistas” que no distinguen tiempos y espacios específicos. Los actos y los procesos, así como las creencias e ideas asociadas a ellos, surgen y se modifican -según Angenot- con la historia como telón de fondo (2010). Las voluntades constructivas, las decisiones e impulsos de hombres y mujeres sostenidos por convicciones (“programas de verdad”), responden a una época.¹⁶ Tanto es así que la medida de sus éxitos y fracasos en la empresa territorial son a la medida de su tiempo: las lecturas que de ellos hagamos, el significado que les otorguemos, la incidencia en tal o cual transformación territorial, el resultado e incluso su proyección, en definitiva también son históricos.

El territorio americano. Escala, distancia y densidad de elementos

Uno de los rasgos territoriales que, sin duda, ha condicionado las lógicas de ocupación y los modelos de orden espaciales en nuestro continente ha sido -además de la topografía- la gran escala del territorio. Las experiencias de aplicación de los enfoques mencionados (proyecto territorial, paisaje cultural, ruralística y otros) se corresponden con el paisaje europeo que, más allá de su riqueza en diversidad y componentes, se diferencia sustancialmente respecto del espacio americano en su escala, tipo de transformación, antigüedad, intensidad de los procesos que lo conformaron y en la densidad de las huellas materiales emergentes de estos últimos.

El Norte de Traslasierra -en los términos en que lo hemos definido- cubre

16. Este concepto de “programas de verdad” pertenece a Paul Veyne (*¿Creyeron los griegos en sus mitos? Ensayo sobre la imaginación constituyente*, Granica, Barcelona, 1987 [1983]), citado por Angenot (2010).

un área de aproximadamente 12 mil kilómetros cuadrados, que alberga unos 33 mil habitantes según el Censo Provincial 2008. A partir de una serie de relaciones comparativas, podemos formarnos una idea de la gran escala de territorio que estamos abordando, correspondiente -no obstante- a una porción de las Sierras Centrales: equivale a sólo el 7 por ciento de la superficie de la provincia de Córdoba (acogiendo el 1,06 por ciento de su población), pero representa más de la mitad de la provincia de Tucumán. En el área entra veinte veces la superficie comprendida por el ejido urbano de Córdoba, y unas sesenta veces la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Norte de Traslasierra equivale, también, al 36 por ciento del territorio de Cataluña y podría comprender una vez y media la superficie de la provincia de Barcelona (Figura 20).

La distancia -medida en línea recta-, entre los poblados de Villa de Soto y Pocho (extremos norte y sur del área, respectivamente), es de 75 kilómetros. Siguiendo las trazas de caminos, se acerca a los 100 kilómetros. En ese recorrido atraviesa tres departamentos, dos valles, una pampa de altura y una parte del cordón volcánico. En medio sólo se registran cuatro poblados pequeños -dos de ellos, prácticamente caseríos- que en total, al año 2001, no llegan a concentrar 6 mil habitantes.¹⁷ La misma distancia separa las ciudades de Córdoba y Oncativo, sobre el dinámico corredor del sureste pampeano provincial. En cantidad de poblados no hay mayor diferencia, pero sí en población registrada, unos 55 mil habitantes para el mismo año. El valle de Punilla, otro ejemplo serrano, es un área próxima a la ciudad de Córdoba y de una fuerte impronta turística. Se desarrolla prácticamente a lo largo de unos 80 kilómetros. El corredor principal

17. Para estas comparaciones se recurren a los datos del Censo Nacional 2001, puesto que el Censo 2008 se realizó exclusivamente en el ámbito de la provincia de Córdoba.

que lo estructura eslabona una treintena de asentamientos que suman al 2001 unos 150 mil habitantes. Finalmente, en el extremo opuesto, podemos considerar la conurbación de 75 kilómetros entre la ciudad de Buenos Aires y la de Zárate, al norte (en el partido de Campana), donde al 2001 vivían cerca de un millón de personas -sin contar los 3 millones de Capital Federal- y que constituye un *continuum* urbano-metropolitano con más de una decena de municipios importantes (Figura 21).

Estas comparaciones nos dan una idea de la escala del territorio y de las diversas relaciones entre distancias, intensidad de ocupación, población y divisiones administrativas. La escasez de población y su dispersión se hace manifiesta en los recorridos traserranos: se puede transitar largos tramos de caminos en donde no habita persona alguna, ni se detecta elemento artificial que evidencie la presencia humana salvo, esporádicamente, algún corral o los restos de una *pirca*¹⁸ que sugieren la existencia, tierra adentro, de un puesto habitado. En algunos de los caminos más relevantes, el cableado eléctrico acompaña la traza a ritmo de los “postes de luz”; o se cruza un badén empedrado para sortear el cauce de un arroyo. Al tiempo, se divisa algún caserío habitado por una o varias familias, o una majada para el refugio de pastores y animales; también un ható de vacas, que salpica la planicie, o un rebaño de cabras que emerge de alguna quebrada. Escasean los poblados que reúnen unos cientos de habitantes, y mucho más aquellos que concentran unos pocos miles: Villa de Soto y, en menor medida, San Carlos, Salsacate y Serrezuela, constituyen la referencia “urbana” del área.

18. *Pirca* es un término de origen quechua con el que en Perú, Bolivia, Ecuador, Chile y Argentina se denomina comúnmente a los cercos de piedra contruidos en seco.

En este contexto de baja densidad de elementos, las pequeñas huellas de la obra humana adquieren gran relevancia: la traza de los caminos (en su mayoría, de tierra), los oasis agrícolas o, en el otro extremo, las pequeñas superficies cultivadas para el alimento familiar; varias decenas de asentamientos (en su formato poblado o caserío, con un sinnúmero de puestos aislados); contados monumentos históricos que testimonian antiguas estrategias de avanzada territorial (como las capillas de Villa de Pocho y Las Palmas, y la estancia jesuítica La Candelaria); los establecimientos de beneficio de minerales, bocas de minas e infraestructura acompañante; las estaciones de ferrocarril y demás “obras de arte” ferroviario (barreras, puentes, talleres y tinglados); acequias, estanques, corrales, bretes, líneas divisorias dominiales (como *pircas*, enramadas, cercos y alambrados); artefactos (molinos de viento, aljibes, hornos y chimeneas); construcciones (depósitos de herramientas, silos para granos); y, finalmente, diversas manifestaciones de religiosidad popular (cruces en las cimas de los cerros o al borde de los caminos, pequeñas “instalaciones” funerarias y santuarios improvisados).

La suma de estas modestas marcas culturales, de ayer y de hoy, queda reducida a la mínima expresión frente a la abrumadora presencia de lo natural. Estas dos dimensiones del paisaje (vastedad del entorno natural y huellas humanas atomizadas) muestran una relación estrecha pero desapareja, que sugiere la idea de una conquista del territorio *incompleta*. La incidencia de la escala, la topografía y, en ciertas áreas, los rigores del clima, han sido decisivos en este resultado, así como el lugar relativo, a veces *invisible*, que han ocupado estos espacios en las políticas territoriales. Lo natural se impone, y el hecho cultural, entonces, resulta un acontecimiento singular. Este rasgo es el que define gran parte del

paisaje americano, así como la relación entre el hombre y su medio, donde la percepción de lo natural es prácticamente omnipresente. Por momentos, aunque un tanto abstracta, se trata de una relación de figura y fondo; en otros, más bien se asemeja a una unidad de componentes que se funden de manera desigual.

La valoración de los elementos del paisaje y la idea de lo inconmensurable impactan en los modos de ser y de habitar. Los lazos sociales entre familias, comunidades, vecinos y demás coterráneos *-paisanos-* están indefectiblemente mediados por la vivencia de la distancia, sus atributos de lejanía y proximidad, y los trayectos en el escenario natural en un tiempo propio de la ruralidad, diferente al tiempo urbano. La posición relativa de los habitantes, su localización y movimientos están ligados, entonces, al medio rural: el arroyo, la colina, el corral, la curva del camino a la altura del palmar o la “casa de los Soria”, son ejemplos de puntos que integran un sistema de coordenadas. En términos objetivos la gran ciudad no está demasiado lejos, a veces, detrás de tal o cual cordón serrano, o en el extremo del valle; pero la percepción del recorrido y la realidad precaria del entramado vial, sumado a las propias barreras naturales, establecen otro tipo de lejanías. En otro nivel, también la pobreza y escasez de recursos imponen sus distancias.

El mundo rural serrano -en este caso, equivale a decir el mundo *criollo-* es complejo y goza de sus propias reglas de juego, cuyo análisis escapa a los objetivos de esta investigación. Pero interesa precisar que se trata de un universo donde la ciudad es *inalcanzable* y el “desierto” es aquello temido, no buscado: la propia representación del fracaso. Contra esto batalló la generación que pensó y lideró las importantes transformaciones

que, en la segunda mitad de siglo XIX, tuvo por objetivo hacer de la Argentina un *país urbano*. La gran escala y el territorio deshabitado, así como la idiosincrasia criolla, eran vistos como los grandes obstáculos para aquel ambicioso programa: la extensión no se correspondía con la *grandeza*.¹⁹ Esta experiencia, apoyada en las bondades naturales y en el valor estratégico de la llanura pampeana -la pampa *gringa-*, condujo a que dicho espacio fuese ungido como *el* paisaje de la *argentinidad*. Muy diferente fue el destino de aquellos otros ámbitos regionales de antigua colonización, que quedaron fuera de los proyectos modernizadores, como es el caso de los paisajes serranos cordobeses. Aquí, lo rural se define entre la ciudad y esa idea de “desierto” que es la extensión “vacía”; en los valles distantes del territorio urbano y próximos a los deshabitados salares y llanos riojanos; entre las vocaciones urbanas incumplidas y las voluntades de dominio fuertemente acotadas por la imposición de lo natural.

Estos argumentos obligan a repensar nuevas categorías de análisis y un reencuadre de los métodos; en definitiva, una adecuación de los enfoques desde las especificidades espaciales locales, particularmente, de los espacios serranos.

Si acordamos en que densidad, diversidad y dinámica son tres

19. En *La aventura de la pampa argentina* (1991), Ramos sostiene que la dirección dominante del horizonte es la característica esencial del sistema formal pampeano. Este autor nos recuerda que Sarmiento pensaba que el mal argentino era la extensión, y que consideraba empobrecedora la visión única del horizonte. Paradójicamente, el espacio pampeano aparentemente *homogéneo* ha estado y está inserto como espacio productivo en diversos contextos económicos y, en consecuencia, es fuertemente dinámico en su desarrollo; en cambio, el espacio traserrano es diverso, aunque marginal y estático respecto de las transformaciones territoriales.

características que hacen a lo urbano, buena parte de los territorios latinoamericanos son, entonces, rurales o -al menos- responden a rasgos marcados de ruralidad. Por otra parte, la extensión de los procesos desplegados tiene correlato con la escala de los espacios ocupados, pero no con una intensidad de intervenciones humanas: habitantes, asentamientos e infraestructuras constituyen objetos dispersos y distantes unos de otros. En ello radica su particularidad. De allí que los asentamientos sean parte fundamental de los elementos formales del territorio. Asimismo, la presencia de lo natural, y su valor relativo con respecto a los recursos culturales, adquiere otra dimensión. Los asentamientos y demás artefactos territoriales son recortes culturales en espacios predominantemente naturales. En ese contexto, la categoría de *paisaje cultural* merece especificaciones; en todo caso, podemos decir que se está frente a un paisaje cultural con fuerte predominio de lo natural.²⁰

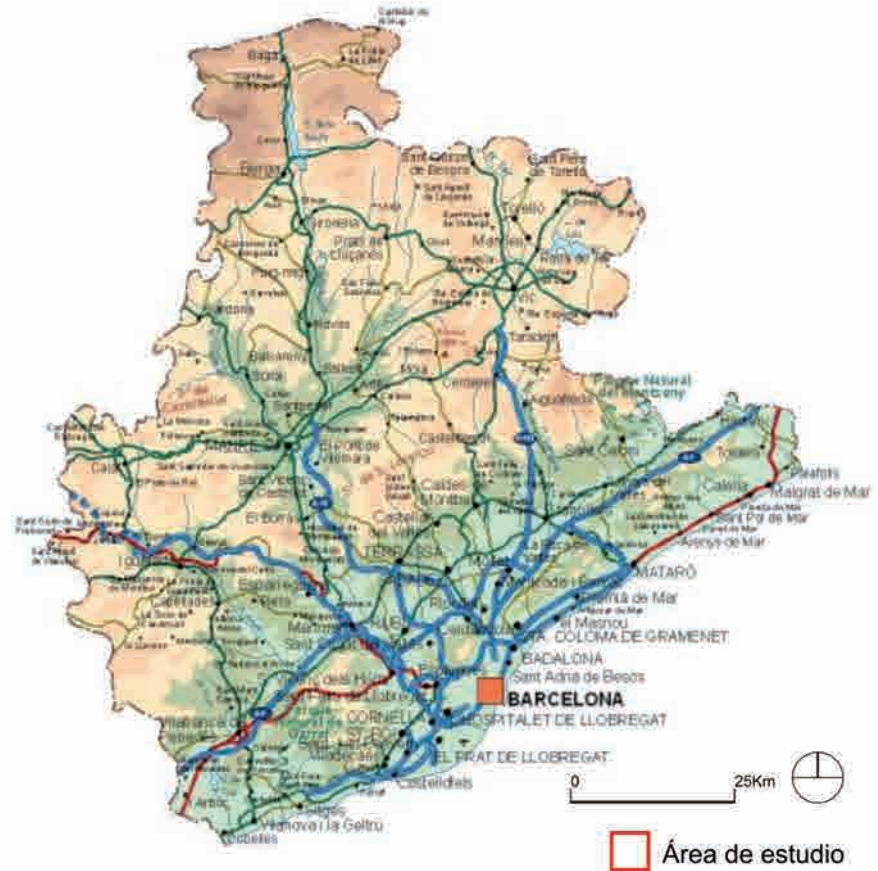
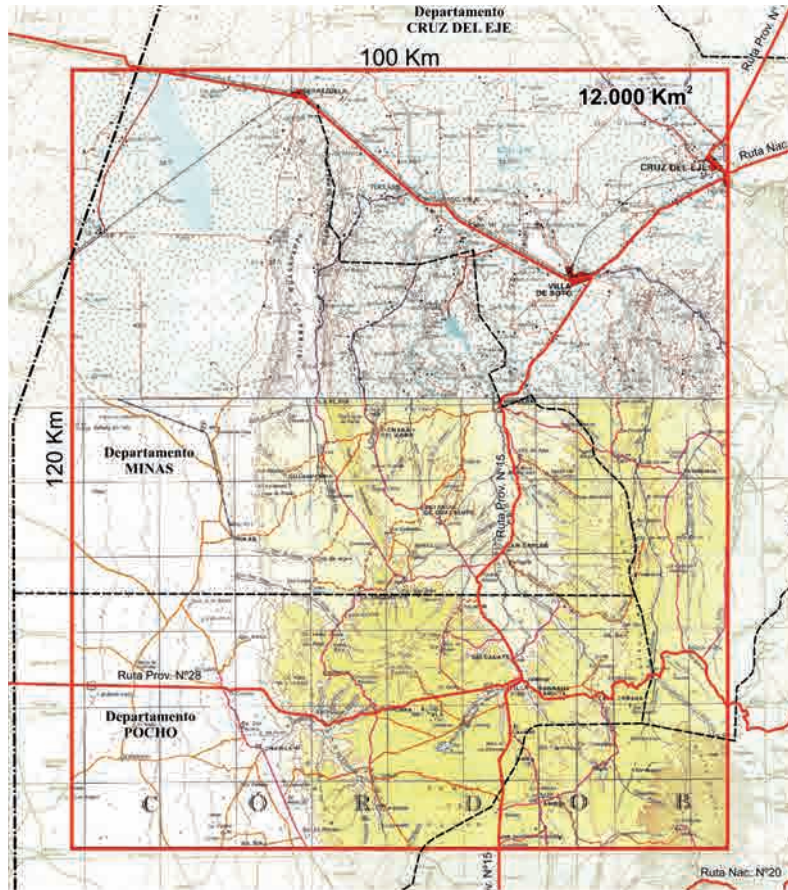
En ese sentido, las áreas de observación y proposición son necesariamente mayores, a escala del espacio y de sus procesos. La comprensión de un modelo, en este marco, exige abordar áreas que abarquen los suficientes elementos como para explicar una historia territorial. En la gran escala, por contrapartida, la observación de lo pequeño queda muchas veces relegada ante la necesidad de una comprensión más estructural del territorio y de las dificultades operativas que conlleva el relevamiento de extensas superficies. Por ello, conviene no descuidar el carácter integral

20. El predominio de lo natural en muchos de los potenciales paisajes culturales latinoamericanos, así como sus rasgos de escala, distancia y densidad de elementos fueron temas preliminarmente planteados en el trabajo *Punto y línea en el Norte de Traslasierra*, desarrollado en el Posgrado en Paisajes culturales, patrimonio y proyecto territorial, DUOT, ETSAB, UPC, en el año 2005.

que subyace en la noción de paisaje.

La multiplicidad de ambientes también exige contemplar porciones amplias de territorio. A diferencia de la pampa *gringa* -donde la vastedad se presenta como un paisaje abierto, con amplias visuales y una línea de horizonte definida, susceptible de ser recorrido en trayectos rectilíneos donde se suceden *idénticos* elementos-, el paisaje serrano no se configura tan claramente por unidades de repetición, y los ritmos de las piezas son variables. En su interior alberga una diversidad de ambientes propios de los diferentes estratos naturales y relieves, que hace válida la pluralidad del término *paisajes serranos*: la montaña y sus recortes; la secuencia de los valles; el corte abrupto; la superficie ondulada; el valle abierto o encerrado entre cordones; la planicie alta o baja (como *desierto de piedra* o sedimento arenoso); el oasis agrícola; la extensión ganadera; las visuales amplias y lejanas, y las contenidas o enmarcadas por la sierra; el sembradío; el bosque; el volcán; el pantano; la roca expuesta. En definitiva, el *abra* y el refugio y su continua alternancia.

En ese sentido, la diversidad del paisaje serrano impide una interpretación genérica o directa. La percepción es muy variable, dependiendo de la posición del observador. Los cordones montañosos muestran naturalezas morfológicas distintas; constituyen límites físicos y visuales, a la vez que son franqueables en sus pasos serranos o en sus caídas abruptas; primeros y segundos planos se suceden; las diferentes alturas ofrecen opciones visuales múltiples -desde el llano, el fondo del valle, o los miradores naturales- desde donde es posible percibir amplias porciones de paisaje, pero que no dejan de constituir *parcialidades* dado que la *totalidad* es inapreciable. La línea de horizonte también varía según la



El Área de estudio es del 7% de la superficie de la provincia de Córdoba y comprende:

20 veces la superficie del ejido de la ciudad de Córdoba

60 veces la superficie de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 ½ la superficie de la provincia de Barcelona.

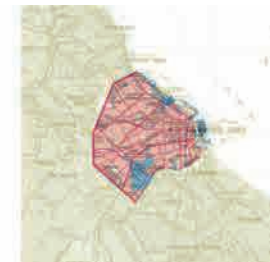


Figura 20. El Área de estudio en relación con la provincia de Córdoba, el Departamento Córdoba Capital, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Barcelona.

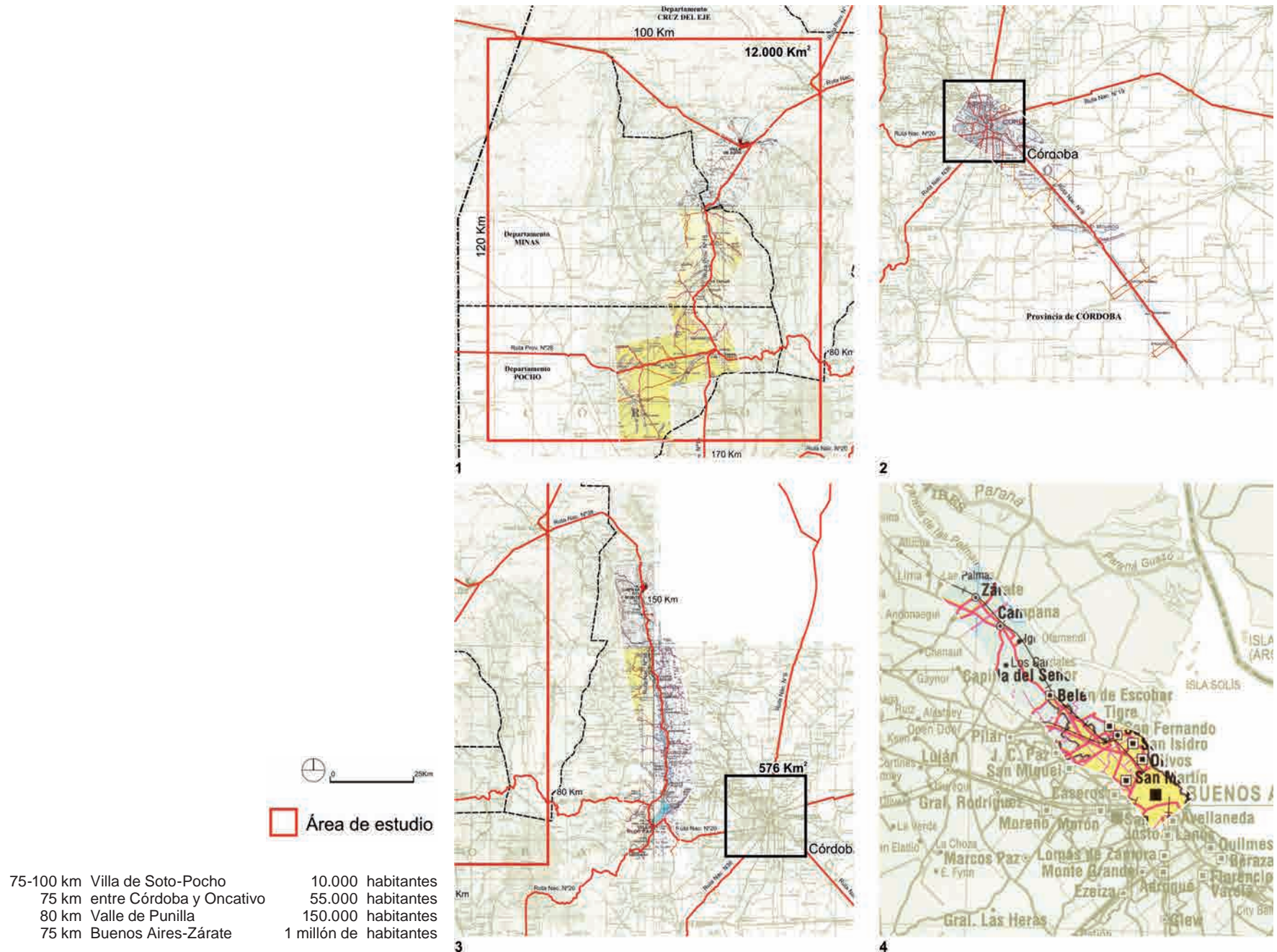


Figura 21. La escala del territorio del Norte de Traslasierra: algunas referencia comparativas en escala, ocupación y población. Franjas de corredores territoriales: 1) Villa de Soto / Pocho, en el área de estudio; 2) Córdoba / Oncativo; 3) Valle de Punilla; 4) Buenos Aires / Zárate.

altura del punto de vista, la topografía y la posición del observador. En un recorrido transversal a los cordones, un paisaje le sigue a otro; en trayectos paralelos a la línea de montaña, la compañía de la sierra es permanente, con variaciones en su altura, y cortes que anuncian el paso a otro valle.

Esta diversidad -este *paisaje de paisajes*-, es parte de su singularidad, como lo es también un soporte natural poco alterado que conserva, en gran medida, sus atributos originales. Las bajas dinámicas territoriales -con consecuencias negativas para la realidad productiva del área- y calidad de vida de su población, muestran como contrapartida aquella faceta. Se puede suponer que los elementos culturales que alberga dicho paisaje se encuentran “menos contaminados”, dada la condición de espacios históricamente postergados. En ese sentido, aunque la situación exija un análisis caso a caso, podemos afirmar que existe una relación entre paisajes *interesantes* y regiones marginales, lo que obliga a elaborar algún pensamiento sobre estos espacios en decadencia.

Vastedad y diversidad, distancia y baja densidad de elementos, cuestionan cualquier intento de relato unitario acerca de la historia del territorio que pretenda apoyarse en sus huellas materiales. En tal caso, ¿se trata de un paisaje *poco* trabajado por el hombre? En la gran escala del territorio probablemente toda obra humana quede reducida a productos concentrados o puntuales, cuando no a un esfuerzo sostenido pero efímero en cuanto a vestigios construidos, visibles y perdurables, sin contar que la naturaleza también ofrece sus resistencias. Siendo así, ¿cuáles son las evidencias que persisten de los siglos en que el área constituyó una “fábrica de mulas”? ¿Cuán reconocibles son hoy

los numerosos yacimientos mineros? ¿Qué sobrevive de la industria del *poncho* y la manta? ¿Cómo persuadimos de que estas precarias trazas encausaron excursiones aborígenes, expediciones colonizadoras, arrieros, mercaderes y caudillos? Si se espera una respuesta del orden de lo cuantitativo o cualitativo de naturaleza singular, muy probablemente nos decepcionemos. Estamos frente a una ruralidad modesta en términos materiales, precisamente porque el tipo de construcción territorial requirió de escasas y rudimentarias obras que viabilizaran, acompañaran o constituyeran el escenario de los sucesos y las vidas transcurridos en esta geografía. Sobre estas consideraciones, una alternativa que de cuenta de la historia territorial quizás descansa en un tipo de relato adecuado a la escala, y a la relación entre artefactos y medio natural.

La narración del territorio vasto. El valor restituyente del relato

Los paisajes son territorios a descifrar. El conjunto de los elementos que los componen está disponibles para ser interpretado en su contexto de producción, mediante un ejercicio de asociación entre las partes y los posibles significados de su existencia. Esto es otorgar un orden lógico a los modos en que el territorio fue construido, encontrar las motivaciones y los hechos, y el anclaje del devenir de las aspiraciones de varias generaciones de pobladores. Es uno de los cometidos de esta investigación: narrar, en diversos registros, la construcción del territorio norte de Traslasierra, como parte de una operación que tiene por objetivo hacer visible y reconocible aquello invisibilizado e ignorado.

De Certeau caracteriza los *lugares* del siguiente modo:

(...) son historias fragmentarias y replegadas, pasados robados a la

legibilidad (...), tiempos amontonados que pueden desplegarse pero que están allí más bien como relatos a la espera y que permanecen en estado de jeroglífico (2007:121).

Precisamente, el territorio constituye un sistema de signos a develar, cuya inteligibilidad es tarea de un relato que -asimismo, en su propia elaboración- “fabrica” espacios, en tanto es capaz de situar en una trama los hechos y los procesos. Para este autor, “todo relato es un relato de viaje, una práctica del espacio” (2007:128). En ese sentido, la narración se presenta como una operación circular que reactualiza las diversas experiencias pasadas, atraviesa y reorganiza espacios articulando los vestigios materiales del territorio y ordena aquel universo lejano y difuso, otorgándole algún sentido para nuestro presente.²¹

El tipo de relato que nos interesa es el relato histórico y sus derivaciones, es decir, una construcción de causalidades, sucesos y protagonistas referenciados en el tiempo y en el espacio. En ese sentido, la historia -en todas sus formas- pertenece al campo de lo narrativo, en tanto depende de los procedimientos que garantizan el drama de las acciones representadas. Relatar es dar a comprender, por lo que es importante “la elaboración de los datos como rasgos o índices que autorizan la reconstrucción, nunca sin incertidumbre pero siempre sometido al control de las realidades que lo produjeron” (Chartier, 2005:75). La comprensión histórica, entonces, está inscrita en el relato que nunca es único, sino que serán aquellos posibles según el énfasis o el sesgo que se

21. En el Capítulo IX de *La Invención de lo cotidiano I*, de Certeau comenta que los transportes colectivos en Atenas se llaman *metaphorai* y agrega que “los relatos podrían llevar ese bello nombre: cada día atraviesan y organizan lugares (...); hacen de ellos frases e itinerarios. Son recorridos de espacios” (2007:127).

quiera imprimir, la disponibilidad de los datos, y, como ya se mencionó, la manera en que éstos se elaboren. En palabras de Chartier:

(...) la intriga debe entenderse como una operación de conocimiento (...) que plantea como central la posible inteligibilidad del fenómeno histórico, en su realidad borrada, a partir del cruce de sus huellas accesibles (2005:75).

El relato plasmado sobre el territorio demanda, para su comprensión, de registros gráficos, mapas, recorridos y modos afines de representación. Son parte del *control* de la condición de su inteligibilidad, así como de su credibilidad. Pero, a su vez, todo relato es un recorte narrativo, por lo que también constituye un recorte físico: el relato delimita espacios, define áreas, decide su expansión o su constricción, abre puertas, transgrede barreras o se repliega sobre sí mismo. En esa operación de deslindes, “la *frontera* y el *punte* parecen ser figuras narrativas esenciales” (de Certeau, 2007:136).

En las problemáticas que nos ocupan, la narración del territorio puede jugar un papel clave: posibilitar la comprensión que la escala, lo inconmensurable y los escasos vestigios materiales dificultan. En los espacios europeos -con densas superposiciones de indicios contruidos en ámbitos acotados y perceptibles a cortas distancias entre sí- es posible una reconstrucción claramente amparada en la cantidad, calidad y disposición de dichos indicios. La relevancia de los testimonios materiales nutre, por sí misma, la historia de territorios y comunidades, y habilita relatos sintéticos y unitarios resguardados en la potencia de lo visible. Más aún, tanto la organización espacial, la atención puesta sobre el territorio desde diversos estamentos administrativos, como

ciertas tradiciones de continuidad en pensar y construir el espacio (que expresan una cultura del territorio evidenciada, por ejemplo, en la calidad de los registros cartográficos) brindan, entre otros aspectos, un panorama que permite una reconstrucción narrativa garantizada por la gran disponibilidad de datos e instrumentos.

Nuestra geografía da cuenta de otras realidades. En los ámbitos serranos -antiguos y postergados- la relación entre vestigio material y escala pareciera confirmar la imagen de espacios “vacíos”, aunque se sepa de antemano que no es el caso. Los exiguos indicios construidos (la más de las veces, pequeños poblados, caseríos modestos, artefactos rudimentarios, trazas y huellas productivas) apenas logran relativizar aquella apreciación. La vastedad y las extensas distancias resultan abrumadoras y todo elemento cultural, en ese contexto, ve reducido su significado. La relación entre lo natural y lo cultural no es equilibrada, y la idea de “desierto” se instala una y otra vez. En el Norte de Traslasierra, a lo anterior se le agrega la marginalidad física y socioeconómica, que completan un cuadro de invisibilidad territorial, cuyo correlato es la ausencia de registros históricos y espaciales. La historiografía es limitada y parcial, y las historias de pueblos realizadas por autores locales son del orden de lo doméstico; sin embargo, junto a algunos estudios económicos, constituyen las únicas fuentes adonde recurrir. Las reconstrucciones históricas de regiones vecinas brindan pistas indirectas, sea por los procesos generales compartidos o por contraposición a ellos.

Asimismo, la cartografía es escasa; por porciones, incluso inexistente. El relevamiento de campo, el seguimiento de las nuevas operaciones sobre la geografía, son prácticas en desuso. A la escasez se le suma la

desactualización de los registros; incluso las imágenes satelitales del área, provistas por *Google Earth*, carecen de una definición adecuada. Esta situación es consecuencia de una combinación de factores, entre los que destacan, en primer lugar, el reducido significado económico de esta área en el contexto provincial y el desinterés por su realidad física; en segundo lugar, la pérdida del rol activo de las administraciones estatales respecto del control y la regulación de los espacios que administran; y, en tercer lugar, la renuncia al conocimiento de la dimensión espacial del territorio como objeto de observación, interpretación y proposición.

Ante este panorama, un relato del territorio constituye una hipótesis en sí mismo; una extensa conjetura que hemos decidido metodológicamente tomar por válida, pero cuya plausibilidad depende de su contrastación con la evidencia disponible. Adecuando lo dicho por Chartier a nuestro propósito, podríamos afirmar que la justificación del relato histórico depende de una doble operación: por un lado, construir como representación los rastros materiales que señalen las prácticas espaciales que han objetivado el decurso de la historia; por otro, establecer, en forma hipotética, una relación entre esas representaciones y las prácticas que les dieron origen.

La narración establece, pues, un camino que reconstituye dicho pasado a partir de los rastros redescubiertos, y los reordena para su comprensión desde el presente. El relato une lo que la distancia separa, pone en relación lo que la topografía aísla, integra lo que la extensión dispersa, abre caminos donde las trazas se pierden y entreteje las particularidades de los distintos paisajes en una trama que no es necesariamente unitaria, pero sí coherente y representativa de las múltiples voluntades

que construyeron, en nuestro caso, el espacio traserrano. Allí reside el rol ampliado -respecto de otras latitudes- que tiene el relato en la gran escala del territorio: contra la materia efímera, la invisibilidad y el desinterés, su valor es performativo: en su propia elaboración *crea* y *sitúa* los espacios, los hombres y las cosas.

El ejercicio interpretativo. Algunas consideraciones metodológicas

El reconocimiento paisajístico de la subregión Norte de Traslasierra requiere de procedimientos asociados a la disciplina urbanística, consistentes en lecturas selectivas e intencionadas de los procesos territoriales, cuyo objetivo es introducir dos dimensiones interpretativas: una, centrada en la fenomenología del territorio y la disección de aquellos procesos que lo configuraron; otra, abocada a su realidad material, esto es el resultado visible de la acumulación de múltiples voluntades transformadoras.

En el Capítulo V de esta investigación, dichas lecturas -como operaciones de aproximación y distanciamiento- se efectúan en distintas escalas o recortes espaciales, según lo que se pretenda observar. De ese modo, la explicación de las lógicas de ocupación se inscribe en una *macroescala*, comprensiva de la vasta geografía, a los fines de contextualizar las avanzadas territoriales en el conjunto del área de estudio, poniéndolas en relación con su soporte natural. La gráfica que describe estos procesos responde a los corte temporales de dichas avanzadas, registrándolas sintéticamente.

Las consideraciones acerca de los vestigios materiales o elementos

formales se efectúan en porciones territoriales más acotadas, dado que interesa determinar su relación frente a las condiciones que el medio natural inmediato impone. En este caso, se distinguen dos aproximaciones variables: la primera, referida a una *escala intermedia* de focalización, a los fines de analizar los entramados conectivos y los asentamientos urbano-rurales; la segunda, ligada a una *microescala*, para abordar las características de las particiones rurales y las unidades productivas pequeñas. Ambas escalas -intermedia y micro- expresan operaciones de deslinde, es decir, procedimientos de delimitación, recorte y selección de elementos culturales (indicios, vestigios y huellas, organizados en “familias” de elementos, para su mayor comprensión) que dan cuenta de las expresiones materiales de los procesos explicados en la macroescala. En estas instancias hay una intención de mostrar una diversidad tipológica, una especie de abanico de resultados de la relación entre el factor natural y el elemento formal. Asimismo, no se persigue mostrar una totalidad, sino parcialidades explicativas que faciliten la comprensión de los procesos territoriales en estudio; es decir, no se trata de una cuestión de cantidad de elementos a analizar, sino de definir aquellos que resultan necesarios para tales fines.

Los recursos gráficos son el principal instrumento para las lecturas, e incluyen la cartografía histórica y actual disponible, y los registros en croquis y fotografías, derivados de los relevamientos de campo y sus posteriores interpretaciones. Son importantes, también, el material obtenido en archivos, las exégesis bibliográficas y el análisis de casos locales o internacionales. Los registros gráficos son concebidos aquí como otra forma de narración o, al menos, como maneras de apoyar una explicación y dar credibilidad al relato de los procesos

territoriales. Asimismo, permiten diferentes tipos de descripciones: aquellas referidas a la organización del territorio y la posición de los elementos, a los movimientos y secuencias espaciales, o a las variaciones en el posicionamiento de dichos elementos. Es decir, se puede afirmar que el mapa evidencia la localización totalizadora de las operaciones territoriales y, que la serie de mapas, muestra los procesos que han ido encadenando aquellas operaciones.²²

Paradójicamente, las principales limitaciones de este trabajo (que pueden llegar a constituir verdaderos obstáculos al desarrollo de línea subalternas de investigación) se encuentran en la escasez de documentación cartográfica, tanto histórica como contemporánea (aerofotometrías, imágenes satelitales, cartas de suelo, planos del catastro rural, etc.), o en su desactualización (es el caso de las cartillas del Instituto Geográfico Militar y de las aerofotometrías). A ello se suma que el carácter marginal del área conlleva cierta “invisibilidad”, por lo cual su descripción histórica implica un trabajo de reconstrucción de datos parciales dispersos en diversos textos que, muchas veces, refieren al área de manera indirecta.²³ En ese sentido, resulta difícil seguir la

22. Con relación a los relatos, de Certeau (2007:131) sostiene que “la descripción oscila entre los términos de una alternativa: o bien *ver* (es el conocimiento de un orden de los lugares), o bien *ir* (son las acciones espacializantes)”.

23. Cabe agregar a lo mencionado que la indefinición jurídica acerca de la tenencia de la tierra y, en consecuencia, de los límites de las propiedades rurales, contribuye a la ausencia o imprecisión de la cartografía catastral. Esto en un problema recurrente, cuyo trasfondo es el desalojo de pobladores ancestrales y la destrucción de sus viviendas y sembradíos, con el objetivo de borrar toda huella de posesión antigua, por lo general, para destinar dichas tierras a la explotación de monocultivos. Por otro lado, la escasa actividad agrícola a gran escala en la mayor parte del territorio -salvo en bolsones de planicies o pampas, provistos de sistema de riego- y la presencia dominante de pequeñas unidades productivas de carácter doméstico, limita el análisis de las particiones agrícolas, debido a

propuesta de Bloch de *reparar* la historia de un lugar acudiendo al plano catastral, con el parcelario “a la cabeza de nuestras investigaciones”.²⁴ Como contraparte, el dibujo -producto del relevamiento de campo e interpretación gráfica de descripciones escritas- adquiere relevancia en este contexto y viene a suplir, en parte, las limitaciones mencionadas. De allí que constituye una estrategia útil para el reconocimiento del lugar y un arma eficaz para confirmar o reconducir presunciones, así como para plantear nuevos interrogantes.

De este modo, el dibujo se convierte en una importante herramienta de descripción. En ese sentido, es interesante lo que comenta Maderuelo acerca de las formas diferenciadas en que el cartógrafo y el pintor intentan representar el mundo con fidelidad. El cartógrafo -como los geógrafos- observa “desde arriba”, “desde un mundo hipotético y matemático, sirviéndose de las convenciones gráficas (...), en unas imágenes carentes de sujeto”. Por su parte, “los pintores, más preocupados por la narración de ‘historias’ que por la geografía (...) adoptarán el punto de vista del sujeto...” (2008:71). Una y otra forma de representación están presentes en esta investigación, ya que cumplen cometidos distintos pero complementarios. Precisamente, la mirada “desde arriba” (llámese mapa,

la escasa disponibilidad de fotos satelitales o aerofotometrías en una escala adecuada para detectar los pequeños recortes de sembradíos. De allí la importancia del relevamiento de campo, aunque su alcance sea limitado por la enorme extensión del área en estudio.

24. Con relación a la escasa atención prestada a la cartografía catastral, Marc Bloch diría que “escribir la historia de un lugar, sin siquiera haber echado un vistazo a un plano catastral, es privarse, deliberadamente, de un instrumento eficaz por excelencia; sin embargo, ¡cuántas veces no se ha cometido este error! Incluyendo los planos parcelarios a la cabeza de nuestras investigaciones, nos proponemos la reparación de un olvido demasiado largo” (Marc Bloch, “Les plans parcellaires en France”, en *Annales d'Histoire Économique et Sociale*, N° 1, 1929, citado en González Villaescusa, R. 1996).

foto aérea o satelital) brinda el orden de los espacios y sus elementos, aunque tome distancia de lo humano, en el sentido de su corporalidad. Por ello, como en el caso de los mapas antiguos que incorporan el dibujo realista ante el reclamo de mayor sensación de realidad, incorporamos el croquis, la vista topográfica y el corte para dar cuenta de una idea más *real* del territorio. De lo más abstracto a lo más *tangible*, el dibujo nos reencuentra con la dimensión física del espacio y con las formas en que el habitante lo construye y lo experimenta. En palabras de Massey, el mapa como lo “eternamente verdadero”.²⁵ Así, con el componente humano en su doble posición de quien observa y es observado, aparece el paisaje. Como dice Berger, “cuando ‘vemos’ un paisaje, nos situamos en él” (2007:17), entre otras razones, porque “quienes dibujamos no sólo dibujamos a fin de hacer algo visible para los demás, sino también para acompañar a algo invisible hacia su destino insondable” (2012:19).²⁶

Tomamos prestados algunos conceptos de Sontag para afirmar que

25. Massey va más allá, incluso, cuando afirma que “las metáforas geográficas de las políticas contemporáneas deben contemplar concepciones de espacio que reconocen lugar, posición, ubicación etc. como creados, como producidos” (Bondi, Liz. “Locating identity politics”, en Keith, M. y Pile, S. (eds). *Place and the politics of identity*, Routledge, London, 1993:84-101, citado en Oslender, U., 2002). Oslender agrega que “no se trata simplemente de reconocer la forma construida de dichos conceptos de espacio, lugar, región y ubicación. Lo que importa, es mostrar cómo han sido construidos y bajo qué estructuras políticas y relaciones de poder y saber.”

26. Berger explica brevemente la construcción histórica de la concepción según la cual toda imagen de factura humana encarna un modo de ver, y afirma que “las imágenes se hicieron al principio para evocar la apariencia de algo ausente. Gradualmente se fue comprendiendo que una imagen podía sobrevivir al objeto representado (...) Posteriormente se reconoció que la visión específica del hacedor de imágenes formaba parte también de lo registrado. Y así, una imagen se convirtió en un registro del modo en que X había visto a Y. Esto fue el resultado de una creciente conciencia de la individualidad, acompañada de una creciente conciencia de la historia” (Berger, 2007:16).

“comprender es interpretar”. La interpretación no es concebida como una operación que altera o distorsiona una realidad para ajustarla a propósitos particulares; muchos menos, como una metáfora o analogía que adquiere excesiva autonomía del objeto observado, y del conjunto de datos que le dio origen. Por el contrario, interpretar es poner en evidencia las cosas a partir de una descripción lo más profunda posible, valorativa y pertinente a su contexto, sin crear realidades paralelas. En esta línea, “la interpretación no es (...) un gesto de la mente situado en algún dominio intemporal de las capacidades humanas”, sino que debe ser “valuada dentro de la concepción histórica de la conciencia humana” (Sontag, 2005:30).

Sin embargo, en el reconocimiento de los procesos territoriales, no sólo apelamos a procedimientos de las disciplinas urbanísticas. Las acciones de observar, registrar y analizar emparentan -por momentos-nuestro trabajo a la tarea de un etnógrafo que estudia culturas particulares. De hecho, una parte importante de esta investigación constituye un esfuerzo interpretativo sobre los procesos de construcción del territorio del Norte de Traslasierra, y un intento de situarlos en un marco comprensible que adquiriera un significado en instancias propositivas o proyectuales, involucrando la dimensión física del territorio a la hora de repensar su ordenamiento futuro. A través de la indagación en fuentes bibliográficas de distinta naturaleza, el estudio histórico y geográfico del área, el seguimiento de su abordaje en publicaciones periódicas, la comparación con realidades regionales equivalentes, la atención en la cartografía y registros fotográficos disponibles y, sobre todo, a partir de los diversos relevamientos de campo, fuimos construyendo un corpus de datos que sintetiza los aspectos y fenómenos observados, y ordena la

diversidad de la información recabada. El contacto directo con el paisaje y la experiencia de su recorrido permitieron capturar una cantidad de impresiones posteriormente valuadas e interpretadas, mediante el entrecruzamiento de otras fuentes y la asociación de ideas que fueron surgiendo a medida que nos fuimos internando en las problemáticas de interés.

Es por ello que asociamos estos procedimientos -que se sostienen en la elaboración cualitativa de los datos- a lo que Geertz ha llamado *descripción densa*, esto es un enfoque etnográfico que intenta rescatar el carácter interpretativo de los fenómenos, rasgos o aspectos de una circunstancia particular. En ese sentido, la descripción densa debe aspirar a interpretar el “flujo del discurso social”, tratando “de rescatar ‘lo dicho’ en ese discurso de sus ocasiones precederas” para “fijarlo en términos susceptibles de consulta”, es decir, en términos permanentes, pasibles de ser examinados (1992:32). Se aclara que este enfoque no prescinde del contexto y de los diferentes significados de sus relaciones; por el contrario, el autor sostiene que la única manera de estudiar la cultura y sus manifestaciones es dentro del contexto al cual pertenecen.²⁷

27. Para Geertz, las manifestaciones de cada cultura deben ser estudiadas de la misma manera que la arqueología estudia el suelo, “capa por capa”, desde la más externa, donde los símbolos culturales se manifiestan de manera más clara, hasta la capa más profunda, donde se encuentra la matriz de estos símbolos que hay que identificar. Por otra parte, el autor afirma lo siguiente: “lo que en realidad encara el etnógrafo (salvo cuando está entregado a la más automática de las rutinas que es la recolección de datos) es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después (...) Hacer etnografía es como tratar de leer (en el sentido de “interpretar un texto”) un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipsis, de incoherencias...” (Geertz, 1997:24).

No intentamos efectuar una migración disciplinar, pero sí admitir que el conocimiento detallado del Norte de Traslasierra, sus procesos territoriales y rasgos particulares -interpretados bajo la lupa de los enfoques urbanísticos explicados en ítems anteriores- amplía su campo de sustentación al amparo de la perspectiva etnográfica, en tanto ésta apunta a la comprensión de una cultura singular a través de sus símbolos clave, lo cual implica “captar su carácter normal sin reducir su particularidad” (Geertz, 1992:27). En nuestro caso, se trata de la comprensión de una cultura territorial traserrana -a través de los vestigios materiales de sus procesos de construcción como territorio- y del sentido que dicho conocimiento puede asumir para quienes incidan en el desarrollo futuro de la región.

* * *

En términos metodológicos, la mirada intencionada de la descripción se expresa en la gráfica -como forma objetivable de la realidad física del territorio- que conduce a dos tipos de esfuerzos interpretativos del orden de la abstracción: por un lado, la propia elaboración de una cartografía específica; por otro, la búsqueda de nexos causales entre los elementos culturales y los factores naturales (Eizaguirre, 2001). El dibujo sirve para una comprensión más profunda de los procesos que le dieron forma al territorio, como también para poner en evidencia su significado y reconocer en su estructura física una hipótesis metodológica para su ordenación (Sabaté, 2010). Así, describir, interpretar y proponer sintetizan las operaciones a desplegar sobre el territorio. Esta investigación se centra en las dos primeras, a los fines de establecer un corpus de conocimientos sobre el Norte de Traslasierra,

disponible como insumo de la tercera operación: re proyectar el territorio, actualizando la estructura preexistente, con arreglo a las demandas de nuestro tiempo -y atentos a posibles cambios en las dinámicas territoriales-, a la interpretación renovada de sus procesos de conformación y al cuidado de los rasgos que los constituyen como un paisaje particular. Dicho en otros términos, destejer la trama del territorio para su reproposición, sobre la base de un pensamiento ya iniciado acerca del mismo, que pueda ofrecer algunas respuestas ante la demanda futura de nuevos criterios de ordenación.

La descripción, si permite distinguir, es propositiva. La selección de los objetos de interpretación, el trabajo más profundo con los datos que contamos y la forma en que los volvemos elocuentes, conlleva en sí mismo una dosis de proposición, cuyo proceso no está exento del “poder de la imaginación” y su capacidad para establecer conexiones con realidades desconocidas. Siguiendo a Geertz, la finalidad de la descripción consiste, entonces, en “ampliar el universo del discurso humano”, en nuestro caso, en relación con los espacios traserranos.

En este marco, interpretar los datos con los que contamos es un intento permanente de establecer conjeturas para arribar a conclusiones explicativas válidas en el contexto singular de aplicación, aunque posibles de ser extendidas a contextos más amplios -en realidades equivalentes o comparables-, en un arco que va de lo específico a lo general, de lo concreto a lo abstracto.²⁸ Pero cabe insistir en que no

28. Según Geertz, cómo llegar de una “colección de miniaturas etnográficas” a descripciones generales o ambiciosas, presenta problemas metodológicos: “La idea de que uno puede hallar la esencia de sociedades nacionales, de civilizaciones, de grandes religiones en las llamadas pequeñas ciudades y aldeas ‘típicas’ es palpablemente un disparate. Lo que uno

se persiguen grandes descubrimientos, sino una serie de conjeturas paulatinamente mejoradas sobre procesos específicos localizables en la singularidad de un territorio. Incluso, no es la totalidad de los aspectos que hace al territorio lo que nos motiva, sino las lógicas de ocupación y las formas de ajustes a las preexistencias espaciales que, bajo determinadas circunstancias, fueron configurando el paisaje del Norte de Traslasierra tal cual hoy lo conocemos.

encuentra en las pequeñas ciudades y aldeas es (¡ay!) vida de pequeñas ciudades o aldeas. Si la importancia de los estudios localizados y microscópicos dependiera realmente de semejante premisa -de que captan el mundo grande en el pequeño-, dichos estudios carecerían de toda relevancia” (Geertz, 1992:33).



CAPÍTULO II

SIERRAS, PAMPAS Y VALLES.
EL SOPORTE NATURAL DEL TERRITORIO

Índice del capítulo II.

Definición del área de estudio: criterios y ambigüedades

La forma del soporte natural

El Norte de Traslasierra

La oferta del paisaje

Nada se origina en un lugar donde no hay vida sensible, vegetal y racional (...) Así pues, podemos afirmar que la tierra tiene un espíritu de crecimiento; que su carne es el suelo; sus huesos, la disposición y conexión de las rocas que forman las montañas; su cartílago, la toba, y su sangre, los manantiales de agua.

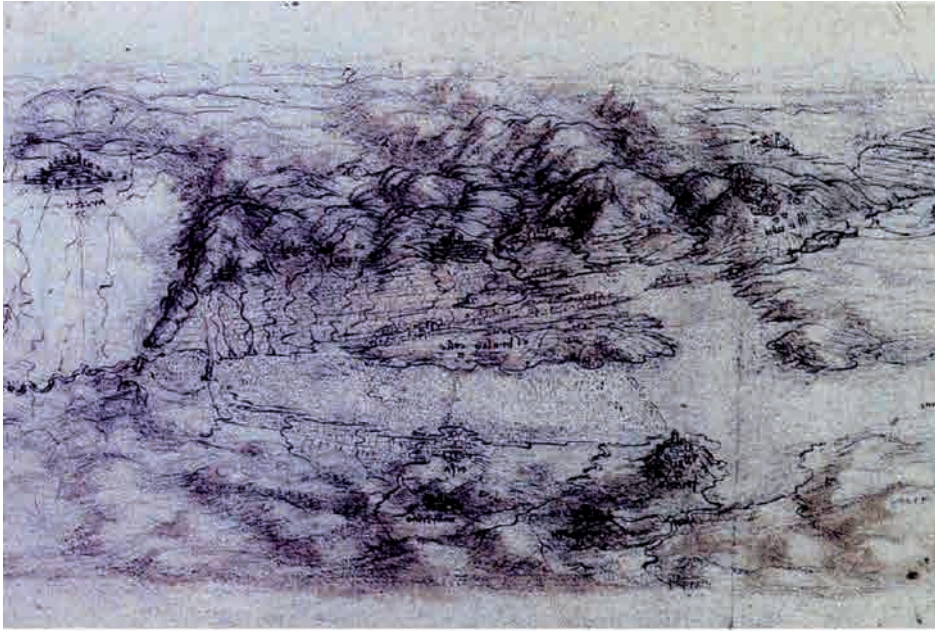
LEONARDO DA VINCI
Mapa del Valdichiana, 1503

En el interrogante primero que dio inicio a esta investigación se planteó la cuestión acerca de cómo se ha construido el territorio Norte de Traslasierra como paisaje, entendiendo esto como un proceso complejo emergente de un conjunto de interacciones entre estrategias de ocupación y medio natural. Con la presunción de que en dicha interacción subyacen modos particulares de organización territorial, parece imprescindible un conocimiento detallado de la geografía como escenario transformado por el hombre que, si bien ha condicionado sus mandatos culturales, a la vez ha posibilitado el desarrollo de sus actividades.

En esa línea, este capítulo introduce el ámbito geográfico específico de investigación, caracterizando brevemente la subregión en sus aspectos funcionales, socioeconómicos y, particularmente, en la estructura morfológica del paisaje, a los fines de establecer algunas consideraciones respecto de la oferta del soporte natural para el desarrollo de diversas modalidades de habitar y, asimismo, comprender cómo dicho soporte ha limitado la accesibilidad y las relaciones funcionales con otras regiones, definiendo el carácter marginal del área.

Aunque el término medio natural es más abarcativo, se recurre al concepto soporte natural debido a la utilidad que comporta su asociación directa con las formas del territorio y su relieve, y porque conlleva la idea de un orden natural que puede ser analizado independientemente de las formas culturales de organización. Un breve rastreo desde otros saberes indica algunos de los posibles significados de este concepto, que giran en torno a tres ejes: la noción de elemento físico, apoyo o sostén; la idea de una adecuada superficie de contacto que fija reactivos; o bien, la de una superficie que registra, distribuye y almacena información.

Nos gusta pensar que soporte natural es ese principio ordenador, a modo de una estructura de base, que ofrece un primer orden pero que, a la vez, posibilita crear nuevas estructuras y formas de organización. Como tal, constituye un sistema de información en el que, como si



“Nada se origina en un lugar donde no hay vida sensible, vegetal y racional; las plumas crecen en los pájaros y se mudan todos los años; los pelos crecen en los animales y se cambian todos los años, excepto algunas partes, como el pelo de la barba de los leones, los gatos y animales similares. La hierba crece en los campos y las hojas en los árboles, y en buena parte se renuevan todos los años. Así pues, podemos afirmar que la tierra tiene un espíritu de crecimiento; que su carne es el suelo; sus huesos, la disposición y conexión de las rocas que forman las montañas; su cartílago, la toba, y su sangre, los manantiales de agua.”

58



“El agua que surge de las montañas es la sangre que mantiene a la montaña con vida. Si una de sus venas se abre, ya sea internamente o por el lado, la naturaleza, que asiste a sus organismos, impulsada por un creciente deseo de compensar la falta de humedad así vertida, se muestra allí pródiga con una ayuda diligente, como también ocurre en la parte del cuerpo humano que ha recibido un golpe. (...) Con la vida similarmente cercenada en el extremo superior (de la montaña), la naturaleza envía su fluido desde la base hasta la máxima altura del conducto afectado, que, a pesar de vaciarse, no queda privado del fluido vital hasta el fin de su vida.”

Figura 22 y 23. Mapas del Valdichiana, 1503, Leonardo da Vinci (Suh, H. Anna, 2006)

se tratara de un palimpsesto, forma la primera y fundamental capa del territorio sobre la que se despliegan múltiples operaciones que lo modelan y transforman, enriqueciendo al propio sistema. A los fines de este trabajo, entendemos por soporte natural a los atributos físicos del territorio, su tangibilidad, superficie y morfología; este concepto sirve para explicar una parte de los modos en que dicho territorio se ocupó y transformó (Figuras 22 y 23).

En el presente capítulo se describe el soporte natural del Norte de Traslasierra, haciendo algunas consideraciones sobre la geografía cordobesa y el paisaje natural de la región de Traslasierra, como el encuadre geográfico del área que nos ocupa. Decimos, entonces, que describir esta dimensión del territorio es iniciar su comprensión, para lo cual nos apoyaremos en representaciones gráficas propias que amplíen el presente texto.

Definición del área de estudio. Criterios y ambigüedades

El área que nos compete en este estudio comprende la porción norte de Traslasierra, situada al oeste de la provincia de Córdoba, a 150 kilómetros aproximadamente de la capital provincial. Traslasierra en su conjunto se encuentra integrada por los departamentos Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Javier y San Alberto (Figura 24), constituyendo los tres primeros la subregión Norte, según algunas definiciones espaciales que se precisan más adelante (Figura 25).²⁹ Inscripta en esta subregión,

29. Actualmente es habitual que la regionalización provincial incluya al departamento Cruz del Eje en la región de Traslasierra. Esto puede ser variable; en algunas publicaciones geográficas, hasta no hace mucho tiempo, se situaba a dicho departamento en una región

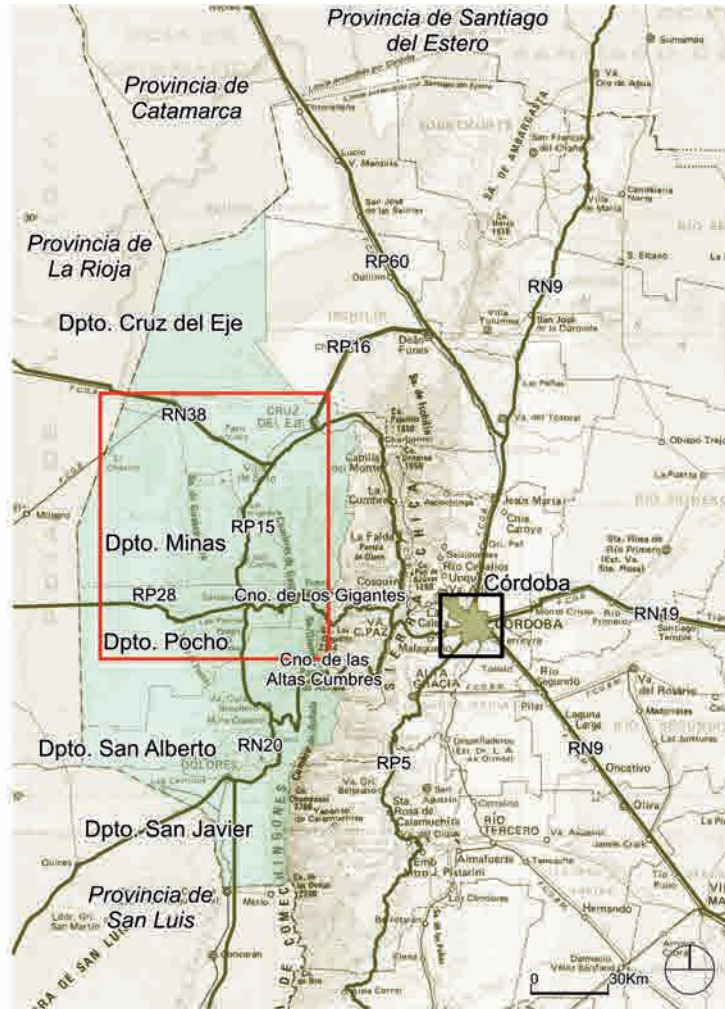
se sitúa el área específica de estudio, con epicentro en el departamento Minas y porciones de territorio de los departamentos colindantes Pocho y Cruz del Eje.


Con relación a ello, pueden realizarse dos tipos de recortes que circunscriben el territorio de interés: en primer lugar, una delimitación que se atiene mayormente a la definición espacial de las unidades ambientales (Figura 26); en segundo lugar, otra que reúne los componentes culturales del territorio sobre los cuales interesa concentrarnos. Esta última delimitación se encuentra definida por un polígono de 100 por 120 kilómetros (12 mil kilómetros cuadrados) y es, por operatividad, la que se referenciará a lo largo del trabajo en la cartografía existente o en la nueva confeccionada (Figura 27). Tanto en un caso como en otro se trata de un área que encierra una amplia variedad de paisajes, y que alberga más de medio centenar de comunas y parajes en donde habitan, como ya se mencionó, alrededor de 33 mil habitantes (Censo Provincial 2008).³⁰

En su vastedad, Traslasierra comprende una diversidad de paisajes propia de geografías montañosas, a los cuales deben agregarse los ambientes de las salinas y de las llanuras situadas en el extremo norte y occidental,

denominada Noroeste, que ha tendido a desaparecer como partición regional. Sí es común que se distinga entre Traslasierra o Valle de Traslasierra y Traslasierra-área noroeste, para diferenciar el sur del norte, respectivamente.

30. En definitiva nos abocamos al estudio de los departamentos de Cruz del Eje, Minas y Pocho (Norte de Traslasierra), aunque particularmente nos focalizamos en aquellas porciones espaciales más habitadas, en las que fue posible verificar los procesos de configuración espacial que analizamos en esta investigación. Dejamos fuera del recorte a las zonas más alejadas del oeste -sobre el límite de la provincia de La Rioja- y el extremo norte, coincidente con las Salinas Grandes.



 Área de estudio

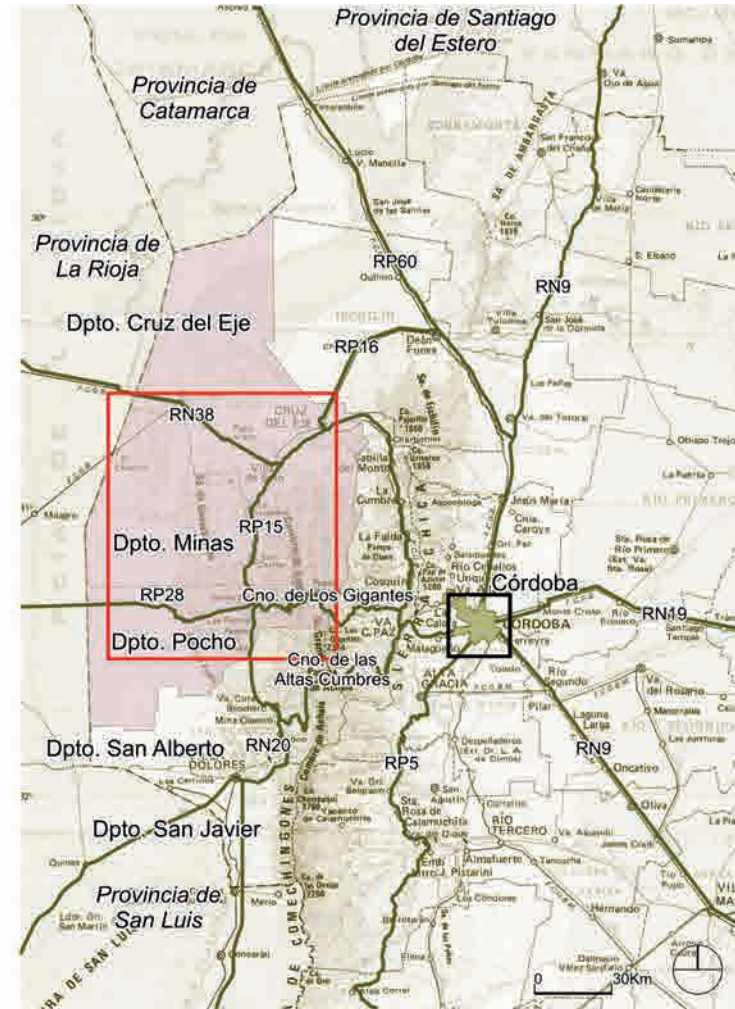


Figura 24. La región de Traslasierra en el territorio provincial y en relación con la ciudad de Córdoba

Figura 25. La subregión Norte de Traslasierra

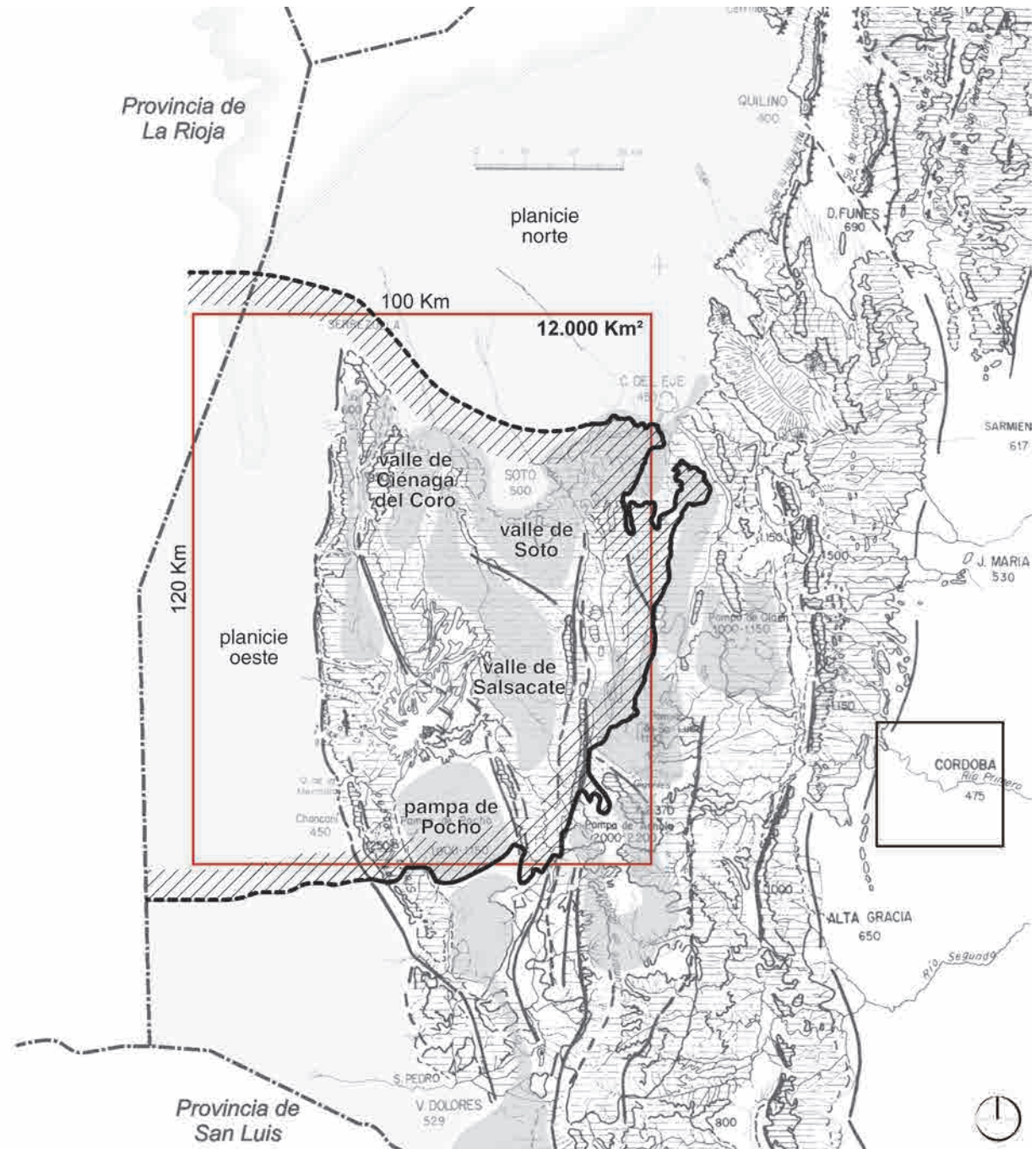


Figura 26. Delimitación del área de estudio según la definición espacial de las unidades ambientales (Elaboración propia s/ Vásquez et al., 1979)

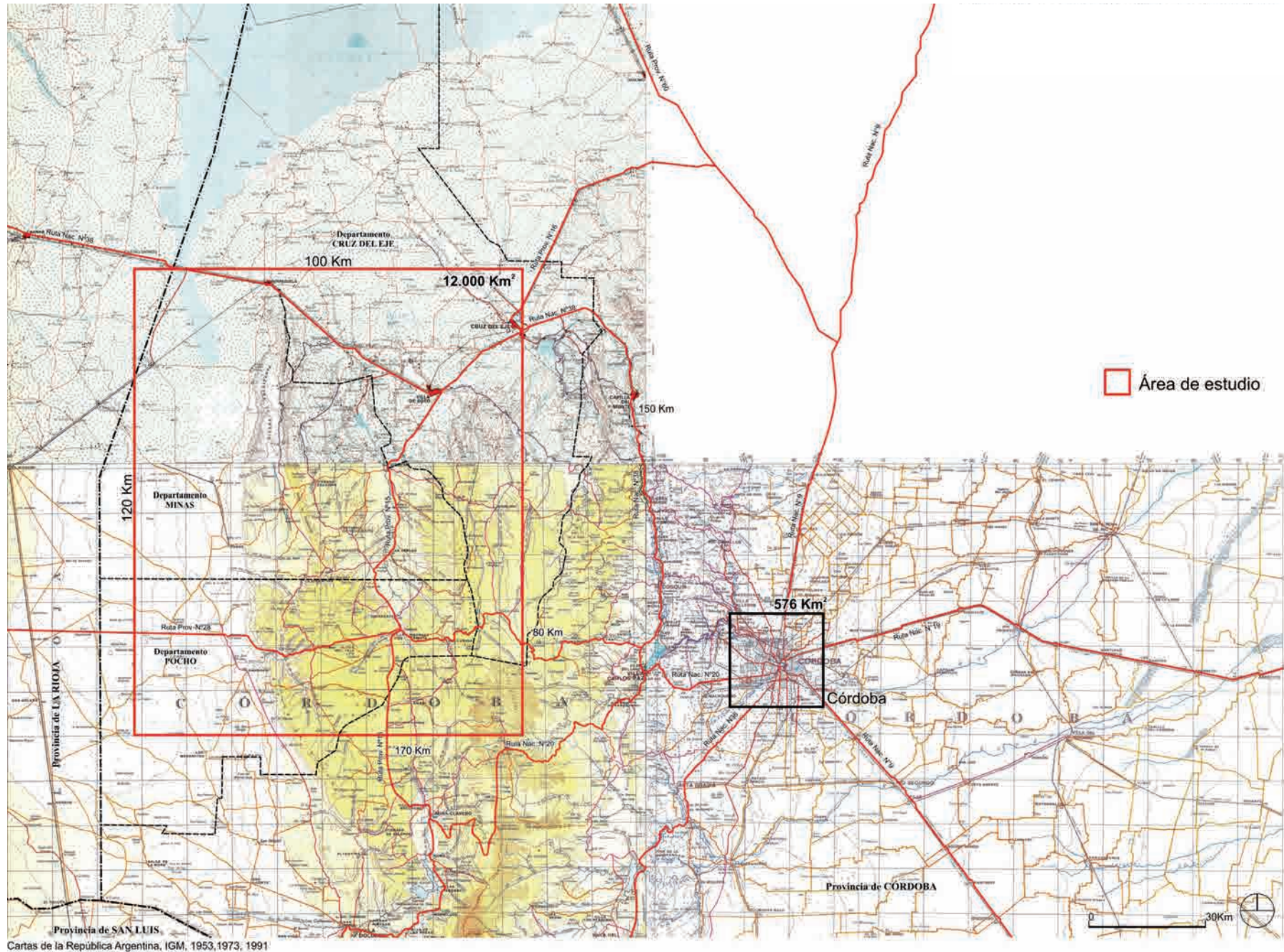


Figura 27. La subregión Norte de Traslasierra. Se destaca el sistema vial y ferroviario (Elaboración propia s/ Cartas IGM)



Sierras



Piedemontes



Pampas de altura



Valles



Planicies o llanos

Figura 28. Diversidad de paisajes del Norte de Traslasierra (Fotos del autor)

respectivamente. Serranías, altiplanicies, piedemontes, valles y llanos se amalgaman entre sí componiendo un complejo mosaico, a primera vista, difícil de comprender por unidades ambientales aisladas, debido a la imbricación morfológica de las mismas. Sin embargo, la región comprende áreas que comparten entre sí rasgos comunes pero que, a su vez, presentan distintos significados económicos y poblacionales (Figura 28).

Entre los aspectos compartidos por estos paisajes, en primer lugar cabe mencionar su localización *traserrana* respecto a la ciudad de Córdoba, y en segundo lugar, el carácter accidentado de su relieve, que constituye un obstáculo a su accesibilidad y a la integración regional, propiciando su condición marginal.

Por otro lado, en su devenir histórico, Traslasierra ha pasado de integrar las áreas de potencial económico fuertemente ligadas al polo potosino altoperuano, a quedar al margen de los procesos de adecuación a una economía internacional que demandaba materias primas y productos de la llanura pampeana, y ya no de las áreas serranas. Paulatinamente, esto ha impactado en la región de manera negativa, produciendo un estancamiento de su economía, con reducidas alternativas de desarrollo regional.

Lo antedicho se manifiesta en diversas situaciones: la existencia de escasos asentamientos poblacionales, prácticamente de carácter rural; una débil estructura conectiva, en la cual predomina un entramado precario de caminos; la persistencia de una escasa integración con otras porciones del espacio provincial; el reducido significado demográfico

en el contexto provincial; una baja densidad poblacional, con marcada dispersión de sus habitantes; y, finalmente, un panorama social que, aunque con disparidades, resulta globalmente desolador y sugiere la escasa presencia de las políticas sociales de las administraciones centrales, poniendo en evidencia altos índices de necesidades básicas insatisfechas entre sus pobladores. En otras palabras, es una región que expulsa a sus habitantes, los cuales deben emigrar hacia horizontes más prometedores al no poder ser absorbidos por las escasas industrias, la actividad turística, el trabajo rural o el estado-empleador con sede en los pocos centros urbanos existentes.³¹

Pero una mirada particularizada sobre esta vasta región nos muestra características diferenciadas en su interior que, a grandes rasgos, han dependido, por un lado, de las condiciones climáticas y los recursos naturales disponibles para los asentamientos humanos; y, por otro, de los niveles de aislamiento determinado por la disponibilidad de vías de comunicación. En ese sentido, Traslasierra admite al menos dos subregiones: una sur y otra norte.

31. Las condiciones económicas y sociales de la región son bajas en general, coincidentes con las del resto de los departamentos del oeste y norte cordobés. Cuenta con una economía de subsistencia en donde la producción primaria se centra en el maíz, trigo y soja, y en el ganado bovino; la producción industrial es de poco valor y tiene un insignificante peso en el contexto provincial, basándose en productos alimenticios y bebidas, y escasos productos de madera y minerales no metálicos. Consecuentemente, el PBG -Producto Bruto Geográfico- está por debajo de la media provincial. Asimismo, las condiciones sociales son poco alentadoras: alto NBI -Necesidades Básicas Insatisfechas- y tasa de desempleo, y muy bajo IDH -Índice de Desarrollo Humano-, como ocurre también con el crecimiento demográfico. De igual manera, si se analizan las infraestructuras básicas, el área detenta las máximas carencias, principalmente de agua potable, gas y cloacas (Diagnóstico del Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Córdoba -PET-, 2008).

El área sur concentra los aspectos positivos atribuidos a la región, tales como aptitud turística, nodos de servicios de calidad, microclima benévolo, balnearios naturales, antiguos poblados pintorescos y, como telón de fondo, los imponentes faldeos occidentales de las Sierras Grandes. Este conjunto de atributos ha contribuido a denominar “Valle de Traslasierra” sólo a los departamentos del sur (San Alberto y San Javier), tal como puede ser corroborado en diversos mapas turísticos, y cuyo acceso desde Córdoba es por el Camino de las Altas Cumbres, omitiendo prácticamente el resto de la región. En ello pareciera haber primado un criterio funcionalista, al restringir la denominación a aquellos ámbitos más accesibles y, por lo tanto, promocionables desde la actividad turística. Cartografía, documentos oficiales y publicaciones periódicas han hecho eco de esta asociación, contribuyendo a generalizar un conocimiento parcial de la geografía traserrana.

El área norte, por el contrario, se encuentra ambiguamente referenciada, *invisibilizada* respecto de sus potencialidades y, por lo tanto, escasamente promocionada. Suele ocupar el lugar de *lo lejano* y *lo exótico* en el imaginario del habitante cordobés. Y a ello han colaborado, desde otros aspectos, las consabidas escasas vinculaciones conectivas del área con la ciudad de Córdoba y el resto de las regiones provinciales, y su reducido significado en cuanto a población y participación económica en el contexto provincial. A lo dicho, se suma la realidad de un paisaje objetivamente menos amable en cuanto a clima y vegetación, encerrado entre altiplanicies pedregosas y las áridas llanuras del oeste. Allí se agudizan los aspectos ya mencionados que hacen de la subregión una de las más postergadas en el ámbito provincial, quedando en un segundo plano la potencialidad de sus atributos particulares. Entre

estos, destacan la diversidad y el carácter exótico de sus paisajes, sus poblados detenidos en el tiempo, la ruralidad de los asentamientos, la contundencia del medio natural y, por tramos, la inquietante ausencia de huellas humanas (que transforma cualquier recorrido en una experiencia exploratoria de lugares remotos). Precisamente, el atractivo que aún espera ser aprovechado reside en su situación *fuera de mapa*, que viene a evidenciar la impronta periférica del área.

Ahora bien, esta distinción en dos subregiones, sur y norte de Traslasierra, respectivamente, exige una serie de explicaciones complementarias. Si bien en términos generales la región de Traslasierra se corresponde con el oeste del territorio provincial cordobés, esta primera referencia espacial no ha sido entendida siempre de la misma manera: ni en los textos más clásicos de geografía, ni en los folletos turísticos actuales, e incluso tampoco en la regionalización provincial oficialmente admitida (Figura 29).

En la *Geografía de la provincia de Córdoba*, de los ingenieros Río y Achával (1905), los llamados *departamentos del Oeste* son Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto, San Javier, Punilla y Calamuchita; los cuales, si bien se corresponden con el desarrollo de las sierras pampeanas, son los que efectivamente se sitúan al occidente si se toma como referencia la ciudad de Córdoba. Con un criterio más paisajístico, en su *Geografía de Córdoba*, Terzaga (1963) complejiza la regionalización provincial, adaptando las características de las regiones naturales nacionales a las específicas provinciales. En ese sentido, no hay una estricta correspondencia entre los espacios naturales y las divisiones administrativas departamentales, por lo que la Región Oeste se integra

con sectores occidentales de Minas y Pocho, la mayor parte de San Alberto y la totalidad de San Javier. Además, este autor discrimina una Región Noroeste en la que incluye a la mitad norte del departamento Cruz del Eje y porciones occidentales de los departamentos Ischilín y Tulumba. La *Enciclopedia geográfica de la provincia de Córdoba* (2004) propone un tercer criterio, que se basa en el estudio de las economías regionales, respeta los límites departamentales y establece una partición territorial en cinco regiones: Norte, Oeste, Centro, Este y Sur. La Región Oeste, entonces, cubre los departamentos Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto y San Javier, por lo que no sólo comprende gran parte las sierras pampeanas -sierras Grandes y Occidentales-, sino también la porción sur de las Salinas Grandes.³²

66

Más recientemente, el Plan Estratégico Territorial de Córdoba definió cuatro zonas homogéneas a los fines de la caracterización social y económica de la provincia, teniendo en cuenta la proximidad física, cultural y características geográficas de los departamentos. La Zona I comprende los departamentos Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba, es decir, el oeste, noroeste y norte provincial.³³

El área norte de Traslasierra, entonces, ha resultado prácticamente ignota en contraste evidente con el área sur, persistiendo la dificultad de *situar* sus paisajes en el conjunto de los paisajes cordobeses. Esta realidad ha comenzado a revertirse; actualmente, el sitio oficial del gobierno provincial, más precisamente el de la Agencia Córdoba

32. *Enciclopedia geográfica de la provincia de Córdoba*, La Voz del Interior, 2004.

33. PET, Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Obras Públicas, 2008.

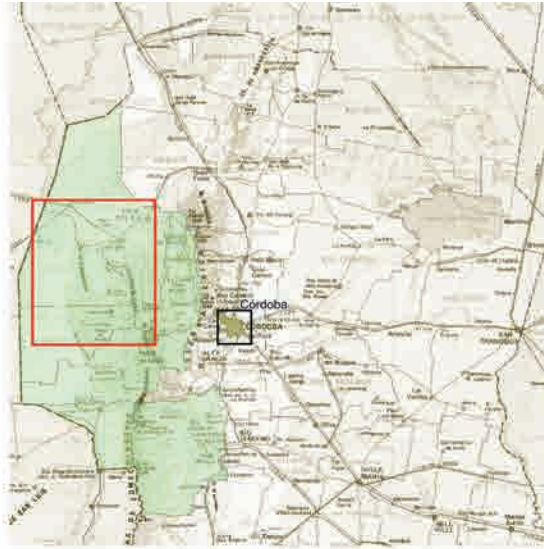
Turismo, ha propuesto una nueva regionalización correspondiente a circuitos turísticos promocionados, donde la región se divide en dos áreas: “Traslasierra”, propiamente dicha, y “Traslasierra Área Noroeste”. La primera, sostiene la composición habitual de los departamentos del sur; la segunda, incorpora los departamentos del norte, es decir, Pocho y Minas e, incluso, Cruz del Eje.³⁴ Esta última regionalización es la que asumimos como válida a los fines del presente estudio.

La forma del soporte natural

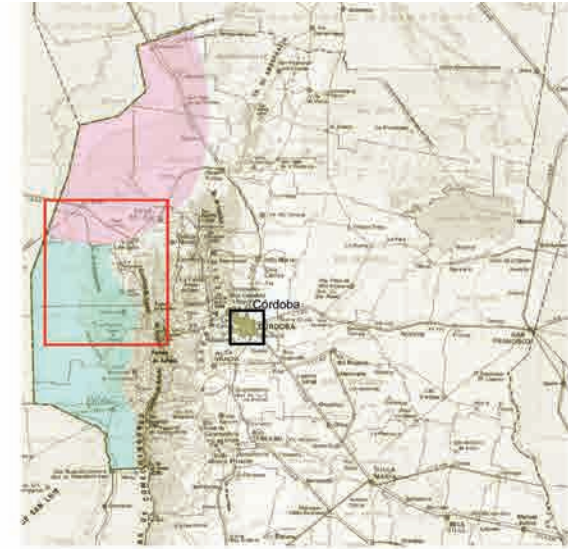
El territorio de Traslasierra integra las denominadas “Sierras de Córdoba”, un complejo morfológico perteneciente a las sierras pampeanas, conformado por tres cadenas montañosas: Sierras Chicas, Sierras Grandes y Sierras Occidentales. Éstas se extienden de norte a sudoeste, alcanzando una altura máxima de 3 mil msnm (Cerro Champaquí), siendo atravesadas por fallas transversales y longitudinales que alojan numerosos valles, quebradas y altiplanicies. Hacia ambos lados, el complejo montañoso desciende y se funde con las dos áreas de planicies que ocupan la mayor parte del territorio provincial: los llanos occidentales y la llanura pampeana, al oeste y este, respectivamente. En conjunto, la región serrana cordobesa ocupa unos 35 mil kilómetros cuadrados, conformando una unidad de cordones, valles y pampas de altura de unos 430 kilómetros de largo y 110 kilómetros de ancho (Figuras 30 a 32).

34. Muy recientemente, la porción Norte Traslasierra ha comenzado a ser incluida en circuitos turísticos de carácter alternativo, encasillados en una propuesta de actividades ligadas a la naturaleza y presentadas como turismo de aventura. Estas iniciativas han surgido en el sector privado y no como por parte de la promoción turística oficial, y en ambos casos hay un desinterés -cuando no desconocimiento- por las potencialidades del área en el tema, en un sentido más abarcativo.

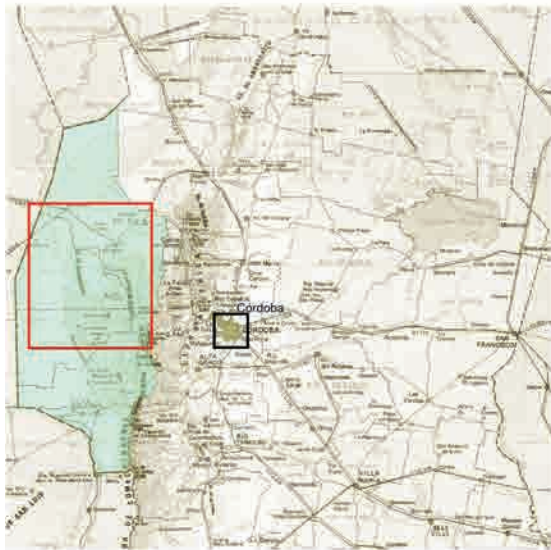
□ Área de estudio



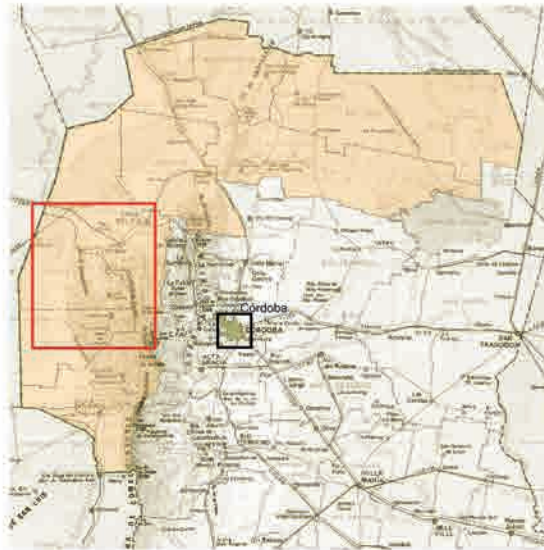
"Departamento del Oeste", según regionalización de Río y Achával (1905)



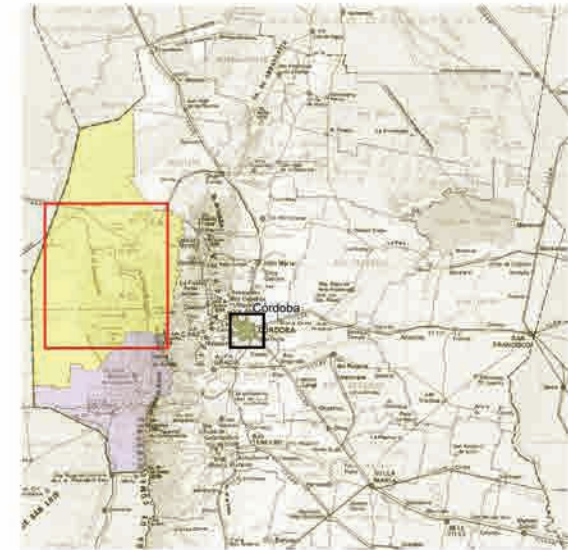
"Región del Oeste", según Terzaga (1963)



"Región Oeste", según *Enciclopedia geográfica de la provincia de Córdoba* (2004)



Departamentos de la "Zona I" de la provincia de Córdoba, según PET (2008)



Regiones turísticas de Traslasierra, según Agencia Córdoba Turismo (2009)

Figura 29. El Norte de Traslasierra en distintas regionalizaciones de la Provincia de Córdoba.

En términos geológicos, la zona serrana es considerada la más antigua del país. Los procesos que permitieron su formación no tienen datación precisa, pero se acuerda en que se produjeron en el Precámbrico, cuando surgieron las Sierras Chicas y las Occidentales, hace más de 500 millones de años. En el Paleozoico y Mesozoico, a través de diversos ciclos de degradación de las sierras e invasión de mares interiores, se conformó un conjunto serrano que más adelante se vería violentamente transformado por un último movimiento que le daría su fisonomía actual: el surgimiento de la Cordillera de los Andes. Este evento, hace unos 125 millones de años, empujó desde el oeste las viejas estructuras, originando una composición por bloques de falla, debido a la enorme presión que emergió desde capas inferiores (Figura 33).³⁵

Específicamente, la región de Traslasierra se circunscribe entre dos de las tres cadenas antes mencionadas: las Sierras Grandes, al este, y las Occidentales o Sierras de Guasapampa y Pocho, al oeste. El espacio que media entre dichas cadenas está ocupado por valles y altiplanicies que se desarrollan de norte a sur, de superficie accidentada e inclinada en diversas direcciones según las numerosas vertientes que forman y alimentan los ríos de la región. Varias cadenas secundarias, desprendidas de los macizos a modo de contrafuertes, penetran e interrumpen los valles principales, formando secciones cerradas en algunos de sus lados,

35. La aparición de la Cordillera de los Andes causó roturas, formó hendiduras y, en el terciario, hará unos 60 millones de años, elevó zonas y sepultó otras debajo de la llanura. Este brusco proceso dio la forma abrupta a las laderas occidentales y las suaves pendientes de los faldeos orientales, así como la formación volcánica del sistema de Pocho en un sitio donde no existían volcanes. También, produjo la actual divisoria de cuencas, hacia la planicie norte -área de Cruz del Eje-, y hacia el sur -área del dique San Roque-, como asimismo la forma final del curso de los ríos. En el cuaternario los valles se terminaron de rellenar, en tanto que las pampas lo hicieron a través del transporte eólico.

que coinciden con las partes más elevadas de los valles, situadas al centro del área. En las extremidades norte y sur de la región, a medida que descienden como en rampa, aquellos valles quedan abiertos para fundirse con las llanuras. Éstas también integran la región, constituyendo una extensa planicie que rodea a los macizos montañosos: hacia el oeste, más allá de las Sierras de Pocho, forma una franja denominada “llanos riojanos” por su proximidad con la provincia de La Rioja; hacia el norte, se aproximan y rodean la depresión de la Salinas Grandes (Figura 34).

Así describían los ingenieros Río y Achával el aspecto de las sierras cordobesas, a principios del siglo XX:

Sostenidas de tal manera, elevánse las cumbres hasta alturas próximas a 3.000 metros sobre el nivel del mar, presentando los más variados aspectos: unas veces y en las de mayor elevación...el de verdaderas *sierras*, escarpadas, erizadas de peñascos, desnudas de toda clase de vegetación; otras, sobre todo en los cordones inferiores, el de superficies redondeadas y airosos conos de suaves contornos, o, finalmente, como acontece con mayor frecuencia en la cadena central, el de extensas altiplanicies débilmente inclinadas hacia el naciente y accidentadas por colinas, montículos y hacinamientos de rocas que se designan con los nombres locales de *lomas*, *crestas*, *crestones*, *cerros*, *cuchillas*, etc. Estas altiplanicies...han recibido la denominación de *Pampas*, no tan apropiadas desde el punto de vista topográfico como del geológico (...)³⁶

Las secciones comprendidas entre aquellas cadenas serranas son, de norte a sur, el Valle de Salsacate, la Pampa de Pocho -separados

36. Río, M; L. Achával (1905, Vol I:28).

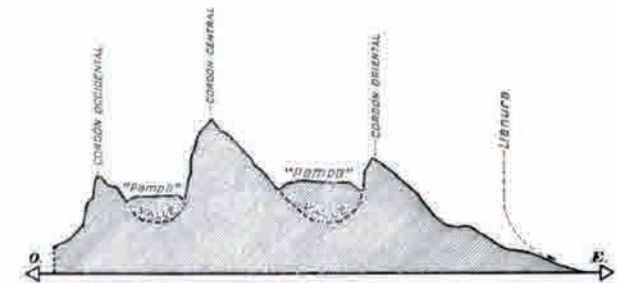
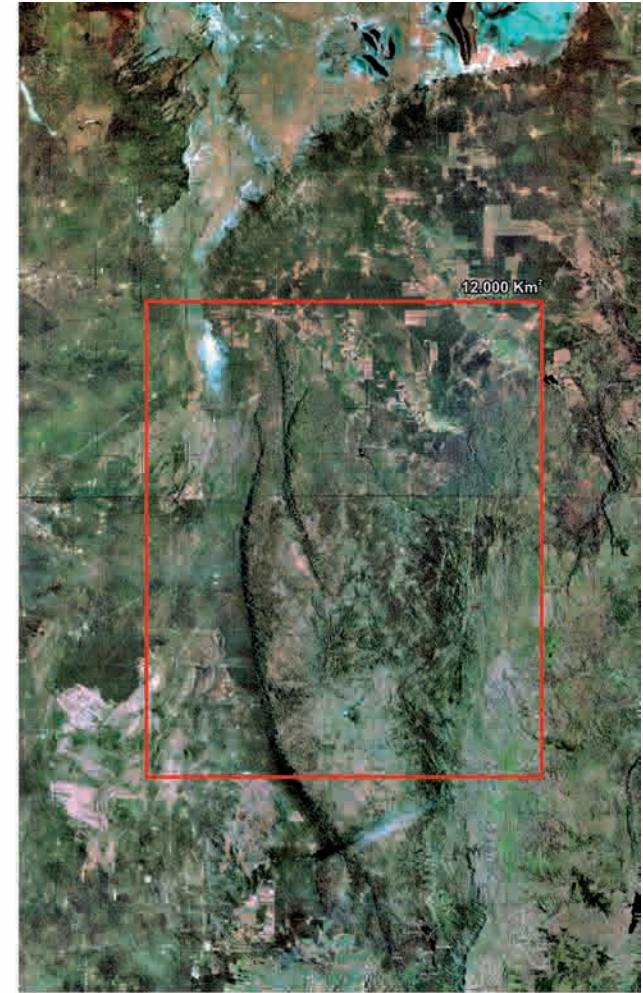


Figura 30. Sierras pampeanas, en recuadro, la subregión Norte de Traslasierra
(Globe Dem, Dapple geosoft.com)

Figura 31. Imagen satelital del Norte de Traslasierra.
(NLT Landsat 7, Dapple geosoft.com)

Figura 32. Perfil de los tres cordones serranos y la interposición de "pampas altas" y valles.
(Terzaga, 1963)

 Área de estudio



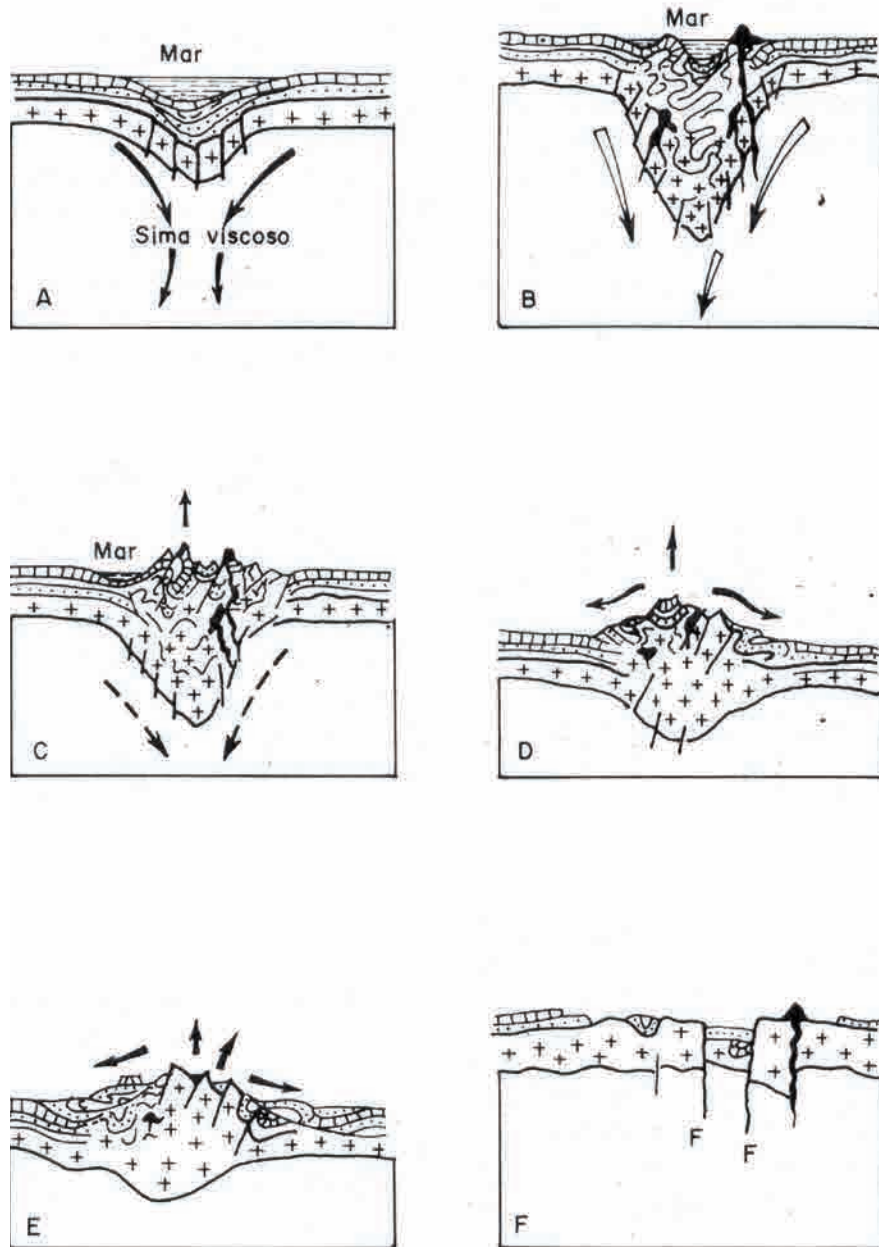


Figura 33. Reconstrucción de la historia geomorfológica de las sierras cordobesas. (Vásquez, J.; Miatello, R.; Roqué, M., 1979)

transversalmente por un cordón volcánico-, el valle de Panaholma y el valle de San Javier.³⁷ Al norte, la sucesión de valles, altiplanicies y cordones se hunde en los valles previos a las Salinas Grandes, comúnmente denominados Valle de Soto y Valle de Cruz del Eje; al sur, el área se convierte en el estrecho valle de San Javier, abierto hacia el oeste con franca continuidad en la provincia de San Luis (Figura 35 y 36).

En otros términos, se trata de un mosaico de cadenas, altiplanicies, piedemontes, valles y planicies. A continuación, se desarrolla una breve descripción de cada una de estas unidades, ya que resulta de importancia para entender el tipo de territorio que se estudia:

- *Con relación a las cadenas.* Las Sierras Grandes se componen de tres cordones de sur a norte, continuos entre sí: Sierra de los Comechingones, Sierras de Achala y Cumbres de Gaspar. Su extensión total es de 300 kilómetros con un ancho de aproximadamente 40 kilómetros, la altura promedio de sus cumbres alcanza a los 2 mil metros, y es el cerro Champaquí (2.790 metros) el punto más elevado, seguido del cerro Los Gigantes (2.374 metros). A partir de este último, las sierras forman varias ramificaciones montañosas, a modo de espolones serranos, que contienen altiplanicies y valles estrechos y accidentados, por cuyos fondos corren los ríos de la región. Por otro lado, las Sierras Occidentales también se componen de tres cordones, cuyos nombres son Sierras de Pocho y Sierras de Guasapampa, de sur

³⁷ Aunque se trate de una única unidad paisajística, el valle de Salsacate recibe diversas denominaciones que no son otras que la de los poblados o sitios por donde avanza a medida que se desarrolla hacia el norte. Estos nombres son: San Carlos, La Higuera y Pichanas. De igual manera, el valle de Panaholma, también conocido por Tránsito y Altautina, en su desarrollo hacia el sur. Para simplificar los llamaremos Salsacate y Panaholma, respectivamente.

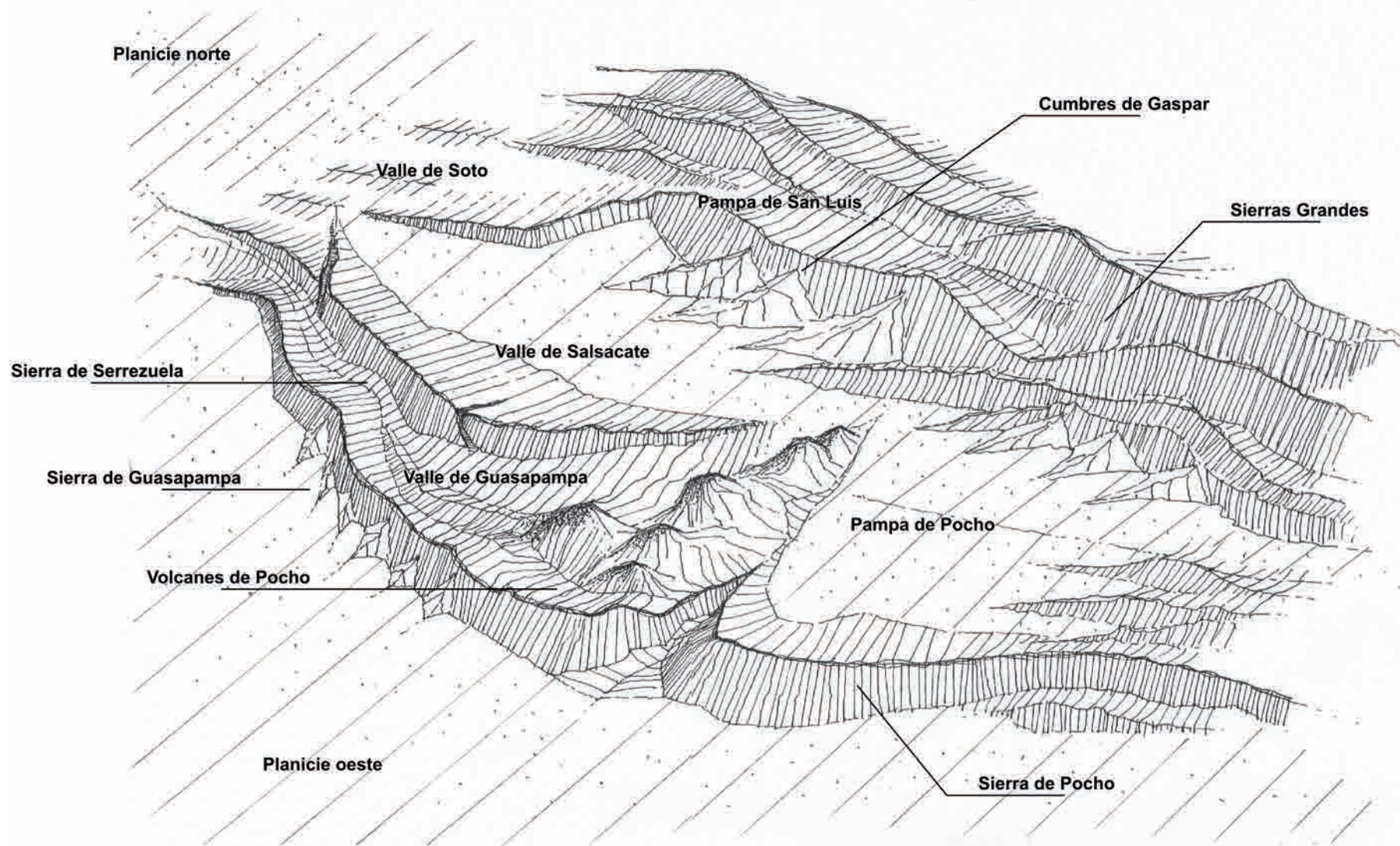


Figura 34. Síntesis morfológica de la subregión norte de Traslasierra (Croquis del autor)

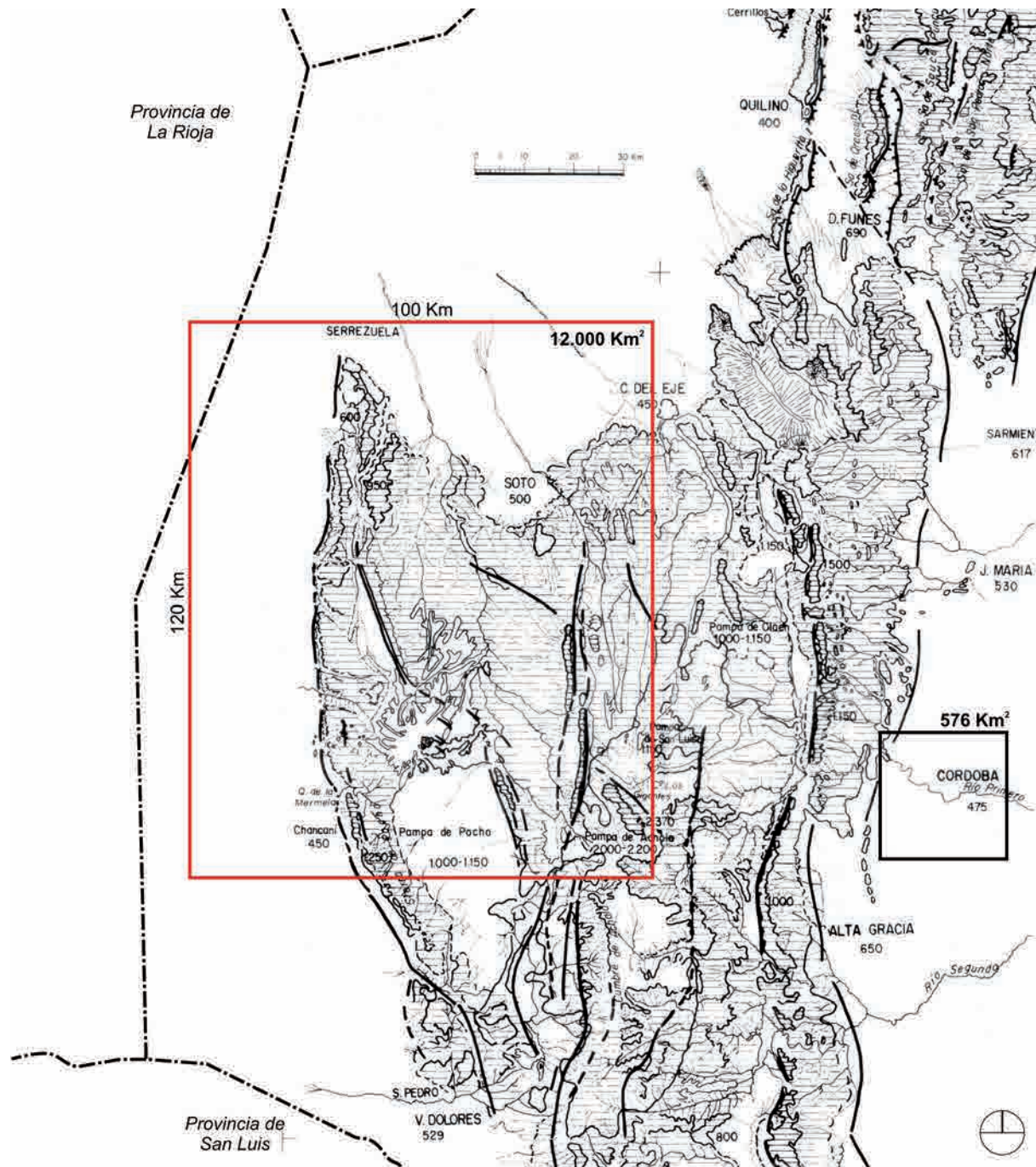


Figura 35. Mapa geológico del área de estudio (Bosquejo geomorfológico de las Sierras de Córdoba, Vásquez, J.; Miatello, R.; Roqué, M., 1979)

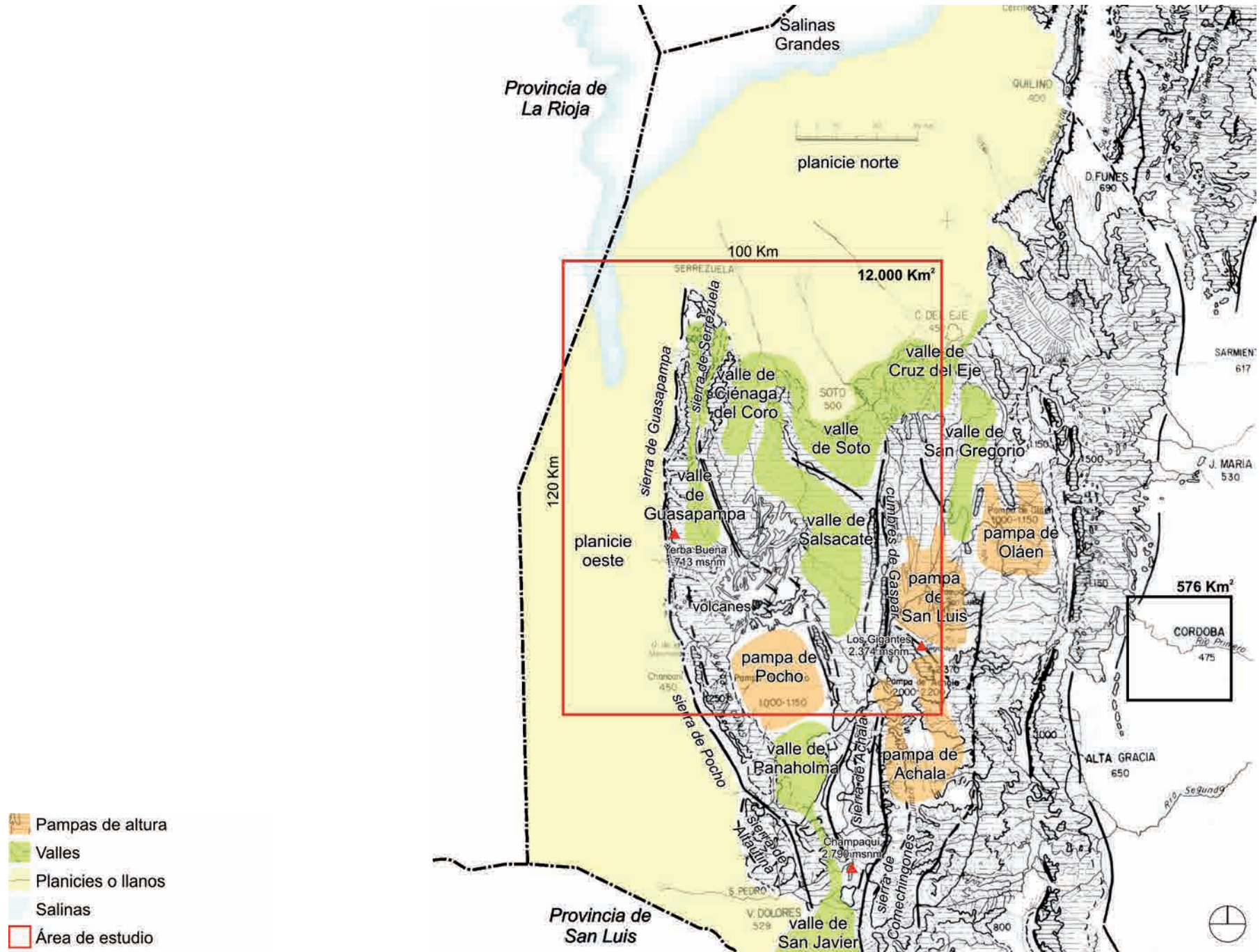


Figura 36. Bosquejo de las unidades paisajísticas del Norte de Traslasierra (Elaboración propia s/ Vásquez et al, 1979)

a norte, y desplazadas hacia el este, el cordón paralelo de las Sierras de Serrezuela.³⁸ Su desarrollo longitudinal supera los 150 kilómetros, aunque son sierras angostas de no más de 10 kilómetros de ancho. Su altura promedio es de mil metros, siendo el punto más elevado el volcán inactivo Yerba Buena (1.713 metros), del cual se desprende, hacia el este y transversal al resto de los cordones, la única cadena de constitución volcánica de las sierras cordobesas.³⁹ Este sistema volcánico divide el Valle de Salsacate y la Pampa de Pocho y, de alguna manera, establece la separación entre el norte y el sur de Traslasierra.

- *Con relación a las altiplanicies.* Son denominadas *pampas* por conformar extensos planos que, aunque levemente inclinados, cuentan con una vegetación similar a las de llanura. Las pampas de Achala (2.100 msnm), de San Luis (1.700 msnm), de Oláen (1.150 msnm) y de Pocho (de 1.000 msnm), son las que integran la región de Traslasierra. El tipo de suelo, en la mayor parte de su superficie, permite el crecimiento de buenos pastos naturales lo que, conjuntamente a las numerosas corrientes de agua, ha favorecido la

38. Los faldeos occidentales de las Sierras de Guasapampa y Pocho se precipitan a las llanuras del oeste con una marcada ruptura de la pendiente -abruptos de fallas- en forma de empinados paredones, en ocasiones imponentes, que sortean a veces 1.500 metros de desnivel. Estas pendientes se encuentran interrumpidas por la disección en quebradas estrechas y profundas de forma trapezoidal, cubiertas de bosque serrano, determinadas por los ríos que descienden entre ellas (Vásquez et al., 1979).

39. El Sistema de los volcanes de Pocho, además del ya mencionado Yerba Buena, está integrado por los volcanes Poca, Agua de la Cumbre, Bola, Vélics, Ciénaga o Boroa, todos de una altura que oscila entre los 1.300 y 1.700 metros, aproximadamente. Por su morfología pueden dividirse en dos grupos: los más orientales son más cónicos, evidenciando claramente sus chimeneas -en realidad son ruinas de volcanes que han perdido mucha altura debido a la erosión-; los más occidentales son menos cónicos, ya que su parte superior se va fundiendo en un zócalo alto que los vincula a la estructura del cordón serrano (Vásquez et al., 1979).

existencia de herbívoros de porte y ha brindado condiciones aptas para el pastoreo.⁴⁰

- *Con relación a los piedemontes.* En los cordones de la Sierras Grandes, constituyen ondulaciones de las montañas que se van suavizando gradualmente a medida que descienden y que, antes de unirse a las llanuras, tanto en el extremo norte como en el sur, configuran una amplia zona de transición. En los cordones de las Sierras Occidentales, los piedemontes son angostos, debido a que las laderas se precipitan de manera abrupta, convirtiéndose rápidamente en llanura.
- *Con relación a los valles.* Están formados por prolongadas depresiones que se extienden a lo largo de las dos cadenas antes explicadas, siguiendo su orientación general de norte a sur, y que en sus extremos desaparecen para dar lugar a las llanuras o planicies. Por lo general, sus límites en el sentido este-oeste se encuentran dados por ramales o cordones secundarios que se desprenden de las cadenas principales, de la misma manera que los contrafuertes transversales de aquellos cordones también atrapan numerosos valles de menor envergadura. No poseen abundante vegetación aunque el suelo es de gran fertilidad, lo cual favorece la práctica de cultivos y permite la vida de animales medianos y pequeños. Los valles más importantes de la región son: en el centro-norte, el valle de Salsacate; al oeste de este valle, se encuentra el de Ciénaga del Coro y de Guasapampa, encerrados entre los cordones de las Sierras Occidentales; más al sur, el valle de

40. En algunas zonas, los suelos son demasiado gruesos y evidencian claramente sus componentes rocosos; en otras, las más extensas, los suelos se componen de un grano más fino, areno-arcilloso y algo humoso y por ello poseen pastos naturales de calidad -especialmente en los cañadones- lo que hace que las altiplanicies sean ámbitos favorables para el desarrollo de ganado, no así, para cultivos (Vásquez et al., 1979).

Panaholma; y en los extremos de la región, nos encontramos con los valles de Soto y Cruz del Eje, al norte, que se pierden en la planicie previa a la depresión de las Salinas Grandes, y el valle de San Javier, al sur, que continua en la provincia de San Luis.

- **Con relación a las planicies.** También se las denomina llanuras o llanos, y constituyen las tierras más bajas del área de estudio, entre 150 y 600 msnm. Se sitúan en los extremos norte y sur -cuando mueren los valles situados en sendas direcciones- y al oeste de las Sierras Occidentales, con un ancho promedio de 40 kilómetros entre las sierras y el límite con la provincia de La Rioja. De allí que a esta última zona se la conozca como “llanos occidentales o llanos riojanos”, aunque también reciba el nombre de *bolsones occidentales*. En algunas áreas, las planicies se introducen en la sierra para rematar en las pampas, o prolongarse en valles estrechos que enlazan con los valles principales. Al noroeste, los llanos occidentales bordean la depresión de las Salinas Grandes.

De la diversidad y riqueza de las formas superficiales, cabe hacer algunas consideraciones sobre la extensión que las mismas asumen. Se ha dicho numerosas veces que unos de los rasgos característicos de los espacios latinoamericanos es su escala, y esto es evidente a simple vista en la llanura pampeana. Por el contrario, las zonas serranas presentan ámbitos más diversos, en donde la proximidad de los cordones montañosos entre sí, sus ramificaciones y contrafuertes rocosos, encierran una serie de paisajes contenidos, en donde la vastedad se ve interrumpida por los accidentes del relieve. No así en las pampas de altura y los llanos, donde la extensión se hace aprehensible, pese a las cuchillas rocosas de las primeras y la textura agreste de la segunda, que las diferencia claramente

del tapiz homogéneo de la pampa húmeda del centro-este argentino. Las aperturas de las sierras que dejan ver los valles, los miradores naturales y situaciones de balconeo generados por abruptos de fallas, son algunos de los sitio que permiten apreciar la escala de los espacios de Traslasierra.

El Norte de Traslasierra

En términos geomorfológicos el área gravita alrededor del ya mencionado Valle de Salsacate, denominado de sur a norte con los nombres de San Carlos, La Higuera y Pichanas. De esta manera, nos circunscribiremos a una superficie que se extiende entre los siguientes límites (Figura 37):

- Al norte, hasta el valle de Soto, donde mueren las cadenas serranas de la región -en las proximidades del borde sur de las Salinas Grandes- casi en coincidencia con la traza de la ruta nacional 38, Camino a La Rioja.
- Al este, hasta las Cumbres de Gaspar, la ramificación norte más occidental de las Sierras Grandes, aunque consideraremos las vinculaciones entre los espacios de uno y otro lado de la sierra (es decir, entre el propio valle de Salsacate y la Pampa de San Luis, al este, hasta el cauce del Río de La Candelaria).
- Al sur, se adoptará como límite el cordón transversal de constitución volcánica que se desprende de la Sierra de Pocho, en sentido oeste-este, su faldeo sur -coincidente con la traza de la ruta provincial 28, Camino de los Túneles- y las vinculaciones con la Pampa de Pocho.
- Hacia el oeste, se extenderá hacia las Sierras Occidentales, cubriendo el valle de Guasapampa y los “llanos” que se abre más allá de la sierra, en dirección al límite interprovincial con La Rioja.

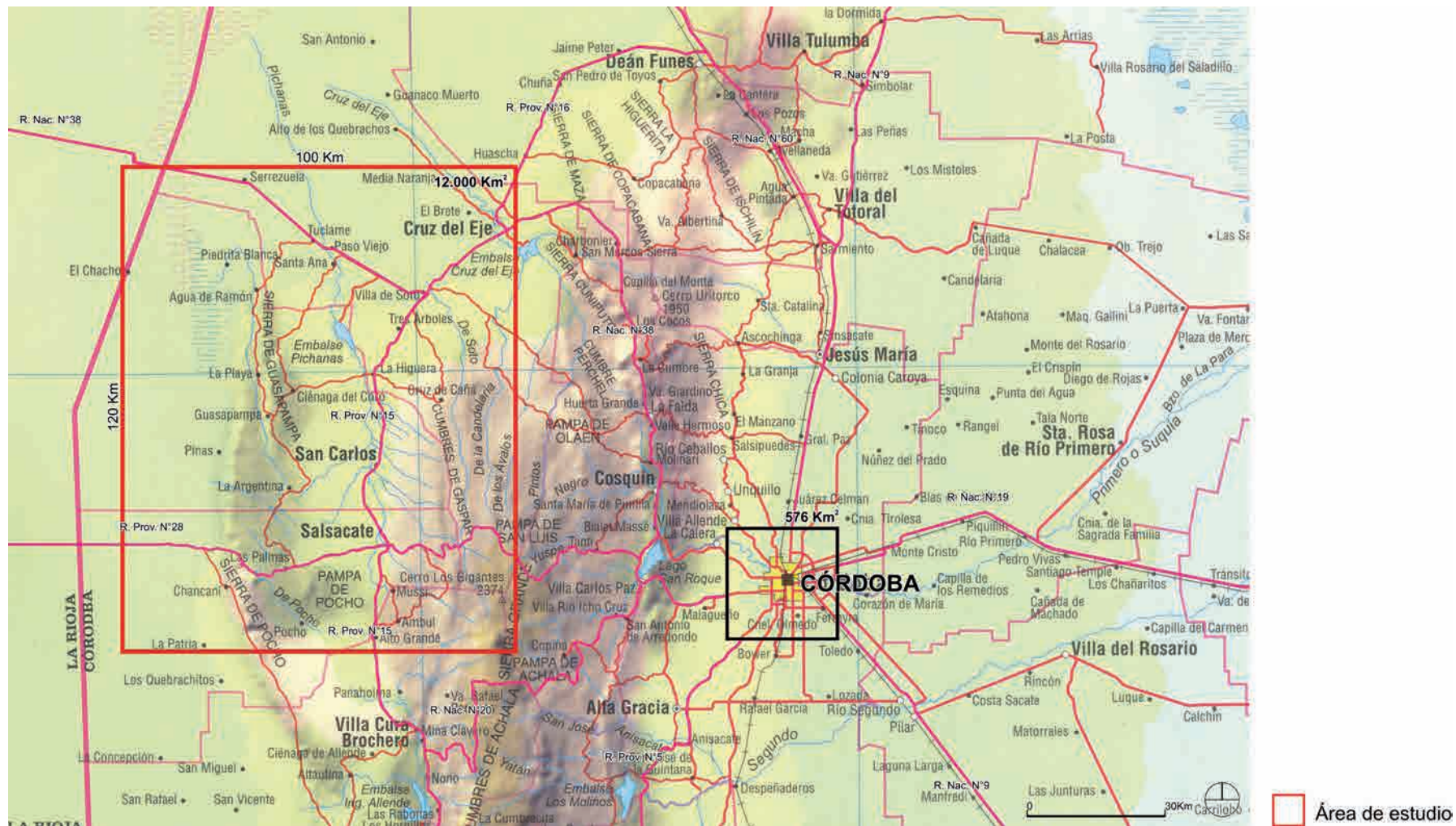


Figura 37. Mapa físico/político de la porción norte de la provincia de Córdoba. En recuadro, el Norte de Traslasierra. Se destaca el sistema vial (Elaboración propia s/ Miatello, 1979)

El extenso Valle de Salsacate constituye el epicentro de la subregión. Se extiende por más de 1.600 kilómetros cuadrados y se encuentra enmarcado por la cadena de constitución volcánica, al sur; las Cumbres de Gaspar, al este; y por las pequeñas cadenas del grupo occidental, al oeste. Hacia el norte, desaparece apenas pasando la población de Pichanas, en las planicies limítrofes de las Salinas Grandes. Su perfil transversal manifiesta una doble inclinación del suelo, correspondientes a los declives de las montañas que lo encierran, por cuya línea de nivel mínimo corre de sur a norte el río Pichanas. En sentido longitudinal, desciende 300 metros entre Salsacate y la Higuera, y de allí suavemente continua hacia el norte. Es un valle cubierto por abundante vegetación y muy fértil. El clima, que tiene todos los caracteres serranos hacia el sur, se hace cada vez más cálido a medida que se avanza hacia el norte. Una falla que se desprende de las Cumbres de Gaspar recorre el valle en sentido sureste-noroeste, produciendo un escalón notorio, visible a la altura de La Higuera.

Adoptando al Valle de Salsacate como parámetro de localización espacial, nos referiremos brevemente a las restantes unidades ambientales del Norte de Traslasierra.

Al oeste del dicho valle, entre las sierras de Guasapamapa y Serrezuela, se desarrolla otro valle conocido como Valle de Guasapampa, que se extiende de sur a norte, paralelo a los cordones montañosos, desde el sistema de los volcanes hasta las planicies limítrofes a las Salina Grandes. Cubre una superficie aproximada de 700 kilómetros cuadrados. El sentido de su inclinación es de sur a norte y es recorrido por el río Guasapampa. Es un valle estrecho, poco accidentado y, por lo general,

los faldeos de las sierras que lo enmarcan ofrecen un aspecto singular por la abundancia y el color de su vegetación. Desde este valle, se abren otros largos y angostos y recorridos por arroyos, como el de Ciénaga del Coro.

Hacia el este del Valle de Salsacate, del otro lado de las Cumbres de Gaspar, se extiende la Pampa de San Luis, situada entre ramificaciones de las Sierras Grandes, al norte del cerro Los Gigantes. Su altura oscila entre los 1.300 y 1.900 metros, descendiendo en su parte norte que, de manera irregular, pierde altura en quebradas y valles secundarios. Por esta pampa atraviesan, de sur a norte, el río Candelaria o de los Guamanes, y el río Soto o San Guillermo.

Hacia el sur del valle de Salsacate -en parte como continuidad, en parte traspasando el cordón volcánico- se sitúa la Pampa de Pocho. Esta extensa altiplanicie se encuentra encerrada entre las Cumbres de Achala, al este, y las Sierras de Pocho, al oeste; hacia el sur, cae al valle de Panaholma. Con una superficie de más de 1.000 kilómetros cuadrados, a una altura media de 1.000 a 1.150 msnm, ofrece un aspecto similar a la llanura pampeana. Contiene la laguna del mismo nombre, de unas pocas hectáreas, que desagua en el río Salsacate; lo que indica que la pendiente general desciende hacia el este, aunque es casi imperceptible, presentando ondulaciones muy suaves y profundas barrancas cavadas en la arcilla. La vegetación gramínea está interrumpida por bosquesillos llamados *islas* y, en las últimas décadas, se ha descubierto la aptitud agrícola de la pampa, lo que ha provocado la devastación de su vegetación natural.⁴¹

41. Antiguamente, la Pampa de Pocho constituía el golfo de un mar interior, cuyos restos palpables se presentan en la laguna salitrosa, cuya prolongación es la gran ciénaga

En sus extremos norte y oeste, el conjunto de la subregión se encuentra rodeado por una planicie comúnmente denominada “llanos”. Al norte, constituyen un área entre el Valle de Salsacate –a esa altura, denominado Pichanas- y las Salinas Grandes, en cuyos bordes desaparece cualquier tipo de afloramiento de roca antigua, para dar lugar a los médanos. Aquí, los salares cubren grandes espacios que, junto a un clima muy seco, ha impedido el uso intensivo de los suelos que no han sufrido, por parte de la actividad humana, mayores modificaciones. De allí que se conserva la vegetación xerófila y herbácea.

Al oeste, las planicies constituyen una extensa franja que, en nuestra área de estudio, cuenta con unos 40 kilómetros de ancho, desde las Sierras Occidentales al límite con La Rioja. Morfológicamente, desde la montaña al llano, la secuencia del paisaje es la siguiente: abrupto de falla, bajada y playa. Las tierras realmente llanas son escasas, ya que dominan los relieves suavemente ondulados o con pequeñas rupturas de pendientes. Un “monte” cerrado la cubre en gran parte y, por zonas, se generan pantanos y barreales donde los cauces de agua desaparecen con rapidez de la superficie. Es que, contrariamente a las montañas donde dominan las formas estructurales, en las planicies el modelado responde a procesos climáticos (Figura 38).⁴²

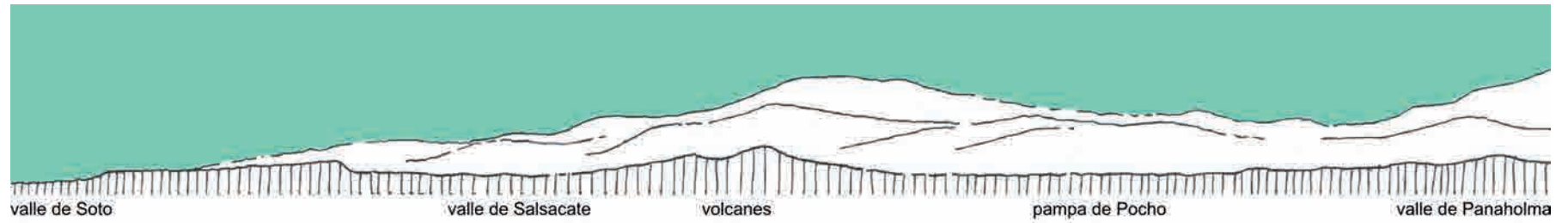
extendida hasta cerca de Salsacate (Río, Achával, 1905). Su suelo es sedimentario y arcilloso y, aunque presenta escasas corrientes de agua, fértil.

42. En estas planicies el clima es extremo: inexistencia de invierno térmico y escasez de lluvia. Esto, más el modelado y la naturaleza de los suelos y la debilidad de las pendientes, son las causas de la desorganización del drenaje y del estancamiento de las aguas en depósitos, los cuales, cuando persisten, forman pantanos o ciénagas, cuando se secan, barreales o depósitos salinos. Los ríos que bajan de las montañas, apenas abandonan los suelos rocosos se pierden en suelos arenosos y permeables (Vásquez et al., 1979).

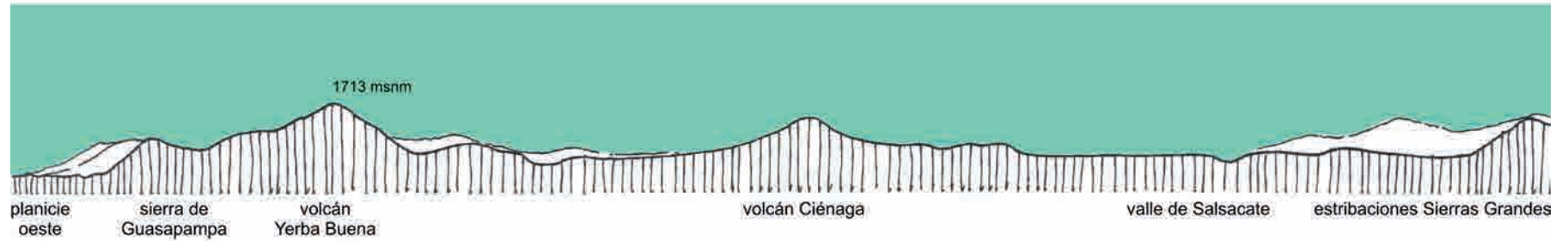
La oferta del paisaje

Durante al menos tres siglos los paisajes serranos fueron los ámbitos preferenciales para el asentamiento poblacional y el desarrollo de ciertos productos. Por un lado, el clima, el suelo y la vegetación ofrecían las condiciones favorables de subsistencia en términos de alimentos, cultivos y cría de animales; por otro, su situación central a un área de dominio extensa, permitía la inserción de los productos regionales en los distintos circuitos económicos de la época. La combinación de recursos naturales y localización explica en gran parte el valor estratégico de la región, particularmente durante el período colonial y hasta mediado el siglo XIX, que es el lapso de tiempo en que el área se ocupa, se coloniza y se integra a la dinámica económica virreinal, que se va apagando en las décadas posteriores a la independencia.

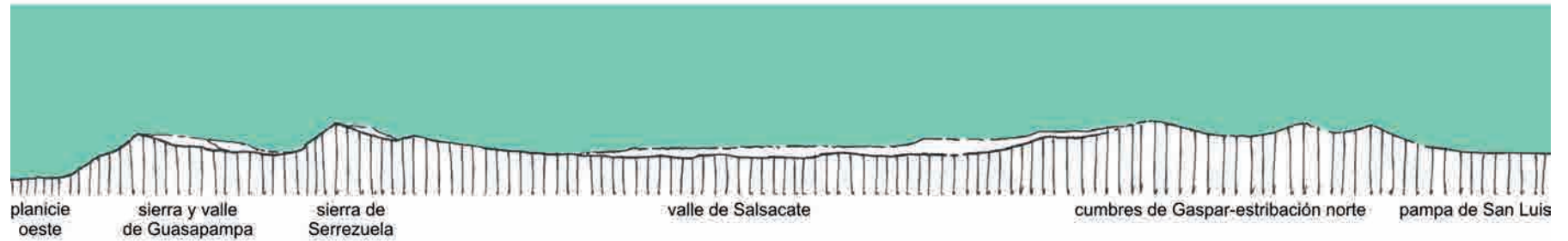
Este panorama es compartido entre las regiones del norte y oeste cordobés, aunque con matices. La vinculación directa a la cabecera provincial por planicies y estribaciones serranas, y el atravesamiento de las trazas del Camino Real que unía el polo potosino con el litoral marítimo, otorgaban fuertes ventajas a las áreas del norte e inmediato oeste de la ciudad primada. Por el contrario, en el caso de Traslasierra, los sucesivos cordones montañosos y una geografía accidentada, dificultaban las comunicaciones y provocaban cierto aislamiento respecto a Córdoba; pero no así a otras regiones como la cuyana, el norte andino y el propio norte cordobés. En ese sentido, el aporte de Traslasierra a la economía altooperuana y el intercambio comercial con las demás regiones de este extremo del imperio español, manifiestan una integración económica que, paradójicamente, hoy no es verificable al menos para la porción norte del espacio traserrano.



Perfil longitudinal norte-sur con fondo de las Sierras Grandes



Perfil transversal oeste-este por volcán Yerba Buena



Perfil transversal oeste-este por valle de Guasapampa



Perfil transversal oeste-este por pampa de Pocho

Figura 38. Perfiles topográficos del Norte de Traslasierra (Elaboración propia)

Ahora bien, al interior mismo de los ámbitos serranos el potencial económico es diverso, particularmente en el Norte de Traslasierra, donde la multiplicidad de ambientes ofrece situaciones marcadamente diferenciadas. Esto depende en buena medida de la altitud y, por lo tanto, del tipo de pastos y bosques que se desarrollan en los diferentes estratos. Es así que los espacios más favorables para el asentamiento humano y el desarrollo de actividades económicas son las quebradas de altura, los valles, el piso de las sierras y la delgada franja de transición del piedemonte. En ese sentido, un corte longitudinal del territorio muestra el despliegue de los distintos “pisos” o cinturones de vegetación, con numerosas particularidades zonales que, desde los más elevados a los inferiores, se describen a continuación (Figura 39):

- Por encima de los 1.700 crecen los llamados “pastizales y bosquecillos de altura”. Los primeros se extienden por los faldeos, cumbres y planicies elevadas, y los segundos aparecen exclusivamente en las quebradas protegidas de los vientos. Al estar surcados por pequeños arroyos con aguas permanentes, estos enclaves de altura posibilitan el desarrollo de la actividad ganadera, aunque los suelos son muy sensibles a la erosión por pérdida de la cobertura vegetal.⁴³
- En el cinturón intermedio, entre los 1.700 y 1.300 msnm, se desarrolla una vegetación del matorral serrano, denominada “romerillal” que, por lo general, ocupa áreas en las cuales el sustrato

43. En ese sentido, las mayores posibilidades de explotación ganadera se presentan en las altiplanicies o pampas de altura, por encima de los 1.900 msnm, donde se desarrolla una gran variedad de gramíneas y céspedes, pese a que este nivel soporta las temperaturas más bajas de la provincia -pudiendo haber heladas prácticamente todo el año- gran amplitud térmica por efecto de los cambios de los vientos y, nevadas en invierno. Las lluvias que se concentran en verano son menores que en otros sitios, justamente por la interposición de las cadenas serranas (Vásquez et al., 1979).

es predominantemente rocoso o pedregoso, con pendiente no muy abrupta. Aunque permite practicar la explotación ganadera, es un “piso” de menor potencialidad económica que el anterior, debido a que su vegetación es pobre para la alimentación. Por el contrario, es apto para la práctica de la caza.

- En los valles, quebradas y faldeos entre 1.300 y 500 msnm crece el “bosque serrano” (antiguamente denominado “monte”, el más abundante en nuestras serranías) cuyas especies típicas se entremezclan en los faldeos con algunos árboles de la llanura.⁴⁴ Es un estrato arbóreo superior integrado por especies de alto valor económico, alimenticio y/o simbólico y, en ese sentido, las más aptas para el desarrollo de la vida humana y los asentamientos.⁴⁵ La explotación ganadera es la actividad predominante, y la agricultura

44. El “monte” es una categoría que admite diversos significados. Río y Achával, a principios del siglo XX, llaman “zona del monte serrano” al bosque serrano (pp. 291, Tomo I); en los documentos de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX se aplica a todos los lugares donde se desarrolla un estrato de árboles y arbustos de porte, y cuando estas formaciones se reducen a pequeñas áreas, las denominan “isla de monte”. Desde otra óptica, el “monte” configura un espacio ajeno a las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, inaccesible para los poderes públicos y, en consecuencia, un espacio de refugio real y simbólico para los que huían de la justicia o trasgredían las normas sociales (Tell, 2007:53). Una especie de “frontera interna” dentro del territorio controlado por las autoridades de la ciudad de Córdoba (Rufer, M., 2002, 2005).

45. Del conjunto de las especies del bosque serrano, el algarrobo es la que combina un valor real con el simbólico, por la calidad de su fruto. Éste, posee una pulpa azucarada que sirve como alimento y que se utiliza también para preparar una bebida alcohólica llamada “chicha”, destinada a ceremonias y festividades aborígenes. Entre las comidas a base de algarroba se encuentra el “patay”, un tipo de pan de sabor dulce. Otras de las especies ampliamente utilizadas ha sido el chañar, con cuyos frutos se preparaban “arope” y bebidas variadas. Entre los recursos que ha ofrecido el bosque serrano se encuentra la madera, utilizada en la construcción de viviendas, instrumentos de laboreo, armas, y también como leña.

se practica en pequeña escala. Las especies forestales de este piso de vegetación han sufrido sucesivas y severas explotaciones de carácter irracional, debido al uso intensivo de la leña como combustible de alto rendimiento; asimismo, son frecuentes los incendios, particularmente en épocas de sequía. Una de las especies más singulares de este “piso” es la “palma caranday” (*Trithrinax campestris*), que ocupa extensas áreas situadas entre los 700 y 1.100 msnm.⁴⁶

- Descendiendo hacia el piedemonte, por debajo de los 500 msnm, se encuentran las planicies, llanuras o llanos -de un tipo diferente a la pampeana-, que se corresponde con el “bosque chaqueño”. Con menos matices, este paisaje no es uniforme: el clima es seco y caluroso, y la vegetación es leñosa por las condiciones de aridez; situación que se acentúa hacia el noroeste, cerca de las salinas, donde el clima llega a ser considerado semidesértico.⁴⁷ Aquí las formaciones vegetales se adaptan a esas adversidades y a suelos salitrosos que, periódicamente, se ven inundados por los ríos que desembocan en esa gran depresión. En algunas zonas de “monte”, aumentan las alternativas de alimento

46. Los palmares conforman una sabana arbolada que recorre superficies onduladas, se hunde en las quebradas o trepa las laderas. Una curiosidad acerca de esta especie es su capacidad de autocombustión, partir de la explosión en su corona. Ello se debe a la naturaleza cerosa y resinosa de la hoja, y a la vaporización del agua de su tronco. Por otro lado, la industria casera ha aprovechado la hoja de palma para confeccionar cestas, pantallas, sombreros, alpagatas y otros objetos de uso corriente.

47. Actualmente la provincia de Córdoba registra una media anual de lluvias de 780 milímetros, con una alta concentración de las precipitaciones en verano. Las llanuras del oeste de las sierras coinciden con el área más árida de la provincia, donde las precipitaciones decrecen a 400-600 milímetros anuales y las temperaturas medias anuales descienden, situándose entre los 25-26°C de máxima y 10-11°C de mínima, lo que determina una ausencia de invierno térmico. La reducción de la precipitación media anual de las Sierras Occidentales hacia el oeste y norte, y el aumento de la temperatura media ha acentuado el déficit hídrico y el riesgo de sequías.

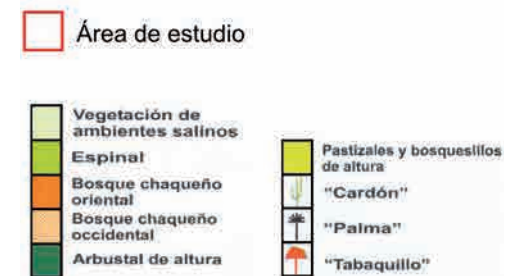
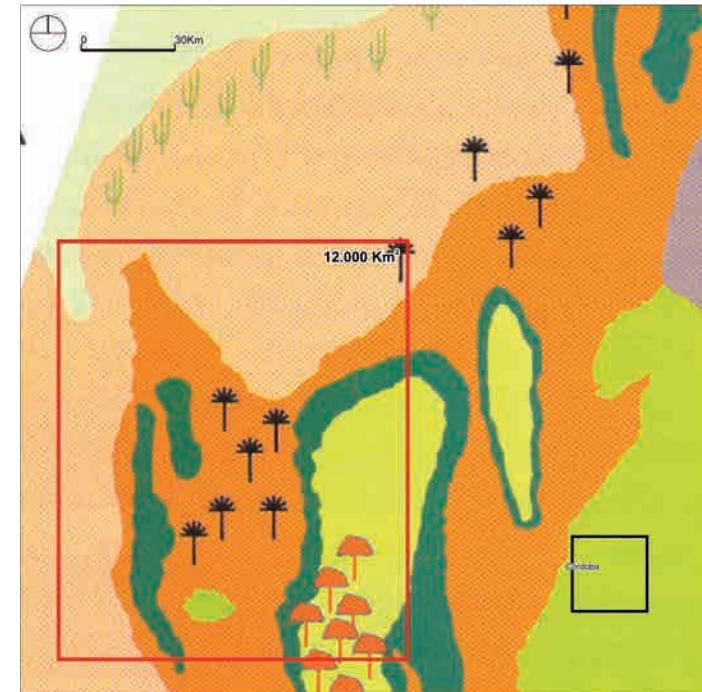


Figura 39. Esquema de pisos o cinturones de vegetación en la subregión en estudio. (Enciclopedia geográfica de la provincia de Córdoba, 2004)

y la aptitud económica por las posibilidades de extracción de leña y madera, recolección de frutos y explotación de ganados, aunque un uso irracional de los recursos forestales y la intensidad del arado y el pastoreo ha provocado cierto grado de erosión y ha facilitado la presencia del “fachinal”.⁴⁸ Cabe mencionar una formación vegetal particular de esta zona: el “cardonal” que, además de proveer alimento, ofrece su madera para diversos usos.⁴⁹

Una de las potencialidades que tiene la subregión son las Reservas de bosque nativo o masa forestal de especies autóctonas, actualmente resguardados en tres áreas protegidas: el Parque Provincial y Reserva Forestal Natural Chancaní, de 4.960 hectáreas, declarada para preservar la biodiversidad del ambiente árido; el Corredor Biogeográfico del Chaco Árido, de 1.173.000 hectáreas, para la conservación de la flora y fauna de los llanos del oeste; y el Refugio de Vida Silvestre Paso Viejo, de 2.600 hectáreas, que protege la flora y fauna del bosque chaqueño (Figura 40).

48. El “fachinal” es un bioma caracterizado por la predominancia de una estepa cerrada, con pastos altos y duros e imbricación arbustiva, en donde la escasez de hierbas forrajeras le resta interés agropecuario. La transformación del monte en fachinal se debe a un abuso en la deforestación, al pastoreo, “ramoneo” - acción de los animales de comer ramas y hojas de arbustos y árboles- y pisoteo intensivo que suele demorar o impedir la recuperación natural de la vegetación. En los últimos años se han intensificado los controles por parte de la Agencia Córdoba Ambiente, organismo que registra y autoriza los desmontes para uso agrícola y ganadero, o aprovechamiento de leña, de tal modo que el desmonte se produce de manera selectiva.

49. El cardón se encuentra en las áreas perisalares y constituye un tipo de cactus que puede alcanzar los 6 metros de altura, con una flor característica y frutos comestibles, incluso utilizados para la fabricación de dulces caseros y arrope. La madera seca del cardón es liviana y porosa, puede ser fácilmente triturada y aglutinada con cementos especiales y, prensada, sirve para la fabricación de láminas aislantes, sustitutas del corcho (Vásquez et al., 1979).

A la oferta de tipos de suelo y de la vegetación que en ellos crece, se le suman los diversos ríos, arroyos y espejos de agua de la subregión. Los más importantes descienden de las ramificaciones septentrionales de las Sierras Grandes, para dirigirse al noroeste y, en la mayoría de los casos, desaparecer en los llanos previos a las salinas por las escasas precipitaciones y la alta porosidad del suelo en aquella zona. Entre estos cauces están los ríos de la Candelaria o de Guamanes, el de Soto o San Guillermo y el Salsacate o Pichanas.⁵⁰

Otros ríos que merecen ser mencionados son aquellos que se originan en las Sierras Occidentales y que, luego de atravesar largos y estrechos valles, en dirección norte, arriban a los llanos para desaparecer sin alcanzar las salinas. Los más conocidos son el río Ciénaga del Coro, el arroyo Rumiyaco y el río Guasapampa. Se trata de ríos de montaña, de aguas cristalinas, con cauces muy sinuosos que, aunque a veces llevan un escaso caudal, en otros momentos se encuentran al máximo de su capacidad, llegando a constituirse en crecidas torrenciales y aluviones.⁵¹ Los únicos espejos de agua en la subregión son la Laguna de Pocho y el embalse del Dique Pichanas. La primera se sitúa en el centro de la porción norte de la pampa del mismo nombre; sus aguas salitrosas -que tributan al río Salsacate- concentran un ambiente acuático importante por su diversidad. Con relación al segundo, es un lago artificial producido por

50. El río de la Candelaria desagua en el Dique Cruz del Eje después de un recorrido de más de 70 kilómetros y de allí, con ese nombre, se interna en las Salinas Grandes; el río Salsacate, después de surcar unos 60 kilómetros alimenta al dique de Pichanas, y con esta denominación continúa casi 50 kilómetros más hasta desaparecer en la planicie norte.

51. Los efectos provocados como consecuencia de las crecidas torrenciales estivales suelen ser catastróficos, como lo ocurrido en la localidad de San Carlos Minas en 1992 donde el desmadre del crecido Arroyo Noguíné arrasó barrios, con altos costos materiales y de vidas humanas.

el endicamiento del río Pichanas, construido con el objetivo de proveer riego a la zona árida del norte y atenuar las crecidas de los ríos (Figura 41).⁵²

En cuanto al desarrollo de la fauna, cabe mencionar su importancia como alimento, que se dio a través de las diversas prácticas de caza. Mientras que en los valles predominan las especies de tamaño mediano o pequeño, como corzuelas, vizcachas y comadrejas, en las pampas de altura, con una vegetación más abierta que incluye abundantes pasturas, vivieron herbívoros de mayor tamaño, como guanacos y ciervos -hoy extinguidos- que integraron la dieta habitual de los grupos nativos originales.

Se sabe que la zona serrana de Córdoba es una de las más húmedas de la provincia y, también la más fría.⁵³ Estos atributos de temperatura y

52. La Laguna de Pocho tiene una superficie fluctuante entre 25 y 80 hectáreas, y alberga una gran diversidad de fauna, especialmente aves acuáticas que utilizan estos lugares como sitios de nidificación, refugio o lugares de tránsito en sus vías migratorias. Por otro lado, el Dique Pichanas fue construido entre 1966 y 1978, tiene una altura de 53,30 metros y una extensión de su coronamiento de 258 metros. Su embalse cubre una superficie de 440 hectáreas. Junto con el Dique Cruz del Eje, de mayor extensión y área de embalse, son los dos diques del noroeste cordobés situados en la caída de las Sierras Grandes. Además de proveer agua para riego y atenuar las crecidas (en el caso del Dique Cruz del Eje, también provee agua potable y produce energía eléctrica), los embalses permiten actividades recreativas ligadas a deportes náuticos -sin motor- y pesca.

53. La zona serrana de Córdoba es una de las más húmedas de la provincia, con precipitaciones que oscilan entre 800 y 900 milímetros anuales, y aún más en las cumbres. Asimismo, también es la zona más fría (salvo los llanos del oeste y norte) ya que la temperatura se reduce a medida que se asciende, hasta llegar a una total ausencia de verano térmico en el nivel superior, donde las temperaturas nunca alcanzan los 20°C. En las áreas serranas las temperaturas medias anuales oscilan entre los 10°C de mínima y de 24°C de máxima, en el nivel inferior; y entre 5°C de mínima y a 14°C de máxima en el superior (Vásquez et al., 1979).

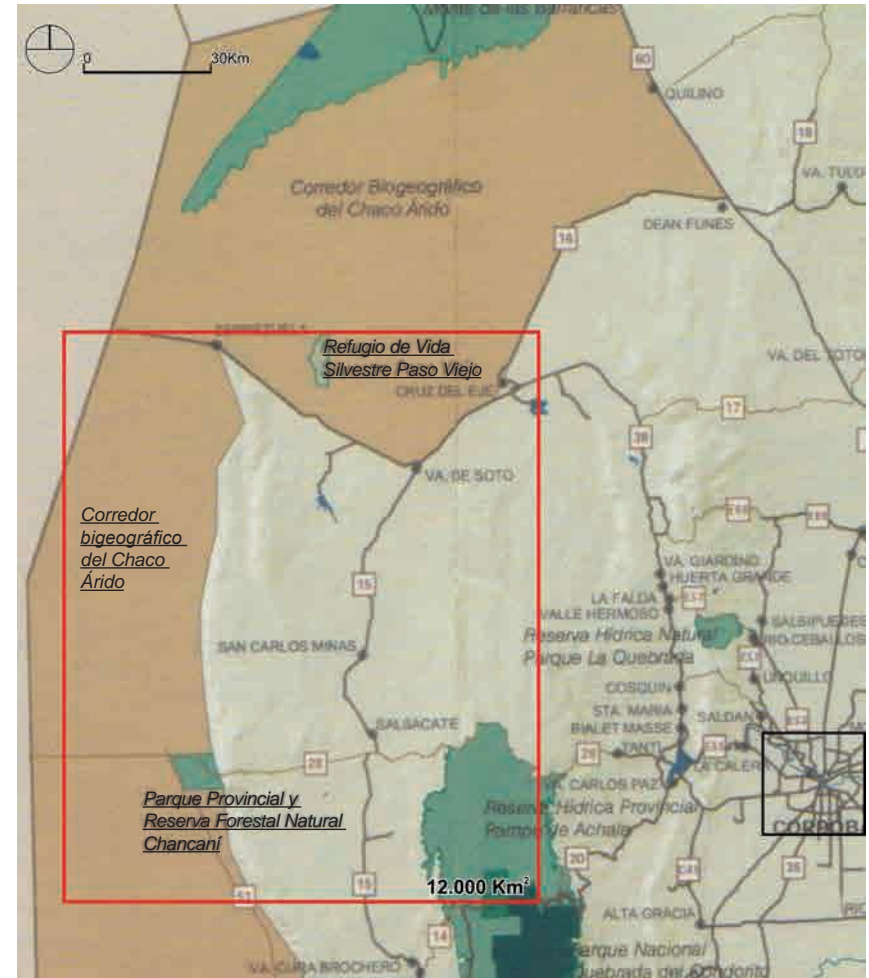


Figura 40. Mapa de las áreas protegidas del área Norte de Traslasierra o que involucran a la subregión (Agencia Córdoba Ambiente, 2004)

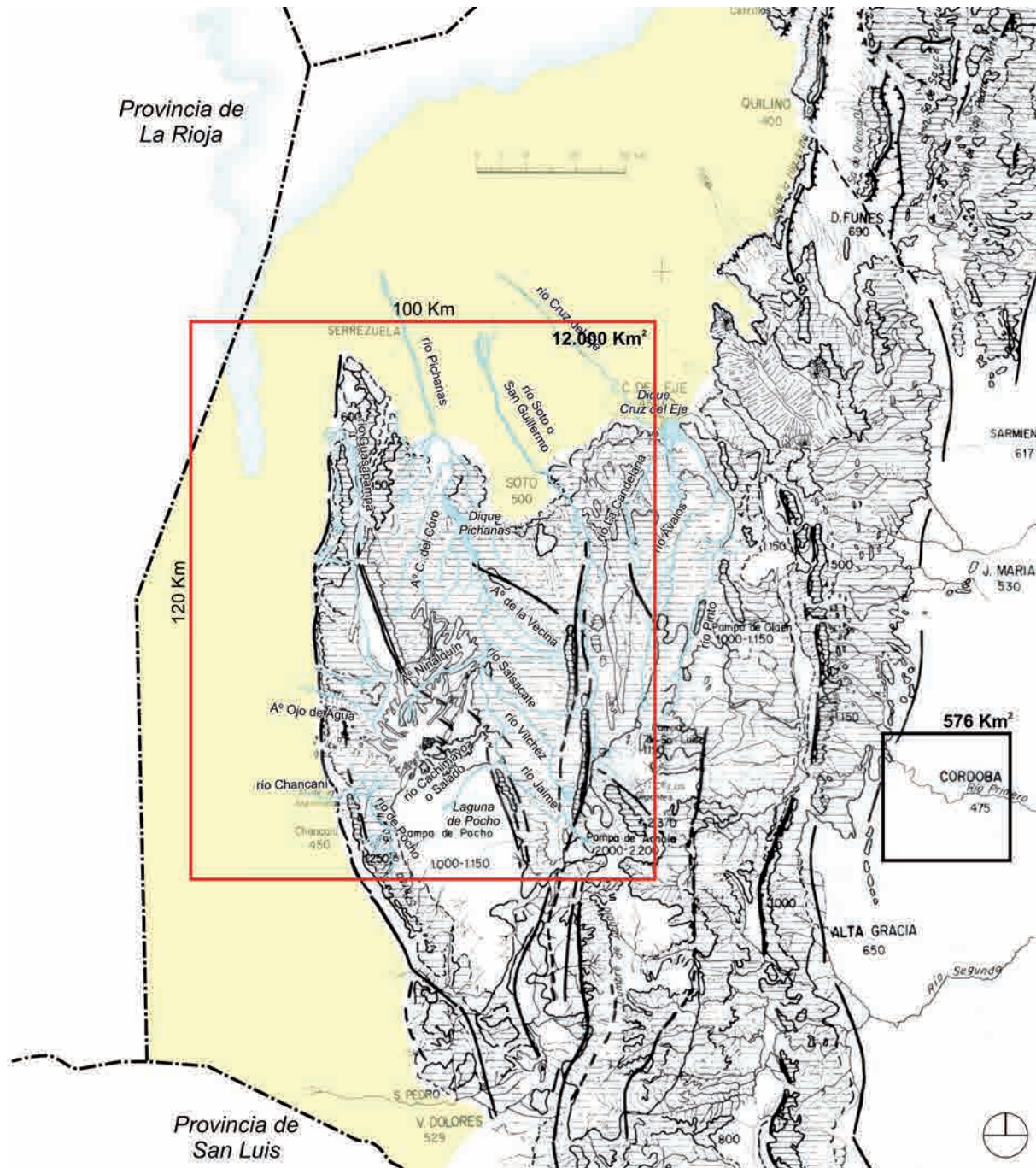


Figura 41. Esquema de los ríos del Norte de Traslasierra (Elaboración propia s/ Vásquez et al, 1979)

humedad permiten, por un lado, el asentamiento poblacional y, por otro, la persistencia de pasturas naturales prácticamente a lo largo de todo el año, lo que facilita la reproducción del ganado con escasa intervención de energía humana. Los arroyos y depósitos naturales suministran el abrevamiento del ganado, y las montañas actúan como cerco natural para evitar la dispersión de los rodeos, o proveen del material para la construcción de cercos de piedra *-pircas-* o que también pueden estar hechos de ramas espinosas.⁵⁴

De los diferentes pisos antes mencionados, es el nivel del bosque serrano el más apto económicamente. Sus valles son favorables para el cultivo, por la fertilidad de sus suelos sedimentarios y la gran humedad; tanto allí como en los faldeos -durante la Colonia hasta las primeras décadas del siglo XX- podía practicarse la caza, que constituía un complemento importante de la dieta de los pobladores. Con menos posibilidades para el cultivo, las pampas de altura conforman, no obstante, otro hábitat de interés, cuyos pastizales y cursos de agua permanentes -junto con el bosque serrano- ofrecían condiciones inmejorables para la cría de ganado y, particularmente, la invernada de mulas. Los cercos naturales constituidos por las montañas, y la abundancia inagotable de piedras y ramas para la construcción del *pircado* y la *enramada* -en un contexto de disponibilidad de mano de obra en los puestos y estancias- facilitaban el control del ganado, el rodeo y la ampliación del área de pastoreo. Asimismo, los suelos pedregosos permitían el endurecimiento de los

54. En la estación seca, sobre todo en los meses de julio a septiembre, en el período colonial se recurría al agua acumulada en represas construidas por el hombre, algunas de las cuales aún sobreviven. Por otra parte, el agua para consumo humano, aún en muchos sitios, se extrae de pozos no excesivamente profundos por la proximidad de las napas freáticas a la superficie (Tell, 2008).

cascos de las mulas, condición necesaria para enfrentar, posteriormente, el largo viaje hacia Salta y luego a las ferias del Alto Perú.

Desde el periodo colonial hasta los inicios del siglo XX, en el Norte de Traslasierra -como en casi toda el área serrana- el trabajo agrícola se realizaba fundamentalmente en el período cálido y lluvioso, ya que se practicaba el cultivo temporal sin riego. El desmonte era el mayor trabajo que demandaba la agricultura (en las escasas tierras destinadas a dicha actividad); en cambio, no exigía gran esfuerzo la limpieza del terreno en los valles interserranos y en las tierras del piedemonte.

Tanto los valles como las pampas de altura poseen recursos que les son propios, pero que han sido utilizados históricamente de manera complementaria. Si bien, dentro del área en estudio, tanto la Pampa de Pocho y la de San Luis, como los valles de Salsacate y de Guasapampa han sido lugares de desarrollo ganadero y agrícola fueron los valles los lugares preferidos para la localización de los asentamientos poblacionales, debido a sus facilidades ambientales para la práctica de la agricultura y la recolección de frutos silvestres (Figura 42).

Las condiciones de vida en las pampas de altura son más rigurosas; no hay bosque serrano, por lo que la disponibilidad de frutos silvestre es casi inexistente y la madera para combustible escasea. Con relación al agua, los arroyos son menos caudalosos, y muchos de ellos suelen secarse en invierno. Para la práctica de la agricultura, debe considerarse que los suelos de las pampas están menos desarrollados que en el valle. Éste no es el mayor obstáculo para los cultivos, sino los fuertes vientos y el intenso frío, lo que ha convertido a la actividad agrícola en riesgosa y poco productiva, durante mucho tiempo. Como contrapartida las



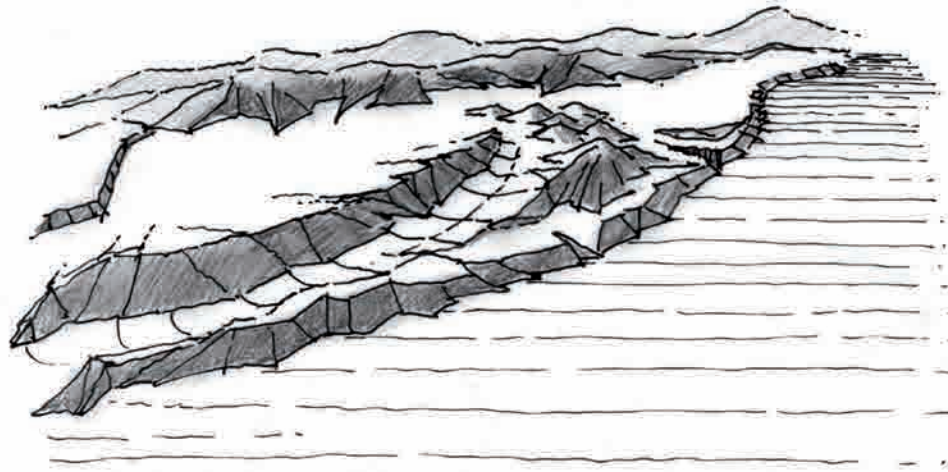
Figura 42. La oferta del paisaje: los valles (Fotos de L. Maderuelo, G. Torres Vera y Google Earth)



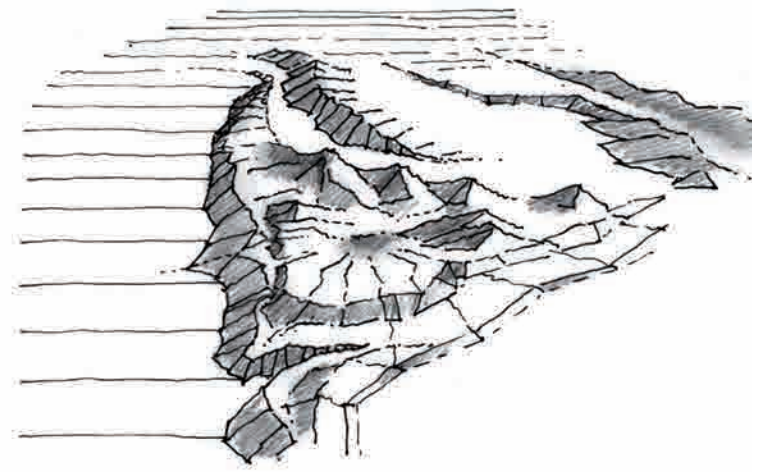
Figura 43. La oferta del paisaje: las pampas de altura (Fotos del autor y Google Earth)



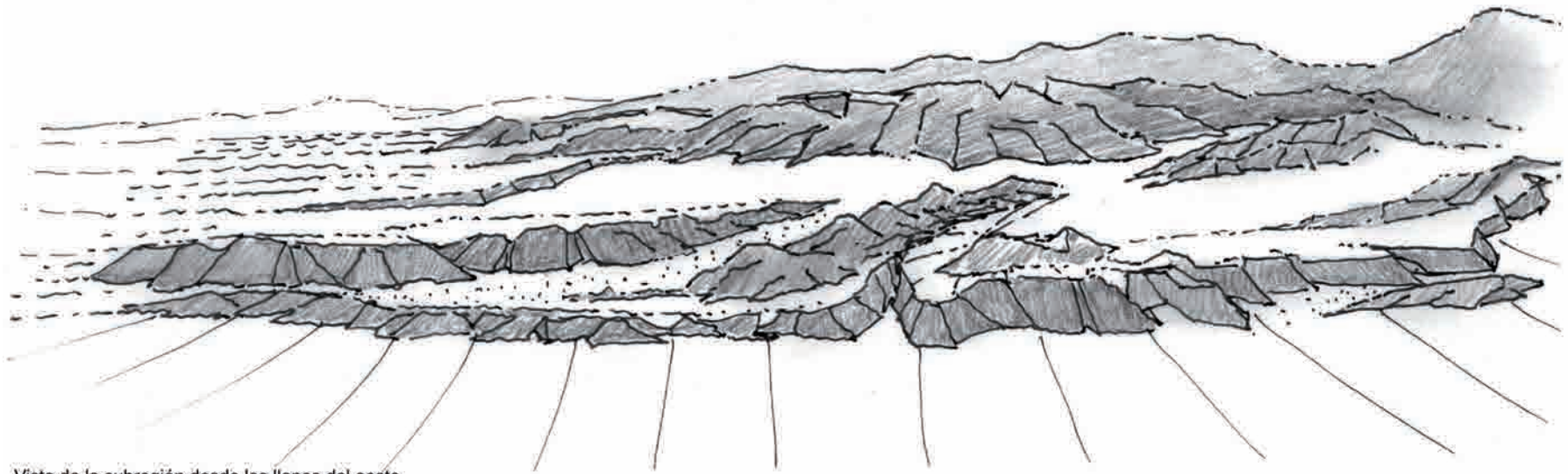
Figura 44. La oferta del paisaje: los llanos o planicies del oeste y norte (Fotos Freddy, *diariodelcaminante.com* y Google Earth)



Vista desde el extremo noroeste



Vista desde el suroeste



Vista de la subregión desde los llanos del oeste

Figura 45, 46 y 47. Croquis de la morfología del paisaje del soporte natural del Norte de Traslasierra (Croquis del autor)

pampas de altura han ofrecido recursos de vital importancia, como las ya mencionadas excelentes pasturas naturales, que han favorecido el desarrollo de animales de mayor porte y de distintos tipos de ganado (Figura 43).⁵⁵

Las condiciones del medio comienzan a desmejorar a medida que nos adentramos en los llanos del norte y del oeste y en los territorios salitrosos, donde el clima es desértico, con gran déficit de agua y poco favorable para la actividad humana en general (salvo en contadas áreas de “monte”). Sin embargo, aunque con una aptitud comparativamente más reducida, también es posible la explotación ganadera menor -particularmente, caprina y ovina- y de diversos cultivos, como los olivares (Figura 44).

Por otra parte, el sustrato de los suelos y el interior de los cordones montañosos disponen de otro tipo de oferta: una diversidad importante de minerales metalíferos (entre los que se encuentran yacimientos de oro, plata, plomo, sulfuros derivados de cobre y plomo, wolframio, vanadio y manganeso), algunos de los cuales fueron explotados durante más de dos siglos de manera irregular, y desde la segunda década del siglo XIX en forma más sistemática. Asimismo, entre los minerales no metalíferos,

55. Sea en valles o altiplanicies, cuando nos referimos al desarrollo ganadero, hablamos particularmente del ganado mular (en menor medida- del vacuno y caprino). Con relación a los cultivos, fueron comunes el maíz, la cebada, el trigo y diversos tipos de frutas, legumbres y hortalizas. En la fértil Pampa de Pocho ha tenido cierto desarrollo la cría de ovejas y, además de los cultivos mencionados, el girasol y la papa; en la actualidad, por su parte, también se cosechan garbanzo, maní, sorgo y soja. Entre los frutos silvestres disponibles para su recolección en los valles, se encontraban la algarroba, el chañar, el mistol y el piquillín. Finalmente, ya se mencionó que los valles también alojaron animales medianos y pequeños que integraban la dieta del aborigen y del poblador rural. En cambio, en las pampas de altura, habitaban animales de mayor porte que, como la llama y la alpaca -hoy extintas en el área- fueron cazados o domesticados.

nos encontramos con el cuarzo y diversas rocas de aplicación (caliza, granito, mármol), cuya explotación en canteras es el tipo de extracción que ha predominado en el último medio siglo. Por otra parte, las Salinas Grandes son las principales proveedoras de sal para el consumo humano.

* * *

La comprensión morfológica del medio natural, objetivo de este capítulo, aporta un conocimiento del área que explica una parte de su carácter marginal, e intenta responder a aquellos supuestos acerca de cómo las condiciones impuestas por la geografía, la vastedad y la escala de los espacios locales han incidido de manera decisiva en la construcción social del territorio norte de Traslasierra (Figuras 45 a 47).

A finales de siglo XVIII, Córdoba era la provincia con mayor cantidad de población entre aquellas que integraban el Tucumán y Cuyo, con un crecimiento que se sostuvo durante el siglo XIX. Dicha población era predominantemente rural y se concentraba mayormente en las sierras, Traslasierra y los alrededores de la ciudad de Córdoba.

El conjunto de ventajas antes mencionadas contribuyeron a hacer de las zonas serranas -entre ellas, Traslasierra- las tierras más apreciadas hasta mediados del siglo XIX. Pese a los buenos pastos de la llanura pampeana y, por lo tanto, su aptitud para el ganado y diversos cultivos, su ocupación fue limitada hasta bastante avanzado dicho siglo. Precisamente, la preferencia por las serranías se explica por diversas razones: la protección natural que las montañas ofrecían

frente a las inclemencias climáticas; la contención de sus laderas como cerco natural para el ganado; y la prácticamente inexistente amenaza aborígen, neutralizada muy inicialmente. De allí que hayan sido las áreas de primera colonización -coincidentes con las que mayormente estuvieron ocupadas con anterioridad por las distintas etnias aborígenes-, donde surgieron numerosos poblados y asentamientos productivos, distribuidos en las pampas de altura, valles y piedemontes.

Fueron estos, entonces, los espacios económicos que por más de tres siglos gozaron de una preeminencia que, más adelante, les sería arrebatada por otros. En particular, con ventajas en cuanto a clima, paisaje y recursos disponibles, el Norte de Traslasierra fue tempranamente objeto de un doble proceso: por un lado, la transformación territorial por parte de los nuevos pobladores y sus actividades; por otro, la adecuación de éstos a las condiciones que el medio impuso, definiendo modos de vida específicos. El aprovechamiento diferenciado de la oferta del paisaje dependió de sus posibilidades de explotación, el tamaño y estructura de las unidades productivas, y de los recursos técnicos disponibles en diferentes épocas.

Así, los bolsones fértiles de los valles de Salsacate, Guasapampa y Ciénaga del Coro, y las áreas de abundante pasto y agua de las pampas altas de San Luis y Pocho, concentraron las actividades agrícolas y ganaderas de la subregión. Los llanos -por el contrario- resultaron ámbitos de menor interés por las condiciones extremas de clima y temperatura, y la mayor aridez de los suelos, sumado al abrupto relieve del lado occidental que dificultó el acceso para el hombre. En consecuencia, la ocupación fue menor, salvo por unos

pocos establecimientos productivos próximos a las laderas oeste de las Sierras Occidentales, o la presencia ocasional de comerciantes que se trasladaban al noroeste, para extraer sal de aquel yacimiento a cielo abierto que constituían las Salinas Grandes.

Sin embargo, cabe precisar que, pese a integrar durante un largo período los espacios preferenciales de ocupación, la geografía montañosa del Norte de Traslasierra determinó la marginalidad del área que -como veremos más adelante- no fue morigerada por la modernidad y el progreso que sí gozaron otras porciones del territorio provincial. En ese sentido, hay que decir que la oferta del paisaje facilitó un tipo de desarrollo productivo que fue compatible con la escala y el aislamiento del territorio, y que resultó relativamente efectivo durante más de tres siglos. Pero, con el tiempo, dicha geografía se constituyó en un impedimento al desarrollo general, dificultando los procesos de urbanización e impidiendo una mayor diversificación e inserción del área a los contextos macroproductivos. Para ello hubiera sido necesario que las montañas, los valles y las planicies dejaran de ser barreras que obstaculizaran la integración del área a los corredores comerciales principales, los nodos urbanos más dinámicos y la propia ciudad de Córdoba.



CAPÍTULO III

APOGEO Y DECADENCIA.
LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO

Índice del capítulo III.

El territorio en cuatro momentos

1. “Hic sunt leones”

2. Pueblos de indios, mercedes y estancias

3. El Norte de Traslasierra, un enclave criollo

4. “Visiting Traslasierra.com”

Síntesis de la construcción histórica del territorio.

Aquello que llamamos explicación no es más que la manera que el relato tiene para organizar una intriga comprensible.

PAUL VEYNE
Comment on Écrit l'Histoire.

Como escenario de sucesos, el territorio sintetiza un sinfín de experiencias protagonizadas por diferentes sociedades. El recorrido de éstas en el tiempo y en el espacio, por su parte, no es aprehensible más que en la comprensión de la larga duración de los procesos humanos. Geografía e historia se asocian, entonces, como dimensiones indisolubles que estructuran dicha experiencia: una, resguardando las permanencias intangibles y las formas materiales perdurables; la otra, cuya interpretación permite construir un relato de los territorios, brindando algunas claves para comprender su presente (Nogues; Hiernaux, 2007).

Desde una óptica histórica, este capítulo ahonda sobre los procesos desplegados por diversas sociedades sobre el Norte de Traslasierra, que efectivizaron diferentes formas de uso del espacio con el objetivo de explotar sus recursos, distribuir la población, conformar hábitats de subsistencia y perseguir estándares de bienestar. Estos avances -y también retrocesos- sobre el espacio se dieron en extensos lapsos de tiempo y bajo diversas modalidades -sucesivas o simultáneas- para incorporar al territorio a un sistema cultural y a un modelo socioproductivo específicos. Como ocurre con todo relato historiográfico, en el presente capítulo se realizó una selección de procesos, cuyos recortes fueron hilados de manera tal que den sentido a una trama interpretativa que permita, a su vez, entender por qué el paisaje que nos ocupa se configuró de ese modo y no de otro.

El territorio en cuatro momentos

La gravitación del área traserrana en la conformación del territorio cordobés queda claramente ilustrada en el censo de 1778: Córdoba era la jurisdicción con más cantidad de población del Tucumán y Cuyo, y una de las más pobladas del virreinato del Río de la Plata. La mayor parte de los habitantes residía en la zona rural, y esta distribución no se modificó hasta mediados del siglo XIX. Dicho censo -el primero de carácter general en las colonias españolas americanas- expone el resultado demográfico de un proceso que se había iniciado dos siglos antes: la exploración, relevamiento y ocupación paulatina de las serranías -incluyendo Traslasierra-, el norte cordobés y la llanura este, próxima a la ciudad de Córdoba, a partir de la fundación de esta última en 1573.

Serranías y piedemonte, entonces, fueron las áreas más densamente pobladas, constituyendo las de mayor concentración aborigen, las ocupadas más tempranamente por los españoles, y las de poblamiento más estable en la época colonial y hasta las primeras décadas de la organización nacional. En el caso de Traslasierra, al no estar expuesta a incursiones aborígenes -dominados tempranamente y organizados en reducciones y pueblos de indios- su población creció a ritmo variable pero siempre positivo (Tell, 2008). Las ventajas paisajísticas, sobre las cuales ahondamos en el capítulo anterior, explican en gran medida su importancia económica derivada de la especialización ganadera -sobre todo, mular- y, más adelante, de la explotación minera, que favoreció la radicación de trabajadores venidos de otras regiones.

Sin embargo, las transformaciones económicas que llevaron a la

Argentina a insertarse en un modelo agroexportador produjeron un reacomodamiento productivo durante la segunda mitad del siglo XIX, que fue privilegiando los territorios pampeanos y los nodos portuarios del litoral marítimo por encima de las áreas estratégicas del período colonial. En el contexto de Córdoba, el peso económico recayó sobre la región del sureste provincial, cuyo avance capitalista se aceleró en las últimas décadas del siglo, sumiendo a las regiones de *antigua colonización* en una paulatina decadencia, y marginándolas del proceso de modernización. Las consecuencias del impacto de estos procesos en el oeste y norte cordobés se evidenciaron en el plano de la economía regional, la demografía y las infraestructuras territoriales.

La decadencia de las montañas y los valles se prolongó durante el siglo XX y no se ha revertido hasta la actualidad. Hoy, el Norte de Traslasierra presenta índices típicos de subdesarrollo económico, y constituye el área de menor densidad poblacional de la provincia y la más despoblada en términos absolutos, además de evidenciar un abandono acumulado en términos de provisión de equipamientos sociales e infraestructuras de servicios, comunicación y transporte.

A continuación, se pretende dar cuenta de la construcción territorial del Norte de Traslasierra, estableciendo diferentes cortes temporales que, aunque quizás esquemáticos, resultan a nuestro entender explicativos de los cambios y continuidades en los procesos históricos que configuraron la subregión. Para ello, se definieron cuatro momentos: 1) Hasta el siglo XVI, inclusive, que hace referencia a la población original y a las preexistencias culturales al arribo europeo; 2) El lapso de tiempo comprendido entre el siglo XVI y la primera mitad del XIX, que remite

al “descubrimiento” europeo del área y su auge como parte del mosaico “clave” del sistema colonial regional, situación que se continúa en el nuevo orden poscolonial inmediato; 3) La segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX, que alude a los avatares de la subregión, el freno de su desarrollo y su decrecimiento; y 4) El área en las últimas décadas, y su situación de franca decadencia socioeconómica.

En el desarrollo de las instancias establecidas se puso énfasis en los aspectos epocales de cada uno de estos momentos, lo que nos permitirá comprender su incidencia en las estrategias de ocupación del territorio, las prácticas productivas y las formas espaciales de organización que se desarrollan en el Capítulo V.

1. “**Hic sunt leones**”⁵⁶

Si bien no quedan vestigios considerables de las culturas anteriores a la conquista hispánica, aquellos grupos aborígenes encontraron formas efectivas de habitar los territorios serranos -en las etapas de avance y ocupación territorial- que resultaron fuertemente orientadoras para los nuevos pobladores, quienes asumieron como válidas diversas estrategias nativas.

56. La frase *hic sunt leones* (“aquí hay leones”) era de uso habitual en la cartografía medieval para indicar territorios “salvajes”, alejados de la civilización. Lo desconocido se encontraba asociado a la existencia de animales exóticos. Un ejemplo de esto es el texto que acompaña un mapa del Paraguay y sus adyacencias (que incluye el territorio cordobés): “También hay muchas bestias, como tigres, leones y otros animales crueles y peligrosos. Asimismo hay numerosas culebras y serpientes, algunas de las cuales alcanzan una longitud de cuatro brazas y son tan gruesas que devoran ciervos enteros con sus cornamentas. Hay diversos tipos de lagartos y en los ríos y pantanos pueden verse cocodrilos de ocho y nueve pies de longitud pero que no hacen ningún daño.” (“*Paraquaria vulgo Paraguay cum adjacentibus*”, grabado por Gerard Coeck, en *Atlas Mayor de Joan Blaeu de 1665*. España, Portugal, África y América, Taschen, Madrid, 2006).

A la llegada de los españoles, las áreas serranas y periserranas cordobesas estaban habitadas por dos etnias: los *comechingones* y los *sanavirones*. Sobre su origen, nivel de emparentamiento racial y espacios que ocupaban hay divergencias. Como sea, existe un consenso acerca de que ambos grupos habitaban en forma conjunta el norte, noroeste y parte del oeste de la provincia. Al momento del arribo europeo, los comechingones se circunscribían a algunos lugares apartados de las sierras, mientras que los sanavirones ocupaban la mayor parte de los valles serranos y, con exclusividad, las llanuras periserranas (Figura 48).⁵⁷ Ancestralmente emparentados entre sí, de los primeros puede decirse que fueron la etnia más antigua en la región y que respondían a una tradición de cazadores-recolectores. Pese a haber tenido conocimientos de agricultura, se convirtieron tardíamente en comunidades productoras de alimentos alrededor del siglo V de nuestra era -quizás, obligados por la penetración de los propios sanavirones, provenientes de Santiago del Estero-. Como nuevos pobladores, y con una cultura agroalfarera ya adquirida, los sanavirones fueron desplazando a sus antiguos parientes, restringiéndoles sus áreas de ocupación y avanzando sobre los sitios más favorables para el asentamiento.

Esto indica que, al arribo europeo, existía un alto nivel de interrelación entre las dos etnias, por lo que resulta más conveniente referirse a ellas según el tipo de tradición cultural a la cual respondían: unos, que

57. Marcellino sostiene que la clasificación bipartita de comechingones y sanavirones -que aparece en las descripciones hechas por los europeos, a partir de las primeras incursiones al territorio cordobés, en el siglo XVI- ha impregnado lo que se ha escrito y estudiado hasta nuestros días respecto del poblamiento originario del área. Esto hace que ciertas afirmaciones deban relativizarse, en particular aquellas que, de manera tajante, localizan a los comechingones en las sierras y a los sanavirones en los valles adyacentes (Marcellino, 1992).

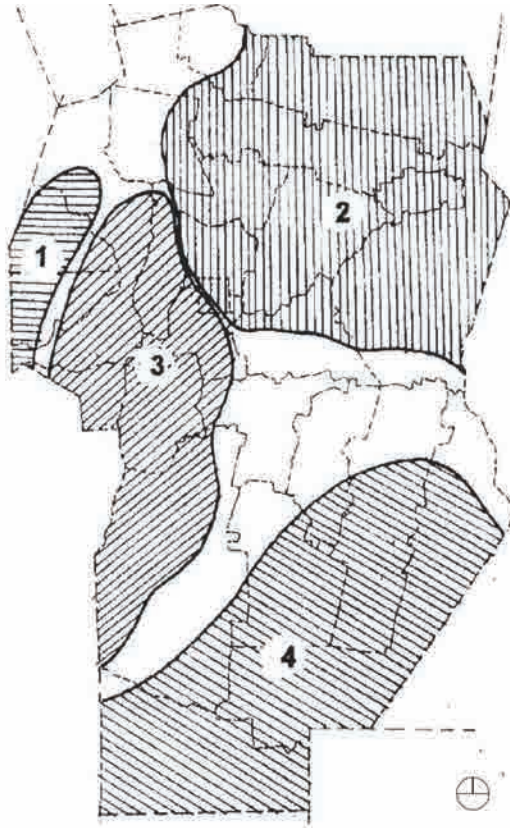


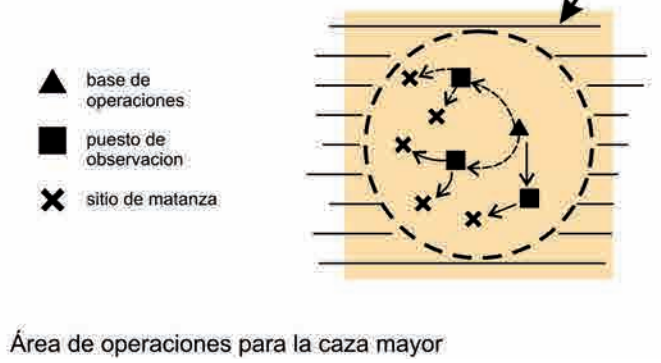
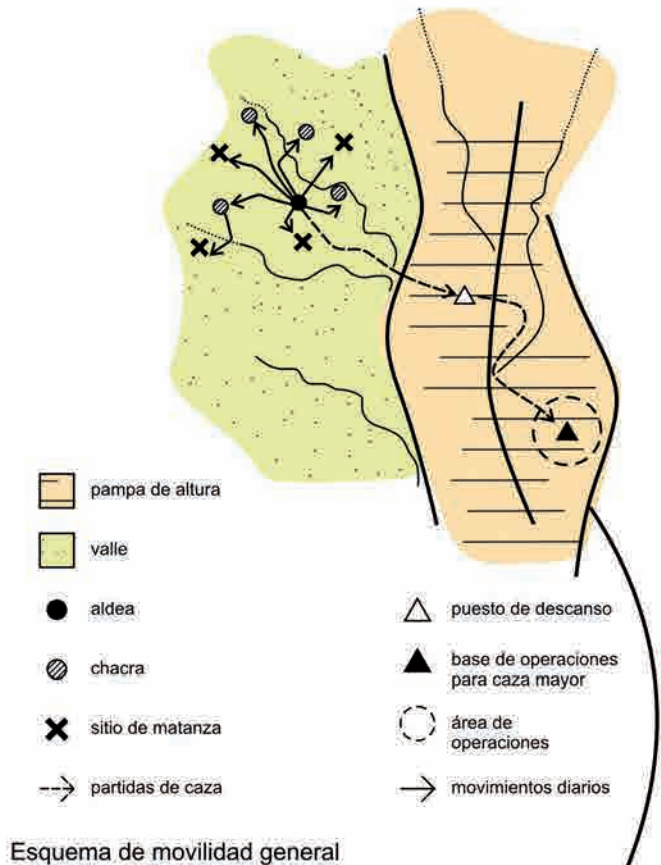
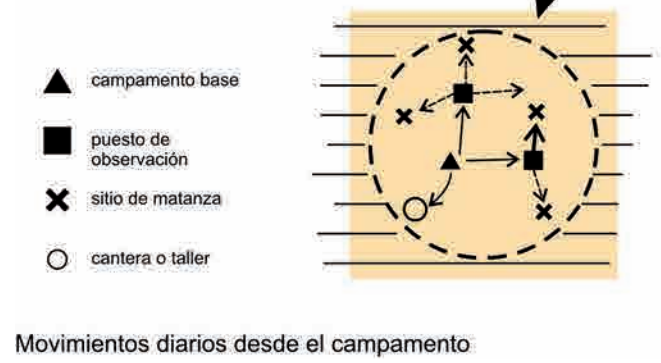
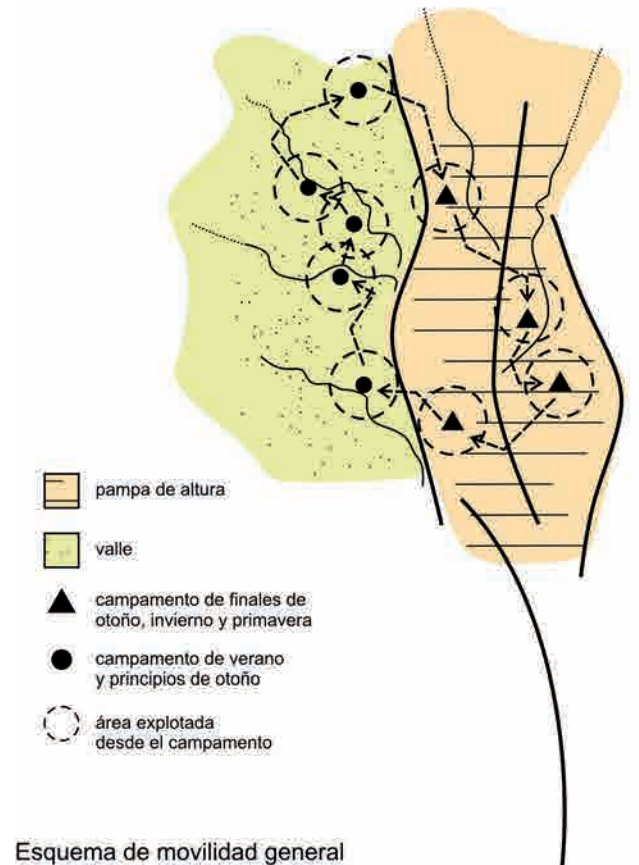
Figura 48. Distribución clásica de etnias aborígenes en la provincia de Córdoba. 1.- Diaguitas; 2.- Sanavirones; 3.- Comechingones y 4.- Pampas (Terzaga, A., 1963)

habitaron diversos rincones abruptos de las serranías y que persistieron en el modelo de la caza y la recolección; otros, asentados en la tradición agroalfarera, ocupando con exclusividad las zonas de valles.⁵⁸

A los cazadores-recolectores se los conoce sólo por investigaciones arqueológicas, debido a que la documentación etnohistórica producida a partir de la segunda mitad del siglo XVI se refiere exclusivamente a los pueblos agricultores. Genéricamente, sus rasgos sobresalientes se asocian a un tipo de economía dependiente de los ciclos naturales y a modos de vida condicionados por la movilidad, la ausencia de una residencia estable y la no producción de alimentos. Sin paraderos de carácter permanente -pero con circuitos de movilidad cuidadosamente planificados-, las “partidas” de aborígenes se desplazaban entre las pampas de altura y los valles y piedemontes serranos, según los ciclos estacionales que establecían la disponibilidad de alimentos en las diferentes épocas del año. Campamentos-base, campamentos secundarios, sitios recurrentemente usados a lo largo de siglos u otros paraderos de carácter ocasional, constituyeron la efímera modalidad de ocupación de estos grupos (Figura 49).⁵⁹

58. Según Pastor, los grupos serranos en su conjunto se transformaron en productores de alimentos cerca del año 1.000 d.C. Sin embargo, no hay que pensar que el desarrollo de las prácticas productivas conllevara el abandono de la recolección y la caza. Éstas, por el contrario, continuaron siendo prácticas cotidianas importantes, además de constituir estrategias de aprovisionamiento y subsistencia ante el fracaso de las cosechas (Pastor, 2000).

59. Los grupos de cazadores-recolectores reciben el nombre de “banda”, una agrupación de 50 individuos aproximadamente (entre adultos, niños y ancianos), que solían residir en un campamento-base, desde donde realizaban las “partidas” para la captura de alimentos. El marcado grado de igualitarismo que socialmente sostenían, se expresaba en una equitativa distribución de los productos de la caza entre las familias (Pastor, 2000). Cabe aclarar que los cazadores-recolectores conocían las técnicas agrícolas, pero sólo llegaron a utilizarlas ante la imposibilidad de mantener su modo de vida. Esto sucedió



Figuras 49 y 50. Esquemas de usos del territorio por parte de las comunidades aborígenes: izquierda, cazadoras-recolectoras; derecha, agroalfareras (Elaboración propia s/ Pastor, S., 2000)

Los grupos agroalfareros, en cambio, se caracterizaron por una residencia permanente y la producción de alimentos, para lo cual practicaban diversos cultivos y el pastoreo de animales, principalmente maíz y camélidos, respectivamente.⁶⁰ Una interpretación sobre sus formas de organización social indica que se agrupaban en pequeñas aldeas constituidas por “parcialidades” -conjunto de individuos relacionados por lazos de parentesco- que se situaban próximas unas de otras, como así también de los campos de cultivo y de los cursos de agua.⁶¹ Al asentarse en los valles y requerir de los recursos de las pampas de altura, debieron desarrollar estrategias de movilidad, por lo que también incorporaron residencias temporales, como por ejemplo los abrigos rocosos (Figura 50).

Tanto uno como otros combinaron ambas tradiciones culturales en su economía y modos de vida, aunque, para el siglo XVI, predominaba la práctica de la agricultura y la domesticación de animales. Se trataba

alrededor del año 1.000 d. C., cuando los ciclos de condiciones climáticas adversas y el aumento demográfico redujeron el área de movilidad, obligando a la diversificación de los recursos alimenticios.

60. Además del maíz, cultivaron zapallo, poroto y quínoa, entre otros. Los cuidados requeridos por los cultivos causaron importantes transformaciones en las modalidades del asentamiento y la movilidad, a la vez que, tanto el procesamiento de granos como su cocción, demandaron el desarrollo de nuevas tecnologías como la alfarería.

61. A estas aldeas los españoles las llamaron “pueblos”. La traducción espacial de la organización social de estas comunidades es confusa, incluso en los textos de los autores citados. Montes habla de comarcas conformadas por parcialidades; Pastor se refiere a pueblos habitados por un número variable de parcialidades. Las parcialidades se encontrarían al mando de caciques secundarios que respetaban la autoridad de un cacique principal, el cual comandaba la totalidad del pueblo o aldea. Para algunas bibliografías, el conjunto de pueblos conformaba una provincia: Montes llama centro o emporio agropecuario a “una provincia indígena con numerosos pueblos relacionados entre sí, en los cuales además de la cría de animales domésticos, se practicaba agricultura con regadíos y se mantenía grandes bosques de algarrobos” (Montes, 1948).

entonces de pequeñas comunidades agrícolas autónomas, sin indicios de diferenciaciones sociales o de sistemas políticos centralizados, que funcionaban bajo estrechas relaciones de parentesco y amistad. Según Pastor (2000), estos mecanismos de solidaridad constituyeron una de las varias estrategias para contrarrestar la inseguridad inherente a la fragmentación política de los sistemas no centralizados, donde los mayores riesgos se encontraban asociados al hambre y a la guerra.

Aníbal Montes sostiene la existencia de una docena de *oasis* principales en las serranías y planicies cordobesas, que constituyeron “emporios agrícolas” basados en el riego artificial. El policultivo, el secano y la dispersión de parcelas en el paisaje, integraban una economía diversificada que, paralelamente, se apoyaba en la caza y la recolección (Pastor, López, 2007). Una modalidad propia de los oasis sería su organización en especies de “confederaciones” integradas por numerosas aldeas (aunque no generalizable en el conjunto de las serranías) lo que sugiere el alto nivel de autonomía política del campesinado local al momento de la conquista (Figura 51).⁶²

Ahora bien, no existe evidencia de una directa relación entre estos grupos y los incas, aunque se sabe de la influencia recibida desde centros andinos, manifestada en rasgos de la cultura local como la

62. Según Pastor (2008), la fragmentación de los grupos, efectiva o potencial, contrarrestaba las tendencias integradoras y limitaba las posibilidades de acumulación de poder por parte de determinados segmentos o linajes. El autor cita a Montes cuando afirma que “el sistema de trabajo agrícola no aconsejaba pueblos demasiado grandes y cuando la población había aumentado mucho se desdoblaba para estar más cerca de sus *chacaras* [chacras] y dividir mejor el trabajo” (A. Montes, *Indígenas y conquistadores de Córdoba*, Isquiti, Buenos Aires, 2008).

incorporación de ciertos términos en los dialectos, la introducción de la agricultura, el uso del agua para riego, el tipo de cerámica y ciertas formas de organización social (Figura 52).⁶³ De hecho una parte de la toponimia regional corresponde a la lengua quichua, aunque ésta puede haber sido difundida más por los conquistadores -que la incorporaron rápidamente-, que por los propios aborígenes de las serranías.

Los españoles denominaron, genéricamente, *provincias comechingonas* a las áreas ocupadas por las etnias cordobesas antes descritas. En sus primeros recorridos encontraron más de seiscientos pueblos indios, que albergaban un total de 30 mil habitantes, cifra parcial a juzgar por lo acotado de las áreas incursionadas.⁶⁴ Los valles y pampas del Norte

63. Según Terzaga, vivían dentro de un marco social de influencia incaica por su sedentarismo, capacidad de trabajar la tierra y el activo comercio con otras tribus. Para Montes (1944), en coincidencia con Vicente Fidel López, los incas habían incursionado el territorio cordobés hasta el valle de Calamuchita, unos tres siglos antes de la llegada española, dejando su legado, al menos, en las tribus santiagueñas que posteriormente ingresaron al territorio cordobés. Más aún, para este autor el *Fuerte de Escoba* -a pocos kilómetros al norte de la actual población de Charbonier- podría haber sido un antiguo pucará inca y luego un sitio sanavirón denominado Escobasacat. Situado al norte del Valle de Punilla, sobre la caída de las Sierras Grandes y Chicas y en una de las bocas de ingreso a Traslasierra, su implantación obedecería a la estrategia de aquella cultura andina de erigir fortalezas en las cabeceras de valles y puntos de ramificación de caminos. Para Montes, la incursión de 1544, venida del Perú y comandada por Diego de Rojas, asentó el llamado Fuerte de Malaventura en aquel sitio, que otros autores situaron en el valle de Calamuchita (Asís, Buscarone, 2007).

64. Se trata de la expedición de Suárez de Figueroa que, en enero de 1573, meses antes de la fundación de Córdoba, ingresó por el norte del territorio provincial, recorriendo las actuales áreas de Río Seco, Quilino, Soto, pampa de Oláen y el valle de Quisquisacate. No se adentró en Traslasierra, tampoco en los llanos del este ni en las zonas correspondientes a las cuencas de los ríos Xanaes y Ctlamochita -Segundo y Tercero, respectivamente-. Entre sus objetivos se encontraba empadronar los “indios de tasa”, varones entre 18 y 50 años, aptos para el trabajo.

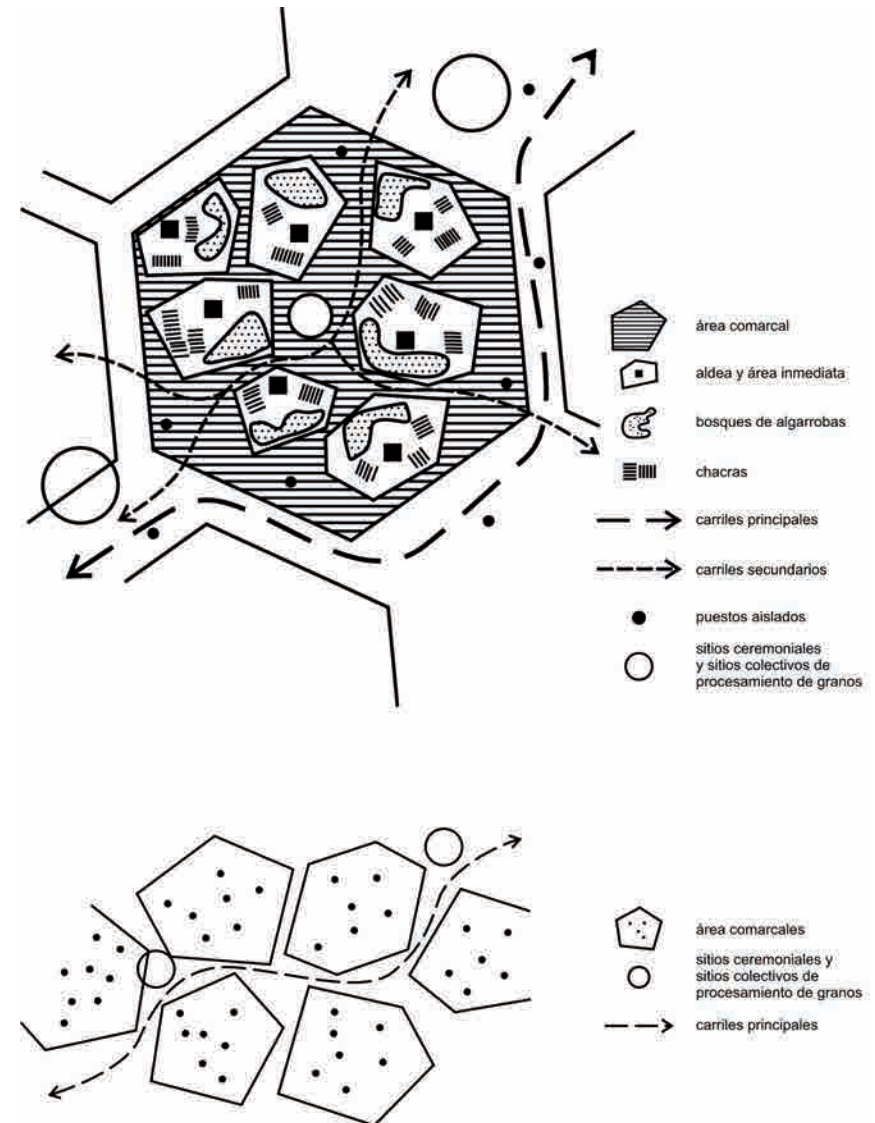


Figura 51. Esquema interpretativo de la organización territorial aborígen
(Interpretación gráfica propia s/ AAVV)



de Traslasierra fueron uno de los sitios más densamente poblados por aquellas comunidades agrícolas; incluso, en el extremo noroeste habitaron fracciones de diaguitas o calchaquíes provenientes del norte andino, altamente influenciado por los incas. Los actuales departamentos de Cruz del Eje y Minas constituyeron las provincias de Toco-Toco y Tica, respectivamente, donde se localizaron importantes oasis agrícolas situados en las actuales áreas de Cruz del Eje, Soto y Pichanas.⁶⁵ Estas provincias se encontraban integradas por numerosas aldeas, cuyos nombres propios -como otros asignados a parajes, cerros y ríos- han quedado registrados en pleitos judiciales entre encomenderos, así como en diversas *Relaciones*.

La densa presencia de la toponimia aborígen es uno de los rasgos sobresalientes de las serranías y llanuras adyacentes. Aunque muchos nombres propios han sido borrados por el tiempo, un proceso de adecuación al español o una simple operación de reasignación, otros, sin embargo, han sobrevivido y, a veces, han sido resignificados. En términos generales se denominaba “Guasacala” a Traslasierra, “Cantapas” al valle de Salsacate, “Guasapampa” a los llanos oeste, y “Puchum” a la Pampa de Pocho. Algunas de las poblaciones actuales se asentaron sobre antiguas aldeas aborígenes, conservando su nombre original, como por ejemplo: Soto, Salsacate, Talainí, Taninga, Ninalquín, Tuclame, Chancaní, entre otros. Otras, han sido rebautizadas como por ejemplo, San Carlos Minas, cuyo nombre aborígen era Sancala; Cruz del Eje, antiguamente Tocatoco; Iglesia Vieja, antes Tulián; La Higuera, antes Macathenen o

Figura 52. Cabeza mascariforme de un grabado del sitio de Ampiza I, próximo a Aguas de Ramón. (Redibujado por Romero, C; Uanini, M. A., 1977)

65. En las Crónicas y Probanzas de Méritos y Servicios de los conquistadores se menciona a una “provincia de los algarrobales” que se correspondería con la porción noroeste de la actual provincia de Córdoba (Piana de Cuestas, 1992).

Macatiné; Pichanas, originariamente Hulumansacat o Tolahen; Pinas, antes conocida como Pinagasta; o el paraje de Yeguas Muertas, donde se asentaba la aldea Atanhenen.⁶⁶

Las culturas originarias conformaban un complejo mosaico social que, aunque bastante homogeneizado, reunía tradiciones culturales diversas. Su organización material sobre el territorio evidencia sus formas sociales y los modos de producción: la proximidad entre las aldeas, las parcelas comunitarias adyacentes, represas y acequias, corrales para la domesticación de animales, bosques delimitados de Algarrobos que alimentaban a comunidades enteras, granjas pastoriles aisladas, mercados o puntos de intercambio, defensas de piedra (puca” o “pucará”), miradores, campamentos transitorios, centros colectivos de molienda, entre otros. Asimismo, la red de “carriles” interregionales principales y secundarios demuestra las estrechas relaciones que se establecieron entre las comarcas, y entre éstas y otras etnias situadas en regiones distantes. Valga mencionar, como ejemplos, el *Camino de*

66. Además de los pueblos mencionados, otros tienen origen en aldeas de nativos y han conservado sus nombres originarios: Mandala, situada al norte de La Higuera; Tosno, al norte de Ciénaga del Coro. También, puestos como Punalquina, abocado a la minería, y Tacnasa, ambas al norte de La Higuera; Colopina y Rumiyaco, cerca de Pichanas; Tanasuna; próximo a Tuclame; Pumayaco, el este de Soto; y Charquina, Totorá Huasi y Auti, en el valle de Guasapampa. Otros nombres de pueblos aborígenes existentes al arribo español, posteriormente desaparecidos, que completan esta reducida muestra, son: Yocón y Tululuham, cerca de Soto; Citonsacat, próximo a Pichanas; Calacite, al suroeste de La Higuera, y Tica, cuyo emplazamiento los autores no especifican (Montes, 1958; Paulí Álvarez, 2005). También, Niclistaca, al suroeste de Pinas; Natich Halan, al noroeste de Taninga; Quilis, próximo a Salsacate, en ruinas para cuando la llegada de los encomenderos; Halón Tilara, Talón Tuspi, Tococma Tuspi, Jacta Tuspi, Misinontuspi y Tama Halón, todos cerca de Quilis; Tantihe, Talamo y Mermela, cerca de Chancaní, en los llanos del oeste (Barrionuevo Imposti, 1953; Salinardi, 2006).

los Sanavirones, que vinculaba los emporios agrícolas santiagueños del área de Sumampa con los del noroeste cordobés, principalmente los de la zona de Quilino; el *Camino de los Algarrobales*, que atravesaba el norte cordobés de este a oeste, uniendo las comarcas del Mar de Ansenúza (Laguna Mar Chiquita) con las sierras, pasando por Ongamira y arribando al oasis agrícola de Tococho, Soto, Pichanas y Tulián, para continuar hacia el oeste y norte andino a través del actual territorio riojano; o el *Camino de los Comechingones*, que unía el sur del valle de Punilla con el área de los pueblos de Panaholma y Nono, en Traslasierra (Figura 53).

Sin embargo, a diferencia de las culturas de directa influencia incaica, los pueblos originarios locales carecieron de su sofisticación material. En estas latitudes no se desarrollaron centros urbanos de envergadura ni, al parecer, se construyeron infraestructuras edilicias complejas con elementos altamente resistentes al paso del tiempo. El mapa de las aldeas desapareció rápidamente al reconcentrarse la población en reducciones aborígenes, salvo los escasos pueblos de indios asentados sobre poblados preexistentes, e incorporados al sistema de la “encomienda”. La estructura parcelaria aborígen, débil y cambiante, fue alterada con la subdivisión encomendera de la tierra, que también fue variable. En ese sentido, aquellas implantaciones que sirvieron de asiento a los nuevos pueblos de españoles, los numerosos sitios arqueológicos que habían constituido espacios ceremoniales, de molienda o refugio transitorio, así como la red de caminos principales, parecen haber sido los únicos componentes territoriales sobrevivientes capaces de ofrecernos pistas acerca del paisaje construido por aquellos antiguos habitantes del área.

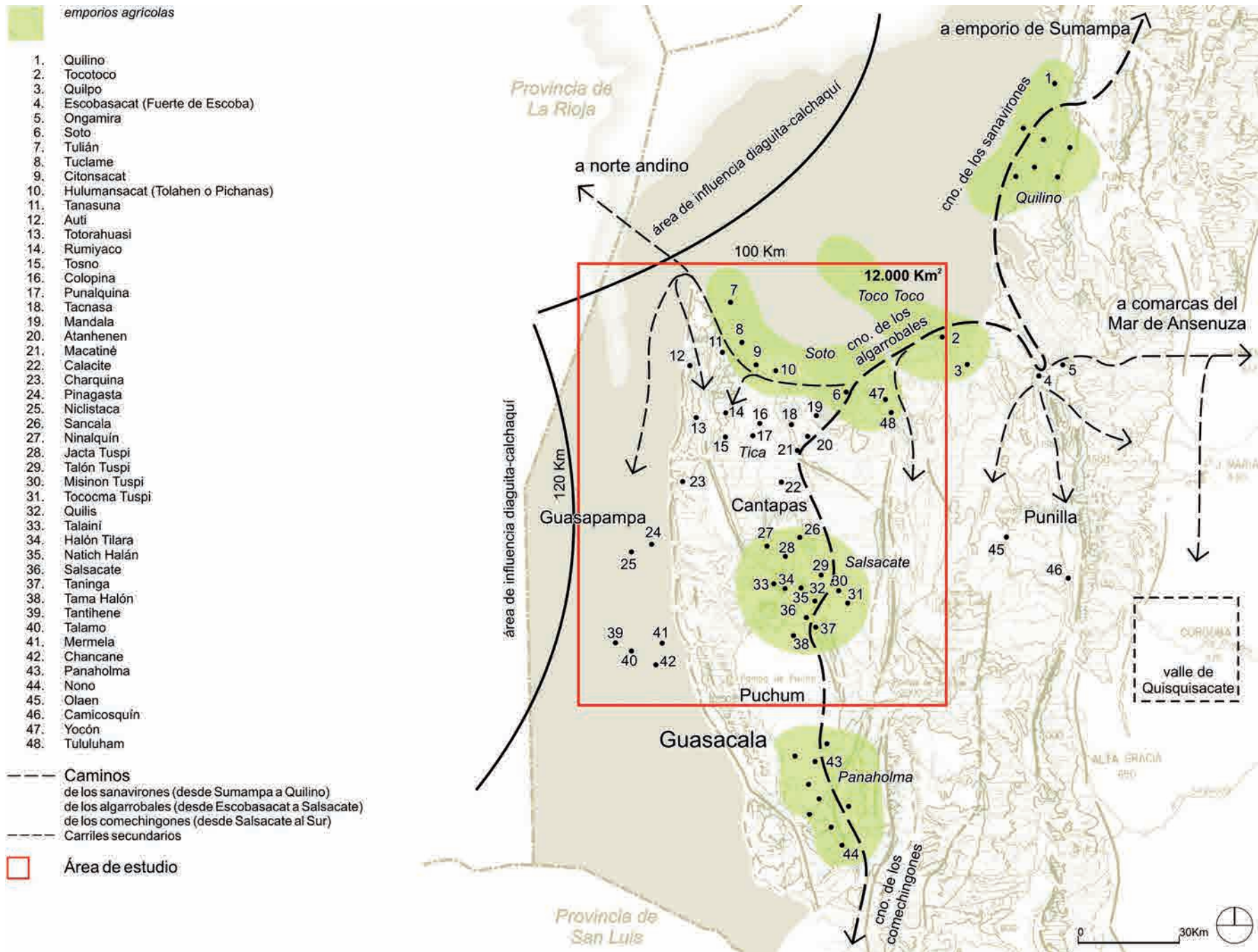


Figura 53. Mapa de localización aproximada de aldeas, emporios agrícolas y "carriles" aborígenes (Reconstrucción propia s/ textos de AAVV)

Las consecuencias de la desestructuración de las comunidades autónomas aborígenes fueron visiblemente devastadoras: la población nativa se extinguió aceleradamente. Si a mediados del siglo XVII esta situación ya podía avizorarse, a finales del siglo XVIII era un hecho que, en la jurisdicción cordobesa, casi no quedaban habitantes autóctonos.⁶⁷

2. Pueblos de indios, mercedes y estancias

Entre la primera visita europea al territorio cordobés en 1528 y la fundación de Córdoba en julio de 1573, se sucedieron cinco incursiones de “descubrimiento”; algunas sólo de paso y otras con objetivos prefijados, unas más a tientas y otras con itinerarios relativamente preestablecidos. Estas expediciones españolas contribuyeron a perfilar una idea de la geografía y de los habitantes originarios con el claro propósito de una avanzada territorial que vinculara el Alto Perú con el Río de la Plata.

De esas expediciones, tres recorrieron Traslasierra o, al menos, se aproximaron a ella. En 1544, Francisco de Mendoza penetró por el norte cordobés desviando hacia el oeste y descendiendo por detrás de las

67. La imposición de la encomienda fue efectiva: los empresarios hispanos ubicaron una parte de sus explotaciones agrícolas junto a los poblados indígenas, para aprovechar más abierta y fácilmente la fuerza de trabajo de su tributarios y para quedarse con sus tierras en caso de muerte, fuga o ausencia reiterada. La usurpación de tierras fue común, pese a que la encomienda no daba derechos sobre la tierra de los nativos. Por lo general, el destino del aborígen era el servicio personal, situación que estaba legalmente prohibida: los hombres se abocaban al cuidado del ganado, cultivos, construcción y arreglos de viviendas, cercas, acequias o carretas. Las mujeres, a las tareas domésticas en las casas de los encomenderos, y a la elaboración de textiles. Así, las comunidades imposibilitadas de atenderse a sí mismas, acaparadas por las exigencias del español, vieron desarticularse los lazos de solidaridad que unían parcialidades y pueblos. Esto, y los traslados abusivos, redundaron en una merma en la reproducción de los grupos aborígenes.

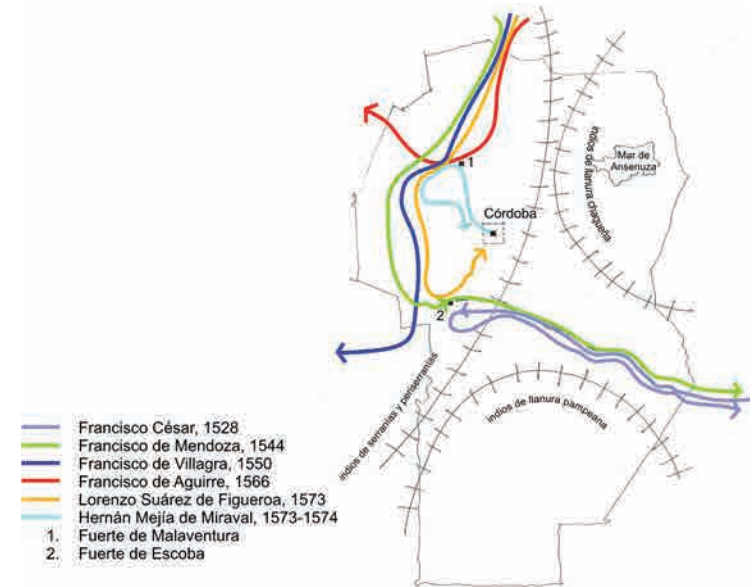


Figura 54. Esquema de primeras incursiones europeas en el actual territorio provincial (Elaboración propia s/ AAVV)



Figura 55. Mapa de las provincias del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata, donde figura el “Pays de Trapalanda”, 1634 (Furlong Cardiff, 1936)

sierras de Guasapampa y Pocho, para cruzar las sierras de Achala y luego bordear el río Ctalamochita, área en que, se supone, fundó el Fuerte de Malaventura.⁶⁸ También por el norte ingresó Francisco de Villagra en 1550, para desviarse al oeste a la altura de Cruz del Eje, descender y recorrer el valle de Salsacate, continuando hacia el sur hasta el valle de Conlara, para luego dirigirse a Chile. Finalmente, en los primeros meses de 1573 y con el objetivo de relevar la geografía y los pueblos aborígenes ante la inminente fundación de Córdoba, la expedición de Lorenzo Suárez de Figueroa ingresó, asimismo, por el norte cordobés y atravesó los oasis de Quilino y Soto, para descender por la pampa de Oláen hasta el valle de Punilla, más precisamente, al área del actual Lago San Roque (Figuras 54 y 55).⁶⁹

Pero fue Jerónimo Luis de Cabrera quien, con la fundación de *Córdoba de la Nueva Andalucía* en 1573, inicia la estrategia de ocupación del territorio cordobés, en particular las regiones norte y oeste. Entre ese mismo año y 1574, partiendo de Córdoba, el oeste cordobés es nuevamente visitado por los conquistadores con el fin de explorarlo detenidamente, verificar

68. Ya mencionamos que algunos autores, como Cabrera y Montes, sostienen que dicho fuerte fue erigido en el norte cordobés, en un sitio denominado Escobasacat, próximo a la actual localidad de Charbonier (ver nota 63).

69. Hubo otras dos expediciones, además de las mencionadas. La de 1528, la primera de todas, partió del Fuerte Sancti Spiritu, primer asentamiento español en el actual territorio argentino, situado en la confluencia de los ríos Paraná y Carcarañá. Dicha expedición, estuvo al mando de Francisco César, quien se adentró en las serranías cordobesas con el objetivo de encontrar la mítica ciudad de oro y plata -luego llamada *Ciudad de los Césares* o *Trapalanda*-, llegando hasta las nacientes del río Ctalamochita, en el valle del mismo nombre. En 1566, varios años después de las incursiones de Mendoza y Villagra, Francisco de Aguirre realiza una breve incursión por el norte provincial de la cual queda escaso registro. Acerca de las expediciones, se consultaron textos de Cabrera, 1931; Montes, 1941, 1948, 1956; Serrano, 1945; Barrionuevo I., 1953; Ferrari Rueda, 1964; Bischoff, 1979.

la existencia de yacimientos de oro y plata y, sobre todo, de empadronar a los pueblos aborígenes y establecer los límites jurisdiccionales en esa región, cuya ciudad cabecera se acababa de fundar.⁷⁰ Tanto el oeste como el norte cordobés jugarían a partir de entonces un papel importante como zona vinculante del entramado colonial, y área sustentadora de las actividades productivas que constituyeron la base económica de la región cordobesa -y en gran medida la de la gobernación del Tucumán- durante el dominio español (Figuras 56 y 57).⁷¹

El interés por poblar estos territorios, crear núcleos de población y transformar en productivos las tierras y los esfuerzos de la conquista,

70. La nueva expedición estuvo a cargo de Hernán Mejía de Miraval y partió de Córdoba dirigiéndose hacia el valle de Punilla, atravesando la zona de Cami-Cosquín, para luego continuar hacia el norte por el Fuerte de Escoba y rodear la caída de las sierras para desviar al oeste y recorrer los pueblos de Tococho y Soto, y descender hacia el sur atravesando el valle de Salsacate -al que denominaron "valle de la Campana", por la musicalidad de los vocablos indígenas-. Finalmente se dirigió al valle de Calamochita, cruzando las sierras por el sur.

71. Desde la fundación de su ciudad cabecera, la jurisdicción cordobesa integró la Gobernación del Tucumán, creada una década antes, en 1563. Dependió de la Real Audiencia de Charcas, actual ciudad de Sucre (Bolivia), que a su vez formaba parte del extenso Virreinato del Perú. La sede de la gobernación fue Santiago del Estero, hasta su traslado a la ciudad de Córdoba. La jurisdicción de Córdoba pasó a depender de la Real Audiencia de Buenos Aires en 1661 y, a partir de 1776, integró el Virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires. En 1782, Carlos III subdivide la Gobernación del Tucumán en Intendencia de Salta del Tucumán e Intendencia de Córdoba del Tucumán. Muy tempranamente, Córdoba desplazó a Santiago del Estero como el núcleo urbano más importante del Tucumán, donde se cimentará gran parte de la futura riqueza de la región debido a su localización estratégica en el centro del territorio rioplatense, nudo de caminos entre el Atlántico, Cuyo, el norte tucumano y el polo potosino. Ello explica que Córdoba haya sido sede de la Aduana Seca entre 1622 y 1854, con el objetivo de impedir la salida clandestina de productos hacia el puerto de Buenos Aires y de habilitar el ingreso sólo de mercaderías permitidas por el sistema colonial monopólico. Más adelante, en 1699, Córdoba pasó a ser sede del obispado del Tucumán.

era el principal objetivo de la corona española. La rapidez con que dicho proceso se desarrolló en Córdoba se debe a que esta jurisdicción formó parte de una colonización tardía, pero también a que la escasez de metales preciosos obligó a redireccionar la estrategia productiva hacia las actividades agropecuarias -y el comercio derivado-, a la cual contribuyeron los buenos suelos y los grandes espacios. Esto le confiere un matiz particular a la colonización cordobesa en el contexto latinoamericano: la explotación del suelo y la crianza de ganado es el objetivo desde los momentos iniciales de la conquista, como queda demostrado en el otorgamiento de 552 mercedes de tierras -un número elevadísimo- y el reparto de la población aborigen que en ellas habitaba.⁷²

Inmediatamente después de la fundación de Córdoba se inicia la apropiación de la región oeste con la distribución de mercedes y pueblos de indios y, aunque inicialmente por detrás de la avanzada encomendera, con la acción evangelizadora que contribuirá al proceso de imposición cultural.⁷³ Como dice Romero, la mera conquista no reviste carácter de

72. Según González Rodríguez (1992), Córdoba fue una región del nuevo mundo donde no se produjo un avance paulatino, primero de la frontera ganadera -mediante estancias-, y después de la agrícola -mediante la implantación de las haciendas-, como si ocurrió en la península de Yucatán, región de características similares. Por el contrario, desde el inicio de la conquista y colonización, las actividades mencionadas fueron paralelas en su desarrollo y desenvolvimiento económico. Por otra parte, Boixadós (2001), sostiene que la tierra fue durante largos años un bien de fácil acceso: los primeros pobladores las obtuvieron por merced real, como derecho natural por esta condición; luego, incluso los criollos tuvieron tierras a disposición. Es común encontrar que una misma persona recibiera, o adquiriera por compra, tierras en distintos puntos de una jurisdicción y también fuera de ella.

73. Otra particularidad del caso cordobés es que la ocupación inicial del territorio fue realizada exclusivamente por la acción de los encomenderos sin intervención religiosa o del poder real organizado como fue el caso andino, novohispano, e incluso



Figura 56. Paraguay o la provincia del Río de la Plata, con las regiones adyacentes de Tucumán y Santa Cruz de la Sierra, 1616 -parcial- (Blaue, Willem Janszoon, Amsterdam)

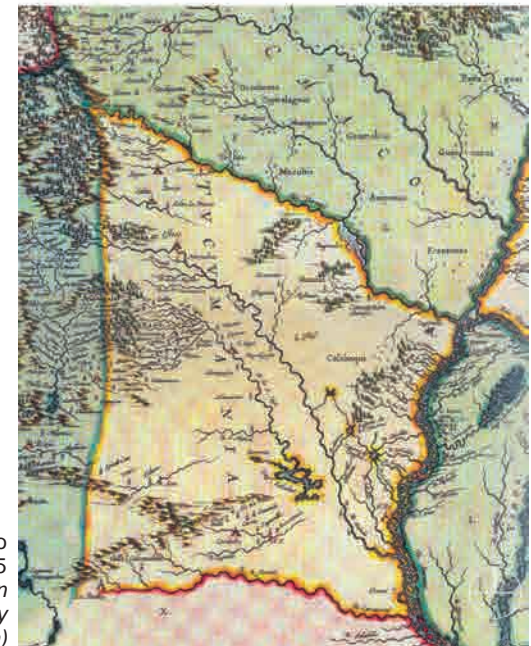


Figura 57. "Paraquaria vulgo Paraguay cum adjacentibus", 1665 -parcial- (Atlas Mayor de Joan Blaeu, España, Portugal, África y América)

fenómeno cultural, sino en la medida en que deriva en alguna forma de colonización y catequesis, como estrategia para neutralizar el impulso de supervivencia de la estructura cultural preexistente (Romero, 1944).

Las primeras mercedes de tierras se correspondían con enormes extensiones cuyos límites solían ser altamente imprecisos, como por ejemplo, “las tierras entre Olahen y Salsacate”, aldeas separadas por una distancia lineal de 50 kilómetros. A partir de la segunda década del siglo XVII se intensifica el proceso de subdivisión, y la ambigüedad de las extensiones muchas veces dificultaba el ejercicio de la propiedad, originando innumerables pleitos judiciales. Las mercedes que resultaron de este proceso equivalían a porciones de territorio más reducidas en comparación con aquellas primeras, obedeciendo al aumento de la población (y por lo tanto, de vecinos en condiciones de solicitarlas) pero sobre todo, como consecuencia de las ventas, donaciones y particiones originadas en las herencias. La estancia jesuítica de La Candelaria, en el oeste cordobés, fue una de las pocas excepciones, ya que a mediados del siglo XVIII contaba con alrededor de 135.000 hectáreas.⁷⁴

paraguayo (Fradkin, Garaviglia, 2009). Con respecto a la escasa población indígena de las encomiendas, pudo haber respondido a varias cuestiones: un número de pobladores originalmente menos significativo que, por ejemplo, el de Santiago del Estero y el noroeste argentino; el traslado de aborígenes a la ciudad cabecera de la jurisdicción; y la nada desdeñable “saca de indios” hacia el Alto Perú minero y como cargadores hacia Potosí y Chile.





74. En las fuentes consultadas prácticamente no se encuentran precisiones sobre las dimensiones de las tierras otorgadas por merced o adquiridas por compra. Mucho menos, alguna cartografía que las registre. En cuanto a su localización, las referencias suelen ser topográficas -arroyo, sierra, cerro-, la denominación de parajes o tierras colindantes, ya sea por su nombre o la del propietario. Si la delimitación es incierta, más lo es su localización y tamaño. Sobre algunas mercedes del siglo XVII, contamos con algunos datos; por ejemplo, Sancala, que cubría 4 leguas cuadradas (alrededor de

Entre las primeras mercedes otorgadas en el Norte de Traslasierra se encuentran las del área de Macatiné (1573), Soto (1574), Las Palmas (1574), Chancaní (1584), Toco (1584), y Salsacate (1585), además de las tierras entre ésta y Oláen, y de otros territorios del valle de Guasapampa.⁷⁵ Durante el siglo XVII se otorgaron otras como las de Sancala (1614), Ambul (1644), Ciénaga del Coro (cuya capilla se construye en 1651), Pocho (1660), el área de Pichanas -pueblo de indios, registrado en la cartografía jesuítica de 1667 y repoblado con aborígenes vencidos en las rebeliones calchaquíes-, La Candelaria (1683), Ocampo (1687) -colindante a Sancala-, Alcuchus -llamada luego Totox-, Cacapiche

10.800 hectáreas.) y Panaholma, 6,5 leguas cuadradas (alrededor de 17 mil hectáreas). Con relación a aquellas excepcionalmente extensas, además de La Candelaria, también encontramos otras estancias como Pinas, situada en la planicie occidental, limítrofe con La Rioja. A mediados del siglo XX, esta estancia aún tenía una superficie de 105 mil hectáreas. Asimismo, otras modalidades de acrecentamiento de la propiedad rural fue la denuncia de tierras “vacas”, en general por la disminución de la población aborígen -que actuó como inductor del acaparamiento de tierras por parte de los españoles-, así como la solicitud de ampliación o anexión de “sobras” de tierras colindantes a las ya otorgadas (González Rodríguez, 1992; Tell, 2008). Las encomiendas no eran propiedad de sus titulares sino que éstos sólo eran los usufructuarios del bien, permaneciendo en una misma familia durante dos o tres generaciones.

75. Las primeras mercedes fueron otorgadas a los cofundadores de la ciudad de Córdoba, convertidos en vecinos de la misma. A ellos les fue encomendado gran parte del actual departamento de Minas. En lo que hoy comprende el departamento Cruz del Eje, el paraje Macatiné se corresponde con los alrededores del poblado que, desde fines del siglo XVIII, se conoce como La Higuera; y Soto, cuyos derechos son renovados en 1614. Toco, muy prontamente denominado Cruz del Eje, incorporaría al poco tiempo el área del pueblo de indios San Marcos (1585) y en sus propiedades se desarrollaría en el siglo XVIII la estancia Siguimán, próxima a Quilpo, otro pueblo de indios. En lo que hoy es el departamento de Pocho, Salsacate, o el valle del mismo nombre, aparece como merced nuevamente en 1758; Las Palmas, formaba parte de una encomienda muy extensa de Hernán Mejía de Miraval y más de un siglo después, en 1689, se iniciaría la construcción de su capilla; las tierras de Chancaní incluían las de Moxigasta, más al sur, que subdivididas con el tiempo darían lugar a varias estancias.

1. "paraje Macatiné" 1574, 1590
2. Soto 1574, 1614
3. "entre Oláen y Salsacate" 1574
4. Las Palmas 1574
5. "Merced de Juan Gómez de Ocaña" 1574
6. Chancaní 1584
7. Toco 1584
8. Moxigasta 1585
9. San Marcos 1585
10. Salsacate 1785
11. Torolcalta (San Lorenzo) 1594, 1652
12. Panaholma 1594, 1670, 1673
13. Nono 1598, 1740
14. Sancala 1614, 1761
15. Quilambé 1622
16. Polotosacate, inicios s. XVII (luego Potrero de Ávalos)
17. Caroya 1616
18. Jesús María 1618
19. Santa Catalina 1622
20. Achala 1626
21. Alta Gracia 1642
22. Sobras 1642
23. Ambul 1644
24. Pocho 1660
25. La Candelaria 1683, 1754
26. Ocampo 1687
27. de Ledesma 1689
28. Alcuchus s. XVII (luego Mayorazgo de Totox, 1717)
29. Cacapiche s. XVII (luego La Argentina)
30. Altautina s. XVII
31. Auti, fines s. XVII
32. Serrezuela, fines s. XVII
33. "paraje de Pinás" 1746

-  Mercedes otorgadas entre 1574 y 1600
-  Mercedes otorgadas durante el s. XVII y XVIII
-  Estancias jesuíticas
-  Área de estudio

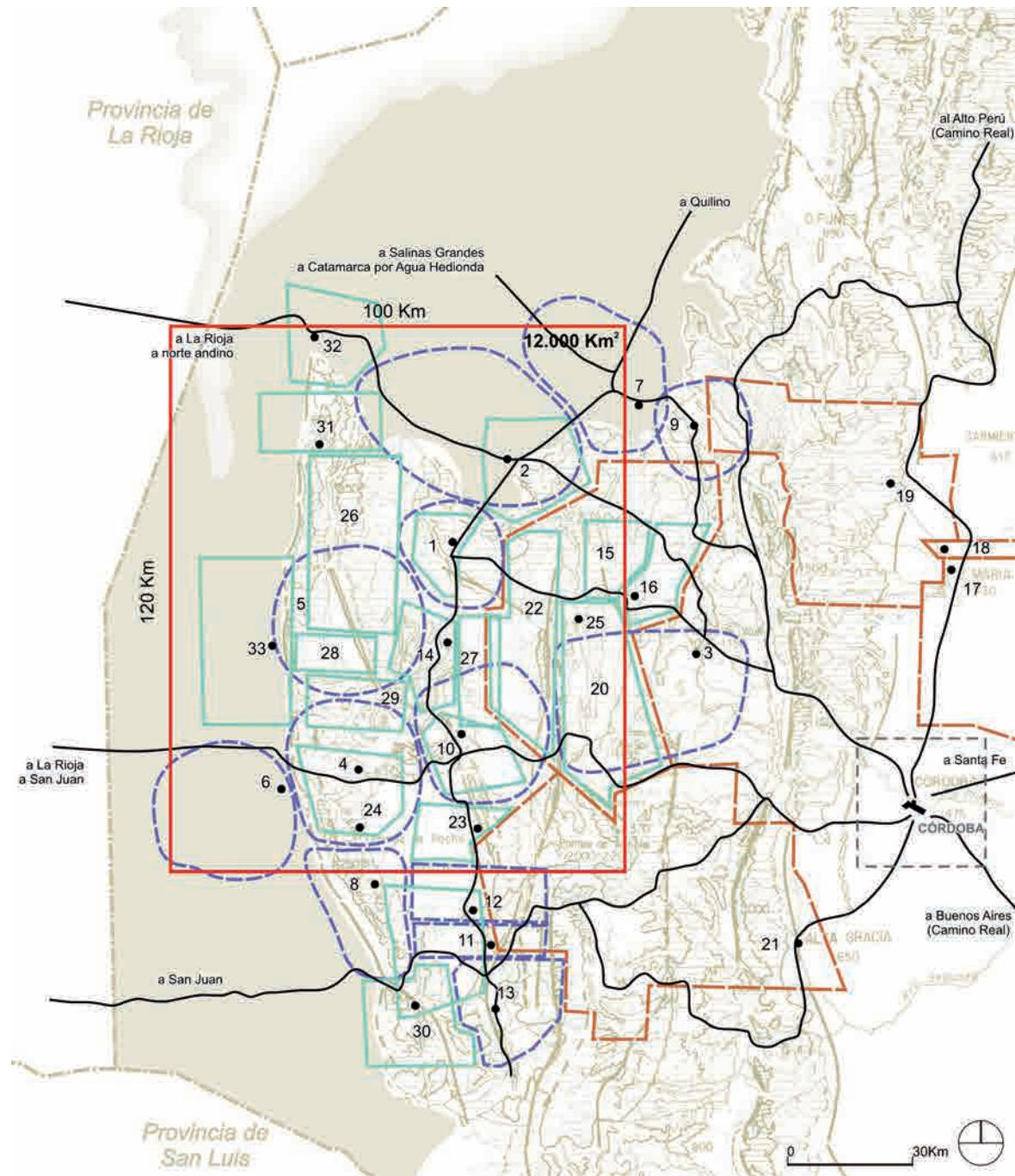


Figura 58. Mapa de localización y tamaños aproximados de las mercedes en el Norte de Traslasierra durante los siglos XVI, XVII y XVIII (Reconstrucción propia s/ AAVV)

-actualmente en el área de La Argentina-, entre otras (Furlong Cardiff, 1936; Barrionuevo Imposti, 1953; Calvimonte, 2004). En el siglo XVIII se suman, a las ya mencionadas, la hacienda de Totox (1717), el paraje de Pinas (1746) -de la misma familia propietaria de la merced de Pocho-, la estancia de Guasapampa (cuya capilla se construye en 1776), y la estancia de Serrezuela, entre otras (Figura 58).⁷⁶

Como dijimos, la merced de tierras conllevó el reparto de los indios que en ellas habitaban. Los pueblos de encomienda fueron el resultado de la reagrupación de aldeas indígenas originarias en un proceso similar al de las *reducciones*, aunque éstas fueron más frecuentes en otras regiones. El ideal urbano atravesaba el conjunto de las experiencias sociales coloniales y debía manifestarse, entre otros aspectos, en la configuración física de los asentamientos que -desde finales del siglo XVI- debían regirse por las Leyes de Indias, estableciendo un orden geométrico jerárquico desde el centro hacia sus bordes, y una clara separación entre españoles y naturales. Más aún, los españoles en las ciudades y los naturales en sus pueblos.⁷⁷ Si bien estas prescripciones se aplicaron intensamente en

76. Sancala aún existía en 1761, y Pocho estuvo integrada por las tierras de Moxigasta y Sauce hasta 1746. La estancia jesuítica de La Candelaria se constituyó por la anexión, ya sea por compra o donación, de las mercedes de Quilambé (1622), Achala (1626), Sobras (1642), sumado a la estancia de Polotosacate (Potrero de Ávalos); en 1754 tenía una extensión de 60 kilómetros de norte a sur y 23 kilómetros de este a oeste (Sarría, 1999). La hacienda de Totox, se convierte en mayorazgo en 1717, uno de los seis de su tipo en el antiguo Tucumán y el único en Córdoba. La institucionalización del mayorazgo sobre base territorial fue una de las estrategias utilizadas para preservar el patrimonio de la fragmentación provocada por el régimen distributivo de la herencia. No eran propiedad de sus titulares, aunque el usufructo tenía carácter perpetuo; además, fue poco usual en las colonias hispanoamericanas, salvo en México (Boixadós, 2001).

77. A decir de Rama, el plano mismo de la ciudad y su trazado en damero, más que un instrumento disciplinador es la reinención de una realidad otra: “ha sido siempre el

otras regiones coloniales, en la práctica no se dieron en la jurisdicción cordobesa: aunque los pueblos de indios pudieran estar “ordenados” sobre una traza geométrica, en torno a una plaza e iglesia –e incluso, adoptar formas institucionales hispanas, como los cabildos de indios-, la realidad compleja de cada asentamiento fue diversa y no siempre ajustada a los modos de vida españoles. En poco tiempo los pueblos de indios fueron perdiendo población, entre otros factores, por el abandono del asentamiento por parte de los mismos aborígenes, la práctica abusiva de la “saca” y el traslado, y el mestizaje intenso y temprano entre indios y colonizadores, con el consiguiente desdibujamiento de las barreras étnicas.

En ese sentido, para el siglo XVII los pueblos de indios cordobeses constituían asentamientos minúsculos que rápidamente se fusionaron con los pueblos de españoles, sus estancias y chacras. En valles y sierras el mestizaje fue posible por la fragmentación original de la población aborigen y la escasa resistencia comparativa a la imposición española⁷⁸ -diferente al caso santiagueño, donde la resistencia cultural indígena fue mayor-, sumado a la pobreza notoria de una parte del grupo colonizador, cuyos descendientes muy pronto se vieron obligados a trabajar con sus propias manos (Fradkin, Garavaglia, 2009). Este mestizaje, al cual más adelante se agregaría la población africana, se convirtió en un componente importante tanto en la campaña como en las ciudades; en

mejor ejemplo de modelo cultural operativo. Tras su aparente registro de lo real, inserta el marco ideológico que valora y ordena esa realidad” (Rama, 1985:14).

78. Pese a constituir un área de temprana imposición española, con escasos registros de incursiones aborígenes y actos de resistencia, Traslasierra contaba con uno de los cinco Regimientos de milicianos creados en Córdoba por el virrey Manuel de Amat, alrededor de 1770: el llamado *Fortín de Yerba Buena*.

1. Cruz del Eje
 2. Siguiman
 3. Las Cañadas
 4. La Represa
 5. Serrezuela
 6. Autí
 7. Colopina
 8. Tosno
 9. Guasapampa Arriba
 10. Coro
 11. Urumiguasi
 12. La Higuera
 13. Santa Bárbara
 14. Pinas
 15. Guasapampa
 16. Ninalquín
 17. Sancala
 18. Agua de Crespín
 19. Cruz de Caña
 20. Cacapiche
 21. Mostaza
 22. Chañariyaco
 23. de los Señores Paredes
 24. Sierra de Abregú
 25. Sauce de Quevedo
 26. La Estancia
 27. Río Hondo
 28. de Vilches
 29. Salsacate
 30. Pitoa
 31. Talainín
 32. Ojo de Agua de Totox
 33. Yerba Buena
 34. Agua del Tala
 35. Mudana
 36. Las Palmas
 37. Ciénaga
 38. Taningas
 39. San Antonio
 40. La Laguna
 41. Cambuche
 42. Chancaní
 43. Plumerillo de la Tablada de Pocho
 44. Pocho
 45. Los Talares
 46. Ambul
 47. Mogigasta
 48. Panaholma
 49. San Lorenzo
 50. Nono
 51. Oláen
- Estancias
 - Estancias jesuíticas (hasta 1767)
 - Casco de estancia
 - Pueblo de indios
 - Área de estudio

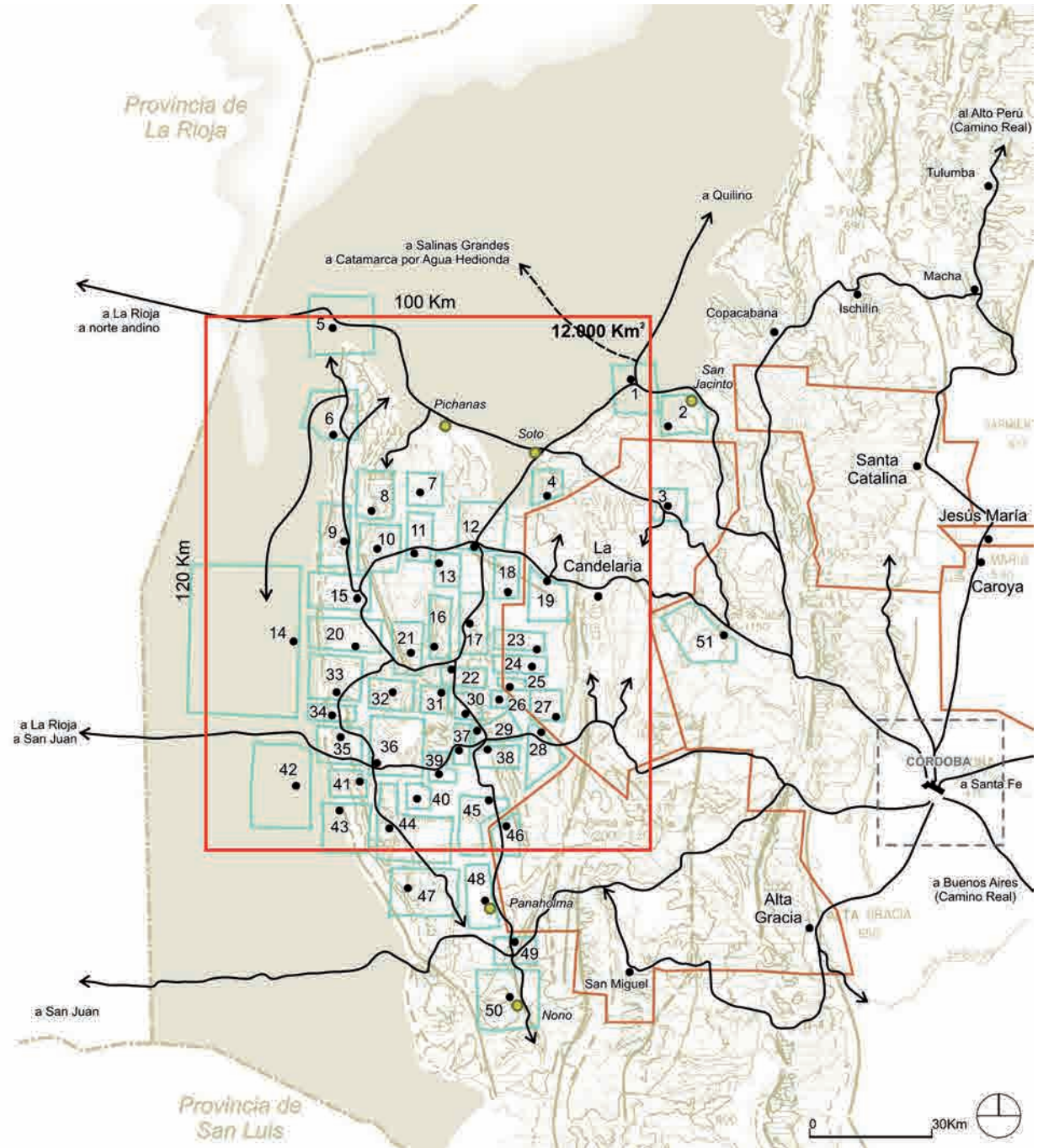


Figura 59. Mapa de localización aproximada de las estancias en el Norte de Traslasierra a finales del siglo XVIII (Reconstrucción propia s/ textos de AAVV)

Traslasierra pareciera haber conformado un fuerte rasgo identitario de la población, en donde lo criollo y lo mestizo aparece como una reivindicación presente en diversas sublevaciones contra el centralismo del sistema colonial, representado por el Cabildo de Córdoba.⁷⁹

La intensa subdivisión de las mercedes de tierras queda demostrada en la proliferación de estancias que, a finales del siglo XVIII, ocupaban el norte de Traslasierra y las áreas de influencia que estamos estudiando. Esto se verifica en el censo de 1778, realizado por partidos y, dentro de éstos, por distritos, que se correspondían con parajes y estancias de la subregión, siendo estas últimas las que concentraban la mayor parte de la población rural.⁸⁰ Según el censo, algunas de las estancias que se situaban en la

porción norte del partido de Traslasierra -actuales departamentos de Minas y Pocho-, eran las de Auti, Cacapiche, Cambuche, Sancala, Las Palmas, Coro, Chancaní, Vílchez, Guasapampa, Ninalquin, Ojo de Agua de Totox, Pinas, Plumerillo de la Tablada de Pocho, Salsacate, Talainín, Taningas, Tosno, Yerba Buena, entre otras (Figura 59). Se suman también aquellas del antiguo partido de Punilla –actuales departamentos de Punilla y Cruz del Eje-, que corresponden al área en estudio, como por ejemplo, las estancias de Candelaria, Cruz del Eje, Cruz de Caña, La Higuera, entre otras.⁸¹

El censo de 1778 evidencia que el 84 por ciento de la población cordobesa era rural, y que el 54 por ciento ocupaba las serranías y sus piedemontes.⁸² Las más de veinte estancias registradas en el norte de Traslasierra lo demuestran. Esta cantidad y el hecho de que representen casi el 30 por ciento de los distritos empadronados del área de interés

79. Fradkin y Garavaglia (2009) explican el surgimiento del campesinado mestizo a partir del siguiente conjunto de situaciones: 1) el temprano abandono de pueblos de indios por parte de familias indígenas debido a la presión de los encomenderos o por decisión propia ante el embate de aquellos, para adscribirse a chacras o estancias de españoles, sean encomenderos o no; 2) el empobrecimiento de los blancos cuyo único medio de subsistencia fue el laboreo de una parcela pequeña; 3) la libertad por adquisición o herencia de mulatos y pardos, es decir, de los descendientes de los esclavos africanos; 4) en menor medida, el arribo de indios altoperuanos o paraguayos, o incluso, indios chaqueños o indios Pampas capturados en las áreas de frontera. Con relación a las sublevaciones, la más importante fue la ocurrida en 1774 cuando un número importante de pobladores de Traslasierra se subleva contra los representantes de las autoridades, por diversas cuestiones vistas como abusos: el servicio gratuito en la frontera, el estanco del tabaco y el pago de la sisa y la alcabala (Gullón Abao, 1993). Entre varios reclamos, piden que las autoridades del curato, autoras de los abusos, fueran desterradas con familias y bienes, y, particularmente, que no gobierne en el valle ningún hombre europeo, por lo cual la población designaría como su representante a un sargento criollo. Esta sublevación, que se produce a posteriori de otras rebeliones “comuneras” acaecidas en otros puntos del virreinato, fue reprimida. Como tal, manifiesta la diferencia de intereses entre criollos y españoles, que se irá acrecentando en el último cuarto de siglo y que confluirá en los reclamos independentistas de 1810.

80. Para 1778, la jurisdicción bajo control de la ciudad de Córdoba estaba compuesta por diez subdivisiones administrativas denominadas “partidos” que prácticamente coincidían

con la subdivisión eclesiástica de los “curatos”. El partido de Traslasierra más adelante se subdividirá en dos: Pocho y San Javier. En 1862, a su vez, cada uno será subdividido en otras dos administraciones: el primero, como Minas y Pocho; el segundo, como San Alberto y San Javier. El partido de Punilla, en 1856, se particionará en Cruz del Eje y Punilla.

81. El empadronamiento de 1778 constituye el primero de carácter general de los realizados en las colonias españolas, destinado a conocer la población de sus dominios en América y Filipinas. Se inscribía en la política que, genéricamente, se denomina “ilustración española” (Arcondo, 1998). Para mayores datos de éste y de los censos de la primera mitad del siglo XIX, ver el sitio web de la *Base de datos y códigos de los censos y empadronamientos de Córdoba, anteriores al primer “Censo Nacional” de 1869*.

82. Según el censo, la jurisdicción cordobesa alcanza una población de 44.506 habitantes. La ciudad cabecera concentra el 16 por ciento del total, siendo la más populosa del antiguo Tucumán; la población de la campaña representa el 84 por ciento. El número de esclavos equivalía al 38 por ciento del total de la población y, para ese entonces, los aborígenes representaban sólo el 11 por ciento, ocupando mayormente las áreas de campaña.

manifiestan el carácter rural del territorio. En realidad, la ciudad de Córdoba era el único centro urbano relevante de la jurisdicción, y en las áreas de mayor densidad de población como Traslasierra abundaban las estancias y, sobre todo, unidades productivas medianas y pequeñas; en menor medida, poblados y villorrios. Asociados a las estancias, a finales del siglo XVIII, en el norte de Traslasierra sobrevivían dos pueblos de indios: Pichanas y Soto -éste, incluso, con su propio Cabildo-, lo que pone de manifiesto la pérdida de la importancia de la encomienda.

Primero en las encomiendas y luego, con mayor desarrollo, en las estancias, la producción de hacienda constituyó la principal actividad de la región durante todo el período colonial. Durante la primera mitad del siglo XVII las estancias proveían la mano de obra necesaria para las tareas de agricultura y la producción textil; en la segunda mitad del siglo, fueron activas protagonistas del intenso comercio con el Alto Perú que lleva a la región a especializarse en la cría e invernada del ganado mular.⁸³ Este rubro implicaba un mayor rendimiento de las tierras con un menor

83. Hacia 1630 Córdoba se termina de conformar como una región especializada en la cría e invernada de mulas y otros ganados destinados a abastecer la demanda de los centros mineros altoperuanos, que fueron el principal mercado consumidor de la producción mular local, además de ser un importante consumidor del ganado vacuno en pie que esta jurisdicción exportaba desde principios del siglo XVII (Tell, 2008). Hasta 1810 la exportación de mulas hacia centros mineros estuvo en la base de todas las relaciones mercantiles de Córdoba: de allí provenían los únicos retornos monetarios de la región que, según Arcondo (1992), permitían pagar las importaciones de efectos de Castilla y de productos procedentes de otras regiones del espacio colonial. La importación legal de determinados productos provino de Charcas hasta 1780; a partir de la liberalización del comercio en 1778, se activa la importación desde Buenos Aires aunque ya, desde mediados del siglo XVIII, ingresaban mercancías de contrabando desde dicho puerto. Por ejemplo, entre 1648 y fines de ese siglo, entraron cerca de 160 naves al puerto de Buenos Aires: 40 por ciento holandesas, 30 por ciento españolas y el resto portuguesas, inglesas y francesas (Fradkin, Garavaglia, 2009).

requerimiento de mano de obra, incidiendo en ello el escaso interés del español por el trabajo de la tierra y el estigma que pesaba sobre las tareas y oficios manuales como el de agricultor. Asimismo, el desarrollo de la producción de hacienda es coherente a la onerosa importación de esclavos ante la rápida disminución de la mano de obra indígena -por ejemplo, el padrón de 1673 registra sólo 49 indios en la encomienda de Soto-. En ese sentido, a lo largo del siglo XVII los pueblos de indios fueron perdiendo peso demográfico, a la par de la disminución de la importancia de las encomiendas como sistema productivo dependiente de la población nativa; esto es un hecho consumado a principios del siglo XVIII.⁸⁴

Después de una larga contracción económica que se extendió desde fines del siglo XVII al primer tercio del siglo XVIII, Córdoba experimenta un crecimiento sobre la base de la comercialización de mulas. Al mismo tiempo, comienza a mantener una relación de intercambio cada vez más fluida con el puerto de Buenos Aires: a partir de 1760, la jurisdicción bonaerense constituyó el segundo mercado consumidor de productos cordobeses (tejidos y cueros); a su vez, desde 1778, Córdoba comenzó

84. Para la época del contacto cultural entre aborígenes y europeos se calcula una población aproximada de medio millón de indios en el área del antiguo Tucumán, cifra que un siglo más tarde no superaría el 15 por ciento de esa cantidad. Un ejemplo drástico que, aunque no cordobés, es ilustrativo para el caso es el de la población indígena de Santiago del Estero en donde, según algunas fuentes, serían entre 80.000 y 86 mil aborígenes al momento del primer reparto de 1553; en 1586 esta cifra habría descendido a 18 mil y, entre 1673 y 1674, a un número apenas superior a 3.300 (Pucci, 1999; Fradkin, Garavaglia, 2009). Más adelante, en Córdoba, el censo de 1778 indicó la existencia de 3.958 indios para esa jurisdicción, lo que equivalía casi al 9 por ciento de su población total. El mismo empadronamiento verifica una población esclava de 5.559 personas, es decir, el 12,5 por ciento del total (cabe aclarar que la suma de población negra y mulata representaba casi el 20 por ciento de la población, aunque es posible pensar que era más, ya que el censo no especifica la etnia de casi el 30 por ciento de los habitantes relevados).



a abastecerse legalmente de las importaciones del mercado mundial a través de dicho puerto.⁸⁵ Por otra parte, desde 1770, también se había desarrollado un activo tráfico de ganado vacuno en pie hacia Chile, por donde venían las importaciones de efectos regionales procedentes del litoral pacífico. Dicho de otra manera, durante buena parte de este siglo, Córdoba fue la región del interior rioplatense más rica en cuanto a su producción; por ejemplo, el 40 por ciento de la producción agraria que llegaba hasta Jujuy era cordobés. Además de estas articulaciones mercantiles principales, también estaba vinculada a la economía paraguaya y a las otras economías regionales que formaban parte de la gobernación del Tucumán, las que más tarde conformarían el espacio económico del interior argentino (Palomeque, 1989; Tell, 2008; Fradkin, Garavaglia, 2009). Con el tiempo, sin embargo, a medida que fueron cobrando importancia los intercambios con el puerto, la especialización económica de Córdoba fue perdiendo peso relativo.

En el último cuarto de siglo se verifica un crecimiento demográfico acompañado de una moderada consolidación de los asentamientos (Foglia, Goytia, 1993). En el Norte de Traslasierra, cascos de estancias, puestos, capillas de indios, postas y oratorios fueron constituyendo el embrión de lo que, a finales del siglo XVIII, serían pequeños caseríos y poblados. Con distintos niveles de evolución, fueron el origen de la

85. Durante el siglo XVIII, la monarquía hispana introdujo un conjunto de modificaciones administrativas y económicas en sus dominios coloniales, conocidas como las "reformas borbónicas". Con resultados diversos según la región, las reformas se orientaron a tratar de acrecentar la capacidad de control, asegurar la defensa y fomentar un crecimiento económico que permitiera aumentar la recaudación fiscal. Entre otras medidas, se creó en 1776 el virreinato del Río de la Plata, con cabecera en Buenos Aires, y se habilitó en 1778 el puerto de esta ciudad para el ingreso de productos.

Figura 60. Ejemplos de arquitectura colonial en la subregión en estudio (Croquis de M. Ferreyra y del autor)

mayoría de los asentamientos actuales de la subregión en estudio. Hacia 1776 se puede verificar la existencia de diez capillas en este territorio -como las de Salsacate, Las Palmas y Guasapampa-, una veintena de estancias (cada una con sus respectivos caseríos) y otros tantos poblados pequeños, entre los cuales se encontraban dos pueblos de indios: Soto y Pichanas (Figuras 60 y 61). Sin embargo, el impulso urbanizador de la administración del gobernador intendente Sobremonte, con la consolidación de fronteras, reagrupamiento de pobladores y otorgamiento de derechos de propiedad, no pareciera haber impactado en la subregión con la misma intensidad con que se dio en otras áreas cordobesas.⁸⁶

La fuerte dependencia de la economía de Córdoba del desenvolvimiento minero altoperuano alteraba el escenario de la comercialización mular, principal sostén económico de la jurisdicción y, en consecuencia, el desarrollo de la vida rural. En diversos momentos, desde la segunda mitad del siglo XVII, las fluctuaciones del polo potosino produjeron ciclos de expansión y contracción del sector mercantil alrededor de la exportación de mulas. La segunda mitad del siglo XVIII constituyó un periodo de crecimiento de la actividad hasta los inicios del siglo XIX, cuando los acontecimientos revolucionarios de 1809-1810 produjeron la caída del volumen de la comercialización.⁸⁷ Salvo una breve

86. El marqués Rafael de Sobremonte (1745-1827), virrey del Río de la Plata entre 1804-1807, había sido gobernador intendente de Córdoba del Tucumán entre 1783-1797, donde se destacó como un excelente administrador. Mejoró el aspecto de la ciudad cabecera dotándola de nuevas infraestructuras; creó nuevos establecimientos educativos en la ciudad y en la campaña; eficientizó los servicios de justicia; impulsó la minería, además de mejorar sus condiciones de trabajo. Durante su gestión creó fortines y poblados en las fronteras no consolidadas de la gobernación, otorgó el estatuto de “villa” a varios asentamientos e intentó “urbanizar” los poblados sobre el Camino Real.

87. Según Tell, a partir de 1660 debido a la caída de la producción minera potosina,

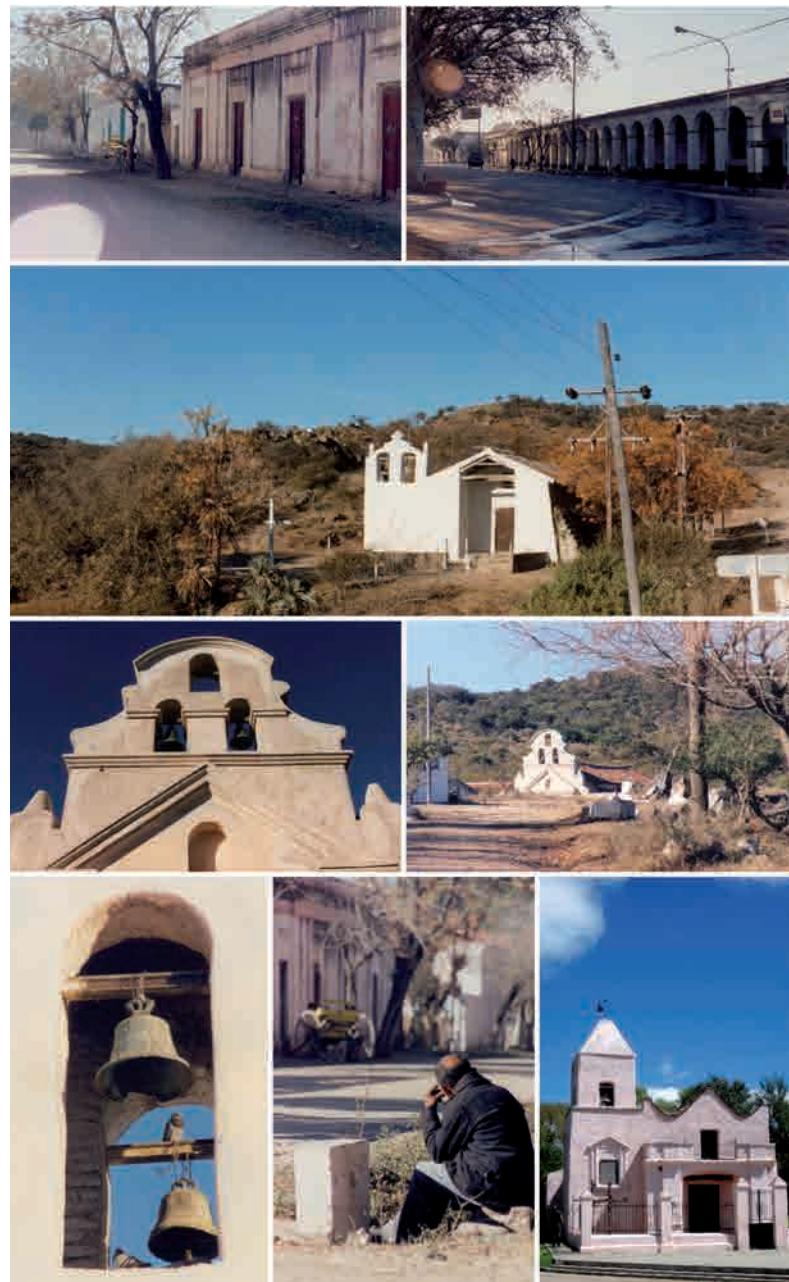


Figura 61. Ejemplos de arquitectura colonial en la subregión en estudio (Fotos de M. Ferreyra y del autor)

recuperación a finales de la década de 1820, la mula dejó de ser el motor de la economía regional para constituirse en un sector residual de la exportación, reemplazada por el ganado bovino y, en menor medida, el ovino. El proceso de reorientación de la economía general hacia el litoral marítimo y el puerto de Buenos Aires, que puede remontarse a finales del siglo XVIII, se consolida a posteriori de los vaivenes del periodo independentista y de las guerras civiles entre las regiones argentinas.

Sus consecuencias para el Norte de Traslasierra y las demás áreas de antigua colonización fueron diversas pero, en conjunto, configuraron un lento cuadro de decadencia. Las limitaciones de la economía cordobesa en la primera mitad del siglo XIX muestran una continuidad en las formas coloniales de producción y una escasa reconversión al nuevo contexto. La debilidad de las fuerzas productivas se expresa en el atraso tecnológico, las numerosas tierras no trabajadas, el rendimiento relativo de la explotación minera, una inadecuada infraestructura, así como en la escasez de la fuerza de trabajo.

3. El Norte de Traslasierra, un enclave criollo

El período abarcado entre 1850 y 1950 evidencia, en su primer tramo, una continuidad de formas y prácticas coloniales que, inexorablemente, acarreará la creciente marginación de la región de Traslasierra de los procesos económicos y sociales que, visibles desde las últimas décadas

Córdoba entra en un largo periodo de decadencia económica que comienza a revertirse en la década de 1740, por la reactivación del polo potosino, la creciente demanda de mulas y el alza de sus precios unitarios (Tell, 2008). Desde ese momento, salvo dos breves periodos donde se frenó la actividad -sequías (1773-1774) y los levantamientos de Tupac Amaru (1780-1785)-, las exportaciones del sector continuaron en alza hasta los inicios del siglo XIX (Assadourian, 1978; Punta, 1997).

del siglo XIX, trasformarán de manera inédita al país.

Desde el censo de 1778, la población del oeste cordobés continuó en crecimiento aunque con oscilaciones. Aquel empadronamiento general de las colonias americanas indicaba que el 13 por ciento de la población cordobesa habitaba el partido de Traslasierra. Esta proporción aumentaría en el “Censo de Córdoba de 1852”, representando los Curatos de Pocho y San Javier el 29 por ciento de la población provincial; y, en 1869, en el “Primer Censo de la República Argentina”, el 35 por ciento. Este crecimiento sostenido dará lugar en las siguientes décadas a una fuerte caída, como indica el “Censo General de Población” de 1914, donde los departamentos del oeste apenas alcanzan un 15,5 por ciento. Asimismo, para mediados del siglo XIX comenzará a notarse el mayor peso demográfico del sur de Traslasierra con relación a la subregión norte.⁸⁸

La segunda mitad del siglo XIX inaugura, entonces, un proceso lento de marginación que se acelerará al final del siglo, impulsado por la ruptura con el mercado altoperuano y la internacionalización de la economía que demandaba otros tipos de productos agrícolas y ganaderos. Aunque Córdoba continuó ligada a la región cuyana, el norte andino y el litoral, no fue ajena al impacto que produjo el desplazamiento del centro de gravedad económico desde el Alto Perú y la región mediterránea hacia el

88. En 1813 se realiza el “Censo de las Provincias Unidas del Río de la Plata”, donde los Curatos de Pocho y San Javier (norte y sur de Traslasierra, que cubrían los cuatro departamentos actuales del oeste cordobés) cuentan con una población de 5.303 (44 por ciento) y 6.625 (56 por ciento) habitantes, respectivamente. Esta diferencia se acentúa en el “Censo de Córdoba de 1852”, donde Pocho arriba a los 8.490 (37 por ciento) habitantes, y San Javier, a los 14.584 (63 por ciento).

puerto de Buenos Aires, y la creciente importancia que fue adquiriendo la pampa húmeda como proveedora en la economía mundial de ganado vacuno, cueros y productos ganaderos en general. La estancia de cría e invernada de mulas debió dejar paso a la estancia del ganado bovino y a los grandes establecimientos de la llanura del sureste cordobés, sur de Santa Fe y Entre Ríos y la pampa bonaerense.

Pese al proceso de depresión económica y el paulatino desplazamiento de trabajadores a las áreas del sureste provincial, el oeste mantuvo una significativa concentración de población durante gran parte del siglo XIX.⁸⁹ Sin embargo, la región de Traslasierra persistió en su carácter rural debido al tipo de actividad tradicional combinada con producción de autoconsumo, pero también por presencia de factores que dificultaban su urbanización. Las formas de la tenencia de la tierra -relictos de antiguas mercedes, capellanías y dominios del fisco, aunque éstos fueran escasos en el oeste- no variaron sustancialmente respecto a las modalidades de la segunda mitad del siglo XVIII, lo cual expresa la persistencia de ciertos rasgos del antiguo régimen en el área.⁹⁰ Si bien hasta mediados

89. La significativa concentración de población en los departamentos del oeste se fue reduciendo a finales del siglo XIX e inicios del XX, como queda demostrado en los censos de 1895 y 1914. Más aún, comparando estos censos con el de 1947, es notable no sólo la pérdida de población, sino también la merma de ésta en la franja de varones jóvenes, produciendo una caída en el índice de masculinidad que pasa a ser inferior al de la media provincial (Salinardi, 2006). Esto demuestra la paulatina desaparición en el área de la fuerza de trabajo, uno de los síntomas más evidentes del proceso de estancamiento productivo.

90. La mayoría de los latifundios pertenecieron a vecinos de la ciudad de Córdoba, sean españoles o criollos. Las innumerables subdivisiones a través de la herencia y la práctica intensa del arrendamiento extendida en el tiempo, en combinación con el paulatino desinterés por el aprovechamiento productivo de la tierra, produciría conflictos respecto de la tenencia de la propiedad. Aún en la actualidad, no ha habido una solución global,

del siglo XIX las transacciones de tierras se mantuvieron en cierto nivel, después de 1870 se vuelcan hacia las áreas más dinámicas de la pampa húmeda debido a la conjunción de varios aspectos, como el corrimiento de la frontera sur con el indio -que permitió la habilitación de nuevas tierras- y la aparición del ferrocarril en territorio cordobés, con arreglo a las políticas de colonización agraria y repoblamiento -con el concurso de la inmigración europea-.⁹¹

Una modernización a escala territorial, con el extenso tendido del ferrocarril y del telégrafo, así como una producción agrícola y ganadera intensiva que fue adquiriendo un elevado nivel tecnológico (a través de la combinación de maquinaria y mejoramiento de semilla), fueron los impulsores de la rápida transformación de la región pampeana y de una economía nacional exitosamente inserta en el mercado mundial, sobre la base de la producción agroalimentaria.

Alterando definitivamente el antiguo equilibrio, este modelo se extendió, al menos, hasta la tercera década del siglo XX, produciendo un reordenamiento regional inédito y, hasta cierto punto, aún vigente.

persistiendo los múltiples reclamos de familias que habitaron esas tierras durante varias generaciones, sin título formal pero con derechos adquiridos por posesión *quieta, pacífica e ininterrumpida*.

91. La población argentina pasó de 1.737.066 habitantes a 7.885.237 habitantes entre 1869 y 1914; la inmigración europea representó el 51,3 por ciento de ese incremento -cuatro inmigrantes por cada argentino originario-. Esto triplicó la población rural, sobre todo en la región pampeana, ocupando un amplio "vacío" donde se creó una nueva sociedad sin una estructura social preexistente ni un pasado de conquistadores y mercedes (Barsky, Gelman, 2009). En contraposición, Traslasierra muestra una relativa inmovilidad en las transferencias y subdivisiones de las propiedades rurales, lo que evidencia la falta de expectativas para la producción agrícola-ganadera, el creciente vacío demográfico y la baja valorización en el precio unitario de la tierra (Salinardi, 2006).

Traslasierra, carente de ofertas para un modelo de país agroexportador, se sumió en el estancamiento; sólo la minería tuvo una presencia considerable a lo largo de los siglos XIX y XX. Pese a que esta actividad recobra impulso desde 1830, sus fluctuaciones impidieron que fuera el motor de la reconversión productiva de la región. En ese sentido, entre 1880 y 1930 prevaleció la explotación ganadera sobre la agrícola bajo modalidades tradicionales de trabajo, así como una ganadería de cría extensiva, dispersa, desarrollada fuera del mercado y dirigida básicamente al consumo local.⁹² A este contexto se suma la precariedad de la industria artesanal y su incapacidad para convertirse en una actividad de exportación a escala, y una descapitalización provocada por la ausencia de inversiones (manifestada en minas abandonadas, estancias sin una explotación acorde a su superficie y obrajes casi en desuso, por una irracional utilización de los recursos forestales). En otros términos, un panorama productivo poco expansivo y marcadamente autosuficiente (Figuras 62 a 66).

Como consecuencia se produce un freno en el desarrollo global de la subregión norte de Traslasierra, así como la consolidación de aquellos asentamientos que habían sorteado la instancia del caserío inicial para convertirse en poblados con aspiraciones urbanas (a dicho crecimiento habían contribuido diversos factores, como la localización de los poblados sobre corredores interregionales, rutas de mercaderes o caminos de mensajería). La presencia del ferrocarril en la región a partir de 1886-

92. En Traslasierra la agricultura se desarrollaba en “islas” y espacios residuales, donde prevalecieron las economías campesinas de autoconsumo, en poblaciones dispersas y mal comunicadas. La excepción a esta modalidad se dio en aquellas áreas dedicadas a los cultivos intensivos bajo riego, sobre todo frutícola y vitivinícola; en el caso de la subregión norte, entre el piedemonte y la planicie correspondiente al valle de Soto.

1890 agudizó las diferencias internas entre los asentamientos “tocados” por el tendido - incorporados al sistema de movilidad más eficiente de la época- y aquellos otros, la mayoría, que sobrevivieron no sin esfuerzos al margen de la red. La condición marginal del área como consecuencia del relieve y la topografía, lejos de ser superada por las innovaciones tecnológicas, es reconfirmada: la traza ferroviaria atravesó los extremos norte y sur de Traslasierra buscando las cotas bajas y suaves de las planicies, en un esquema de recorridos periféricos que prácticamente obvió a la región, a diferencia del centro y sur de la provincia en donde el tendido configuró una red más homogénea de recorridos.⁹³ Pese a su escaso impacto directo, el ferrocarril reordenó el área de Traslasierra e incidió en su redistribución demográfica, produciendo migraciones internas desde rincones aislados a aquellos centros urbanos beneficiados por el paso del riel (Figuras 67 a 69).

Otro aspecto a destacar es el de las connotaciones étnicas de Traslasierra -particularmente su porción norte- como una región predominantemente “criolla”. Esto se reconfirma al contrastar el área con aquellos espacios provinciales que entre 1850 y 1920 fueron fuertemente impactados por la

93. En 1886 se autorizó la extensión del ferrocarril Córdoba-Cosquín hasta Cruz del Eje, y en 1890 se instalan allí los talleres ferroviarios (que hasta entonces habían funcionado en Tuclame), lo que transformó a aquel poblado en el centro urbano más importante del noroeste cordobés. Se trataba de la línea del Ferrocarril Córdoba y Noroeste que atravesaba el norte del área, vinculando la cabecera provincial con La Rioja, pasando por Cruz del Eje, Soto, Paso Viejo, Tuclame y Serrezuela. Este tendido se trazó paralelo a la antigua ruta que unía las dos capitales provinciales, de uso habitual en el período colonial y hasta la actualidad. En 1905 se habilitó la conexión Villa Dolores-Villa Mercedes (provincia de San Luis) que luego empalmó con el ramal que unía Buenos Aires con el Pacífico. Algunos de los poblados marginados de los trazados ferroviarios son los de los valles y planicies interiores, como La Higuera, San Carlos Minas, Salsacate, Ciénaga del Coro, Tosno, Chancaní, Las Palmas, Villa de Pocho, entre muchos otros.




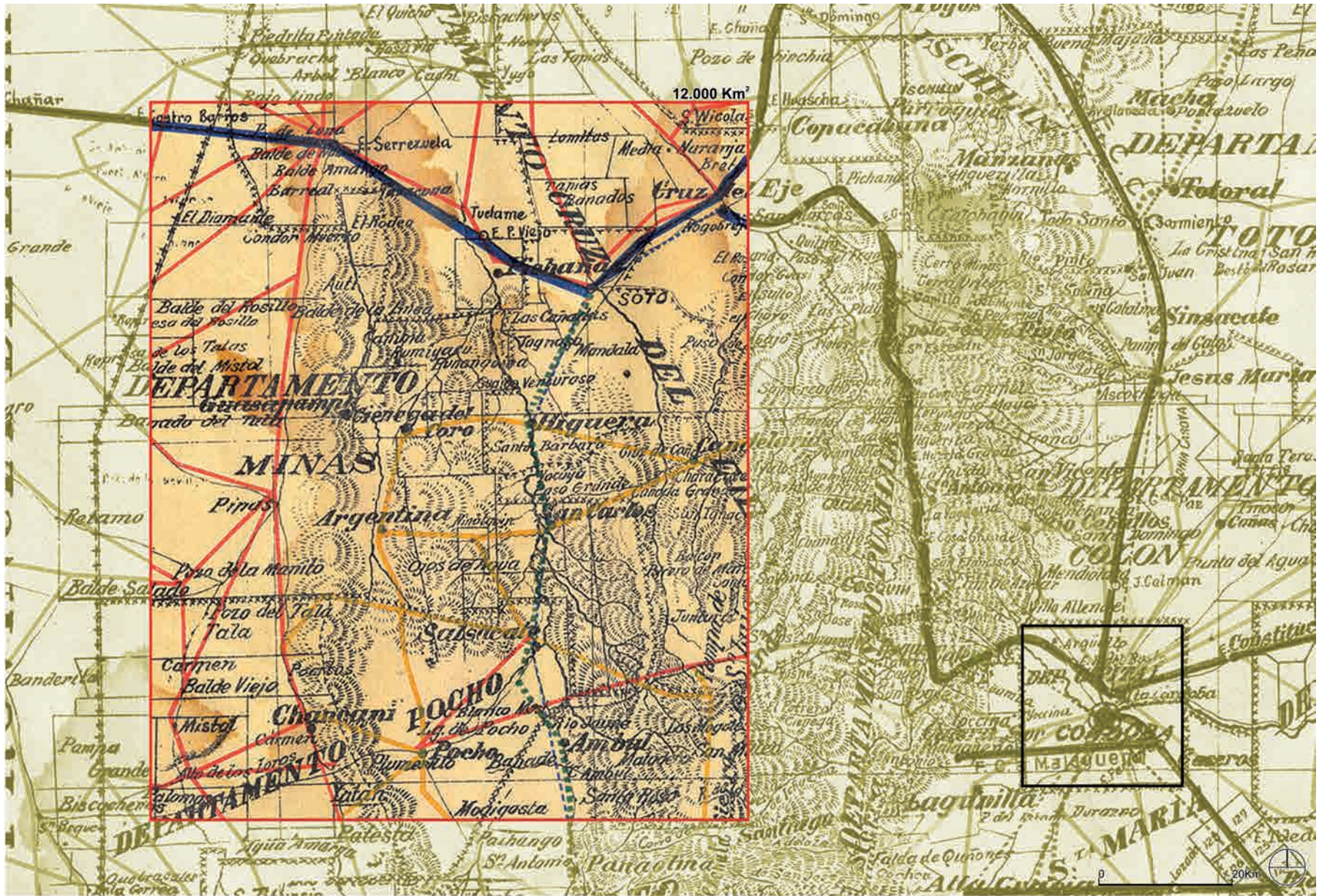
 Área de estudio

Figura 62. Mapa de la provincia de Córdoba, 1866 -parcial-

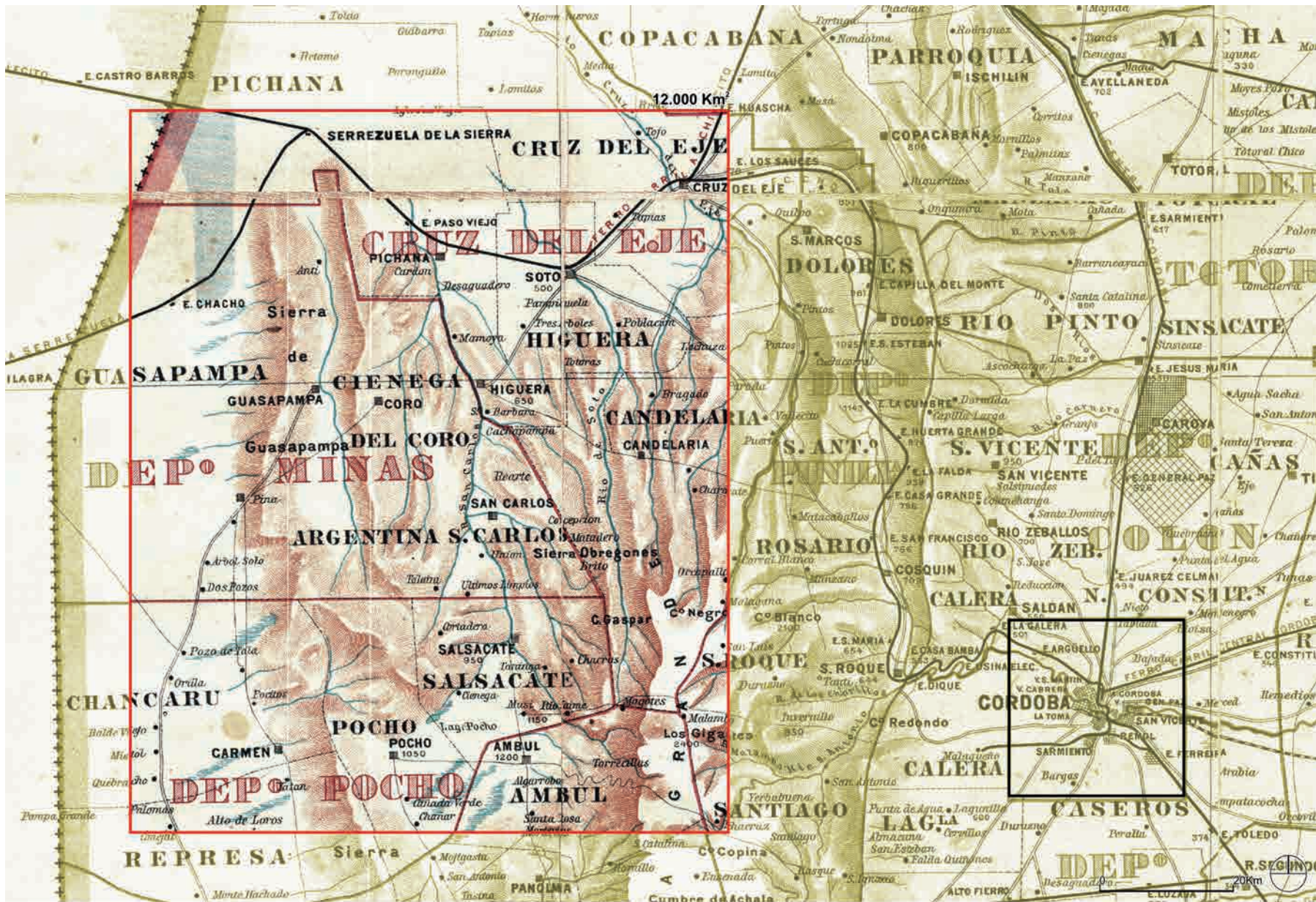


Figura 63. Mapa de la provincia de Córdoba, 1871 -parcial-



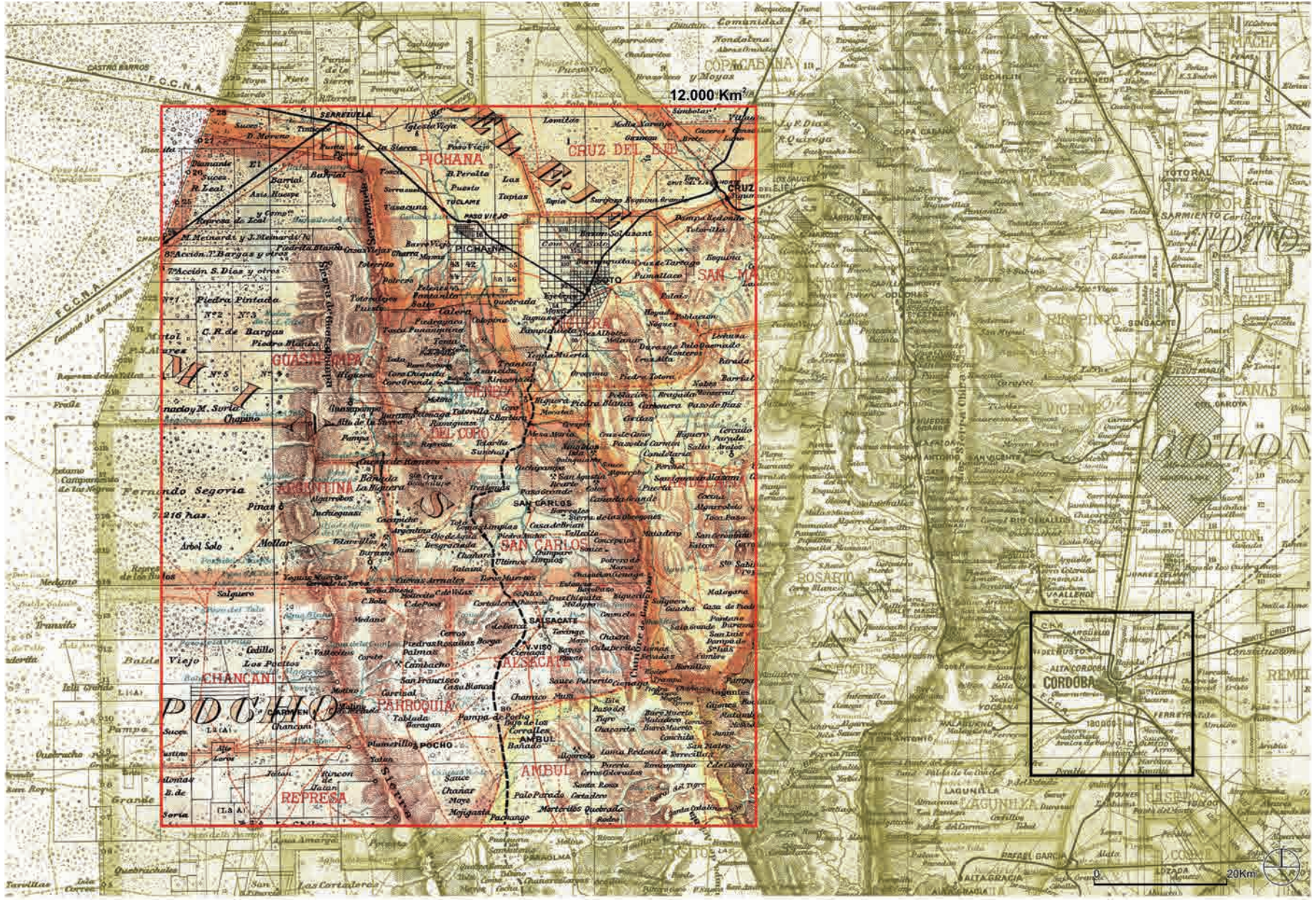
□ Área de estudio

Figura 64. Mapa parcial de las vías de comunicación en la subregión en estudio, 1905 (Río y Achával, 1905)



Área de estudio

Figura 65. Mapa parcial de la provincia de Córdoba de 1912, de Ing. Ulrico Giener (G. Van Woerden & Cia., Librería Alemana, Bs. As.)



□ Área de estudio

Figura 66. Mapa oficial de la provincia de Córdoba, 1924 -parcial-

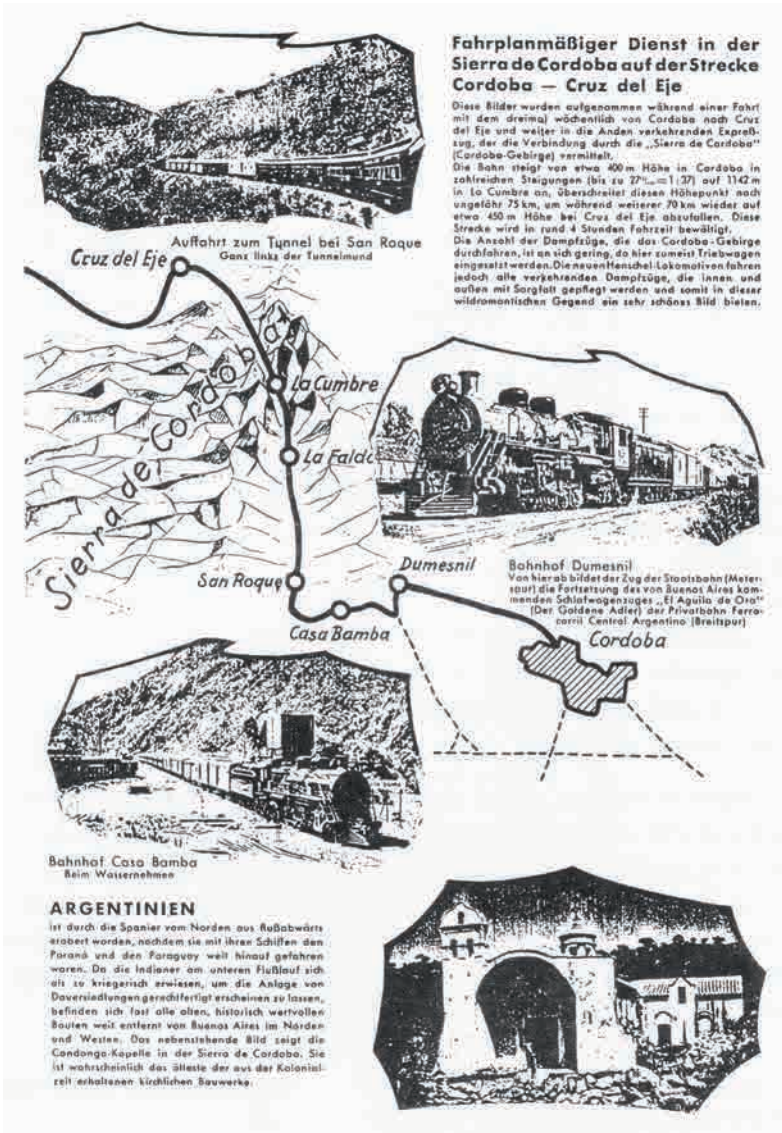


Figura 67. Recorrido del tendido del Ferrocarril Córdoba y Noroeste (FCCo y No) en un folleto de 1938. (Revista publicitaria de la empresa alemana Henschel, que construyó ramales en la Argentina)

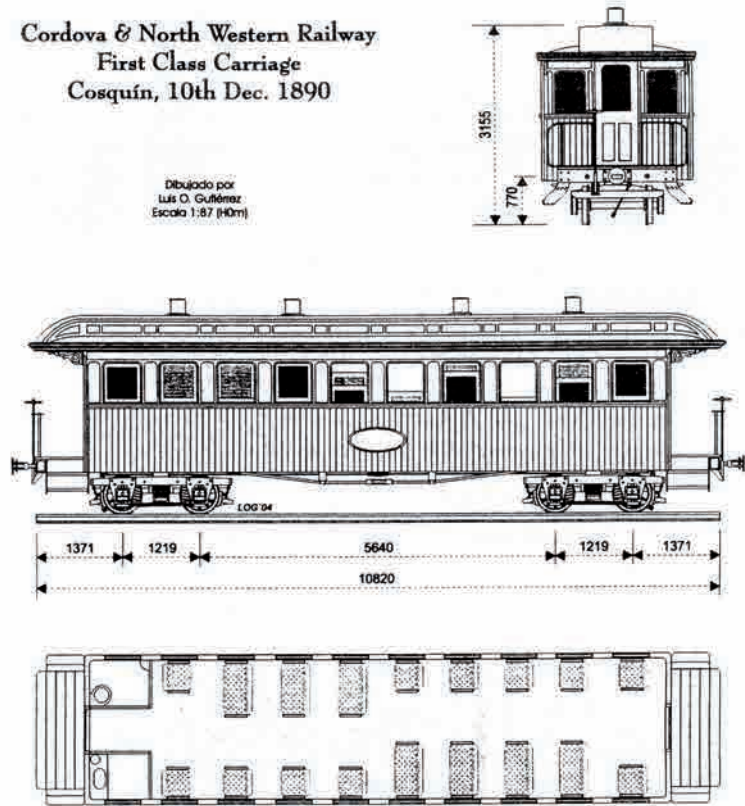


Figura 68. Planos de los primeros coches del ferrocarril FCCo y No. (Revista Tren Rodante, colección Alfredo Miccuci, cit. por M. C. Testani, 2007)



Figura 69. Tarjeta postal que muestra el tren Córdoba-Cruz del Eje y el paisaje serrano de fondo. (M. C. Testani, 2007)

inmigración europea, lo que José Luis Romero denominaría la *Argentina aluvial*. El estancamiento productivo en modalidades tradicionales, la persistencia de la antigua colonización en rasgos de ocupación y tenencia de tierra, la escasa dinámica poblacional sin participación en las políticas inmigratorias, contribuyó a instalar la asociación entre lo criollo y lo traserrano. Asimismo, la historia local alimenta una imagen de la región como reducto de resistencia “criolla” a los abusos, primero, de la autoridad colonial, y segundo, del poder portuario de Buenos Aires.⁹⁴

Lo relativo al componente étnico exigiría un análisis social que escapa a este trabajo, pero es evidente que en Traslasierra -como en el norte cordobés- ha prevalecido una tipo de población mestiza y criolla. Si bien una y otra no son estrictamente lo mismo, con el tiempo se ha generalizado el término “criollo” para definir ya sea aquella porción de población con raíces en los primeros españoles, o bien, a los descendientes de la población mestiza -resultado de la unión del español con el indígena- los cuales, siendo un porcentaje alto a fines del siglo XVIII, en Córdoba eran considerados “blancos”. Ante la fuerte alteración demográfica provincial, Traslasierra empieza a ser vista como un relicto de la antigua población conformada en la etapa colonial, tanto respecto de su población, como de

94. Ya hemos mencionado las sublevaciones de los pobladores de Traslasierra a finales del siglo XVIII, particularmente la del año 1774 (ver nota el pie 79). Más adelante, la región se mostró fuertemente comprometida con las causas independentistas, apoyando al sostenimiento de las tropas americanas con el aporte de mulas, cueros, telas, ponchos y, sobre todo, población masculina. Luego, inclinada históricamente hacia las provincias del interior, la región se identificó con diversos caudillos federalistas en contraposición al poder porteño y su avance sobre las autonomías provinciales. En ese sentido, Traslasierra fue escenario de enfrentamientos militares entre 1829 y 1842, algunos de envergadura como la batalla de Sancala, en el actual San Carlos Minas, el 8 de enero de 1841.

las prácticas productivas y el paisaje en general.⁹⁵

4. “*Visiting.traslasierra.com*”

En el último medio siglo se produjo una profundización de lo antes relatado. Nuevamente, los datos demográficos nos grafican la situación: el 35 por ciento de la población provincial habitaba en Traslasierra en 1869, fracción que se redujo al 15,5 por ciento en 1914, y al 3 por ciento en 2008. Las diferencias demográficas con los departamentos de la Pampa Húmeda se hacen cada vez más notorias desde finales del siglo XIX, así como el crecimiento de la ciudad de Córdoba, sobre la base de la inmigración europea y los desplazamientos internos.⁹⁶ La involución poblacional fue más acentuada en los departamentos del Norte de Traslasierra respecto de los del sur de la región, como lo demuestra la comparación entre el “Censo General de la Nación” de 1947 y los resultados del “Censo Provincial de Población 2008”. En sesenta años,

95. Históricamente se ha designado “criollo” al habitante nacido en las colonias americanas que descendía exclusivamente de padres españoles o de origen español. En Argentina su uso fue derivando a la designación de pobladores de algunas regiones del interior, autóctonos y de tez morena. Como sea, se trata de población de ascendencia española, previa a la inmigración de finales del siglo XIX. También se asocia a aquellos habitantes con algún nivel de mestizaje con los antiguos aborígenes.

96. La pérdida de población en Minas y Pocho ha sido una constante desde finales del siglo XIX, en contraste con el crecimiento demográfico de los departamentos del sureste provincial, la llamada “pampa gringa” cordobesa. Por ejemplo, en 1876 los actuales departamentos Minas y Pocho contaban prácticamente con la misma población que los actuales departamentos pampeanos Unión y Marcos Juárez -alrededor de 9 mil habitantes-; en 1947, los primeros suman 16.131 habitantes y los segundos ascienden a 181.973 habitantes; en 2008, las cifras indican una merma notoria para los dos departamentos traserranos con 9.976 habitantes; y un crecimiento a 208.045 para los del sureste. Los datos evidencian la inclinación demográfica hacia el sureste provincial y el crecimiento negativo a ese respecto del Norte de Traslasierra.

Minas y Pocho perdieron respectivamente el 41 y 36 por ciento de su población, mientras que Cruz del Eje la aumentó en un magro 21 por ciento. Al 2008 estos departamentos representan el 2 por ciento del total de la población provincial, cifra menor a la del sur de Traslasierra, donde habitan el 2,7 por ciento de los cordobeses (en un tercio de la superficie que ocupa el norte traserrano). La porción norte de la región, entonces, se encuentra en un virtual “vacío demográfico”, con 4,8 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta relación disminuye abruptamente si se considera sólo los departamentos Minas y Pocho, con densidades de 1,3 y 1,6 habitantes por kilómetro cuadrado, respectivamente.

La postergación regional se manifiesta en diversos aspectos. La actividad ferroviaria disminuyó en los años 70, hasta desaparecer en los años 90, por la pérdida de importancia de algunos ramales. Aquellas consecuencias producidas por el ferrocarril un siglo atrás -la doble situación de poblados favorecidos y no favorecidos, según su proximidad al riel- se reprodujo con la aparición de rutas sobre las mismas trazas de antiguos caminos del “bajo”. Las carreteras pavimentadas, entonces, rodearon la región; los caminos internos y los que atraviesan los cordones serranos persistieron en su estado precario, salvo dos excepciones: el llamado *Camino de Traslasierra* (ruta provincial 15, tardíamente pavimentado) y el *Camino de las Altas Cumbres* (cuyo trazado ha beneficiado particularmente a la subregión sur de Traslasierra).⁹⁷

97. En 1993 se concluyó la rectificación de la traza y pavimentación del *Camino de las Altas Cumbres*, iniciado en 1964, el cual integra el tramo Córdoba-Cuyo del corredor bioceánico del Mercosur, que conduce a Chile. Une el valle de Punilla con el valle de Nono, y se realizó sobre la base del camino de tierra trazado entre 1915 y 1918, que tenía más de mil quinientas curvas y cuatro puentes colgantes. Por su parte, el *Camino de Traslasierra* es la espina dorsal de la región y se desarrolla de norte a sur, paralelo a los cordones

Los poblados involucraron, incluso aquellos que se habían consolidado con el tendido ferroviario; el carácter rural del área se potenció y los asentamientos vieron desdibujarse algunos indicios de vida “urbana” persistiendo -los más desarrollados- como centros de servicios rurales. Salvo Villa de Soto (en el departamento Cruz del Eje) se trata de pequeños pueblos, aldeas, caseríos, puestos aislados y parajes. Los poblados más importantes, por lo general, se alinean sobre los corredores regionales; algunos otros más pequeños se sitúan cerca de los anteriores, y sobre caminos de tierra que se internan en los valles; las aldeas y caseríos por lo general también integran este último entramado, o se encuentran aislados en el interior de propiedades y parajes, a los que se accede por caminos restringidos. En otros términos, estamos frente a un territorio cuyos procesos de urbanización fueron insignificantes, o se vieron interrumpidos, pero que muestran una ausencia de niveles intermedios entre lo urbano y lo rural (Figuras 70 y 71). Es decir, se trata de un extenso hábitat rural disperso en reducidos agrupamientos, mal vinculados entre sí por una débil estructura conectiva, en la cual predomina un entramado de caminos precarios y, a veces, intransitables, lo que explica en gran medida la marginación del área con relación a los centros de producción de bienes y servicios (*Informe de la red de centros de servicios rurales de Córdoba, 1984*).⁹⁸

serranos, uniendo Villa de Soto con Villa Dolores. Con todo, entre Minas y Pocho suman 56 kilómetros de caminos pavimentados -realizados en la década de 1960- y en un tercio de la superficie de ambos se transita aún por caminos de herradura. Cabe mencionar que tampoco poseen estaciones de servicio autorizadas, puesto que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) dispuso el levantamiento de las existentes (La Voz del Interior, 03/08/2011).

98. De la veintena de poblados que se localizan en el Norte de Traslasierra, sólo uno se aproxima al número de habitantes que en poco tiempo lo convertirá en ciudad: Villa de Soto (9.053 habitantes). Más al norte, en el área de influencia de la subregión en estudio, la ciudad de Cruz del Eje concentra 30.586 habitantes, siendo el mayor centro urbano del

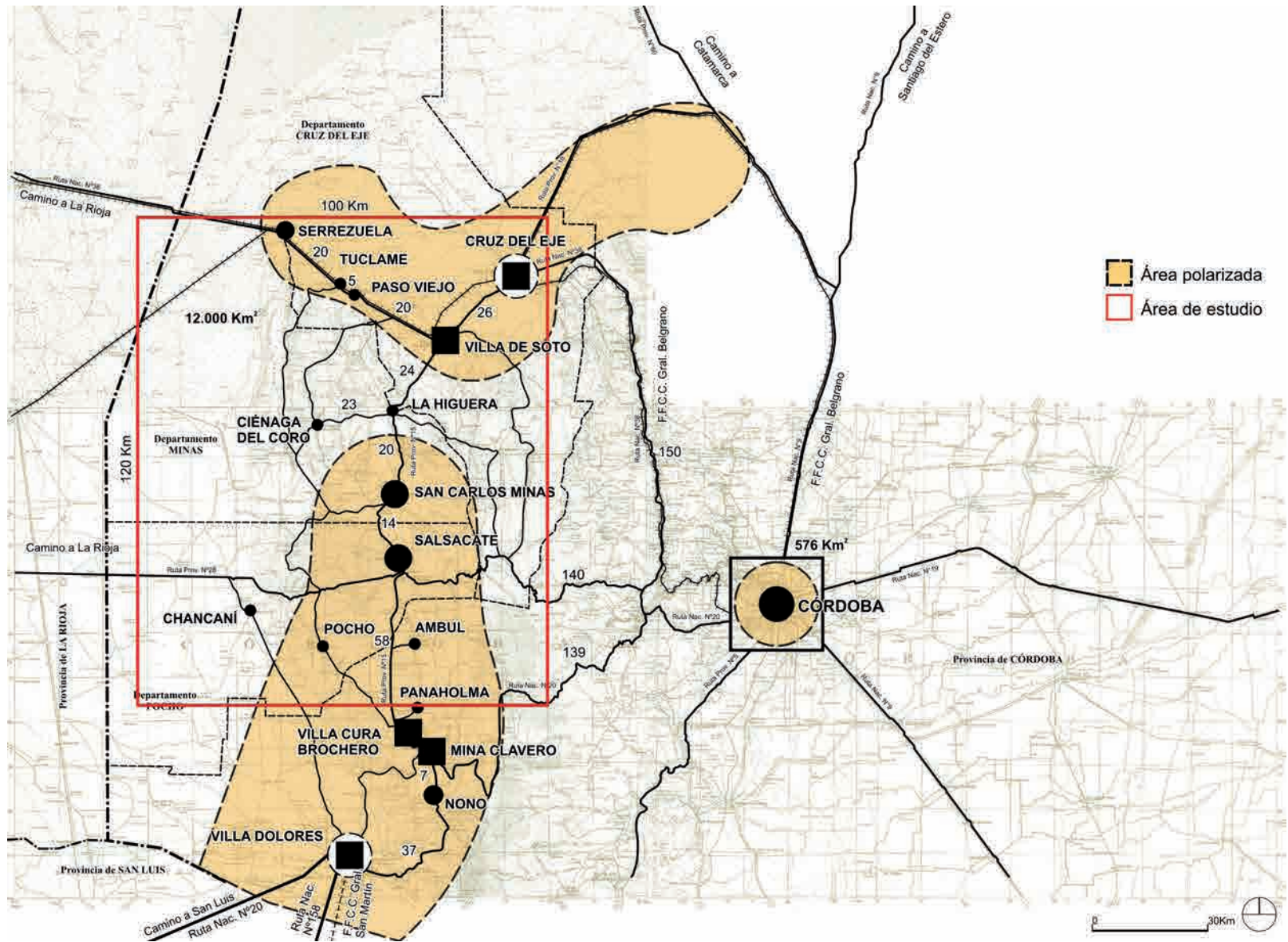


Figura 70. Mapa esquemático del Norte de Traslasierra a finales del s. XX. Sistema urbano-centros de servicio rural (Elaboración propia s/ Carta IGM)



Figura 71. Imágenes actuales de la subregión en estudio (Fotos del autor)

La conformación físico-espacial de la subregión traduce un panorama socioeconómico de postergación, con indicadores típicos de subdesarrollo: emigración de su población económicamente activa, desinversión creciente, desaparición de empresas existentes, ausencia de industrias y escasas condiciones de competitividad, lo que reviste al área de las características propias de una economía de subsistencia.⁹⁹

Por otra parte, verifica carencias en agua potable, agua para riego y gas, y abandono en servicios sociales tales como salud y educación (más del 60 por ciento de la población que no posee obra social y presenta problemas de accesibilidad a los centros de salud pública por la escasez

noroste. En una segunda jerarquía, se sitúan las cabeceras departamentales de Pocho y Minas: Salsacate, con 1.872 habitantes, y San Carlos Minas, con 1.744 habitantes. También se encuentran Serrezuela y Paso Viejo, con 2.919 y 1.242 habitantes, respectivamente. En una tercera jerarquía, podemos considerar los poblados entre quinientas y mil personas, como Bañado de Soto (795), Ciénaga del Coro (779), Tuclame (776), Estancia de Guadalupe (545), Chancaní (510) y La Higuera (502). Entre los pueblos aún más pequeños, mencionamos a Guasapampa (380), Villa de Pocho (352), El Chacho (342), La Playa (290), Tosno (284), Cruz de Caña (263), Las Cañadas (223), Talainí (195) y Las Palmas (183), entre otros. El resto son aldeas que no superan las veinte viviendas, o caseríos de no más de tres o cuatro casas que constituyen puestos rurales en parajes aislados (Censo Provincial de Población 2008).

99. La baja competitividad económica del área se vio agravada por la crisis del período 2000-2003 en la que se produjo un retroceso general en la cantidad de establecimientos industriales en todo el ámbito provincial, con una brutal caída del consumo interno, falta de inversión y devaluación. Otro dato que ilustra la situación es, por ejemplo, que ya no existen estafetas postales, puesto que fueron levantadas hace algunos años, quedando un empleado de Correo Argentino en las cabeceras departamentales. En cuanto a la provisión de energía eléctrica, los departamentos Minas y Pocho fueron conectados a la red provincial recién en 1978 (debido a que se dispuso la construcción de una línea de alta tensión desde Villa de Soto a Salsacate). Anterior a dicho momento, en 1958, el gobierno nacional había provisto de sendos grupos electrógenos a las localidades de Salsacate y San Carlos Minas, que posibilitó que ambos pueblos tuvieran electricidad entre las 20.00 y 24.00 horas (La Voz del Interior, 03/08/2011).

de transporte y la dispersión poblacional). Asimismo, según datos del 2004, el índice de Desarrollo Humano (IDH) alerta sobre la alta tasa de desempleo, con casi un 50 por ciento de la población entre 15 a 19 años que no estudia ni trabaja; el índice de analfabetismo, que es de los más altos de la provincia -con elevado porcentaje de población con educación primaria incompleta-; por su parte, la tasa de mortalidad infantil supera el 22 por mil en Pocho, y el 50 por mil en Minas (la media provincial es de 12,5 por mil).¹⁰⁰ Lo anterior tiene su correlato con altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), de los que se deduce que los departamentos de Minas y Pocho tienen las mayores privaciones en el contexto provincial, debido a la pobreza, el déficit de vivienda, el hacinamiento y la falta de saneamiento de títulos de propiedad.¹⁰¹ La subregión también manifiesta dependencia territorial, en cuanto a servicios en general y adquisición de bienes básicos de consumo.

La actividad económica básica gravita en torno a la ganadería caprina, bovina, asnal y mular -en ese orden- realizada de manera tradicional y extensiva, en gran medida, destinada al consumo familiar. El 95 por ciento de los suelos se destina a la ganadería, por lo que la actividad

100. Estos datos de IDH -el más bajo de la provincia- fueron obtenidos del estudio Economías Regionales de la provincia de Córdoba, elaborado en el año 2004 por la Comisión Asesora de Economía del Colegio Provincial de Ciencias Económicas, citado por el *Plan Estratégico Territorial* (PET, 2008), en el diagnóstico de la provincia de Córdoba. El PET confirma la agudización de las condiciones socioeconómicas ya señaladas en el *Diagnóstico Social del Noroeste* de 1972, el anterior estudio integral sobre las diferentes regiones cordobesas. Nótese el lapso de tiempo transcurrido entre ambos diagnósticos.

101. El NBI hace referencia a uno o varios indicadores como el hacinamiento, la vivienda, las condiciones sanitarias y la asistencia escolar. En el caso de Minas y Pocho alcanza a más de un 40 por ciento de la población, donde la pobreza en general se encuentra asociada a altos niveles de morbilidad (sobre todo, enfermedad de Chagas-Mazza).

agrícola es secundaria, con excepción del maíz de la Pampa de Pocho y de las zonas bajo riego de Cruz del Eje, Soto y Pichanas, en las que se desarrollan cultivos industriales y frutihortícolas, aunque cada vez con menores posibilidades de subsistencia. Otro dato no menor es el avance del cultivo de soja en el departamento Cruz del Eje.¹⁰²

Por otra parte, los enclaves mineros son numerosos, aunque la mayor parte de las minas y canteras se encuentran abandonadas; en la actualidad ya no se explotan los yacimientos metalíferos, sino que la actividad se centra en piedras ornamentales como mármol, granito blanco y cuarzo, además de mica y calizas, en ciertas áreas. A grandes rasgos, la ausencia de la promoción de las potencialidades mineras, la falta de aguadas, el aislamiento por carencias de comunicaciones efectivas, la necesidad de un reordenamiento del espacio agrario y la inexistencia de un sector económico secundario que agregue valor a dichos productos primarios, son algunas de las debilidades de la subregión que atenta contra cualquier iniciativa productiva (Figura 72).¹⁰³

Es claro que en el último medio siglo se acentuaron las diferencias

102. Censo Nacional Agropecuario 2002.

103. Un dato un tanto paradójico es el que emerge del Producto Bruto Geográfico (PGB), que indica las mayores tasas de crecimiento en las zonas más rezagadas de la provincia: por ejemplo, Minas creció un 6,8 por ciento anual y Pocho un 4,8 por ciento anual, en el período 2001-2011. Son datos suministrados por el Ministerio de Planificación, Inversión y Financiamiento de la Provincia de Córdoba que dan como referencia el caso del departamento Capital que, en el mismo período, creció un promedio de 5,3 por ciento anual. Puede presuponerse que el crecimiento de los departamentos pobres del oeste y norte cordobés se haya debido a la expansión de la frontera agrícola (a través de la “sojización”) y, en algunos casos, el turismo. No quiere decir necesariamente que en Minas se siembre soja, pero sí que su expansión haya desplazado a su territorio ciertas actividades ganaderas e intensificado su producción (La Voz del interior, 28/12/2012).

regionales internas. Más allá de las continuidades geográficas y los rasgos históricos, sociales y productivos compartidos, entre el sur y el norte de Traslasierra se ha abierto una brecha, siendo los departamentos del norte (Minas y Pocho) los que se sitúan en un estancamiento socioeconómico estructural. Aunque con disparidades según las áreas, los departamentos del sur (San Alberto y San Javier) corren con ventajas comparativas en diversos aspectos. En primer lugar, un clima más benévolo y un suelo más húmedo amplían el abanico de los recursos naturales, y facilitan su aprovechamiento. De hecho, cuentan con una base productiva más diversificada, no sólo centrada en la ganadería sino también en la agricultura intensiva bajo riego, e importantes plantaciones de frutales, vides y plantas aromáticas. En segundo lugar, las características de la propiedad rural, en un contexto más dinámico, ha contribuido a una mayor subdivisión del suelo y a mantener su valor, con arreglo a la diversificación productiva y a la reducción del número de los grandes latifundios ganaderos. Asimismo, la tenencia de la tierra evidencia un alto porcentaje de propietarios, esto en un marco de mayor saneamiento de títulos.

Por último, Traslasierra se encuentra hoy básicamente asociada al turismo. Desde la agencia de turismo provincial, en suplementos de publicaciones periódicas y revistas especializadas, y numerosos sitios de internet, Traslasierra es promocionada por la singularidad de sus paisajes, las villas serranas, los balnearios naturales y la “majestuosidad” del entorno natural. El abanico de ofertas se extiende desde el turismo estival al de aventuras; del turismo para la salud al denominado “rural”, asociado a la vida de las estancias. Se suman nichos específicos y circuitos temáticos: el camino de los artesanos, la ruta del *cura gaucho* -en alusión

"Desapareció" una comuna del noroeste

Insolita situación en Las Cañadas: la sede comunal está cerrada y se llevaron todos sus bienes. La justicia...



Al fin, llegó la energía eléctrica a El Chacho

Epec beneficiará a los 146 habitantes del pueblo pero se espera...

governador Juan Schiaretti, de Serrezuela hasta El...

Cruz del Eje. Fue inaugurada ayer la línea de media tensión finalmente

Media Naranja aún pelea para poder erradicar los ranchos

Los ranchos por la coexistencia de la zona, plaza que afecta a...



Promueven la frutihorticultura en el empobrecido noroeste cordobés

Corresponsalia. Muchos consumidores, ya...



Regionales

Un pueblito que agoniza con sus cabras

En dos semanas murieron al menos 2 mil animales. En la feroz sequía, los lugareños resisten a un paso de las Salinas Grandes...



Esta zona tiene la ventaja de riego a través de los canales provenientes del dique Arturo Illia...

Regionales

Reclaman ayuda por la crisis de los olivares

Denuncian discriminación contra pequeños productores. Fiscal advierte por quemas...

Tosno, una aldea cordobesa detenida en el tiempo

Este año se secaron sus raps. De 300 habitantes, 250 reciben ayuda alimentaria. Pero se resisten a emigrar.



Viviendas para parajes muy pobres del noroeste cordobés

El Simpatar. El rollo frío reinante ayer, con temperaturas...

Entrega de títulos en el noroeste

El Gobierno entregó ayer los títulos de posesión de tierras que desde hace décadas ocupan legítimamente 52 familias en la...



Casas que luchan contra el Chagas

La tía de todos

Desde hace muchos días...



Figura 72. El Norte de Traslasierra en las noticias periodísticas (La Voz del Interior; Clarín)

a un personaje local, el Cura Brochero-, caminos de *mountain bike*, o puntos de avistaje del cóndor andino, entre otros.

Sin embargo, si bien la promoción es para el Valle de Traslasierra, basta ver los mapas de circuitos para entender que se circunscribe a la porción sur de la región. Una mejor accesibilidad desde la ciudad de Córdoba y su condición de tramo del corredor Córdoba-Mendoza-Chile han profundizado el perfil turístico de la porción sur, constituyendo el segundo destino provincial (después del valle de Punilla), con una amplia oferta de servicios y de calidad, en ciertos rubros. A esto han contribuido sus rasgos de paisaje menos extremo (en sus condiciones naturales y climáticas) y más accesible (respecto a la conectividad), con relación al Norte de Traslasierra.

La subregión norte, entonces, aparece como un área subsidiaria de otras regiones, “al paso” entre el sur de Traslasierra y el noroeste cordobés, obstaculizando una valoración específica de los paisajes hacia el interior de sus valles. Ante la ausencia de políticas de turismo más integrales para la subregión, el interés por el Norte de Traslasierra se restringe a iniciativas particulares y acotadas, relacionadas con el turismo de aventura, deportivo y cultural (este último ligado a las capillas rurales y yacimientos mineros). Por el carácter aislado, y a veces precario, en que estas actividades se desenvuelven, sin articulaciones con otros circuitos y modalidades de turismo, no se ha constituido al momento en un verdadero impulso para el desarrollo local. Pese a ello, el turismo pareciera ser una opción de desarrollo para la subregión norte, por su potencial en cuanto a la diversidad y el carácter exótico de sus paisajes, los atractivos poblados cristalizados en el tiempo y algunos puntos

relevantes desde el interés histórico. No obstante, y como se dijo, dicho potencial se encuentra condicionado por la escasa accesibilidad, infraestructura y servicios.

Síntesis de la construcción histórica del territorio

El breve relato de la historia del Norte de Traslasierra aquí desarrollado es uno de los varios posibles, ya que ha dependido de la selección ciertos aspectos que nos interesó poner de relieve. Como trama interpretativa, no es unidireccional ni implica relaciones de causas y efectos: esta fórmula simplificadora de la realidad, como diría Benedetto Croce, debe siempre permanecer extraña a la historia. Por el contrario, se ha intentado dar argumentos que sugieran el funcionamiento del territorio reconociendo la convivencia de conflictos y, en consecuencia, de diversos tipos de historicidad.

La montaña ha operado en esta área como una frontera interna, convirtiendo en paisaje insular un territorio mediterráneo. Introducirse en las fases anteriores de su ciclo vital resulta esclarecedor de su presente, dado que el fuerte anclaje en un pasado lejano y la persistencia de su condición de territorio *al margen*, se entienden a partir de la indagación sobre los aspectos epocales que lo conformaron como tal. Ciertas paradojas atraviesan este recorrido por el tiempo: por un lado, el área integró la región más poblada de este extremo de los dominios coloniales americanos, inserta en su esquema económico a partir de la especialización productiva; por otro, nunca pudo revertir su situación “periférica” respecto de la ciudad de Córdoba, ni desarrollar un salto cualitativo -en términos de accesibilidad- para el conjunto de sus valles. Hacia el exterior de su geografía, esta situación facilitó una apertura de

tránsitos hacia las regiones occidentales de Cuyo, el norte andino y Chile; hacia el interior, se configuraron fuertes rasgos identitarios propios de valles y pampas altas encerradas entre montañas, que propiciaron microclimas sociales.

Recurriendo a la historia como instrumento exploratorio, verificamos que a procesos específicos corresponden espacialidades específicas. La insularidad o condición traserrana limitó las relaciones del área, convirtiéndola en un enclave rural que ha conservado rasgos propios pese a la importante transformación de los contextos globales. De allí que estos ambientes hayan quedado asociados a la prosapia colonial, a la Córdoba profunda y criolla, vinculada más a territorios interiores que al litoral marítimo, a las economías regionales precapitalistas que al país del modelo agroexportador y, luego, desarrollista. En su aislamiento, sobreviven las trazas coloniales, las “islas” productivas y los poblados como *puntos de avanzada* territorial; en conjunto, una serie de “constelaciones” humanas dispersas en la vastedad del territorio.

Por lo antes mencionado, esta síntesis del capítulo se focaliza particularmente en la etapa colonial y en las primeras décadas del siglo XIX, que es el período donde la subregión alcanza su mayor desarrollo.

La ocupación europea desplegada a partir de la segunda mitad del siglo XVI se impuso sobre las sociedades preexistentes, neutralizando casi todos sus rasgos culturales; pero no pudo sustraerse de las condiciones del paisaje natural, por lo que la nueva ocupación se asentó con preferencia en los mismos espacios que la cultura anterior. En otros términos, entre nativos y españoles se verifica una continuidad en ciertos aspectos de

la ocupación. Los corredores aborígenes facilitaron las incursiones de “descubrimiento” y la conquista de territorios, y, sobre ese mismo entramado, posteriormente se encausaron los desplazamientos y las relaciones comerciales coloniales con nuevos medios de transporte como carretas, mulas y caballos. El conocimiento acumulado por las culturas originarias sobre los recursos naturales disponibles y las ventajas de ciertas áreas sobre otras, fue aprovechado por la nueva sociedad que reprodujo ciertos patrones generales de ocupación como, por ejemplo, un mayor asentamiento en los valles que en las pampas de altura, el uso de los mismos “pasos serranos” entre uno y otro espacio, además de una concentración sobre los antiguos caminos aborígenes y algunas derivaciones hacia las zonas más interiores.

Así, los valles de Salsacate, Guasapampa y Ciénaga del Coro, y las áreas de abundante pasto y agua de las pampas de San Luis y Pocho, concentraron las actividades agrícolas y ganaderas de la subregión. Los llanos del oeste y el norte, por el contrario, resultaron ámbitos donde las condiciones extremas de clima y la mayor aridez de los suelos exigieron de otras estrategias, como el riego y el aprovechamiento de las escorrentías en la caída de los cordones serranos.

Pero los preceptos culturales del europeo y los objetivos de explotación territorial produjeron un uso diferente de aquel espacio, que fue demostrando un doble movimiento: la imposición de la nueva cultura y su adecuación a la realidad geográfica descubierta. Pese a la continuidad inicial de ciertas pautas generales de ocupación, sobre los emporios agrícolas y las muy numerosas aldeas aborígenes, se practicó un reordenamiento que desdibujó la estructura territorial originaria:

desaparición de núcleos preexistentes, reagrupación de población nativa y aparición de otros asentamientos, que produjeron un nuevo hábitat rural con diferentes intensidades de ocupación. A la estructura comarcal aborígen que mostraba una continuidad de aldeas (visibles unas de otras, con sus chacras, corrales y bosques de algarrobas), le sucedió una reconcentración de la población en puntos más aislados, organizados inicialmente bajo el esquema doble de pueblos de indios y pueblos de españoles. Se incorporaron nuevas tecnologías y especies de cultivos y fauna: el arado de tiro de animales, la aparición del trigo en reemplazo de la quínoa, así como la incorporación de especies no conocidas (ovejas, cerdos, vacas y caballos), que convivieron con el consumo de especies nativas, como el maíz (cuyo cultivo se extendió a las planicies secas del oeste) y la cría de guanacos, hasta su desaparición.

Conciliar las posibilidades productivas del área -comparativamente, con escasos yacimientos metalíferos- con las demandas del dinámico polo potosino, llevó a una especialización que obligó a adecuar las estrategias de uso espacial. Las tierras de mercedes y la fuerza de trabajo de la encomienda dieron paso al latifundio y a la explotación ganadera extensiva, que produjo importantes talas de bosques serranos y la alteración de la fauna local. La actividad agrícola ocupó un segundo lugar, a excepción de las áreas bajo riego. Los inmensos espacios otorgados en merced, se fueron paulatinamente subdividiendo, y la estancia serrana pasó a ser el modelo de unidad productiva.

Lentamente se fue configurando una estructura rural compuesta por diversos tipos de unidades de producción, diferenciadas según el tamaño, composición y actividad económica, así como por la riqueza acumulada

en términos de cantidad de esclavos y dependientes libres. Sobre la base del censo de 1778, y adoptando como variable la etnia y el rol cumplido dentro de la unidad productiva, Tell establece una categorización en pequeñas, medianas, grandes y muy grandes unidades. Su cuantificación para el partido de Traslasierra registra cerca de novecientas unidades productivas, en su gran mayoría pequeñas (el 90 por ciento). En números absolutos, el censo indicaría 780 unidades pequeñas, 59 medianas, 28 grandes y sólo 2 muy grandes, distribuidas entre el sur y el norte de la región.¹⁰⁴ A estas cantidades, y para el Norte de Traslasierra, se agregarían otras del partido Punilla -actual Cruz del Eje y Punilla-, jurisdicción que para la época contaba con un mayor número de unidades “muy grandes”. Si bien existe un predominio de unidades productivas pequeñas de familias campesinas independientes, el número de estancias de grandes extensiones no era desdeñable, y cabe pensar que en la subregión norte predominó la concentración de tierra en manos de pocos propietarios.¹⁰⁵

104. El censo de 1778 no hace referencia a extensión, superficie cultivada, patrimonio en ganado o en bienes raíces, por lo que Tell adopta como variables el número de esclavos y dependientes –no hay que olvidar lo oneroso de la adquisición de esclavos; como referencia, una esclava adulta equivalía el costo de 2.500 hectáreas de tierra-. Las unidades *pequeñas* se corresponden con una familia nuclear o extensa de campesinos independientes, sin esclavos ni agregados permanentes; por unidades *medianas*, se pueden adoptar aquellas con 1 a 3 esclavos; y las *grandes*, con más de 3 esclavos y hasta 50. Como criterio, Tell considera unidades medianas también a aquellas con personas libres dependientes en un número entre 5,5 y 11; una cifra mayor, correspondería a unidades grandes. Aquella categoría más excepcional, la de las unidades *muy grandes*, es la que cuenta con más de 50 esclavos o 50 dependientes libres (Tell, 2008).

105. Aún a principios del siglo XX, el tipo de propiedad rural predominante en Pocho y San Alberto era de mediana o gran extensión; Minas mantenía una distribución de gran concentración con más del 60 por ciento de la tierra en manos de grandes propietarios. Por el contrario, San Javier mostraba un fraccionamiento creciente, que para 1937 indicaba un 80 por ciento de pequeños propietarios (Salinardi, 2006).



Figura 73. Imágenes actuales de cascos o puestos rurales en la subregión Norte de Traslasierra (Fotos del autor)

No es sencillo adoptar algunas referencias en cuanto al tamaño de las unidades productivas. Durán (1997), sobre una muestra que comprende el Tucumán del siglo XVII, sostiene que la chacra típica cubría unas 10 fanegadas, es decir, 6,4 hectáreas; y realiza una discriminación entre estancia y hacienda, siendo una menos extensa que la otra, con 6.500 hectáreas y 10 mil hectáreas respectivamente. Para Tell, en las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX, se podía considerar pequeño o mediano propietario a aquel que contaba con una extensión de media legua cuadrada, es decir, 625 hectáreas. Otra referencia emana del “Censo Agrícola” de 1847, para el cual un campo labrado promedio en la jurisdicción cordobesa equivalía a 1,69 hectáreas (Tell, 2008).

Más allá de la oscilación de los tamaños mencionados, las unidades productivas estaban formadas por importantes porciones de tierra, salvo las pequeñas chacras. Hay que imaginarse esas extensiones desplegadas sobre geografías diversas, donde una única propiedad podía abarcar arroyos, ríos, quebradas, tramos de cordones serranos, porciones de pampas de altura, grandes superficies de piedemontes y planicies. En estos inmensos espacios la población era escasa, concentrada en el casco de la estancia -es decir, la casa principal y alguna otra secundaria-, a la sombra de una arboleda, y en cuyo alrededor se aglutinaban diversas edificaciones, equipos e infraestructuras. En este nodo rural era posible encontrar un oratorio o capilla, las habitaciones de los esclavos (cuando los había), las casas de agregados, capataces y puesteros, y otros artefactos como pozos de balde, hornos de cal, depósitos de carretas, talleres para guardado de herramientas de laboreo e instrumentos de labranza, alguna modesta curtiembre, áreas de cultivos (chacras, huertas, frutales o vides) y algún invernadero (Figura 73).

En el río o arroyo más próximo se construía una represa y, junto a ella, una toma de agua desde donde partían las acequias para el riego de cultivos, además de alimentar estanques artificiales donde abrevaban los animales cuando las aguadas naturales se secaban. A mayor distancia se podían situar algunas islas cultivadas de maíz, trigo y rastrojos de alfalfa, acompañadas por percheles o depósitos de granos y, en algunos casos, molinos harineros. También podía encontrarse algún pequeño bosque de algarrobas, alimento heredado de las culturas aborígenes. En otra dirección se disponían los potreros y, en distintos puntos de la estancia, corrales de diversos tamaños y materiales, para reunir el ganado cuando no se encontraba en rodeo o suelto, o cuando los propios límites naturales resultaban insuficientes.

Además del casco o nodo de la estancia, podían existir otros caseríos próximos: asentamientos aborígenes encomendados -en épocas tempranas- con sus propias chacras; o las viviendas de los dependientes libres o agregados permanentes u ocasionales, según lo exigieran los ciclos de las tareas rurales. En las grandes estancias podían existir, además, puestos aislados en rincones distantes, donde habitaban y trabajaban el puestero y su familia, así como porciones de tierras ocupadas mediante el pago de arriendos, en este caso, constituyendo una unidad productiva pequeña, independiente de la mayor. También era frecuente la presencia de familias no propietarias que efectuaban una ocupación ilegal de las tierras -llamados “vagabundos” en el censo de 1778-, muchas veces, motivo de intervención de la justicia.

Las trazas que atravesaban las estancias eran caminos internos a modo de huellas de animales, o también, algún corredor regional que pasaba

por la propiedad. Asimismo, las *pircas* o muros de piedra, o líneas de enramadas, creaban -al interior de latifundios- zonas para un mayor control del ganado suelto, o establecían los límites con propiedades colindantes. Las acequias y canales también dibujaban líneas artificiales sobre el territorio.

Según el tamaño de la unidad productiva se estaba frente a una familia nuclear o extensa, o de grupos humanos numerosos y diversos en edad y etnia, compuestos por un entramado de parentescos, más los esclavos y dependientes. Muchas veces había mujeres a la cabeza de la unidad productiva -éste es uno de los rasgos que más destaca en las unidades pequeñas de las serranías cordobesas-, debido a la gran movilidad masculina por motivos laborales, como el trabajo de dependiente en alguna estancia grande, los períodos de cosechas, el arriado de mulas al Alto Perú o el tráfico de diversas mercaderías, tareas a las cuales estaban abocados los hombres.

La estancia era un universo en sí mismo, pero no era el único. Algunos pueblos, originalmente de encomiendas, fueron desarrollándose aunque nunca perdieron su connotación rural. Cascos de estancias, puestos rurales y capillas fueron el embrión de poblados, la mayoría muy pequeños. El impulso de la actividad minera desde la primera mitad del XIX produjo la aparición de obrajes y *establecimientos de beneficio de minerales*, algunos de los cuales reunían un importante número de personas. Éstos también actuaron como origen de poblados, algunos situados en puntos remotos. Los caminos operaron como atractores de población que se asentó sobre sus trazas, tanto como en las encrucijadas y ramificaciones situadas en las “salidas” o cabeceras de valles, y en las

“bocas” de sierras por las que atravesaban rutas que unían los valles entre sí, y con las planicies bajas o pampas de altura. En ese sentido, las postas en rutas comerciales y de mensajería también actuaron como origen de poblados, así como atrajeron a tiendas, “tendejones”, almacenes, pulperías y “boliches”, es decir, puntos de ventas e intercambio de comestibles, bebidas, efectos de Castilla, efectos de la tierra, útiles de trabajo y herramientas de labranza (Tell, 2008).

Aunque las rutas principales se desarrollaron sobre los antiguos carriles aborígenes, otras nuevas aparecieron para unir algunas de las situaciones antes mencionadas. La minería creó nuevos caminos para dar acceso a bocas de minas y yacimientos. Más adelante, el ferrocarril desplegó su *camino de hierro* a la par de una de las rutas de comunicación Córdoba-La Rioja: la ruta *del bajo*. Finalmente, se sistematizaron viejos caminos de mulas y se pavimentaron unos pocos. Muchas de estas trazas permanecen como huellas; otras, no aptas para el vehículo moderno, cayeron en desuso al desaparecer la mula, el caballo y la carreta como medio de movilidad; la mayoría, se encuentran poco transitadas. En años recientes, se han anunciado diversos proyectos de pavimentación de caminos: entre el valle de Calamuchita y el sur de Traslasierra, o entre el valle de Punilla y la subregión en estudio (el *Camino de Los Gigantes*). Es evidente que proyectos no han faltado, incluso algunos ambiciosos de principios del siglo XX, como el del tren traserrano, ramal del antiguo Ferrocarril Córdoba y Noroeste. Pero no sólo que no se han concretado, sino que la idea de *territorio de proyectos inconclusos se ha instalado* como parte de la realidad de estas áreas.

A la par de la pérdida de la especialidad productiva y la decadencia

de las economías regionales, conjuntamente al despoblamiento y la lenta postergación social, se fueron desmantelando aquellas unidades hechas para la actividad extensiva. Las que no pudieron reconvertir su producción, se redujeron o desaparecieron, dejando importantes áreas improductivas y una estructura agraria subutilizada, salvo los oasis de riego. En una misma dirección, la minería no terminó de constituir una alternativa de desarrollo, como lo muestra la gran cantidad de canteras y yacimientos abandonados.

El Norte de Traslasierra, por su propia historia territorial, muestra un mosaico de paisajes que fueron transformados por la actividad latifundista, y algunas áreas degradadas por deforestación y extracción minera. Sin embargo, la paulatina decadencia del latifundio permitió la recuperación de bosques, que también avanzaron por sobre las ruinas de los establecimientos mineros y sus bocas de extracción. El soporte natural, entonces, sigue predominando por sobre la construcción humana al desarrollarse un tipo de ruralidad extensiva, sin grandes superficies cultivadas ni una subdivisión parcelaria intensa, y definida por pequeños poblados dispersos, escasos caminos y una baja densidad de objetos y habitantes.

* * *

Este capítulo complementa al anterior en cuanto que indaga sobre aquellos aspectos que refuerzan el carácter marginal del área más allá de las condiciones impuestas por la geografía. De ese modo, se ven corroborados aquellos supuestos en los cuales se afirma que las

diversas estrategias de ocupación y subsistencia, y el desarrollo de un tipo de sociedad rural, construyeron un paisaje social específico -el paisaje del Norte de Traslasierra- desde el aislamiento y la insularidad mediterránea, tal como se relata en el último ítem “Síntesis de la construcción histórica del territorio”.





CAPÍTULO IV

PERMANENCIAS Y RUPTURAS DE UN PAISAJE PRODUCTIVO

Índice del capítulo IV.

El paisaje productivo: breve reseña

Mulas, mercancías, mantas y metales

1. La explotación mular

2. El comercio mercantil

3. La industria del “poncho”

4. La minería

Los paisajes pueden ser engañosos. A veces da la impresión de que no fueran el escenario en el que transcurre la vida de sus pobladores, sino un telón detrás del cual tienen lugar sus afanes, sus logros y los accidentes que sufren. Para quienes están detrás del telón, junto a los pobladores, los referentes del paisaje ya no son sólo geográficos, sino también biográficos y personales.

JOHN BERGER
Un hombre afortunado.

Como una continuidad del anterior, el presente capítulo profundiza los aspectos productivos de la subregión, particularmente en aquellas actividades que constituyeron su principal base económica en diversos momentos de su historia territorial. En el marco de los procesos de construcción del paisaje y de las condiciones geográficas que lo originaron, se abordan los mandatos de explotación productiva que alimentaron la voluntad de apropiación del espacio. La hipótesis al respecto es que la cuestión productiva concentra algunas de las claves para la comprensión de la realidad actual del territorio, así como para su reproposición con arreglo a su historia productiva.

El paisaje productivo: breve reseña

En los tiempos de la Colonia y las primeras décadas del período independentista, el oeste y el norte cordobés fueron las regiones más ricas y pobladas del actual territorio provincial. La ciudad de Córdoba actuó como un centro de actividad mercantil de envergadura, mientras los territorios norte y oeste mencionados fueron productores especializados en una época donde prevalecía el comercio tradicional, frente a la inexistencia de un mercado nacional conformado.

Los pobladores estaban vinculados a mercados locales, situación típica de momentos pre-industriales, con escasa participación en los circuitos monetarios y un tipo de comercio de larga distancia, donde la mercadería se encarecía por los altos costos en transporte, seguridad, tiempo y la presencia de numerosos intermediarios. Condicionada por el marco político e institucional -caracterizado por la lejanía de los centros de decisión, el monopolio de la metrópoli española y, en el período entre la independencia y la conformación del Estado nacional, por autoridades restringidas al ámbito local- la economía cordobesa en este prolongado lapso de tiempo se desarrolló favorecida por su localización territorial como nexo entre el litoral marítimo, las provincias de Cuyo y el actual

norte argentino. Hasta fines del siglo XVIII, el circuito comercial se ligaba particularmente con el Alto Perú, pero una vez habilitado el puerto de Buenos Aires, y la ciudad erigida en capital de virreinato (1776), se produce hacia ella un lento desplazamiento de los flujos de intercambio.

Variadas fueron las actividades económicas desarrolladas en la subregión en estudio durante el período mencionado, algunas de las cuales aún perduran: producción y comercio de diversos tipos de ganados, en especial, el mular; elaboración artesanal de tejidos, cultivo y molienda de maíz, explotación de bosques, mercadeo de una amplia variedad de productos y, también, la explotación minera. En ese sentido:

- El comercio de mulas fue la actividad más dinámica durante los siglos XVII y XVIII, tanto como los intercambios derivados de ella, al punto de que su decaimiento, a partir de la primera década del siglo XIX, arrastró a la región a un paulatino declive económico.¹⁰⁶
- Cuando retrocede la presencia del comercio mular, pasan a ser los productos de primera demanda la lana y las piezas de tejido y, en menor medida, los derivados de la molienda de maíz.
- En el siglo XIX, específicamente a finales de la década de 1880, la producción de madera requerida para el desarrollo y funcionamiento del ferrocarril estimuló la explotación de los bosques serranos, en un momento en que el tendido ferroviario alcanzó las poblaciones de Cruz del Eje y Villa de Soto.¹⁰⁷

106. La eficiencia de la mula como animal de carga de bienes y personas, en territorios de topografía accidentada, la hizo un objeto de demanda pese al declive de su comercialización. Lo ejemplifica el hecho de que el ejército boliviano haya continuado adquiriendo ejemplares de la región hasta las primeras décadas del siglo XX.

107. Numerosos aserraderos se establecieron en el área, en los mismos bosques a talar y

- Como ya se mencionó, el comercio de mercancías se vinculó al de mulas y, su tráfico a las distintas regiones de la geografía colonial. Durante el siglo XIX, pese a las dificultades de adaptación al nuevo esquema económico, la actividad mercantil sobrevivió -en particular, la mayorista y de carácter importador- ocupando los nichos territoriales no vistos como rentables, es decir, aquellos no alcanzados por las nuevas rutas ni el ferrocarril.¹⁰⁸
- La extracción de metales fue la actividad que se pensó como la única capaz de reconvertir la base productiva debilitada. Con antecedentes anteriores a la llegada europea, y siendo una de las motivaciones iniciales para la colonización del área, la minería se desarrolló primero bajo la órbita jesuítica, luego con nuevo impulso desde finales del siglo XVIII y, de manera intensa aunque intermitente, entre 1830 y 1925. Luego, decayó notablemente.¹⁰⁹

El proceso de reacomodamiento económico desarrollado durante el siglo XIX fue a largo plazo desfavorable para las regiones de *antigua*

en las proximidades de las estaciones de ferrocarril. Sus obrajes persistieron hasta hace pocas décadas en Soto, Pichanas, Tuclame, Paso Viejo y Serrezuela, dedicados a los cortes de algarrobos y quebrachos que se destinaban a carbón, leña, durmientes y postes de alambrado (Rojas de Villafañe, 1976).

108. El nuevo contexto económico dejó espacios fuera de esa modernización, permitiendo la persistencia de ciertos circuitos tradicionales. Se trató principalmente de comerciantes arraigados a los circuitos formados durante la Colonia, cuyo derrotero territorial no varió sustancialmente respecto de aquella etapa, abasteciendo a una población cada vez más reducida y de demandas restringidas por el carácter autosuficiente de gran parte de su economía (Arcondo, 1992; Valdemarca, 2003).

109. La minería constituyó un símbolo en el área, al punto de que 1862 se decretó la partición del antiguo Departamento Pocho en dos: uno denominado Minas, en homenaje a la actividad, en la mitad norte, y otro que conserva el nombre de Pocho, correspondiente a la mitad sur (Atlas Político, 2003).

colonización, invirtiéndose el peso económico sobre la región sudeste provincial, cuya transformación capitalista basada en la producción agrícola-ganadera se aceleró en las últimas décadas del siglo. Como mencionamos en el Capítulo III, este proceso impactó fuertemente en el oeste y norte cordobés, cuya situación marginal al proceso de modernización tuvo consecuencias en el plano demográfico y en el de las infraestructuras territoriales -como comunicaciones y transporte- situación que persiste a lo largo del siglo XX y hasta la actualidad.¹¹⁰

En este contexto, la caracterización de los aspectos productivos del Norte de Traslasierra nos brinda un panorama desolador. Prácticamente no se registran industrias en los departamentos Pocho y Minas, y los intentos de radicación industrial en Cruz del Eje han resultado fallidos, esto sin contar con la desaparición paulatina de aquellas actividades asociadas al ferrocarril, desde finales de la década de 1970. La producción ganadera, por su parte, es de escaso significado en el contexto provincial destacando aún la producción mular.¹¹¹

110. Ya Manuel Río y Luis Achával, en su *Geografía de la provincia de Córdoba* (1905), destacan la incapacidad de las regiones mencionadas para atraer población económicamente productiva, situación que redundó en el estancamiento demográfico. Asimismo, refieren al predominio de población femenina por sobre la masculina, por la emigración de ésta a otras regiones en busca de trabajos (lo cual favorecido por la Ley Provincial de Braceros); también, las altas tasas de analfabetismo, la existencia de pequeñas unidades prediales con una baja productividad y la casi nula urbanización.

111. Tomando como referencia el departamento Minas, el ganado mular y asnal, representa el 11 por ciento del aporte provincial. El ganado caprino implica un 7,79 por ciento de total cordobés y la ganadería bovina, de cría, sólo un 0,45 por ciento (realizándose de manera tradicional y extensiva, de pastos naturales y sin la aplicación de nuevas tecnologías). La producción ovina y porcina es básicamente de consumo familiar. Estas cifras no varían sustancialmente para el departamento Pocho, aunque aumentan notablemente para el departamento Cruz del Eje (Censo Nacional Agropecuario, 2002).

La agricultura en general es de carácter familiar, salvo en Cruz del Eje, Villa de Soto y el norte de la Pampa de Pocho, en donde las áreas regadas le otorgan ventajas comparativas.¹¹² Cabe mencionar el desarrollo de emprendimientos comunitarios orientados a la producción artesanal -como es el caso de los tejidos- gracias a la iniciativa de organizaciones no gubernamentales.

Las rutas del comercio no se han alterado sustancialmente, aunque persisten sin la intensidad de uso del pasado. La mula ha sido reemplazada por vehículos automotores, aunque escasos, y aún quedan algunos almacenes necesarios para el aprovisionamiento de productos. La casi extinción de la actividad ferroviaria ha disminuido notoriamente este tipo de intercambios, a la vez que ha incrementado el aislamiento.

La minería es una de las actividades que aún caracteriza el área, aunque con escasas inversiones. Ya no se explota el mineral metálico por su supuesta baja rentabilidad. Pese a la afirmación de la escasez de metales en los suelos del área, es una realidad la falta de estudios e investigaciones; algunos autores, incluso, sostienen la existencia aún de abundante mineral de plata. En la actualidad se trabajan las canteras de granito y mármol, y se extrae cuarzo y wolframio. Cabe destacar que la población todavía espera un resurgimiento de esta actividad, en un

112. La actividad agrícola es secundaria, con excepción del maíz de la Pampa de Pocho y de las zonas bajo riego que permiten cultivos industriales y frutihortícolas en el área de los diques Cruz del Eje y Pichanas, en el departamento Cruz del Eje. Algodón y olivares (con el procesamiento de aceitunas y la consiguiente extracción de aceite) son distintivos de la economía del área. Respecto a lo frutihortícola, algunos cultivos tienen gran participación en los totales provinciales: ajo, tomate perita, melón, sandía, cebolla, vid, etc. En Pocho, la recolección de aromáticas, especialmente la peperina, pareciera tener potencial económico (Censo Nacional Agropecuario, 2002).

contexto donde el imaginario local respecto de las *riquezas ocultas* es proporcional a la postergación socioeconómica.¹¹³

Finalmente, el crecimiento de la actividad turística en el contexto nacional y provincial se abre como un potencial factor de desarrollo para la subregión, en la medida en que se puedan superar las limitaciones en materia de servicios e infraestructura.¹¹⁴

113. La minería es potencialmente importante por la existencia de numerosos sitios mineros. Según el Programa de Asistencia a la Minería Argentina (PASMA) alrededor del año 1994 se registraban un total de 90 sitios mineros en la subregión de estudio (que son la totalidad de los existentes en los departamentos Cruz del Eje, Minas y Pocho, es decir, 39, 46 y 5 sitios respectivamente), de los cuáles 7 se encontraban activos (4 en Cruz del Eje, y 3 en Minas), 78 paralizados, 2 inactivos y 3 abandonados. Mas de la mitad de estos sitios se abocaba a la explotación metalífera (siempre en galerías subterráneas), con mayor concentración en el Departamento Minas (plata-plomo-cinc, wolframio, manganeso) y un poco menos en el de Cruz del Eje (oro, berilio, wolframio, hierro, plomo-plata). Sin embargo, según el registro, ninguno de los sitios activos explotaba ya el mineral metalífero, sino distintos tipos de rocas, piedras ornamentales y caliza a cielo abierto (PASMA, Secretaría de Minería, Industria y Comercio de la Nación, 1994). Estos datos se corresponden en gran medida con los registros provinciales, para los cuales los enclaves mineros del área en estudio que figuran en los mapas provinciales son: Serrezuela (cuarzo), Villa de Soto (granito), La Playa (granito), Agua de Ramón (wolframio), La Bismutina (wolframio), El Guaico (plata, plomo y cinc), La Argentina (plata, plomo y cinc) y La Candelaria (oro, mármol azul). Los sitios metalíferos no se encontrarían en actividad, aunque sí los de mármol, granito y cuarzo (Gerencia de Minería, Gobierno de la Provincia de Córdoba, en Enciclopedia geográfica 2004). La escasa explotación con relación a la aparente potencialidad minera del área se debería a la falta de apoyo oficial y a la escasa iniciativa empresarial.

114. El turismo en Argentina es un fenómeno de enorme crecimiento sostenido en los últimos años. Según el INDEC, los ingresos económicos por turismo receptivo ocupan el tercer lugar entre los “*Grandes rubros de exportación de bienes*”, después de dos ítems vinculados a la industria alimentaria y antes de otros, como “material de transporte”, “carburantes” y “cereales”. Una de las grandes trabas para su desarrollo, es la desinversión en obras públicas no sólo para el turismo y su capacidad productiva, sino también para el esquema productivo general (Leone, 2006). Si bien en el marco provincial, la subregión en

En el Cuadro 1 se desarrolla una síntesis contextualizada de las actividades económicas y productivas de la región y subregión en el tiempo.

Mulas, mercancías, mantas y metales

En el contexto latinoamericano, Córdoba es una de las jurisdicciones más estudiadas en cuanto a los procesos económicos y sociales entre principios del siglo XVII y mediados del siglo XIX, es decir, el lapso de tiempo comprendido entre su conformación como región abastecedora del polo minero potosino -dentro del espacio económico peruano- y la desarticulación del mercado interno colonial. En este apartado nos interesa profundizar sobre aquellas actividades que motorizaron la economía de la región de Traslasierra y de su porción norte, y que básicamente constituyen cuatro sectores: 1) la producción en las estancias mulares; 2) el comercio mercantil, que recurrió al uso casi exclusivo de la mula y, por tanto, se encuentra ligado a su producción y comercialización; 3) el trabajo de innumerables tejedoras y su aporte a la economía regional con piezas de lana y algodón, particularmente mantas y “ponchos”; y 4) la extracción de oro, plata y plomo, en numerosos yacimientos mineros del área.

1. La explotación mular

La producción de ganado mular para su exportación fue la principal actividad económica de la jurisdicción cordobesa a lo largo de los

cuestión, no ocupa un sitio entre los primeros destinos turísticos, sí es importante en estos términos el sur del Valle de Traslasierra y la región serrana cordobesa. Su pertenencia a estas regiones le brinda al Norte de Traslasierra un escenario de oportunidad.

	PROCESO HISTÓRICO DE OCUPACIÓN	MACRO ECONÓMICO	ACTIVIDADES ECONÓMICAS / PRODUCTOS
Antiguos habitantes 1000 - 1573 dc	<ul style="list-style-type: none"> • Antiguas <i>provincias comechingonas</i> Periferia Imperio Incaico. Corredores aborígenes • Ocupación de los valles interiores / Numerosos pueblos de indios 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización en clanes familiares • Carácter más autosuficiente / intercambio comercial 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivos / cría de ganado / alfarería / perforaciones para extracción de oro
Período colonial Primeras décadas independencia / Guerras civiles 1573 - 1853	<p>Encomienda / Evangelización Orígenes poblados históricos: fuerte casco de estancia posta reducciones</p> <p>Rutas de mulas: conectividad regional - condicionamiento topográfico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monopolio de metrópoli española / Después independencia: autoridades locales • Mercados regionales y locales: etapa pre-industrial / Escasa participación en circuitos monetarios / Comercio de larga distancia • Oeste - Norte cordobés: regiones más ricas y pobladas • Comercio tradicional. Córdoba: nexo litoral marítimo - Cuyo - norte argentino / Alto Perú. 1776: Virreinato Río de la Plata / puerto en Buenos Aires: lento desplazamiento de los flujos de Intercambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Ganado mular / comercio de mulas: actividad más dinámica / Lana: piezas de tejido / cultivo maíz / frutas • Comercio de mercancías intenso, ligado al tráfico de mulas • Minería metalífera. Jesuitas: extracción de oro • Impulso desde finales del siglo XVII: plata, cobre y plomo. Diversos establecimientos de beneficio de minerales / Provisión a Casa de la Moneda
Organización nacional y primeras décadas S.XX 1853 - 1880 1890 - 1956	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de rol regional: estancamiento • FFCC: impacta en pocos asentamientos / su desmantelamiento aumenta postergación regional • Explotación minera: nuevos asentamientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación Estado nacional • Región sudeste provincial: transformación capitalista / producción agrícolas-ganadera • Oeste - Norte cordobés: marginal al proceso de modernización / Destrucción enonomías regionales / Consecuencias demográficas y en infraestructuras territoriales • Interés por la explotación minera / acuñamiento monedas / guerras mundiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Declive producción mular: decadencia económica de la región / Piezas de tejido y derivados molienda de maíz • Explotación bosques: madera FFCC • Comercio de mercancías: local minorista / mayorista importador: nichos territoriales no cubiertos por FFCC • Minería: plata, plomo, vanadio, tungsteno: municiones para Gran Guerra. Inversores nacionales y extranjeros
Situación actual 1950 - HOY	<ul style="list-style-type: none"> • Poblados con trazados legibles / consolidación relativa de tejido / situados sobre corredores • Poblados con trazados ordenadores parciales / escasa consolidación de tejido • Asentamientos espontáneos / estructura lineal o nodal / alejados de centros mayores • Hechos aislados: capillas, establecimientos mineros, cascos de estancias • Conectividad actual: precaria / continuidad de entramados previos 	<ul style="list-style-type: none"> • Profundiza postergación regional • Sistema urbano: centros de servicio rural • Subdesarrollo económico: emigración de población, inadecuada infraestructura, descapitalización empresas, escasa industria y abandono de servicios sociales / empleo público 	<ul style="list-style-type: none"> • Ganado: bajo significado en provincia. Destaca ganado mular • Producción artesanal: tejidos, uso de palma • Áreas sin riego: maíz / cultivos familiares • Áreas con riego: frutihortícola / olivares • Persisten antiguas rutas comerciales • Desaparición ferrocarril incrementa aislamiento • No se explotan metales. Canteras de granito, mármol, cuarzo • Intentos fallidos de radicación industrial • Cierta tradición turística

siglos que cubren el período colonial, hasta bastante adentrado el siglo XIX.¹¹⁵ Fuertemente ligada a la producción minera altoperuana, la cría e invernada del ganado mular involucró a las estancias tanto del llano como de las serranías cordobesas -según las etapas de producción- con una participación importante de productores de la subregión en estudio, siendo la actividad interregional por excelencia con acceso directo al metálico, origen de importantes fortunas familiares.¹¹⁶ Pero esta actividad tuvo fluctuaciones con momentos de alza y caídas, coincidentes con las oscilaciones de la actividad minera del polo potosino que definieron los trayectos, a veces accidentados, de la economía cordobesa a los largo de estos siglos.

Diversos autores coinciden en que Córdoba se consolida como área

115. La mula fue el animal de carga preferencial en diferentes momentos de la historia y en diversas geografías, cuyo origen en la cruce de yegua con burro (o asno) y su destino como medio de movilidad de bienes y productos, exigían de un especial cuidado en el proceso de procreación, cría e invernada. La obtención de este *producto* híbrido -denominado burdégano cuando provenía de la inusual cruce de caballo con burra-, involucraba distintas tareas y fases, y personal abocado a ellas, desde la selección de los animales reproductores, la alimentación, el capado de los machos y el amansamiento de las crías, hasta la adecuación de los cascos endureciéndolos para su destino final: la resistencia a la carga y el paso firme en relieves escarpados y montañosos.

116. Tell menciona la participación de pequeños, medianos y grandes productores en la actividad, y discrimina dos etapas en el proceso de producción: la cría y la invernada. Durante el siglo XVIII, la primera se centró en las sierras de Calamuchita y el curato de Punilla (esté último, abarcaba los actuales departamentos de Cruz del Eje y Punilla) y en las áreas llanas asociadas a las cuencas de los principales ríos cordobeses; la invernada, en cambio, se realizaba en toda el área serrana donde hubiere sitios escarpados y pedregosos, con disponibilidad de agua y pastos. Asimismo, comenta la relaciones comerciales del curato de Traslasierra con el área de influencia precordillerana, a través de rutas que comunicaban con San Juan y, a través de Cuyo, con el noroeste argentino. La autora también refiere al caso de las estancias jesuíticas, en donde la cría se realizaba en Alta Gracia y la invernada en La Candelaria (Tell, 2008).

especializada en la cría e invernada de mulas alrededor de 1630 (Assadourian, 1983; Palomeque, 1989; Arcondo, 1992; Punta, 1997). Esta etapa de estabilidad comercial se extiende hasta 1660, momento en que la jurisdicción cordobesa ingresa en un prolongado período de decadencia comercial que se extenderá hasta 1740. Según Arcondo, retomado por Tell (2008), esta crisis tuvo dos etapas claramente definidas: entre 1660 y 1700, cuyas causas se encuentran en el descenso del precio de la mula por el freno de su demanda desde los centros mineros del Alto Perú; y entre 1700 y 1740, también por la retracción tanto del precio como del volumen, reduciéndose la exportación a un 25 por ciento del período anterior, por las enormes dificultades de colocar las cabezas de ganado en las ferias del polo potosino. Esta situación se revierte en 1740, cuando se registra un ascenso del precio de la unidad por un aumento de la demanda de la producción minera altoperuana.

Hay que agregar que desde 1760 las exportaciones cordobesas tienen como segundo mercado consumidor a Buenos Aires y el entorno portuario, relación que se diversifica a partir de 1778 con la apertura del puerto y el inicio de un importante comercio legal sobre la base de las importaciones provenientes del mercado mundial. Asimismo, hacia la década de 1770, Córdoba mantenía un tráfico importante de ganado vacuno en pie hacia Chile a cambio de las importaciones ingresantes del Pacífico, además de las relaciones con la economía paraguaya y las otras economías regionales que integraban la antigua gobernación del Tucumán (Palomeque, 1989; Tell, 2008).

Este período de bonanza que marca la segunda mitad del siglo XVIII se interrumpe con la inauguración del nuevo siglo, ante una nueva

retracción de la actividad minera potosina, agudizándose con el despliegue de los conflictos revolucionarios independentistas que alteran la demanda general de mulas y dificultan el tráfico a las distintas regiones consumidoras. Efectivamente, las exportaciones a las ferias del norte comenzaron a decaer entre 1800 y 1809, para entrar en fase crítica hacia 1814. Tell menciona dos momentos posteriores en los cuales se reanuda la actividad exportadora: un breve período entre 1825 y 1829, interrumpido por el inicio de la guerra civil en el ámbito de la jurisdicción cordobesa; y otro, en torno a 1850, en el que la producción mular va a satisfacer, primero, la demanda de la industria azucarera del noroeste argentino (Assadourian, 1978) y, más adelante, de los viñedos de Cuyo.¹¹⁷

Ya como producción secundaria la mula persistirá en la economía cordobesa a lo largo del siglo XX. Rojas de Villafañe (1976) afirma que aún se exportaban cabezas a comerciantes bolivianos en las primeras décadas del siglo pasado. También, el Ejército y Gendarmería Nacional recurrían a la mula con fines de patrullaje en territorios cordilleranos y serranos. Pero el avance de la tecnología en la movilidad de bienes y el transporte de personas y productos, así como la industrialización de la producción rural, determinarán la condición residual de la producción

117. Cuando Tell (2008) -a través de autores como Assadourian y Palomeque- analiza las fluctuaciones de la demanda de mulas y los registros legales de cabezas de ganado en Córdoba, considera la probabilidad de un importante tráfico exportador clandestino en rutas alternativas a las habituales, alejadas de los centros urbanos y bajo escasos controles fiscales (Assadourian, Carlos y Palomeque, Silvia. "Las relaciones mercantiles de Córdoba, 1800-1830. Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional", en Schmit, Roberto e Irigoien, María Alejandra (ed.). *La desintegración de la economía colonial: comercio y moneda en el interior del espacio rioplatense, 1800-1860*, Biblos, Buenos Aires, 2003, 151-225. Citado por Tell, 2008).

mular. En la actualidad, no obstante, los departamentos de Cruz del Eje, Minas y Pocho -involucrados en la subregión de estudio- producen cerca del 50 por ciento del ganado asnal y mular del total de la provincia de Córdoba (Censo Nacional Agropecuario del 2002).

2. El comercio mercantil

Como se dijo, las relaciones comerciales de la jurisdicción cordobesa tuvieron como principal motor la exportación de mulas a las distintas regiones del espacio colonial, impulsando los intercambios y condicionando las etapas de prosperidad y decadencia económica. El uso de la mula para casi todas las actividades que implicaran traslado le confirió un valor inigualable, y su presencia fue casi dominante en las rutas coloniales y en las etapas de la organización nacional. Estos verdaderos *caminos de mulas* definieron durante tres siglos los circuitos comerciales que enlazaron los asentamientos preexistentes, pero también favorecieron la aparición de otros circuitos subsidiarios de tales movimientos (Figura 74).

Las rutas comerciales de la región unían puntos de aprovisionamiento, compra, venta e intercambio de productos (*almacenes* de diversa complejidad, desde la pequeña tienda hasta la gran casa de ramos generales) que constituyeron puntos de referencia regional situados en los poblados -frente a la plaza de carretas, para carga y descarga de mercancías-; en encrucijadas o simplemente a la vera de un camino, junto a un parador con unas pocas instalaciones. Desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XX, la circulación de mercancías y de personas se desarrolló en carreta y a lomo de mula, ya sea individualmente o en

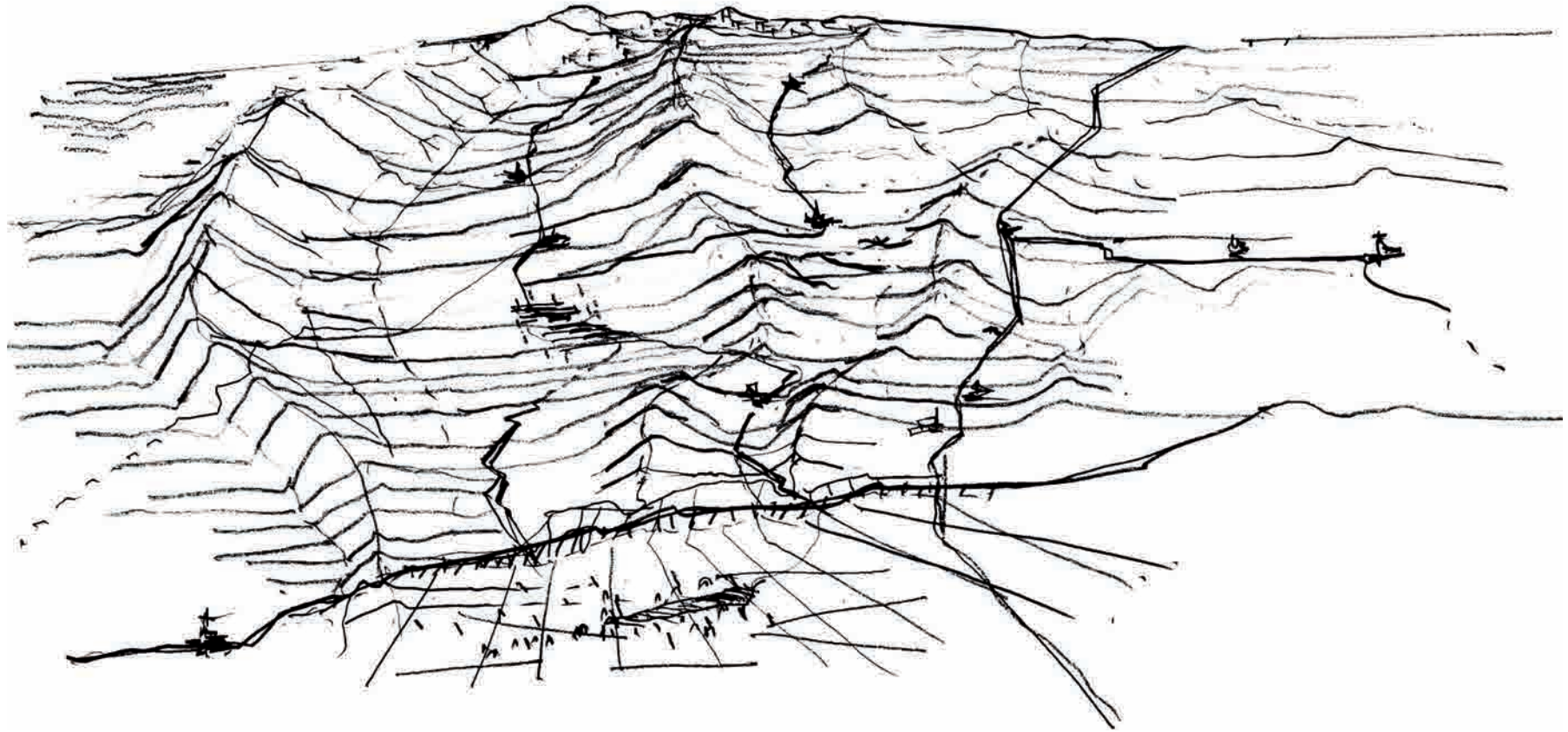


Figura 74. Croquis interpretativo del paisaje del Norte de Traslasierra (Croquis del autor)



Figura 75. Imágenes de tropas de carros, mulas y arrias de mulas, protagonistas de los circuitos comerciales y de intercambio de mercancías durante el período colonial y primeras décadas de la independencia (Fotos de Río y Achával, 1905; Internet y del autor)



tropas y arrias, respectivamente. Los caminos por donde se desplazaban eran precarios y carentes de puentes y *pasos* en lugares sinuosos, así como de seguridad para bienes y personas (Figura 75).¹¹⁸

El aislamiento geográfico, dado por las dificultades físicas en la conectividad territorial, fue una constante que se tradujo en el desarrollo de ciertas rutas y mercados, por sobre otros, de la región cordobesa.¹¹⁹ A finales del siglo XIX, el ferrocarril le dio un nuevo impulso al comercio, aunque éste resultó limitado por dos motivos: en primer lugar, debido a que el tendido de vías y las instalaciones ferroviarias no atravesaron el área, salvo en su extremo norte; en segundo lugar, por los altos costos de flete que conllevaba el uso del tren como transporte de productos. De todas formas, las inmediaciones de las estaciones de ferrocarril fueron sitios privilegiados para la localización de casas de ramos generales y depósitos.

De estos movimientos derivó la totalidad de los intercambios. La mercancía de los circuitos del Norte de Traslasierra se integró a circuitos mayores a partir de un arco variado de productos de la economía local y regional, según el origen y el carácter del intercambio. Aquellos productos provenientes del comercio de mulas con el Alto Perú -recibidos como parte de pago con oro y plata- fueron telas, zapatos, géneros de Holanda, artículos de hierro, perfumes, cristales, joyas, armas, artículos de botica,

118. En estas travesías eran frecuentes los robos, ataques de indios, accidentes y roturas (Valdemarca, 2003).

119. Ejemplo de ello, era el intenso comercio con las actuales provincias de San Juan, La Rioja y Catamarca y, en el siglo XIX, con el sur cordobés, en particular (Río Cuarto). Todos estos mercados resultaban más accesibles que la propia ciudad de Córdoba, para arribar a la cual era necesario atravesar las Sierras Grandes y las Sierras Chicas.

Figura 76. El Norte de Traslasierra en el contexto de las rutas regionales coloniales (Elaboración propia s/ Hardoy, 1997)

café de las Yungas, estampas de santos, etc. (Rojas de Villafañe, 1976). Otros artículos de lujo, muy escasos para la época, fueron la pimienta, la canela y el clavo de olor. Desde finales del siglo XVIII se dispuso de mercadería importada de carácter ultramarino proveniente del puerto de Buenos Aires, como por ejemplo telas, loza, cristal, aceite, bebidas, papel, arroz, entre otros (Valdemarca, 2003).

Sin embargo, el intercambio más habitual se planteó entre el productor criollo y el almacén más próximo a su alcance, donde la paga era con mercadería y algo de dinero. Los productos que integraron la oferta del criollo fueron piezas de tejido como mantas, frazadas, ponchos y alfombras; pieles de cabra, carnero, nutria, zorro y zorrino; maíz, frutas secas, queso, miel, ajíes, legumbres, algarroba, mistol, arropo y sal. También, cerdas, metales y postes.¹²⁰ El almacén, en cambio, proveyó de azúcar, yerba, fideos, vino, tabaco, alpargatas o géneros. En otro nivel, el intercambio se desarrolló entre el almacén y el acopiador del almacén mayorista o casa de ramos generales (Rojas de Villafañe, 1976; Valdemarca, 2003).

Pero las rutas coloniales persistieron pese a la paulatina *atlantización* del circuito exportador y de la economía provincial durante el siglo XIX, y del notable impacto de la decadencia de la producción de ganado mular. En la actualidad los caminos del Norte de Traslasierra son, en gran medida, los mismos que encausaron el comercio desde el siglo XVII. Obviamente, muchos almacenes tradicionales han desaparecido,

120. Muchos de estos productos tienen origen en pequeñas propiedades familiares con chacras y cría de ganado. Gran parte de ellos, integraban el aporte de la región a los *frutos del país*. Por otra parte, las mujeres fueron las tejedoras por excelencia, aunque el aborígen en reducciones también se abocaba a dicha actividad.

otros nuevos han ocupado su función y, en los centros urbanos mayores, se han reconvertido y diversificado. Sin embargo, en las extensiones rurales y los asentamientos más aislados del interior del territorio, el tipo de mercancía y la modalidad de intercambio no han variado sustancialmente.¹²¹

A continuación, se ofrece una síntesis de las rutas que encausaron el tráfico de mercaderías, los modos de transporte, los tipos de productos e intercambios, y los protagonistas y escenarios:

- Los caminos de mulas: vinculaban las estancias de la región con San Juan, La Rioja, la Capitanía de Chile y Salta (y desde ésta al Alto Perú);¹²² o dentro del territorio cordobés, hacia la misma ciudad de Córdoba y, a partir del corrimiento de fronteras en la segunda mitad del siglo XIX, el sur provincial, a través del extremo meridional de las Sierras de los Comechingones (Figura 76).¹²³

121. El término *atlantización* es usado por Silvia Romano en *Economía y sociedad en Córdoba, 1830-1855: grupos dominantes y poder político*, Tesis Doctoral, FFyH, UNC, Inédita, 1993. Citado por Valdemarca (2003).

122. Además de las rutas habituales cabe considerar aquellos corredores distantes de los centros urbanos y de los controles fiscales que encausaron parte de los intercambios comerciales clandestinos. Tell, a través de Assadourian y Palomeque (2003), hace referencia a un camino “de las sierras” que comunicaba San Juan con Chile, por el cual se accedía al camino del “Despoblado” que vinculaba San José de Jáchal con Potosí, en un extenso trayecto alternativo a las habituales rutas comerciales entre unían Traslasierra con el área precordillerana, el norte argentino y el Alto Perú (Tell, 2008).

123. Según la cartografía de los “territorios jesuíticos” de los años 1667, 1772 y 1789, el camino de mulas entre Córdoba y La Rioja, pasaba por Saldán, atravesaba las sierras con rumbo noroeste y se internaba en la Pampa de Oláen (por el norte de la estancia La Candelaria). De allí continuaba al valle de Soto, el pueblo de indios de Pichanas, luego a la estancia de Serrezuela, para finalmente internarse en territorio riojano (Furlong Cardiff, 1936). En cuanto al propio comercio de mulas, la vinculación entre Traslasierra y el norte



Figura 77. Caminos del Norte de Traslasierra y área de influencia
(Fotos de J. I. Martínez y del autor, croquis de M. Ferreyra y del autor)

- Las rutas coloniales y del siglo XIX de los comerciantes acopiadores de la región: el corredor central del Valle de Traslasierra y las vinculaciones transversales a los valles laterales. Por ejemplo, un circuito que parte de Soto con paradas en los almacenes y tiendas de Tres Árboles, Mandala, La Higuera, Rumi Huasi, Ciénaga del Coro; descende por el llano de Guasapampa, por la Cuesta de la Cabecita del León y llega a La Playa; regresa un tramo, al Alto Sierra, Puesto del Rosario, Puerta del Durazno, Cortaderas, Alto de San Benito, La Argentina, Ojo de Agua, San Carlos, La Higuera para luego retornar a Soto (Figura 77).¹²⁴
- La traza del ferrocarril: vincula Córdoba con Chilecito (en la provincia de La Rioja), atravesando la planicie norte del área en estudio. Asimismo, cabe mencionar la traza proyectada -aunque no construida- que hubiera vinculado Soto con Villa Dolores, enlazando poblados y asentamientos productivos a lo largo del valle y atravesando la región de norte a sur (Figura 78).¹²⁵

argentino atravesaba el norte cordobés y un extenso territorio hasta el Valle de Lerma, en Salta, donde invernaba el ganado; luego se dirigía al Alto Perú para su comercialización en las ferias de Oruro, Huancavélica y Cuzco. La conexión entre Traslasierra y Cuyo era habitual en la Colonia, pero en 1849 se rectifica y amplía el camino, en particular para uso de las arrias sanjuaninas (Rojas de Villafañe, 1976).

124. Es un ejemplo del recorrido típico realizado por los acopiadores de la región, descrito por Rojas de Villafañe (1976). En la década de 1970, aún existía ese circuito y modalidad de comercio, en menor escala y ya en camiones.

125. El ferrocarril llega a Villa de Soto en 1888 y se direcciona a territorio riojano a través de Paso Viejo, Tuclame y Serrezuela. En una primera instancia, los talleres se instalan en Tuclame y poco tiempo después se trasladan a Cruz del Eje. El tendido viario que proyectaba vincular Villa de Soto con Villa Dolores, al sur de Traslasierra, aparece registrado en el Mapa Oficial de la Provincia de Córdoba de 1924, autorizado por Decreto del 18/12/1905 y del 15/5/1916, y elaborado por el Departamento Topográfico del Ministerio de Obras Públicas e Industrias. Esta propuesta fue impulsada largo tiempo por

- +—+—+— Ferrocarril
- - - - - proyecto de Ferrocarril
- Caminos
- Área de estudio

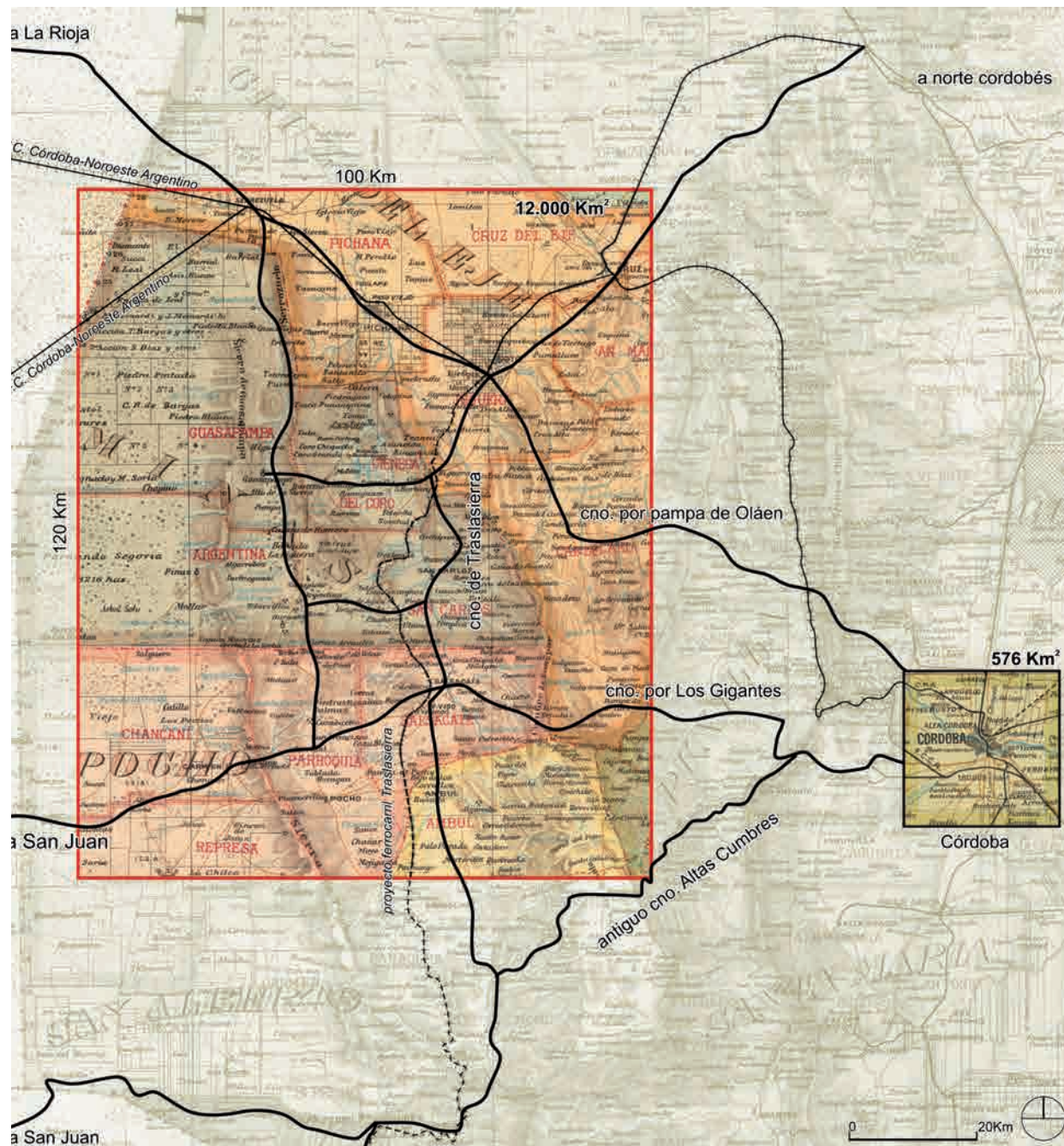


Figura 78. Vinculaciones regionales principales y entramado de caminos del Norte de Traslasierra a principios del siglo XX. También, el tendido del FFCC Córdoba-Noroeste y del proyecto ferroviario no concretado (*Elaboración propia s/ mapa oficial de la provincia de Córdoba, 1924*)

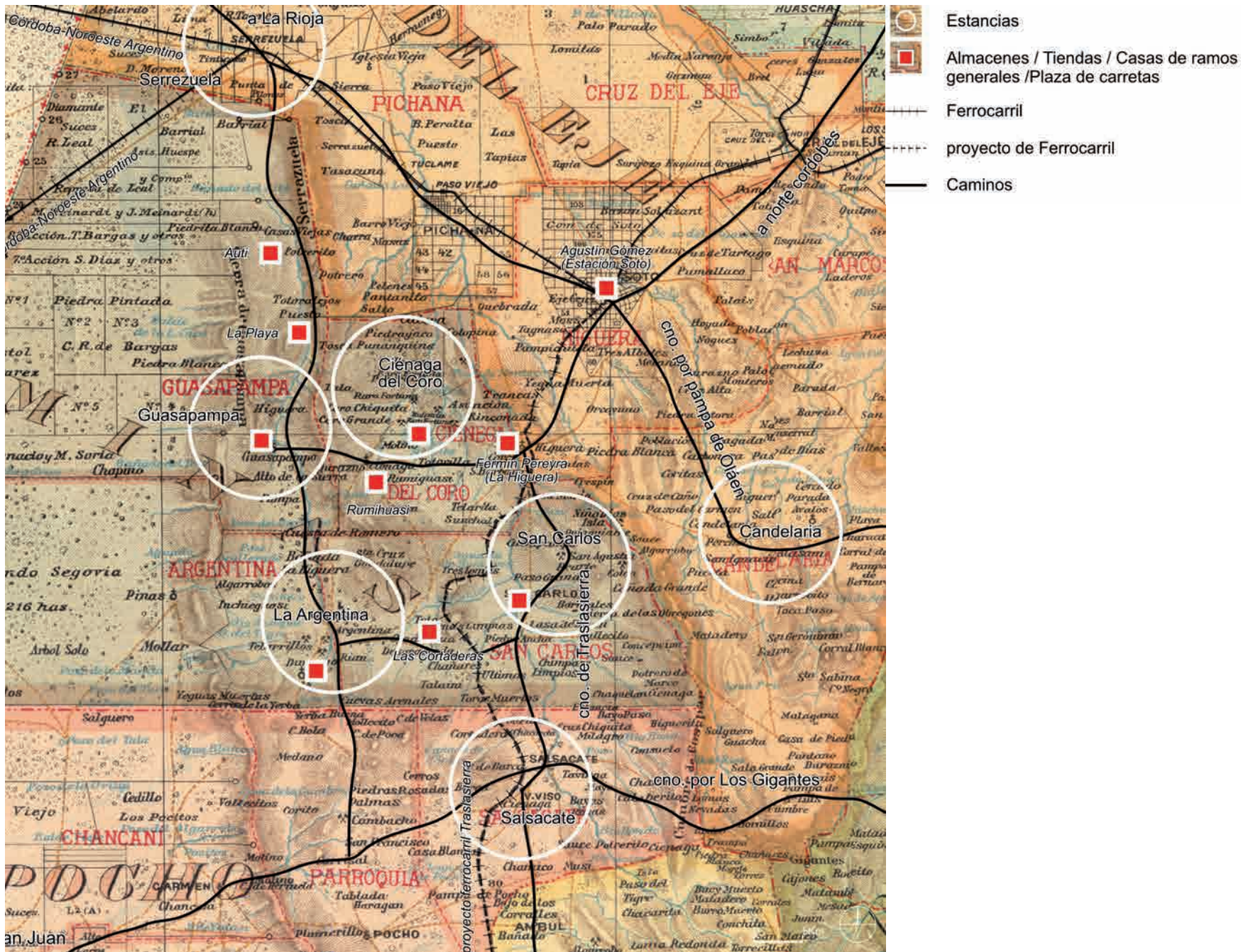


Figura 79. Algunos puntos significativos vinculados al comercio mular e intercambio de mercancías en el Norte de Traslasierra a finales del s. XIX (Elaboración propia s/ mapa oficial de la provincia de Córdoba, 1924)



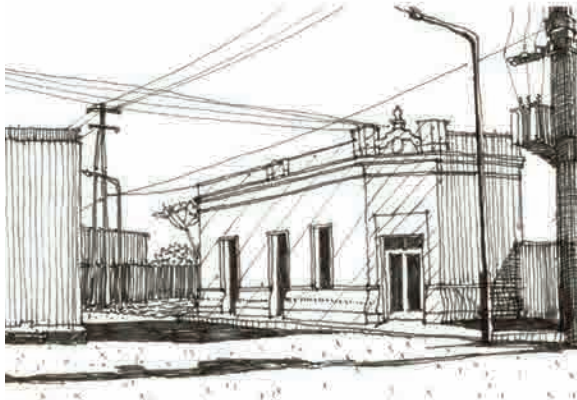
San Carlos Minas



San Carlos Minas



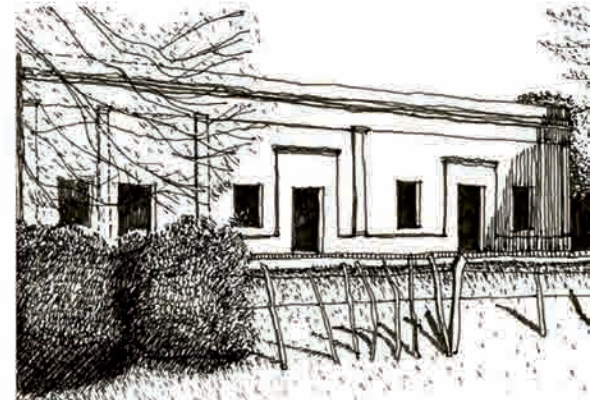
Villa de Soto



La Higuera

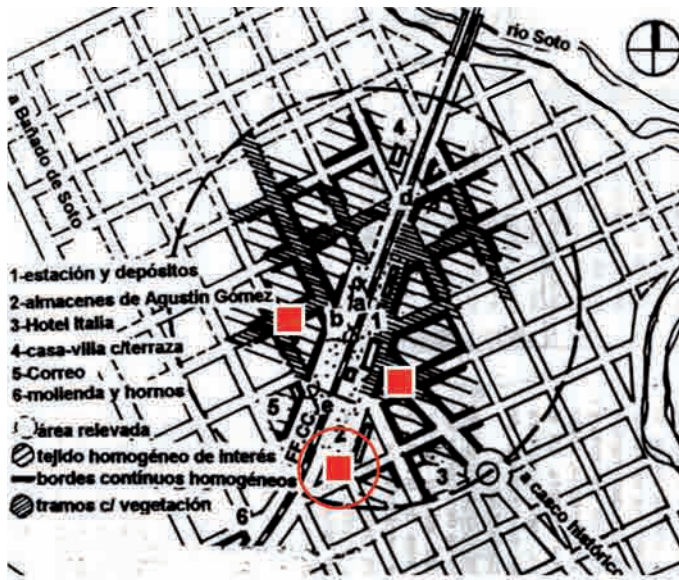


Estación Soto

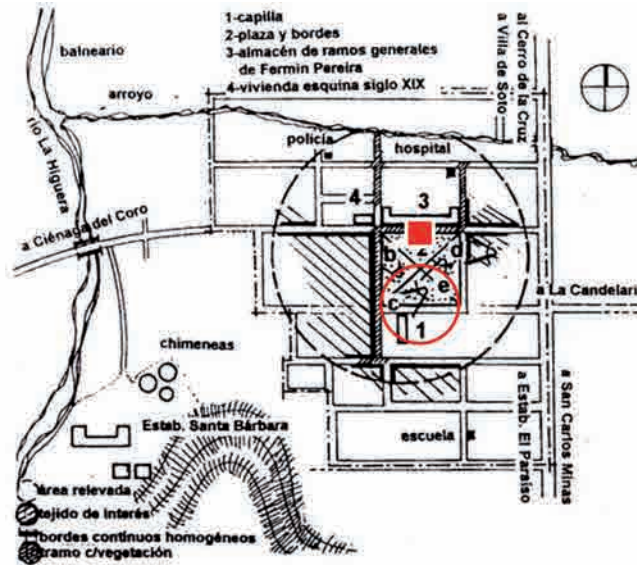


Camino a Pichanas

Figura 80. Ejemplos de puntos de carga y descarga e intercambio de mercancías: estaciones de FFCC, almacenes y tiendas de ramos generales (Croquis del autor)



Estación Soto



La Higuera



La Playa



San Carlos



-  Plaza de carretas-carga y descarga de mercancías
-  Almacenes, tiendas o casa de ramos generales

Figura 81. Localización de puntos de intercambio de mercancías en algunos poblados de la subregión
(Elaboración propia s/ relevamiento de campo y datos de la Secretaría de la Función Pública de la provincia de Córdoba)

- Los centros de producción mular: es decir, las grandes estancias del oeste cordobés como la de Guasapampa, Coro, Sancala, Serrezuela, Salsacate, Cacapiche y, particularmente, la estancia jesuítica La Candelaria. También aquellos puntos de intercambio de productos: los pequeños almacenes y tiendas de Ojo de Agua, Ciénaga del Coro, Rumi Huasi, Rumiyocho, Auti, Las Cortaderas, etc. Las grandes casas de ramos generales, como la de Don Fermín Pereyra, en La Higuera, o la de Don Agustín Gómez, en Estación Soto. Y las mismas estaciones de ferrocarril de Soto, Paso Viejo, Tuclame y Serrezuela. Asimismo, las plazas de carretas para carga y descarga de mercancías, que consistían en un espacio descampado frente a una casa mayorista, a donde llegan y parten carros, arrias de mulas, burros con árganas y alforjas cargadas y caballos ensillados (Figuras 79 a 81).¹²⁶
- Finalmente, los verdaderos actores de estas escenas cotidianas que son los mercaderes y comerciantes, tenderos, prestamistas, estancieros, troperos de mula y arrieros, peones, labradores, tejedoras y, también, los maestros de posta y los vecinos de caminos.

3. La industria del “poncho”

Nos referiremos a la industria textil en general, cuyo origen se remonta a

el propio Cura Brochero, desde finales del siglo XIX. Su no concreción se debió en parte a las presiones ya mencionadas de sectores mercantiles.

126. Una plaza de carretas relevante por la intensidad de su tráfico fue la de La Higuera, situada entre la iglesia y los almacenes de Fermín Pereyra. Funcionó hasta 1925, momento en que cerró el almacén en cuestión. La Higuera aún hoy se sitúa estratégicamente sobre la ruta norte-sur del Valle de Traslasierra, en el punto de cruce con el camino este-oeste que vincula La Candelaria con Ciénaga del Coro y Guasapampa.

las primeras décadas de la presencia europea en Córdoba y que recurre a la lana de oveja -que integraba la producción ganadera de Traslasierra- y al algodón y lienzo importados desde Catamarca. Pese a que los tejidos de Santiago del Estero superaban en calidad y precio a los cordobeses, el trabajo de hilanderos y tejedores era de relevancia, particularmente si se considera su estrecha asociación con la vida doméstica del habitante traserrano. La producción era diversificada y excedía ampliamente a la del poncho para abarcar frazadas, “varas” de bayeta, pochillos y jergas, además de textiles con mayor elaboración como los sayales y pellones.¹²⁷ Ya sea para su exportación, para el autoabastecimiento regional o para el uso doméstico, los tejidos involucraron a distintos actores según el contexto de producción: indígenas en sus obrajes en pueblos de indios y encomiendas; mujeres, ancianas y niños, en el universo doméstico criollo; o esclavos en los obrajes jesuíticos donde las mujeres se ocupaban del hilado y los hombres del tejido y cardado (Tell, 2008).

La industria de los textiles transitó por diversas épocas: un incipiente desarrollo doméstico en las primeras décadas de la Colonia que lentamente adquiere importancia, hasta convertirse en una actividad de exportación con destino a Potosí en el período 1610-1630, posterior al cual ingresa en una larga etapa de estancamiento de más de un siglo, donde la producción queda reducida al autoconsumo en los obrajes jesuíticos y en las unidades domésticas (Assadourian, 1983; Tell, 2008). Son el puerto de Buenos Aires, el litoral y, en menor medida, el mercado paraguayo quienes reactivan la demanda a mediados del siglo XVIII (Arcondo, 1992, Punta, 1997) sosteniendo esta actividad mercantil hasta las primeras décadas del siglo XIX, pese a la merma de la producción que

127. Assadourian, Palomeque, 2003, op. cit. Citado por Tell, 2008.

acarrea el desmantelamiento de los obrajes jesuíticos como consecuencia de la expulsión de la orden (1767).

La paulatina decadencia del tejido se hace evidente hacia el año 1811 con el ingreso masivo de textiles de Inglaterra, situación que le confiere un duro revés a la industria cordobesa, compitiendo en cantidad de productos y con precios comparativamente menores. Menos de una década después, en el período 1818-1821, se pierde de manera abrupta el mercado paraguayo, por los conflictos bélicos internos. Sin embargo, aunque considerablemente reducidos en su capacidad de exportación, los ponchos cordobeses persisten como artículos preferidos en la campaña bonaerense, en una prolongada fase de decrecimiento a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, con excepcionales períodos de alza, la actividad acabó reduciéndose al autoconsumo e incluso a la mera venta de lana de oveja (Tell, 2008).

Una síntesis ilustrativa de las variaciones de los textiles como producto de exportación -desde mediados del siglo XVIII hasta la cuarta década del siglo XIX- es la desarrollada por Tell y otros autores, quienes sostienen que entre 1761 y las primeras décadas del siglo XIX el volumen de exportación de textiles ascendió de 14.500 piezas anuales a 100 mil, de los cuales dos tercios fueron al mercado del litoral y Buenos Aires y un tercio a Paraguay (Palomeque, 1989; Punta, 1997). Pero en el período 1822-1835 el volumen descendió a una cifra entre 40 mil y 30 mil unidades (Assadourian, 1978), para solo repuntar a 80 mil unidades entre 1836-1839 -por efecto de la Ley de Aduanas de Rosas de 1835- y luego continuar su curva descendente entre 1840 y 1846. Al parecer, la exportación de textiles se extinguiría a mediados de la década del 1880.

En la actualidad sólo sobreviven unos pocos grupos de hilanderas en algunos parajes del Norte de Traslasierra, así como reducidos emprendimientos comunitarios, liderados por organizaciones no gubernamentales, con la idea de poner en valor la producción de tejidos.¹²⁸

4. La minería

La actividad tuvo su *boom* durante el siglo XIX, con resultados muy desparejos y con una continuidad accidentada hasta la actualidad. La explotación minera en la subregión se remonta a épocas anteriores al arribo europeo, con las prácticas de los aborígenes de perforar el suelo para la extracción de oro. El interés por los metales motivó las primeras incursiones conquistadoras y sucesivos reconocimientos del área, como lo atestigua el Acta de Fundación de Córdoba del 6 de julio de 1573, que hace referencia a que en sierras y cordilleras se han hallado “todo género de metales”.

Se presume que ya a fines del siglo XVI se explotaron metales en el actual departamento Minas. En el siglo XVIII fueron trabajadas de manera incipiente algunas minas de oro en la estancia jesuítica La Candelaria, y hay registros de extracción de cobre y plata en la misma época. Pero,

128. Por ejemplo, la implementación de algunos proyectos patrocinados por Cáritas Cruz del Eje, vinculados al aprovechamiento de la lana, con el fin de revalorizar la cultura tradicional del hilado, teñido y tejido de la lana de oveja. Se fomenta así la organización y la capacitación comunitaria, al mismo tiempo que se hacen esfuerzos para lograr la sustentabilidad del emprendimiento en el tiempo con las iniciativas de un banco de lanas, un fondo rotatorio de ruecas y un fondo de hilados y tejidos. Al momento, integran estos proyectos pobladores de La Playa, La Estancia, La Argentina y San Carlos, todos asentamientos del departamento Minas (www.caritas.org.ar).

sobre todo a lo largo del siglo XIX, la actividad adquirió relevancia con la explotación de yacimientos de plata y plomo y, en menor medida, oro.¹²⁹ A finales de ese siglo, se descubrió wolframio y se explotó vanadio (extraído de los yacimientos de plata-plomo-cinc).¹³⁰ El período comprendido entre 1920 y 1925 fue de gran actividad en la región, en consonancia con el auge minero en la provincia y el país, entre otras causas, por el impulso provocado por la demanda de metales durante la Primera Guerra Mundial. Se registran en la época más de cincuenta minas de vanadio, plomo, plata y cinc en los departamentos Pocho, Cruz del Eje y Minas. Posteriormente, el segundo conflicto bélico mundial y, más adelante, el desarrollo de la industria de sustitución de importaciones en los años 50, produjeron reactivaciones temporales de la actividad.

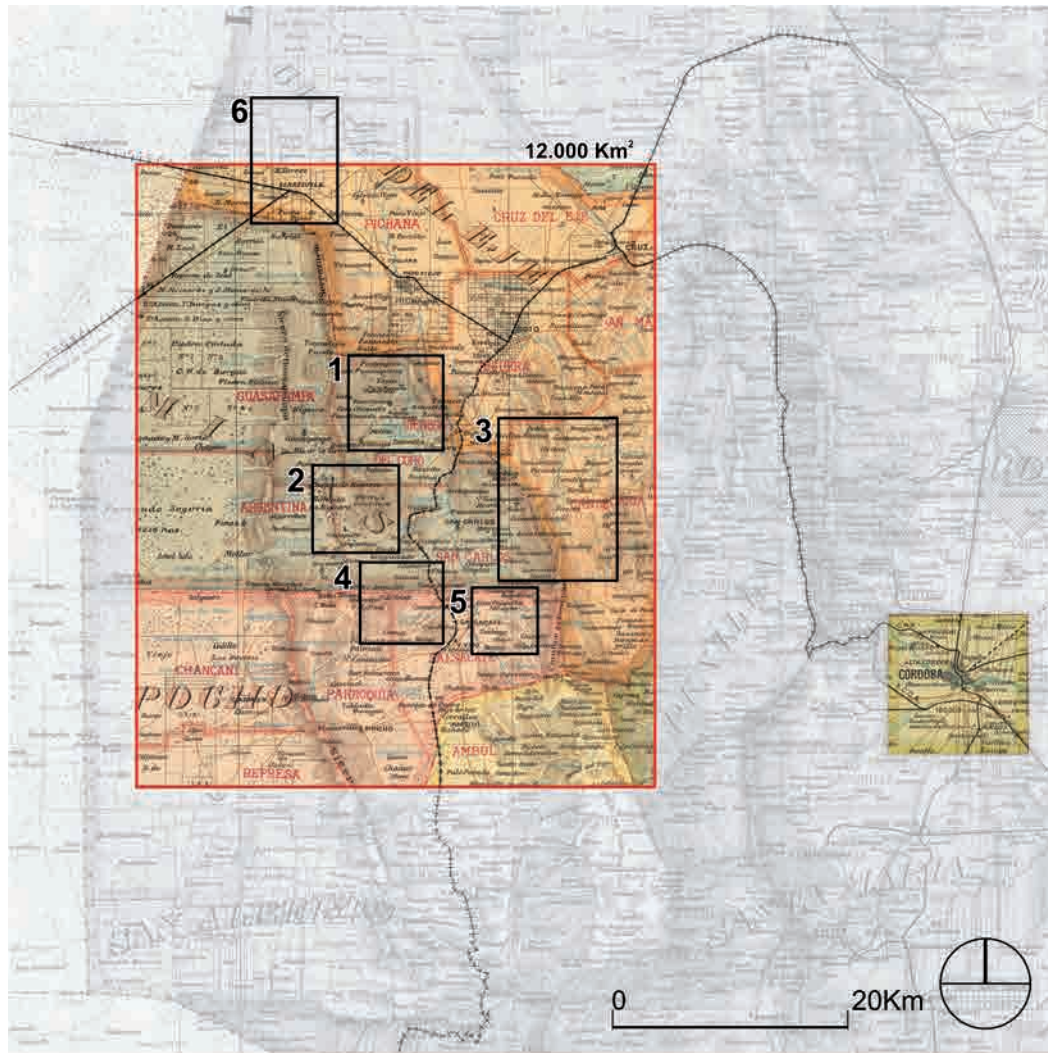
129. En el Archivo Histórico de la Provincia constan las denuncias, en el territorio cordobés, de diez minas de plata y cobre, entre 1750 y 1790; doce minas de oro, entre 1750 y 1760; dos minas de plata, cobre, oro, en 1811 y 1816, respectivamente; once más entre 1850 y 1854 y, finalmente, una última en 1881. El Anuario Estadístico de la República Argentina de 1869, consigna para el área ocho minas de plomo y plata, con 247 operarios ocupados y detalles de capitales invertidos. Se trata, no obstante, de yacimientos mineros que no han sido de la relevancia de los de otras áreas mineras latinoamericanas, por ejemplo, las de México, Alto Perú y Chile. Por otra parte, el primer estudio importante sobre la actividad minera en la provincia es el *Informe sobre la minería y los principales criaderos metalíferos de la Provincia en Córdoba*, de Manuel Alberdi, realizado entre 1879 y 1880 por encargo del Gobernador M. Juárez Celman. Circunscripto a los departamentos del oeste provincial, Alberdi investiga los *criaderos* metalíferos en funcionamiento o abandonados, con el fin de determinar las causas del estancamiento y aconsejar su mejor aprovechamiento.

130. El tungsteno (o wolframio) se descubre en la década de 1890 en las Sierras de Guasapampa y comienza a explotarse en Auti, al norte de Agua de Ramón, y en La Bismutina, en la zona de La Argentina. Entre 1925 y 1930 decae su producción pero se reactiva luego de la crisis del '30 y con mayor impulso a finales de la década, con el rearme de los países industrializados ante la inminencia de la Segunda Guerra Mundial (de Zolezzi, R. *Historia minera en Córdoba* y Geólogo Daniel Jerez, Gerencia de Minería de Córdoba, citados en Enciclopedia geográfica, 2004).

En la subregión en estudio existen numerosos yacimientos, distribuidos en tres distritos principales: El Guaico, La Argentina y La Candelaria. A éstos se suman otros tres, de carácter secundario: El Quicho, en torno a la Sierra de Serrezuela; Volcanes de Pocho, al sur de La Argentina; y Río Hondo, próximo a Salsacate. En todos ellos aún sobreviven restos de los establecimientos para el procesamiento mineral, depósitos, almacenes, trapiches, hornos de fundición, tendidos de vías para zorras y vagones, canteras, viviendas de obreros, así como bocas de mina y socavones (Figuras 82 a 85).¹³¹ A continuación se realiza una breve descripción de cada uno de los tres distritos principales:

El Guaico. Se sitúa en la pedanía Ciénaga del Coro del departamento Minas, y es uno de los distritos más antiguos de la región en el que yace el mineral de plata unido al plomo, en más de setenta perforaciones de hasta cincuenta metros de hondura vertical. Fue explotado de manera sistemática desde la segunda década del siglo XIX, aunque la presencia de agua obligó a abandonar la mayoría de los yacimientos. Minas como Garibaldi, Cuarenta y Cinco, Pilar, Cola de Ballena, Bella Americana, La Ballena, Los Algarrobos, San Miguel, Asunción, Dos Amigos, Santiago, Ciento Veinte, San Jorge, San Pedro, Rara Fortuna, San Agustín, Niño Dios y Overo Muerto, han sido algunas de las más importantes (Alberdi, 1880).

131. En total estos seis distritos mineros suman una superficie de 142.370 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: El Guaico, 23.800 hectáreas; La Argentina, 18.150 hectáreas; La Candelaria, 30.810 hectáreas; El Quicho, 36.900 hectáreas; Volcanes de Pocho, 13.200 hectáreas; y Río Hondo, 19.510 hectáreas. Cabe aclarar que los distritos mineros del Norte de Traslasierra concentran alrededor del 70 por ciento de los sitios mineros provinciales (datos de la Secretaría de Minería de la Provincia de Córdoba).



- Distritos mineros
- ▭ Área de estudio
- Ferrocarril
- - - - proyecto de Ferrocarril

Figura 82. Distritos mineros de El Guaico (1), La Argentina (2) y La Candelaria (3), Volcanes de Pocho (4), Río Hondo (5), El Quicho (6) (Elaboración propia s/ mapa oficial de la provincia de Córdoba, 1924)

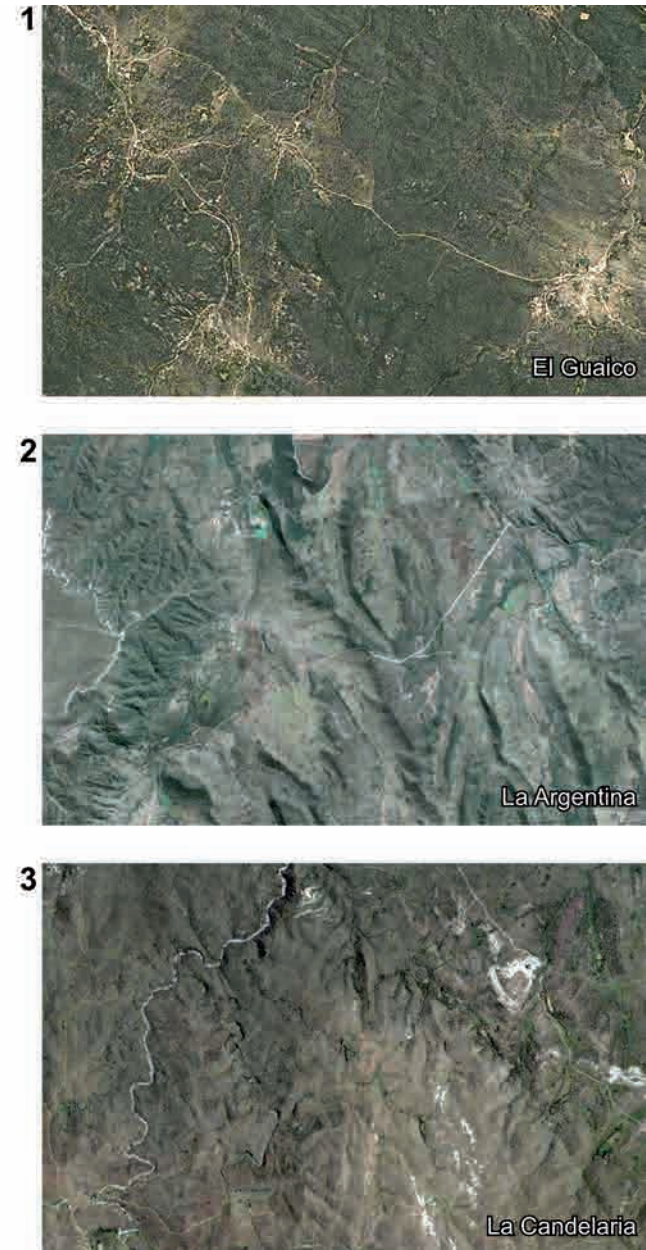


Figura 83. Imágenes satelitales de los principales distritos mineros de la subregión (Google Earth)

El mineral de plata extraído en El Guaico se procesaba en el Trapiche de Macatiné o Santa Bárbara, cuyas instalaciones son aún visibles en el extremo oeste de La Higuera. En 1869 este establecimiento contaba con ciento treinta y un operarios.

A principios del siglo XX se comenzó a explotar vanadio de plomo, que tuvo gran utilidad en la siderurgia y metalurgia moderna. Su importancia motivó grandes inversiones por parte de empresarios y la presencia de técnicos ingleses y franceses, entre 1920 y 1925.¹³² Varias décadas más adelante, la industria nacional comenzó a requerir metales para su política de sustitución de importaciones y, en esa línea, en 1957, el gobierno nacional puso en marcha el *Plan Plomo* que favoreció la actividad tanto de El Guaico como de La Argentina (Enciclopedia Geográfica, 2004). En la actualidad, según el registro del Programa de Asistencia a la Minería Argentina (PASMA), en este distrito sólo sobreviven dos yacimientos activos abocados a la extracción de granito, situados en las proximidades de Rumi Huasi.¹³³

La Argentina. Según el *Informe* de Alberdi esta región minera fue

132. Rojas de Villafañe (1976), sostiene que en los textos corrientes de mineralogía, las minas de vanadio de El Guaico ocupan el segundo lugar en importancia en el mundo, siendo la más relevante el yacimiento La Minagra, en Perú. La gran utilidad de este mineral reside en su capacidad de dar elasticidad al acero; de allí el empleo que tuvo en las industrias de la aviación aeronáutica y espacial. Según este autor, en 1920 un empresario de apellido Bunge realiza una inversión extraordinaria para la época, con final trágico: se suicida frente a la imposibilidad de separar el vanadio del plomo y el consiguiente fracaso de su empresa. En 1970, la compañía *Ore Continental Corporation*, firma una carta de intención para explotar la mina Mogotes Blancos, aunque finalmente no hubo avances en las negociaciones.

133. Se trata de los sitios Rojo Bella Vista-Rojo Príncipe-Malambo y La Totorilla (PASMA, 1994).



El Guaico



La Argentina

La Candelaria

Figura 84. Arriba a la izquierda, localización de algunos establecimientos de beneficio de minerales del Norte de Traslasierra (*mapa oficial de la provincia de Córdoba, 1871*)

Figura 85. Las demás imágenes corresponden a cartografía parcial de los principales distritos mineros de la subregión (*Secretaría de Minería de la provincia de Córdoba*)



164

Figura 86. Vista del valle de La Argentina, en el distrito minero del mismo nombre (*Foto del autor*)

más importante y más extensa que la anterior. Se desarrolla entre las pedanías La Argentina y San Carlos, en el departamento Minas y el norte de las pedanías Parroquia y Salsacate del departamento Pocho. Aquí la plata no se encontraba mezclada con el plomo y era de una calidad y cantidad superior a la de la pedanía Ciénaga del Coro. Asimismo, las napas de agua se ubicaban a mayor profundidad -no menos de ochenta/cien metros-. También se encontraba plomo, sulfuro y carbonato de plomo y cinc, aunque en escasas cantidades (Figura 86).

Entre 1830 y 1880 se extrajo abundante cantidad de plata, como lo atestiguan los registros de compra de la Casa de la Moneda, en la ciudad de Córdoba. Incluso, inicialmente, algunas explotaciones fueron favorecidas por el abandono de las minas de Famatina, próximas a Chilecito, por parte de empresarios extranjeros que huían de Facundo Quiroga, caudillo de aquella región (Rojas de Villafañe, 1976). Las minas más importantes han sido Águila Blanca, La Santa Cruz, Cruz del Señor, La Argentina, La Compañía, San Jerónimo, La Rosario, Tres Amigos, 25 de Mayo -antes llamada Buen Consuelo-, La Colona, Hermanos -al este de la anterior-, Margarita -cercana a la Estancia de Agua de Tala-, La Chispa, La Natividad y Monte Carmelo (figura 87). De éstas, la mina La Argentina fue la primera en ser trabajada sistemáticamente.¹³⁴ El Anuario Estadístico de la República Argentina de 1869 registraba en la subregión tres grandes Establecimientos de Beneficio de Minerales para el procesamiento de plomo y plata, que venían funcionando desde las primeras décadas del siglo XIX: el Trapiche de Santa Bárbara, más

134. Según Alberdi, este distrito se encontraba casi virgen en la época de su Informe, lo que a Rojas de Villafañe le sugiere las potencialidades no indagadas de un área escasamente explotada desde fines del siglo XIX.

próximo al distrito de El Guaico, antes mencionado (Figura 88); el Trapiche de Mercedes, en Taninga, con setenta y cinco operarios; y el Trapiche de Ojo de Agua de Totox, próximo a San Carlos (Figura 89). Otros también conocidos fueron el establecimiento Cacapiche, con origen en la misma época, y La Bismutina, dedicada a la explotación de wolframio, a partir de la década de 1890.¹³⁵

Para Alberdi, el de Ojo de Agua de Totox es el trapiche de fundición más importante del área, en términos de capital invertido, cantidad de operarios empleados -más de ciento treinta-, y complejidad de sus instalaciones.¹³⁶ Se supone que se encontraba en funcionamiento desde 1840, pasando por diversos propietarios y siendo objeto de visita de reconocidas personalidades.¹³⁷ Se hallaba enclavado, tal como lo atestiguan sus ruinas, a orillas del arroyo Alcuchus, en el lugar del

135. Establecimiento de Beneficio de Minerales era el nombre que se le da a instalaciones de procesamiento o tratamiento, que pueden ser distintas al yacimiento y constituirse, incluso, fuera de los límites de la concesión minera.

136. En 1880, el trapiche contaba con 1 director, 3 mayordomos, 1 ensayador, 4 operarios de hornos con sus 4 ayudantes, 18 peones, 1 carpintero, 1 herrero, 2 albañiles, 5 mujeres destinadas a la cocina y servicio, 10 carretilleros para leña, 20 leñadores y 30 peones para el transporte de leña y otros 30 para diversas tareas. Sus infraestructuras, abarcaban siete hornos de calcina o tabique, un hornillo de cal; un horno de reberbero para la escorificación; numerosos hornos catalanes: uno funcionando, dos en construcción, uno de refina y otro de refoga. Asimismo, dos hornos escoceses para la reducción del litargirio; uno de ensayo y una fragua. También, una rueda hidráulica de siete metros de diámetro para mover tres pilones y un arnero; y otra rueda similar que movía un ventilador. Además otro ventilador de sistema *Roots*, traído de Europa (Rojas de Villafañe, 1976).

137. Por ejemplo, Mariano Fraguero -uno de los arrendatarios para la época del Informe de Alberdi-, Dalmacio Vélez Sársfield, Joaquín V. González, entre otros. Por otro lado, en algún momento de su historia fue explotado por ingleses, tal como puede verse en el cementerio de El Durazno, próximo al trapiche, donde yacen sus tumbas identificables por sus escudos de armas.

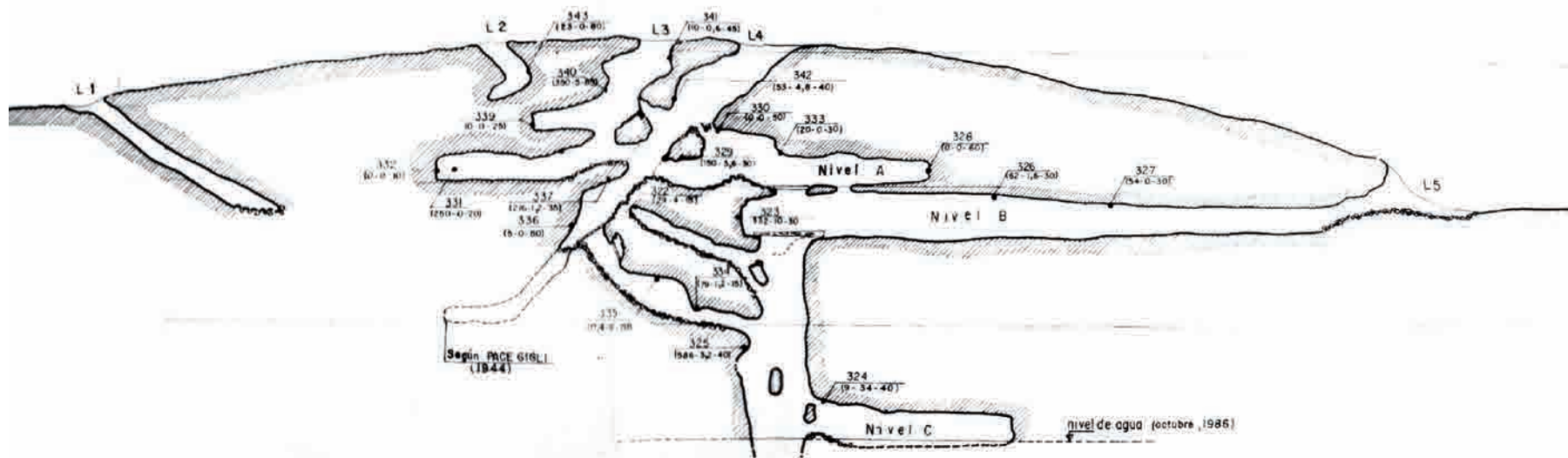
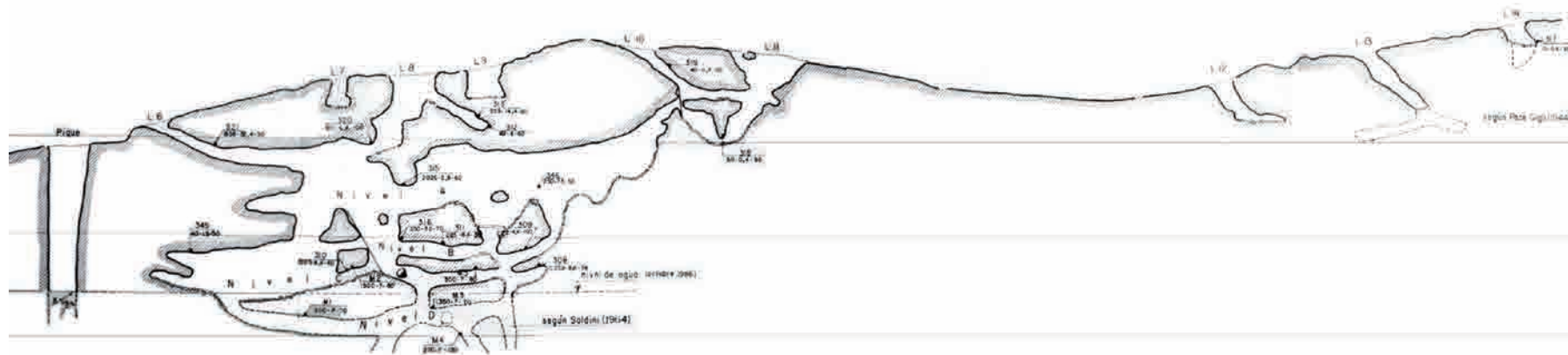


Figura 87. Cortes longitudinales de galería, pasajes y naves de las minas de La Argentina y Cruz del Señor, en el distrito minero de La Argentina (Secretaría de Minería de la provincia de Córdoba)

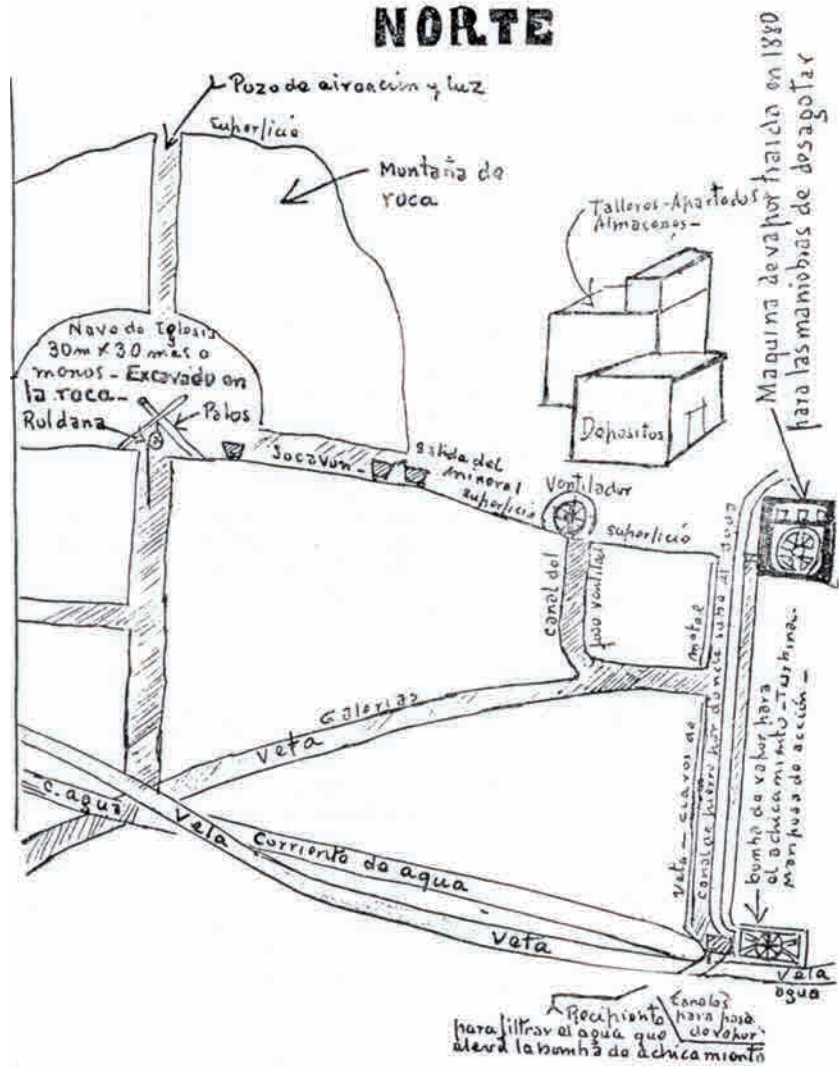


Figura 88. Ruinas del establecimiento Macatiné o Santa Bárbara, del siglo XIX, en las adyacencias de La Higuera (Foto del autor)



Figura 89. Imagen satelital y fotos de las ruinas del establecimiento de Ojo de Agua de Totox, del siglo XIX, junto al arroyo Alcuchus (Google Earth; fotos del autor)

NORTE



antiguo Mayorazgo de San Juan Bautista de Totox, uno de los pocos mayorazgos del Virreinato del Río de la Plata (Figura 90).

El Plano Oficial de la Provincia de Córdoba de 1924 muestra la traza del proyecto de ferrocarril que iría a vincular Villa de Soto con Villa Dolores, en un tendido de norte a sur próximo al desarrollo de la actual ruta provincial 15. Según este documento, se proyectó un parador próximo a Ojo de Agua de Totox (*Toto*, en el plano). Cabe preguntarse acerca del destino de este establecimiento, y de los otros dispersos en la subregión, si el ferrocarril hubiera sido construido.¹³⁸ En los años 50 aún se explotaban plomo, plata y cinc en el distrito La Argentina, pero en la actualidad no se verifica ningún emprendimiento de este tipo.

La Candelaria. Es el área incluida antiguamente en los territorios de la estancia jesuítica, y ocupa los extremos sureste del departamento Minas, noreste del departamento Pocho y suroeste del departamento Cruz del Eje. Comprendía distintos yacimientos de extracción de oro, entre los que se destacan las minas de Ciénaga de Britos, Cuchillaco, San Ignacio, Río Hondo y Oro Grueso, entre otras. Fueron minas trabajadas durante los siglos XVII y XVIII por los mismos jesuitas -hoy abandonadas- aunque hubo trapiches y minerales en las márgenes del río San Guillermo para la época del Informe Alberdi. Próximos a Estancia La Laguna se encontraban El Patacón y La Bragada, con vetas de oro y cuarzo aurífero; esta última contaba con su propio trapiche, explotado por empresarios ingleses entre 1869 y 1872. El oro extraído de estas minas se trataba en

138. Valdemarca (2003) da detalles acerca de las intensas presiones ante los gobiernos provincial y nacional, ejercidas por los comerciantes que dominaban los tradicionales circuitos mercantiles de Traslasierra, con el fin de impedir la concreción del ferrocarril entre Villa de Soto y Villa Dolores.

Figura 90. Croquis de la mina La Argentina (Rojas de Villafañe, 1976)

los establecimientos de Cortada del Molle, San Ignacio, Río Hondo, Paso del Carmen, el Trapiche de Tanninga, en Las Escorias, al sur de Salsacate, y en El Carpintero, cerca de Oro Grueso.

La explotación de oro, tanto en el distrito de La Candelaria como en Villa de Soto, se reactiva en la década de 1870; hay registros de esta actividad incluso en 1884. En 1897, se sigue explotando cuarzo aurífero. Hoy, el distrito se aboca a la extracción de mármol, granito y caliza.¹³⁹

Las tres zonas detalladas han perdido sus funciones originales, la infraestructura en general se encuentra desmantelada y los innumerables socavones, abandonados. Sin embargo, sobreviven edificaciones con diversos niveles de conservación y perforaciones accesibles. Si bien se encuentran en actividad distintas canteras de caliza y de diversos tipos de piedra, ya no se desarrolla la extracción metalífera, pese al interés esporádico de inversores extranjeros. Los distritos mineros y sus puntos de extracción y procesamiento impactaron en las rutas que encausaron el traslado del mineral, así como en los asentamientos. Estos proveyeron la mano de obra de los yacimientos y alojaron a los trabajadores venidos de otros horizontes. Asociados a la actividad, hay numerosas historias de buscadores, empresarios y obreros que, en algunos casos, constituyen mitos creados alrededor de la minería. En ese sentido, ciertas trazas cobraron protagonismo en los períodos de mayor explotación. Las *rutas*

139. En la década de 1980, junto a la caída de la producción de mármol aumenta la del granito, instalándose modernos aserraderos en Villa de Soto. Los sitios activos serían cuatro: El Saucecito, Canteras Quilpo, Tonalitas-Campo La Playa y Lozada Yáñez (PASMA, 1994). Otros datos más actuales, suman al sitio de Orcoyana, cerca de Cerro Negro. Otro nodo importante de extracción de granito es La Playa, en la Sierra de Guasapampa, Departamento Minas, fuera de los tres distritos aquí desarrollados.

del mineral -desde los yacimientos hasta los puntos de procesamiento, y de éstos hasta los centros de distribución- integraron el entramado regional. Originariamente, Córdoba se proveía de plata de las minas de Famatina, en La Rioja, a través de un camino de mulas.¹⁴⁰ El camino Salsacate-Córdoba, por el cordón de los Gigantes, encausó las tropas de mulas que transportaban la plata desde La Argentina a la Casa de la Moneda en la capital provincial. El ferrocarril vino a reemplazar las rutas tradicionales, convirtiendo a la estación de Villa de Soto en el punto de salida de minerales y productos.¹⁴¹

Por otra parte, la voluntad, el esfuerzo y la ambición de los protagonistas ligados a esta actividad, atraviesa la historia de la región: los jesuitas y su mano de obra aborígen y esclava, y los encomenderos, pioneros en la materia; los empresarios locales y extranjeros -ingleses y franceses-, aventureros y buscadores atraídos por la fiebre de la plata y el oro; y por supuesto, el minero. A ello se le agregan los mitos -mitad realidad, mitad imaginación popular- ligados al origen de la ocupación europea del área, como lo es el mito de la Ciudad de los Césares o el tesoro oculto del encomendero Pedraza, y el anecdotario ligado a gestas empresariales teñidas de fracaso y tragedia por expectativas incumplidas, quiebras económicas o anegamiento e inutilidad de las minas (Figuras 91 y 92).¹⁴²

140. Dicho circuito se abrió en 1810, siendo inhabilitado para el tráfico del mineral de plata cuando La Rioja comenzó a acuñar su propia moneda. El camino hacía el siguiente recorrido: Córdoba, Quebrada de los Heredia, San Francisco, La Higuera, La Población, Soto, Pichanas, Serrezuela y de allí al territorio riojano.

141. Además de plata para la Casa de la Moneda de Córdoba y otros productos minerales, de Soto partían al puerto de Buenos Aires importantes cantidades de municiones de plomo fabricadas en Ojo de Agua de Totox, y que se exportaban a Francia en circunstancias de la primera guerra mundial.

142. La leyenda del *tesoro de Pedraza* tiene origen en los siguientes acontecimientos: en

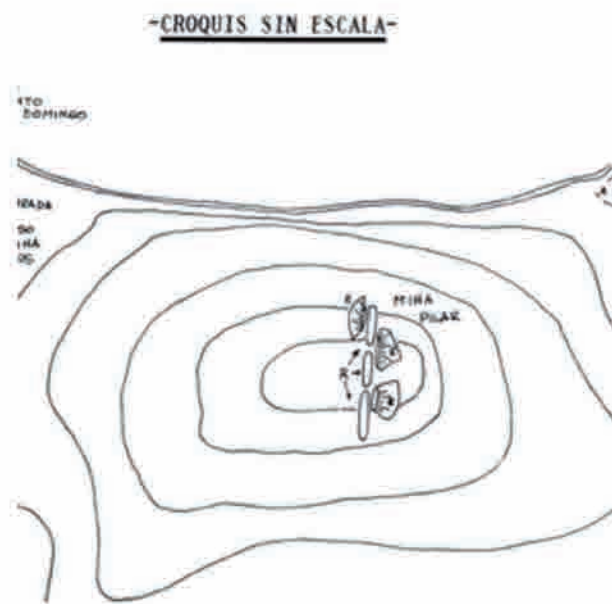
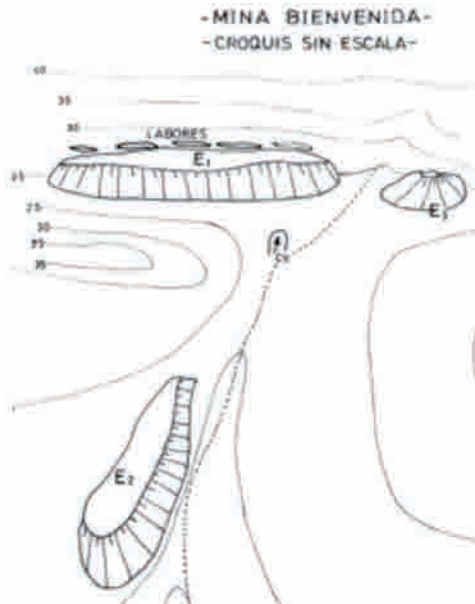
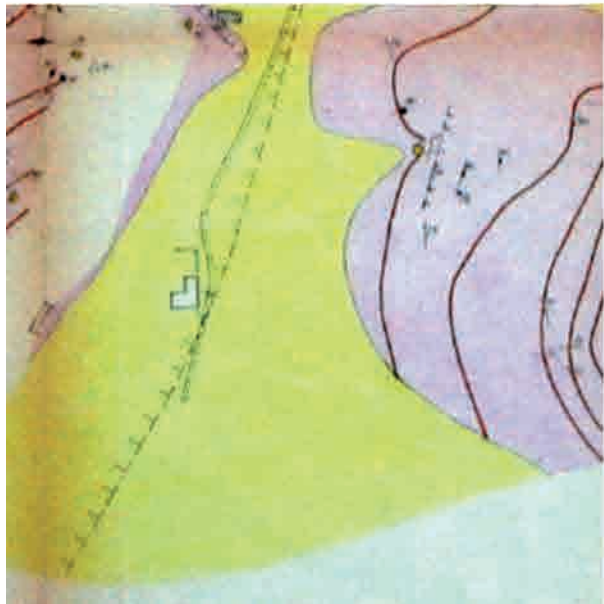
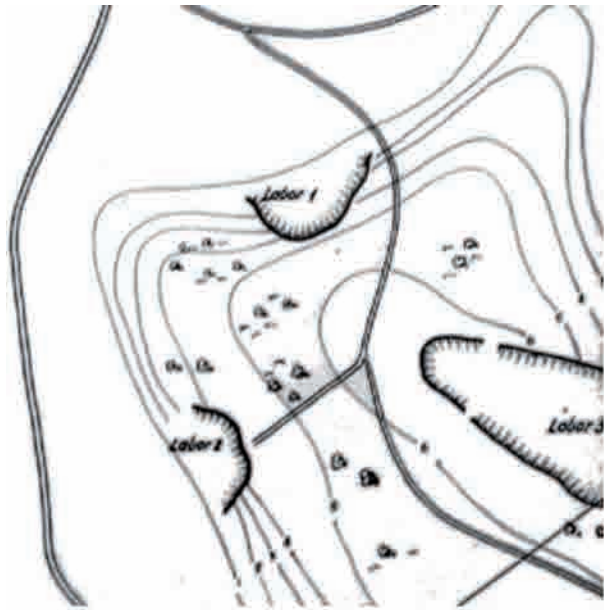


Figura 91. Planos parciales de yacimientos mineros en la subregión en estudio (Secretaría de Minería de la provincia de Córdoba)

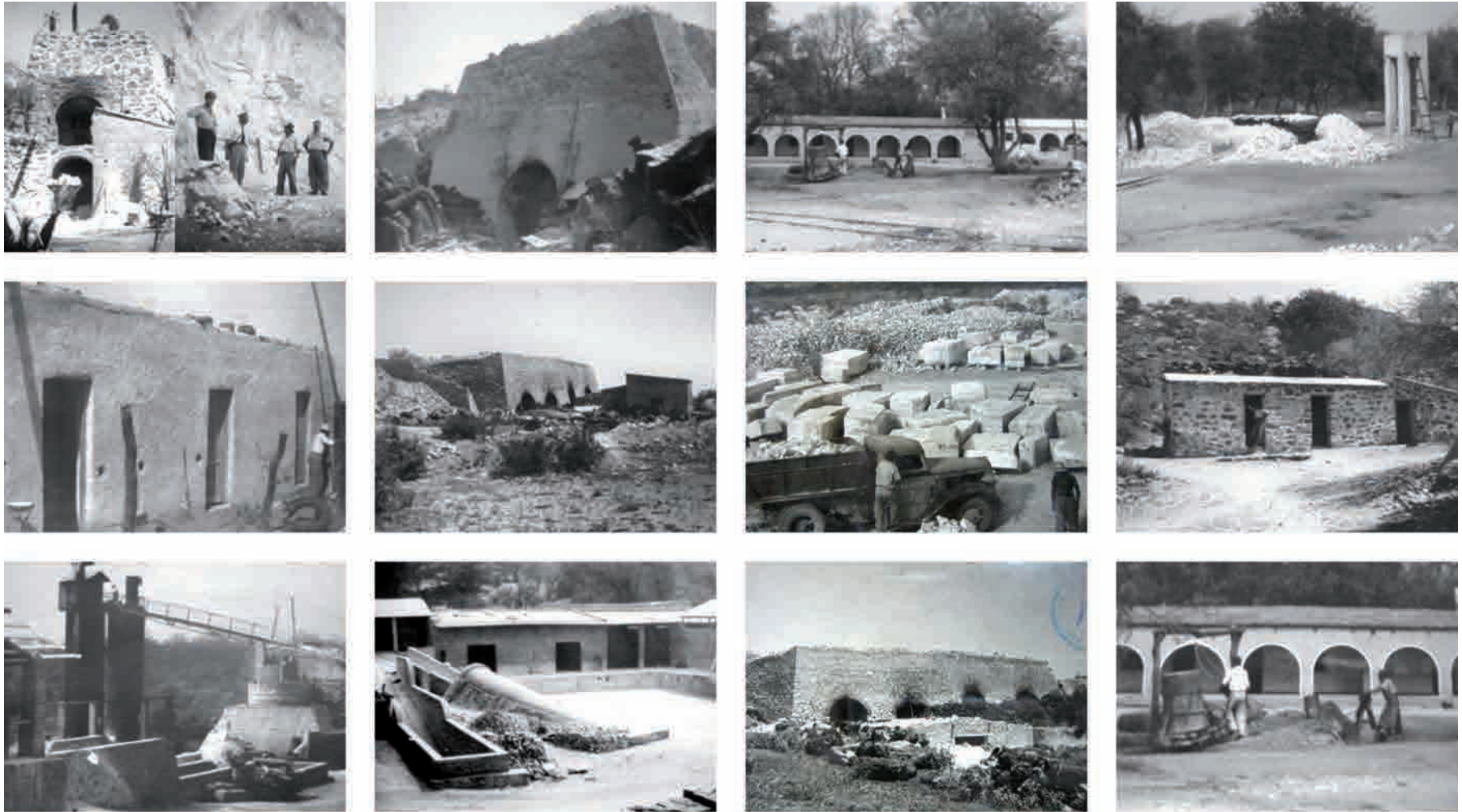
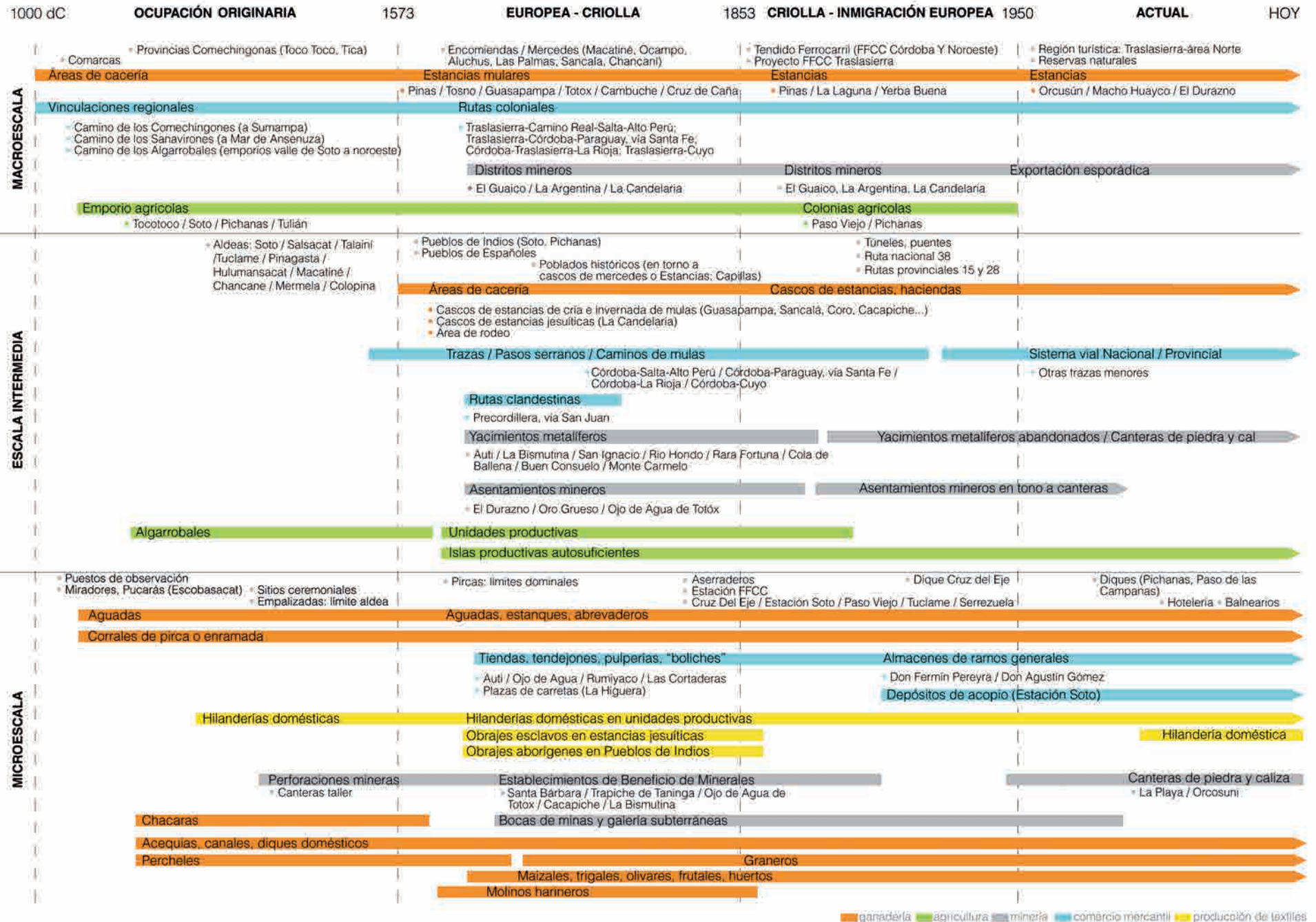
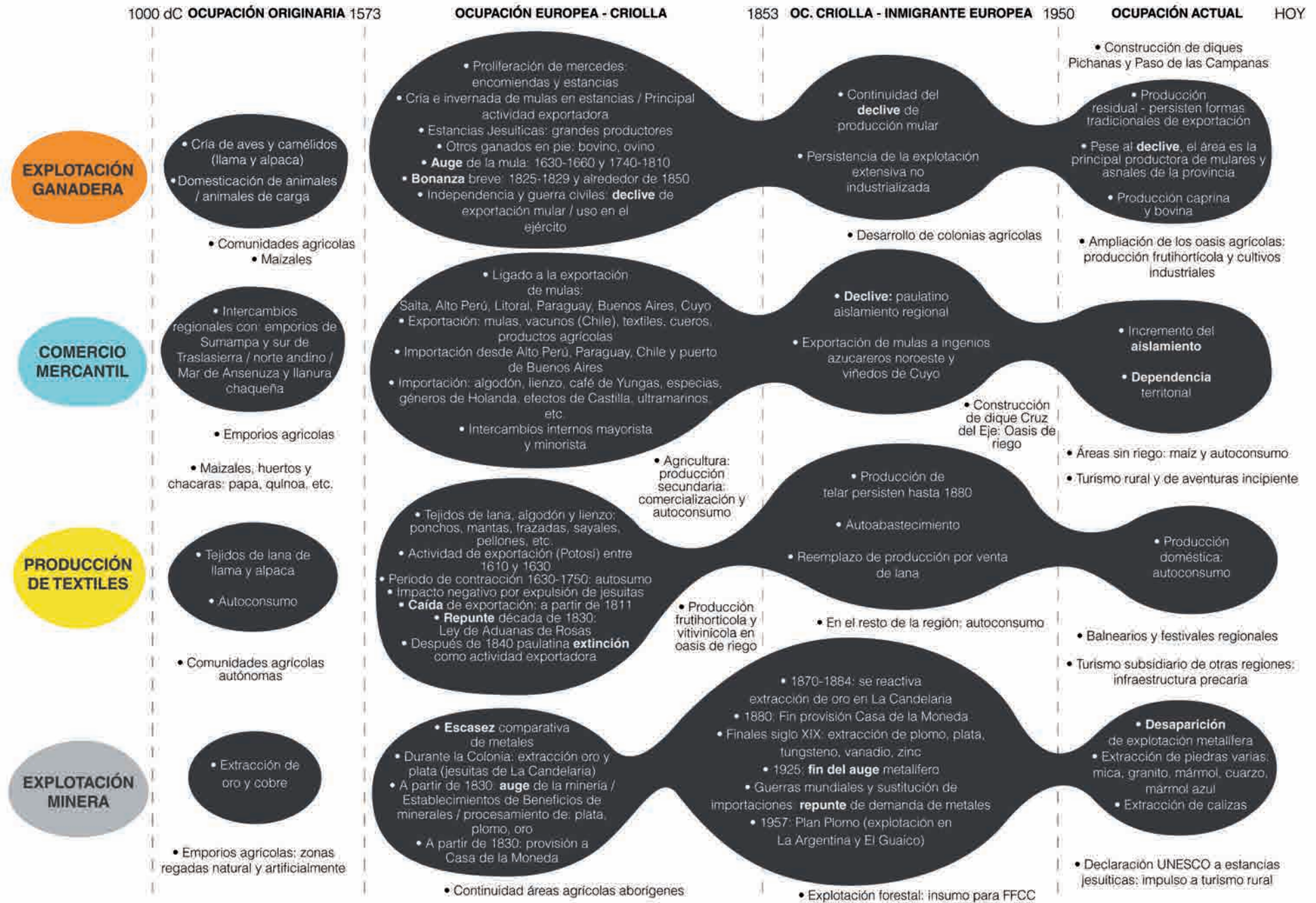


Figura 92. Algunos sitios y establecimientos mineros del Norte de Traslasierra, la mayoría actualmente abandonados *(Fotos de la Secretaría de Minería de la provincia de Córdoba)*



ganadería agricultura minería comercio mercantil producción de textiles

Cuadro 2. Síntesis de las actividades productivas del Norte de Traslasierra y componentes territoriales emergentes (Elaboración propia)



Cuadro 3. Fluctuaciones, auge y declive de las actividades productivas del Norte de Traslasierra (Elaboración propia)

Para una síntesis de las actividades productivas y sus fluctuaciones en el tiempo, y de las formas de ocupación y consecuencias materiales en el territorio -desde las lógicas productivas- ver Cuadro 2 y Cuadro 3, respectivamente.

* * *

Este capítulo intenta dar cuenta de un territorio moldeado por una voluntad de apropiación, sobrevivencia y bienestar a partir de sus principales actividades productivas, con sus momentos de auge y decadencia, y sus rupturas y continuidades como sostén territorial. Las mulas, mercancías, mantas y minerales signaron la posición relativa del Norte de Traslasierra -también del área serrana y de la jurisdicción cordobesa en general- en un contexto de inserción que no favoreció un desarrollo lineal ascendente, sino por el contrario, plagado de fluctuaciones derivadas de la demanda externa, las condiciones de comercialización y los avatares de la política, en centros de poder distantes a cientos o miles de kilómetros.

1687, la Merced de Alcuchus -de nueve mil hectáreas, y parte de lo que era la Merced de Sancala- pasa a manos del general español Juan Gregorio Bazán de Pedraza, uno de los encomenderos más relevantes de la región. Esta encomienda se localiza en el área de lo que después pasó a denominarse La Argentina. Bazán de Pedraza es quien emprende las primeras extracciones de plata. En ocasión de un *malón* (ataque de aborígenes) proveniente de las tierras de San Luís, él y su familia debieron huir, ocultando sus bienes de valor bajo tierra, en las nacientes del arroyo Alcuchus. Si bien Pedraza retornó a su propiedad, el tesoro nunca fue desenterrado, despertando la imaginación popular que sostiene la existencia de luces y reflejos que dan cuenta de la ubicación del mismo. Cabe aclarar que el supuesto tesoro nunca fue hallado, pese a que sigue presente en los imaginarios alimentados por los lugareños (La Voz del Interior, 8/5/2006).

Cabe destacar tres cuestiones. Por un lado, pese a ser un área especializada en la producción mular, no se puede entender al Norte de Traslasierra como un paisaje definido por “épocas productivas” estancas. Por el contrario, aunque en parte ciertos tipos de vestigios materiales son las consecuencias de determinados mandatos de explotación productiva, éstos se dieron como iniciativas superpuestas que, la más de las veces, respondieron a ocupar nichos de demandas fluctuantes como estrategia de supervivencia, en donde la diversificación de productos fue la manera de contrarrestar las alzas y caídas de las exportaciones.

Por otro lado, afirmar que las actividades productivas moldearon el paisaje traserrano no significa que dicha configuración haya implicado abruptas mutaciones respecto al paisaje usufructuado por las culturas originarias. Las características de las producciones definieron un tipo de ruralidad cuya traducción material fue modesta y, muchas veces, efímera: la apuesta a la explotación ganadera no condujo a una visible transformación del paisaje original, salvo en la deforestación de ciertas áreas para el pastoreo. Allí las huellas del trabajo humano son limitadas, acotadas a una temporalidad ligada al momento mismo del despliegue de la actividad, con escasas ataduras a artefactos materiales perdurables en el tiempo (pircas, enramadas, estanques), y con vestigios infrecuentes (cascos de estancias, rutas de mulas, paradores) que, en todo caso, dan margen a la imaginación para construir un relato articulado de los esfuerzos de hombres y mujeres a lo largo de los siglos. Ciertas similitudes se encuentran al analizar estos aspectos en las consecuencias materiales y espaciales del comercio mercantil y, más aún, en la producción de textiles. La minería, en cambio, ha dejado

marcas territoriales, aunque se hallen dispersas en innumerables sitios, en muchos casos invisibilizadas debido al avance de la naturaleza por sobre las ruinas de las infraestructuras y canteras, o por la “cicatrización” de bocas y galerías subterráneas. Lejos se está, entonces, de un paisaje agrícola definido por la contundente marca cultural de un patchwork de sembradíos, acequias y represas; situación que, en el Norte de Traslasierra, sólo se verifica en las zonas beneficiadas por las caídas de los ríos de sierra.

Finalmente, la tercera cuestión hace referencia a que la decadencia de aquellas producciones que motorizaron la economía regional no se vio reemplazada por una reconversión de la base productiva: persisten, aunque de manera subalterna, las mulas, el mercadeo, las mantas y los minerales. Pese a constituir el mayor aporte en la participación provincial, las mulas sobreviven con una muy baja demanda; el intercambio comercial es limitado y dependiente al no haber prácticamente exportación de productos; los textiles han quedado reducidos al autoconsumo, y la minería se ha limitado a las canteras de piedra y cal. La escasa industrialización de los cultivos bajo riego, el avance de la frontera de la soja y el carácter embrionario de la actividad turística no han revertido el estancamiento regional. Esta persistencia de las actividades productivas tradicionales -en versión empobrecida- tiene su correlato en la continuidad de un paisaje que ha mantenido por siglos sus rasgos dominantes originarios. Lo que a priori resulta negativo -y es innegable respecto a las expectativas de calidad de vida, alcance de servicios y oportunidades de trabajo y formación por parte del poblador local-, esconde otro costado que ni las políticas regionales ni las iniciativas locales han podido aún desarrollar: las

potencialidades de esta porción de las serranías cordobesas con un paisaje cuya ruralidad no ha afectado sustancialmente sus atributos naturales; y el interés cultural, aún adormecido, que puede despertar este territorio relictos de la Córdoba originaria, como contraposición a las brutales reconversiones de aquellas áreas dinámicas beneficiadas por las transformaciones globales. Vamos a acordar que cualquier planteo en la búsqueda de nuevos horizontes regionales debiera equilibrar el bienestar económico y social de la población con la conservación de los rasgos específicos que hacen del Norte de Traslasierra un lugar particular.



NO TOCAR BOSCHIA
EN LOS TUBOS
PARQUE NACIONAL